

Observatorio de  
las Ocupaciones

2017  
**Informe del Mercado  
de Trabajo Estatal**

Datos 2016



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL

Observatorio de  
las Ocupaciones

2017

# Informe del Mercado de Trabajo de Trabajo Estatal

Datos 2016



Catálogo general de publicaciones de la Administración General del Estado  
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Edición realizada por el Servicio Público de Empleo Estatal  
Condesa de Venadito, 9. 28027 - Madrid

NIPO: 274-15-147-2

## PRESENTACIÓN

El Observatorio del Servicio Público de Empleo Estatal aborda, un año más, la situación del mercado de trabajo, tanto desde un punto de vista general, a través de este Informe del Mercado de Trabajo, como desde los informes específicos de colectivos de interés para el empleo, elaborados para tal fin. Estas publicaciones, que ahora se presentan, forman parte de los estudios que viene desarrollando el Observatorio de las Ocupaciones con el fin de proporcionar una información exhaustiva y actualizada sobre el mercado de trabajo, para facilitar el intercambio de información entre los distintos estamentos y aportar nuevos elementos de reflexión.

El contenido de esta publicación se estructura en varios capítulos que presentan la situación y la evolución del mercado de trabajo de forma clara y sencilla, analizando las principales variables que determinan los cambios puntuales o estructurales que se van produciendo y las tendencias que se registran en los diferentes sectores y actividades económicas. Entre otros aspectos, se ofrece información que va desde los principales datos económicos, poblacionales y laborales hasta la movilidad de trabajadores o la información sobre los beneficiarios de prestaciones, yendo de lo general (sectores, actividades...) a lo más específico (las ocupaciones) y teniendo en cuenta diferentes ámbitos de comparación

Un aspecto que refuerza el Observatorio en relación a estas publicaciones y, que en un contexto como el actual cobra, si cabe, una mayor relevancia, es la línea de investigación prospectiva que cuenta con la colaboración de informantes clave, a los que mediante técnicas cualitativas los técnicos de la red del observatorio, obtienen información relevante sobre la situación del empleo. El capítulo de tendencias refuerza esta línea que busca anticiparse en un contexto de crecientes dificultades a las necesidades de las ocupaciones y de los sectores o actividades que sirven de motor para la economía.

Por último, les remitimos a la página web del Observatorio de las Ocupaciones, donde se puede acceder a los informes realizados para cada provincia por la Red territorial del Observatorio de las Direcciones Provinciales del Servicio Público de Empleo Estatal, referidos a los principales colectivos de interés para el empleo y al mercado de trabajo provincial, en general. Todos estos documentos están elaborados siguiendo los criterios de calidad y homogeneidad establecidos tanto en la metodología como en el contenido de los informes, para disponer de la misma información en todos los ámbitos geográficos.

Abril de 2017

**Julio Ángel Martínez Meroño**

Director General del SEPE

# INDICES

## ÍNDICE GENERAL

ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	12
OBJETIVOS.....	13
INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE .....	15
1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA .....	19
1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS .....	19
1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA).....	22
1.3. DATOS ECONÓMICOS.....	27
2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL .....	32
2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL .....	32
2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL .....	34
2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	35
2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL .....	41
2.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS.....	41
3. CONTRATACIÓN.....	44
3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN .....	44
3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS.....	46
3.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	48
3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN.....	52
3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN .....	55
4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO.....	62
4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS.....	62
4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS .....	64
4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	69
4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO .....	75
5. OCUPACIONES.....	80
5.1. INTRODUCCIÓN .....	80
5.2. LAS OCUPACIONES EN EL MERCADO DE TRABAJO .....	81
5.3. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO .....	88

5.4. OCUPACIONES CON MEJOR SITUACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO.....	93
6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO .....	96
6.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO .....	96
6.2. SECTORES, ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO .....	100
6.3. NECESIDADES FORMATIVAS EN EL MERCADO DE TRABAJO.....	123
6.4. PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA .....	138
7. REGIONES SUBVENCIONABLES 2014-2020.....	144
7.1. REGIONES MÁS DESARROLLADAS.....	146
7.2. REGIONES EN TRANSICIÓN .....	159
7.3. REGIONES MENOS DESARROLLADAS.....	167
8. ANEXOS .....	173
ANEXO I. INFORMACIÓN AUTONÓMICA Y PROVINCIAL DE TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	173
ANEXO II. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	175
ANEXO III. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL.....	180
ANEXO IV. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	182
ANEXO V. OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS.....	185
ANEXO VI. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS .....	187
ANEXO VII. CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA.....	193
ANEXO VIII. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA .....	197
ANEXO IX. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS.....	199
GLOSARIO .....	202

## ÍNDICE DE TABLAS

---

TABLA 1. POBLACION ESPAÑOLA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO .....	21
TABLA 2. MIGRACIONES SEGÚN NACIONALIDAD .....	21
TABLA 3. MIGRACIONES SEGÚN GRUPO DE EDAD .....	22
TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD EMPLEO Y PARO SEGÚN SEXO.....	23
TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO .....	24
TABLA 6. POBLACIÓN ACTIVA ESPAÑOLA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA .....	24
TABLA 7. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	25
TABLA 8. POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA .....	26
TABLA 9. PARADOS POR SEXO QUE CURSAN ESTUDIOS (REGLADOS O NO REGLADOS). .....	27
TABLA 10. INDICADORES ECONÓMICOS. ACTIVIDAD Y DEMANDA .....	28
TABLA 11. INDICADORES ECONÓMICOS. PRECIOS Y SALARIOS .....	29
TABLA 12. INDICADORES ECONÓMICOS. MONETARIOS Y FINANCIEROS.....	29
TABLA 13. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	33
TABLA 14. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN SEXO Y TRAMOS DE EDAD.....	35
TABLA 15. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	36
TABLA 16. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	36
TABLA 17. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	37
TABLA 18. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL Y SECCIONES DE ACTIVIDAD .....	38
TABLA 19. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS DE MÁS DE 60 AÑOS.....	40
TABLA 20. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL .....	41
TABLA 21. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS .....	42
TABLA 22. CONTRATACIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO.....	45
TABLA 23. CONTRATACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO .....	47
TABLA 24. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO .....	48
TABLA 25. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS.....	49
TABLA 26. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA .....	50
TABLA 27. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	50
TABLA 28. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN .....	52
TABLA 29. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, JORNADA LABORAL Y SEXO .....	53
TABLA 30. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.....	54
TABLA 31. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO .....	55
TABLA 32. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN .....	55
TABLA 33. SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA CON MAYOR MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA .....	57
TABLA 34. FLUJOS INTERAUTONÓMICOS DE LA CONTRATACIÓN .....	58
TABLA 35. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS .....	59
TABLA 36. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO .....	64
TABLA 37. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO.....	66
TABLA 38. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO .....	68
TABLA 39. DEMANDANTES PARADOS DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO.....	69
TABLA 40. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....	70

TABLA 41. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA.....	71
TABLA 42. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO .....	72
TABLA 43. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO.....	74
TABLA 44. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA .....	76
TABLA 45. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO .....	77
TABLA 46. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO .....	78
TABLA 47. CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. ....	82
TABLA 48. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL .....	86
TABLA 49. SOLICITUDES DE EMPLEO EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES. ....	89
TABLA 50. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL .....	92
TABLA 51. AGRICULTURA: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO.....	102
TABLA 52. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 01).....	103
TABLA 53. INDUSTRIA: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO.....	103
TABLA 54. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 10).....	104
TABLA 55. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 25).....	105
TABLA 56. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 29).....	106
TABLA 57. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 28).....	107
TABLA 58. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 33).....	108
TABLA 59. OCUPACIONES SIGNIFICATIVAS (CNAE 38) .....	109
TABLA 60. CONSTRUCCIÓN: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO .....	109
TABLA 61. OCUPACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS (CNAE 43 Y 41) .....	110
TABLA 62 SERVICIOS: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO.....	111
TABLA 63. OCUPACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS (CNAE 56 Y 55) .....	113
TABLA 64. OCUPACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS (CNAE 47 Y 46) .....	114
TABLA 65. OCUPACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS (CNAE 85) .....	115
TABLA 66. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 49 Y 52).....	117
TABLA 67. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 82).....	118
TABLA 68. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 62).....	118
TABLA 69. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 71).....	120
TABLA 70. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 93).....	121
TABLA 71. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 87 Y 88).....	122
TABLA 72. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 81).....	123
TABLA 73. POBLACIÓN POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS.....	149
TABLA 74. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	149
TABLA 75. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	150
TABLA 76. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	151
TABLA 77. POBLACIÓN PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	151
TABLA 78. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS.....	152
TABLA 79. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMENES DE COTIZACIÓN POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	152
TABLA 80. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	153
TABLA 81. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	153
TABLA 82. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	154

TABLA 83. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	154
TABLA 84. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	155
TABLA 85. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	155
TABLA 86. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO .....	156
TABLA 87. PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	156
TABLA 88. PARO REGISTRADO SEGÚN TRAMOS DE EDAD POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	157
TABLA 89. PARO REGISTRADO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	157
TABLA 90. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS .....	158
TABLA 91. POBLACIÓN POR REGIONES EN TRANSICIÓN .....	161
TABLA 92. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR REGIONES EN TRANSICIÓN .....	161
TABLA 93. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO POR REGIONES EN TRANSICIÓN .....	162
TABLA 94. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES EN TRANSICIÓN .....	162
TABLA 95. POBLACIÓN PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES EN TRANSICIÓN.....	162
TABLA 96. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES EN TRANSICIÓN ....	163
TABLA 97. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMENES DE COTIZACIÓN POR REGIONES EN TRANSICIÓN.....	163
TABLA 98. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO POR REGIONES EN TRANSICIÓN .....	163
TABLA 99. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD POR REGIONES EN TRANSICIÓN.....	164
TABLA 100. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO POR REGIONES EN TRANSICIÓN.....	164
TABLA 101. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD POR REGIONES EN TRANSICIÓN .....	164
TABLA 102. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES EN TRANSICIÓN.....	164
TABLA 103. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR REGIONES EN TRANSICIÓN .....	165
TABLA 104. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO EN LAS REGIONES EN TRANSICIÓN .....	165
TABLA 105. PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO POR REGIONES EN TRANSICIÓN .....	165
TABLA 106. PARO REGISTRADO SEGÚN TRAMOS DE EDAD EN LAS REGIONES EN TRANSICIÓN .....	166
TABLA 107. PARO REGISTRADO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA EN LAS REGIONES EN TRANSICIÓN.....	166
TABLA 108. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES EN TRANSICIÓN .....	166
TABLA 109. POBLACIÓN EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS.....	168
TABLA 110. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS .....	168
TABLA 111. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS .....	169
TABLA 112. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS.....	169
TABLA 113. POBLACIÓN PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS.....	169
TABLA 114. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS.....	169
TABLA 115. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMENES DE COTIZACIÓN EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS.....	169
TABLA 116. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS.....	169
TABLA 117. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS.....	170
TABLA 118. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS.....	170
TABLA 119. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS .....	170
TABLA 120. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS.....	170
TABLA 121. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS .....	170
TABLA 122. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS.....	170
TABLA 123. PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS .....	171

TABLA 124. PARO REGISTRADO SEGÚN TRAMOS DE EDAD EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS.....	171
TABLA 125. PARO REGISTRADO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS .....	171
TABLA 126. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS .....	171
TABLA 127. INFORMACIÓN AUTONÓMICA Y PROVINCIAL DE TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	173
TABLA 128. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	175
TABLA 129. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL .....	180
TABLA 130. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	182
TABLA 131. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS.....	185
TABLA 132. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS .....	187
TABLA 133. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA .....	193
TABLA 134. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA.....	197
TABLA 135. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS .....	199

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

---

<b>GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SEXO .....</b>	<b>19</b>
<b>GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN.....</b>	<b>20</b>
<b>GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO .....</b>	<b>23</b>
<b>GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS .....</b>	<b>33</b>
<b>GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO .....</b>	<b>34</b>
<b>GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....</b>	<b>35</b>
<b>GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS .....</b>	<b>44</b>
<b>GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO .....</b>	<b>45</b>
<b>GRÁFICO 9. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD .....</b>	<b>46</b>
<b>GRÁFICO 10. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO.....</b>	<b>48</b>
<b>GRÁFICO 11. DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....</b>	<b>49</b>
<b>GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN .....</b>	<b>51</b>
<b>GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN.....</b>	<b>54</b>
<b>GRÁFICO 14. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL .....</b>	<b>55</b>
<b>GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA .....</b>	<b>56</b>
<b>GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS .....</b>	<b>62</b>
<b>GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO .....</b>	<b>63</b>
<b>GRÁFICO 18: DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO Y EDAD.....</b>	<b>65</b>
<b>GRÁFICO 19. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO .....</b>	<b>67</b>
<b>GRÁFICO 20: DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD .....</b>	<b>68</b>
<b>GRÁFICO 21. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS .....</b>	<b>70</b>
<b>GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO .....</b>	<b>73</b>
<b>GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN SEXO</b>	<b>75</b>
<b>GRÁFICO 24. CAUSAS DE ACCESO A LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO .....</b>	<b>77</b>
<b>GRÁFICO 25. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACION EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES.....</b>	<b>81</b>

<b>GRÁFICO 26. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES</b> .....	88
<b>GRÁFICO 27. ENTIDADES ENTREVISTADAS</b> .....	96
<b>GRÁFICO 28. VARIACIÓN (%) ANUAL DEL PIB Y PROYECCIONES 2016-2017-2018<sup>(*)</sup></b> .....	99
<b>GRÁFICO 29. TENDENCIA ACTIVIDAD ECONÓMICA</b> .....	99
<b>GRÁFICO 30. TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS</b> .....	100
<b>GRÁFICO 31. ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL EMPLEO</b> .....	101
<b>GRÁFICO 32. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados</b> .....	102
<b>GRÁFICO 33. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 10 Industrias de la alimentación</b> .....	104
<b>GRÁFICO 34. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 25 Fabricación de productos metálicos</b> .....	105
<b>GRÁFICO 35. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques (Var. Interanual Acumulada%)</b> .....	106
<b>GRÁFICO 36. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.o.c.p.</b> .....	107
<b>GRÁFICO 37. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo</b> .....	108
<b>GRÁFICO 38. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 43 Actividades de construcción especializada</b> .....	110
<b>GRÁFICO 39. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 41 Construcción de edificios</b> .....	110
<b>GRÁFICO 40. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD:CNAE 56 Servicios de comidas y bebidas</b> .....	112
<b>GRÁFICO 41. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD:CNAE 55 Servicios alojamiento</b> .....	112
<b>GRÁFICO 42. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD:CNAE 47 Comercio al por menor</b> .....	113
<b>GRÁFICO 43. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD:CNAE 46 Comercio al mayor</b> .....	114
<b>GRÁFICO 44. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD:CNAE 85 Educación</b> .....	114
<b>GRÁFICO 45. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD:CNAE 86 Actividades sanitarias</b> .....	115
<b>GRÁFICO 46. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 49 Transporte terrestre y por tubería</b> .....	116
<b>GRÁFICO 47. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte</b> .....	116
<b>GRÁFICO 48. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD:CNAE 82 Actividades administrativas de oficinas y otras actividades auxiliares a las empresas</b> .....	117
<b>GRÁFICO 49. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD:CNAE 62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática</b> .....	118
<b>GRÁFICO 50. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD:CNAE 69 Actividades jurídicas y de contabilidad</b> .....	119
<b>GRÁFICO 51. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD:CNAE 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos</b> .....	120
<b>GRÁFICO 52. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 73 Publicidad y estudios de mercado</b> .....	120
<b>GRÁFICO 53. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas</b> ...	121
<b>GRÁFICO 54. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento</b>	121
<b>GRÁFICO 55. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 87 Asistencia en establecimientos residenciales</b> .....	122
<b>GRÁFICO 56. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento</b> .....	122
<b>GRÁFICO 57. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 81.Servicios a edificios y actividades de jardinería</b> .....	123
<b>GRÁFICO 58. ACTIVIDADES ECONÓMICAS MEJOR POSCIONADAS PARA LA REPOSICIÓN</b> .....	142

## ÍNDICE DE MAPAS

<b>MAPA 1. DISTRIBUCIÓN AUTONÓMICA DE LA POBLACIÓN</b> .....	20
<b>MAPA 2. DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS POLÍTICAS DE COHESIÓN 2014/ 2020</b> .....	146

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la elaboración del informe se utilizan diferentes técnicas de investigación para el análisis del mercado de trabajo, que fundamentalmente consisten en la aplicación del método científico a la realidad, características y circunstancias del mercado de trabajo, con un enfoque interdisciplinar y utilizando un conjunto diversificado de instrumentos.

- ✓ Estudio comparativo, basado en el análisis de datos de diferentes periodos para poder establecer relaciones entre ellos y explicar las variaciones que se manifiesten en los mismos.
- ✓ Análisis cuantitativo y cualitativo de las diversas variables que componen el mercado de trabajo, así como su interacción que permitan obtener resultados más amplios y complejos que contemplen perspectivas diferentes en función de la variable que predomine.
- ✓ Análisis estadístico, fundamentalmente a través de distribuciones y variables categóricas, tanto nominales como ordinales, representadas mediante diferentes tipos de gráficos.
- ✓ Técnicas cualitativas de investigación que nos permiten acercarnos a la realidad y extraer conclusiones que resulten útiles para la programación de acciones. Las técnicas empleadas a lo largo del informe ha sido por un lado, la revisión documental y la entrevista a personas expertas en la materia, especialmente agentes institucionales, empresariales y sindicales de la provincia.

El informe se estructura en siete capítulos, en los que se incluye un apartado donde se territorializa la información en función de las categorías de objetivos regionales establecidas para la distribución de los Fondos Europeos, en la programación financiera de la Política de Cohesión Europea para el período 2014-2020.

Al inicio del documento se hace un resumen general con la información más relevante del mercado de trabajo español.

En el capítulo primero se analizan las características más significativas de la población, haciendo especial hincapié en la población activa. Los datos utilizados proceden del Padrón Municipal y de la Encuesta de Población Activa, ambas operaciones estadísticas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística. Además describe a través de indicadores económicos básicos la situación de la economía nacional.

El segundo capítulo está dedicado a la afiliación a la Seguridad Social y se analiza la situación tanto de los centros de cotización de las empresas como de los afiliados en alta. La información se obtiene a partir del fichero de Centros de cotización a la Seguridad Social y de los Trabajadores afiliados en los distintos regímenes<sup>1</sup>.

El tercero estudia los contratos registrados durante el año 2016, atendiendo a los parámetros del perfil de los contratados, la tipología de la contratación así como la movilidad geográfica de los trabajadores. La fuente de información de la que se obtienen los datos es el Sistema de Información de los servicios públicos de empleo (SISPE).

El cuarto se dedica a la demanda de empleo y paro registrado<sup>2</sup> a 31 de diciembre de 2016, siguiendo el mismo esquema que el capítulo anterior y utilizando la misma fuente. Se incluye un apartado dedicado al análisis de los demandantes que están recibiendo algún tipo de prestación por desempleo.

En el capítulo quinto se aborda el análisis de las ocupaciones, entendidas como el conjunto de puestos de trabajo cuyas tareas presentan una gran similitud. El estudio se realiza, tanto desde el punto de vista de la contratación como de la demanda de empleo. Para este análisis se ha utilizado el CNO-11 con diferentes niveles de desagregación.

<sup>1</sup> Para una correcta interpretación de los datos hay que tener en cuenta que los trabajadores afiliados figuran agrupados bajo un código de cuenta de cotización a la Seguridad Social; dicha cuenta agrupa a un colectivo de trabajadores pertenecientes a una misma empresa que desarrollan su actividad laboral en una misma provincia y que tienen características homogéneas frente a la cotización. Por tal motivo, una misma empresa puede tener asignadas varias cuentas o centros de cotización.

<sup>2</sup> El paro registrado es una magnitud que se corresponde con las demandas registradas en los servicios públicos de empleo, que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985.

En el capítulo sexto, dedicado a la prospectiva, se ha introducido el análisis cualitativo y prospectivo, recabando la opinión de expertos en el mercado de trabajo.

En el séptimo capítulo se analizan las zonas subvencionables por los Fondos Estructurales (Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo) y Fondo de Cohesión definidos en el Reglamento (CE) del Parlamento Europeo y del Consejo 1303/2013, de 17 de diciembre de 2013.

En anexos, se han recopilado y elaborado un conjunto de tablas estadísticas con los datos más relevantes sobre actividades económicas y ocupaciones.

## OBJETIVOS

Entre los objetivos que se pretenden conseguir en esta publicación destacan los siguientes.

1. Ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, de tal manera que sirva de orientación básica y eficaz a la hora de tomar cualquier decisión a nivel institucional.
2. Acercar la información al ámbito que rodea al usuario para que pueda aprovechar mejor las posibilidades que ofrece el mercado laboral de su entorno en cuanto a formación y empleo.
3. Profundizar en el análisis de los factores que influyen e integran el mercado de trabajo para seguir avanzando y mejorando, tanto en su conocimiento, como en la repercusión que cada uno tiene dentro del propio mercado.
4. Analizar e indagar sobre la posible evolución y prospección del mercado de trabajo en base al comportamiento de las distintas variables que lo configuran y a la opinión de los propios agentes inmersos en el mismo.
5. Actualizar la información que el Observatorio de las Ocupaciones presenta en la página web del Servicio Público de Empleo Estatal sobre cada uno de los mercados de trabajo provinciales.
6. Servir de base para la elaboración de otros informes del propio Observatorio de las Ocupaciones y de cualquier otra entidad o usuario que lo requiera.

**I**NFORMACIÓN MÁS  
RELEVANTE

## INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE

La economía española volvió a crecer y crear empleo en 2016. El PIB registró un incremento del 3,2%, igual que el año anterior, con una aportación a este crecimiento de cada uno de los sectores económicos más estable que en 2015. Este año la demanda nacional se consolida como el motor de crecimiento impulsado por el dinamismo del consumo privado, aportando 2,8 puntos porcentuales al avance del PIB mientras la demanda externa lo hace con 0,5 puntos sobre todo debido al incremento de las exportaciones.

Los buenos datos de actividad económica se reflejan en la positiva evolución del mercado laboral; según la Contabilidad Nacional se registró un aumento del empleo de un 2,9 %, lo que se traduce en 481.200 puestos de trabajo más, en equivalente a tiempo completo. Se mantiene la tendencia iniciada hace tres años de reducción del paro registrado y de aumento de la afiliación y de la contratación, hechos que coinciden con las estimaciones de la Encuesta de Población Activa, que también reflejan aumentos en la ocupación y reducción del paro.

La Encuesta de Población Activa del INE en el cuarto trimestre de 2016, muestra la consolidación del cambio de tendencia que se inicia en el segundo trimestre de 2014. En términos anuales, el empleo aumenta en 413.900, superando los dieciocho millones de ocupados, a la vez que el paro desciende en 541.700 personas, situándose el total de desempleados en 4.237.000. Sin embargo la población activa vuelve a reducirse por quinto año consecutivo en 128.700 personas. En esta coyuntura, los indicadores en el cuarto trimestre de 2016 evolucionan favorablemente: si bien la tasa de actividad cae en cinco décimas en variación anual, situándose en el 58,95 %, la tasa de empleo sube casi un punto, alcanzando el 47,97 %, la mayor de los últimos seis años, a la vez que la tasa de paro mantiene la tendencia decreciente, situándose en el 18,63 % de la población activa.

El número de afiliados a la Seguridad Social se sitúa al finalizar diciembre en cerca de dieciocho millones de trabajadores, lo que supone un incremento interanual del 3,27 %, consolidándose así la tendencia iniciada en 2014. Un año más se incrementa el número de afiliados en todos los sectores económicos y por segundo año consecutivo, construcción vuelve a registrar el mayor incremento. Las secciones de actividad con mayores variaciones positivas fueron: Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento, Hostelería y Construcción todas ellas con incrementos por encima del cuatro y medio por ciento. La afiliación crece tanto en la contratación temporal como indefinida, pero igual que en 2015 son los contratos temporales a jornada completa los que lo hacen en mayor medida. Atendiendo a estos datos de afiliación, se da un crecimiento mayor del empleo por cuenta ajena frente al moderado ritmo de crecimiento del autónomo.

Un fenómeno que se ha manifestado tanto durante los años de recesión como en el periodo de incipiente recuperación ha sido el envejecimiento de la población ocupada: si a finales de 2007 los mayores de 60 años suponían el 4,89 % de las afiliaciones, en 2016 representan el 6,67 %. Fueron los tramos de mayor edad los únicos que han incrementado su afiliación durante los años de crisis. Este hecho determinará la necesidad de una importante renovación de las plantillas en los próximos años, especialmente en la agricultura y la industria.

En 2016 se realizaron casi veinte millones de contratos, un millón cuatrocientos mil más que en 2015 y se encadenan por primera vez desde 2006 cuatro años de incrementos sucesivos. Si bien se ha superado el número de contratos de los años previos a la crisis, no ha ocurrido lo mismo con el número de personas contratadas, cuyo incremento es muy inferior en este periodo. El resultado fue el aumento de la rotación, que en 2016 se sitúa en 2,83 contratos de media por persona, la más alta de los últimos diez años.

Este año el incremento de la contratación favoreció más a las mujeres (8,32 %) que a los hombres (6,95 %), con lo que la brecha en la contratación por sexo se redujo seis décimas en relación al año anterior.

Las contrataciones indefinidas durante los tres últimos años experimentaron incrementos en valores relativos superiores a la contratación temporal, situándose la tasa de estabilidad en 2016 en el 8,58 %. En cuanto al tipo de jornada el incremento fue superior en los contratos a tiempo parcial, que pasaron a suponer el 35,13 % del total. En este tipo de contratación, la presencia femenina es especialmente relevante, ya que el 47 % de las mujeres contratadas lo fueron a tiempo parcial, mientras que entre los hombres este porcentaje se situó en el 26 %. Los sectores con mejor comportamiento interanual fueron: industria y servicios que crecieron por encima de la media. Entre las secciones de actividad con variaciones positivas más altas se encuentran Hostelería, Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y Transporte y almacenamiento.

La movilidad geográfica de los trabajadores vinculada a la contratación en 2016 se ha incrementado tanto en los desplazamientos entre comunidades autónomas como entre provincias, alcanzando las mayores tasas desde comienzo de siglo. La tasa de movilidad interautonómica se ha situado en 8,61, lo que ha supuesto un incremento de dos décimas con respecto al año anterior. Un comportamiento similar ha tenido la tasa de movilidad interprovincial, que se ha situado en 12,86. Ambas han encadenado tres años consecutivos de incrementos como resultado del mayor incremento de los contratos que han implicado desplazamiento frente al de los realizados a trabajadores que han permanecido en la misma comunidad o provincia. El perfil de la movilidad en España se caracteriza por la mayor presencia de hombres, de extranjeros y de trabajadores con edades entre 25 y 45 años. Durante el último año lo más significativo ha sido el aumento en la tasa interautonómica de los mayores de 45 años y de los extranjeros, así como el moderado incremento de la movilidad entre los menores de 30 años.

El paro registrado después de cuatro años de descensos consecutivos se sitúa a finales de año en 3.702.974, casi cuatrocientos mil parados menos que hace un año, lo que supone en términos relativos una reducción del 9,54 %, la mayor de la última década. De esta forma la cifra final de parados a 31 de diciembre se sitúa en valores más bajos a los registrados a finales de 2009. En este año, las mayores reducciones se producen entre los hombres, los menores de 30 años y los extranjeros. El número de parados desciende en todos los sectores productivos, destacando, como el año anterior, construcción e industria.

Los parados de larga duración siguen reduciéndose en 2016, y lo hacen cerca de ciento sesenta y cuatro mil personas, aunque todavía superan el millón seiscientos mil. Su incidencia sigue estando en niveles muy altos; el 43,82 % de los demandantes parados inscritos en los servicios públicos de empleo lleva más de un año solicitando empleo y los colectivos más afectados continúan siendo las mujeres y los mayores de 45 años.

En el año 2016 sigue descendiendo el número de beneficiarios, 149.726 menos que en diciembre de 2015, debido a la prolongación del tiempo de permanencia en paro, con el consecuente agotamiento del derecho a las prestaciones. Por niveles de protección, los hombres al igual que en años anteriores, son más numerosos en la prestación contributiva y en subsidio asistencial, mientras que las mujeres lo son en la Renta Activa de Inserción, en el Programa de activación para el empleo y en subsidio de eventuales agrarios.

En cuanto a las ocupaciones durante 2016 aumenta la contratación en todos los grandes grupos ocupacionales con la excepción de los Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero. El mayor incremento interanual se da en el grupo de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

El grupo con mayor peso en la contratación, al igual que en años anteriores, es el de las Ocupaciones elementales, que supone más de un tercio del total. En este grupo se encuentran las ocupaciones: Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines), Peones de las industrias manufactureras, Personal de limpieza de oficinas y hoteles, que agrupan el mayor número de contratos. En segundo lugar, el grupo de Trabajadores de los servicios de restauración, personal, protección y vendedores, con más de un cuarto del total de la contratación, donde se encuentra la ocupación que registró igual, que en años anteriores, el mayor volumen de contratos: Camareros asalariados.

En todos los grupos ocupacionales disminuye el número de solicitantes y los mayores descensos en términos relativos se dan en los grupos de *más cualificación*, Directores y Gerentes, y Técnicos y profesionales científicos y Técnicos y profesionales de apoyo. Los grupos de Ocupaciones elementales y Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores son los más solicitados por los parados y las ocupaciones más solicitadas, Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares, seguida de los Vendedores en tiendas y almacenes.

Según los distintos expertos las previsiones de crecimiento del PIB español se puede situar en torno al 2,8 % en 2017 y experimentar una progresiva desaceleración en los dos años siguientes hasta el 2,3 % y 2,1%, al no seguir contando con los vientos de cola que han propiciado los crecimientos en los pasados ejercicios. No obstante, el turismo seguirá ofreciendo buenos resultados, los cuales apuntalan en gran medida las buenas perspectivas

Se estiman crecimientos en todos los sectores, especialmente en los servicios, lo que implica un avance hacia una terciarización. Aunque el turismo siga teniendo gran importancia, los expertos consideran necesaria una mayor diversificación de sus servicios y, a la vez, la necesidad de contar con un sector industrial más sólido y disponer de inversiones en infraestructuras e I+D+i para aumentar la competitividad.

Para mejorar la competitividad del sistema productivo los expertos consultados precisan que hay que asumir mayores esfuerzos en formación, tanto del empresariado como de los trabajadores, aumentar la inversión en

nuevas tecnologías y capital humano, mejorar las habilidades directivas y disminuir las restricciones normativas.

En opinión de los expertos las actividades económicas con mejores perspectivas son las siguientes:

- En agricultura y ganadería, las relacionadas con la agricultura ecológica, producción integrada, biotecnología y lucha biológica.
- En industria, la alimentación, sobre todo la producción de zumos, vegetales congelados, alimentos de IV y V gama, precocinados, así como conservas vegetales y de pescado e industria cárnica; fabricación de calzado; fabricación de productos metálicos, fabricación de maquinaria y equipo y reparación; automoción enfocada al vehículo híbrido y eléctrico; fabricación de máquinas-herramienta; construcción aeronáutica y fabricación de maquinaria eléctrica, agrícola e industrial en general. Este sector debe afrontar el reto de asumir la implantación de la industria 4.0 para ser competitiva y actualizada a las necesidades del mercado.
- La construcción muestra signos de cierta reactivación mayoritariamente en la rehabilitación de edificios y, en parte, en la obra pública.
- En los servicios, destaca el peso de la hostelería y el turismo y la recuperación del comercio minorista, que debe asumir ciertas innovaciones para ser competitivo, sobre todo tecnológicas (comercio electrónico, marketing on line, facturación electrónica...). También se prevé una buena situación para el comercio mayorista, el transporte y la logística; la educación; sanidad y servicios sociales; actividades deportivas y recreativas. Mención especial merecen las actividades de servicios avanzados a las empresas; por un lado en la faceta de las TIC, sobre todo en computación en nube, Big Data, internet de las cosas, ciberseguridad... y, por otro, en cuanto a los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, así como de consultoría y asesoría empresarial.

En cuanto a las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo, con carácter general destacan las de mayor cualificación que den respuesta a los retos tecnológicos y organizativos que cada vez son más requeridos por el sistema productivo. En este sentido, tienen mejor situación en la agricultura y la industria, los ingenieros agrónomos e industriales; los técnicos cualificados agrícolas y de industria alimentaria; los ajustadores, programadores y operadores de robots industriales, de máquinas herramienta, de control numérico; los mecánicos y ajustadores de maquinaria; los soldadores, chapistas y caldereros y, transversalmente, los técnicos en control de calidad.

En los servicios, las ocupaciones más destacadas son los camareros, cocineros y recepcionistas de hotel; agentes comerciales; técnicos de comercio exterior, jefes de sección y vendedores; técnicos en logística, jefes de tráfico; conductores de camión; profesores de enseñanza no reglada; enfermeros especializados, auxiliares de enfermería geriátrica, animadores comunitarios; analistas de sistemas, programadores informáticos, *community managers*, diseñadores gráficos; delineantes y dibujantes técnicos.

Por otra parte, se señala que existen carencias formativas importantes que dificultan la inserción laboral de muchos desempleados y, al mismo tiempo, provocan que muchas ofertas de empleo queden insatisfechas por falta de formación. Si bien estas necesidades formativas están relacionadas con competencias profesionales propias de cada área profesional y, en ciertos casos, de ocupaciones concretas, hay que destacar los aspectos relativos a la digitalización y TIC en general y, muy especialmente en relación con la industria 4.0: robótica, automatización, internet de las cosas, control numérico computerizado, gestión de Big Data... Así como en los avances en bio, nanotecnología y control de calidad.

En competencias transversales se detecta falta de formación en idiomas, emprendimiento y gestión empresarial, marketing y marketing digital, comercio electrónico, organización y logística, entre otras, que afectan a la gran mayoría de las actividades económicas.

Los expertos consideran que se debe potenciar la formación Dual, el aprendizaje permanente y la interacción entre el mundo educativo y el productivo para ajustar al máximo la oferta formativa a las necesidades reales del mercado de trabajo.

# INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

## 1. INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

El presente capítulo contiene aquellos datos e indicadores socioeconómicos que se consideran más relevantes para permitir un mejor seguimiento del presente Informe Anual del Mercado de Trabajo, sin necesidad de acudir a otras fuentes estadísticas. Se compone de 3 epígrafes: datos demográficos (población y variaciones residenciales), datos de la Encuesta de Población Activa (activos, ocupados y parados), e indicadores económicos (actividad, demanda, precios, salarios, monetarios y financieros).

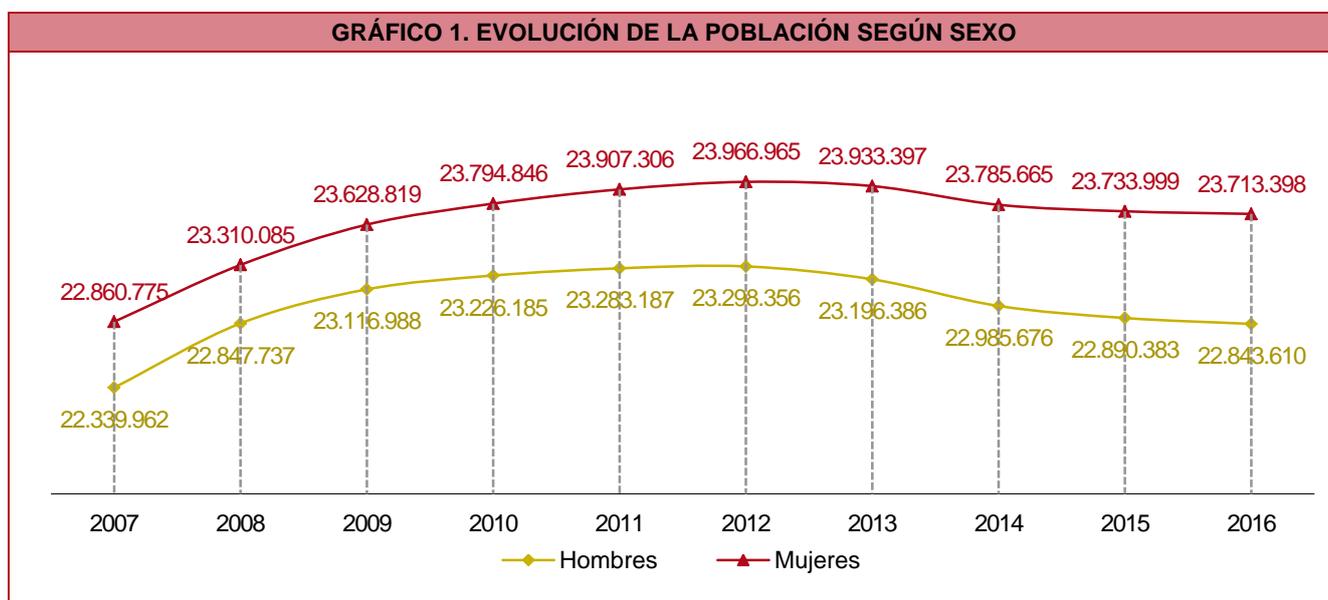
Los datos proceden del Instituto Nacional de Estadística, del Ministerio de Economía y Competitividad a través de la Dirección General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional y de la Subdirección General de Análisis Coyuntural y Previsiones Económicas y del Banco de España a través de su Servicio de Estudios, que ponen a disposición de los usuarios interesados y en sus páginas web una amplia información económica, bases de datos, boletines, documentos, series, etc.

### 1.1. DATOS DEMOGRÁFICOS

Según las cifras de población aprobadas por Real Decreto 636/2016 de 2 de diciembre, resultantes de la revisión del Padrón municipal y referidas a 1 de enero de 2016, la población en España se sitúa en 46.557.008 habitantes lo que supone 67.374 personas menos que a 1 de enero de 2015, con un descenso del 0,14 %.

Desde 1998, año en el que se comenzaron a publicar las cifras oficiales de población provenientes de la revisión del Padrón a 1 de enero de cada año, la población empadronada en España ha tenido una tendencia creciente hasta el 1 de enero de 2012. En los cuatro últimos años, desde 1 de enero de 2012 hasta 1 de enero de 2016, la población total ha disminuido en 708.313 personas. En estos cuatro últimos años la disminución en los hombres ha sido de 454.746 muy superior a la de mujeres, 253.567.

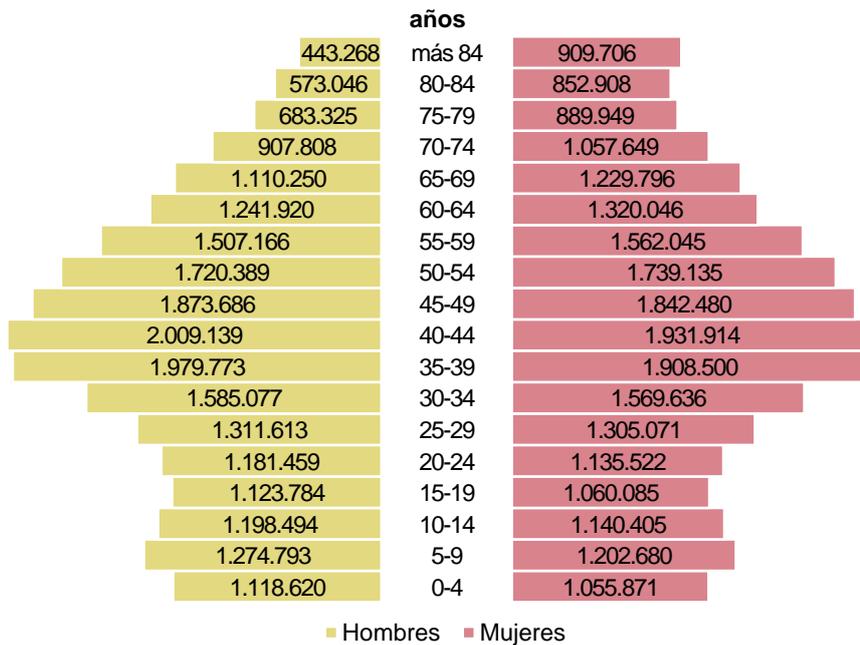
Esta disminución poblacional es consecuencia del descenso en el número de nacimientos: 420.290 en 2015 y 195.555 en el primer semestre de 2016. Las defunciones fueron 422.568 en 2015 y 208.553 en el primer semestre de 2016. El saldo vegetativo en el año 2015 fue por tanto negativo de 2.278 igual que en el primer semestre de 2016, 12.998 menos. La otra causa y más relevante de esta disminución de la población española son los saldos migratorios negativos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de cada año.

En los grupos quinquenales hasta los 55 años, el número de hombres superan al de mujeres. Desde el grupo quinquenal de 55 a 59 años, las mujeres son significativamente más que los hombres. Esta diferencia se hace más acusada tanto en términos absolutos como relativos a medida que se incrementa el grupo de edad. Así por ejemplo las mujeres mayores de 85 años son dos veces más que los hombres (105,23 %). El número de mujeres mayores de 65 años supera al de hombres en 1.222.311 (32,88 %).

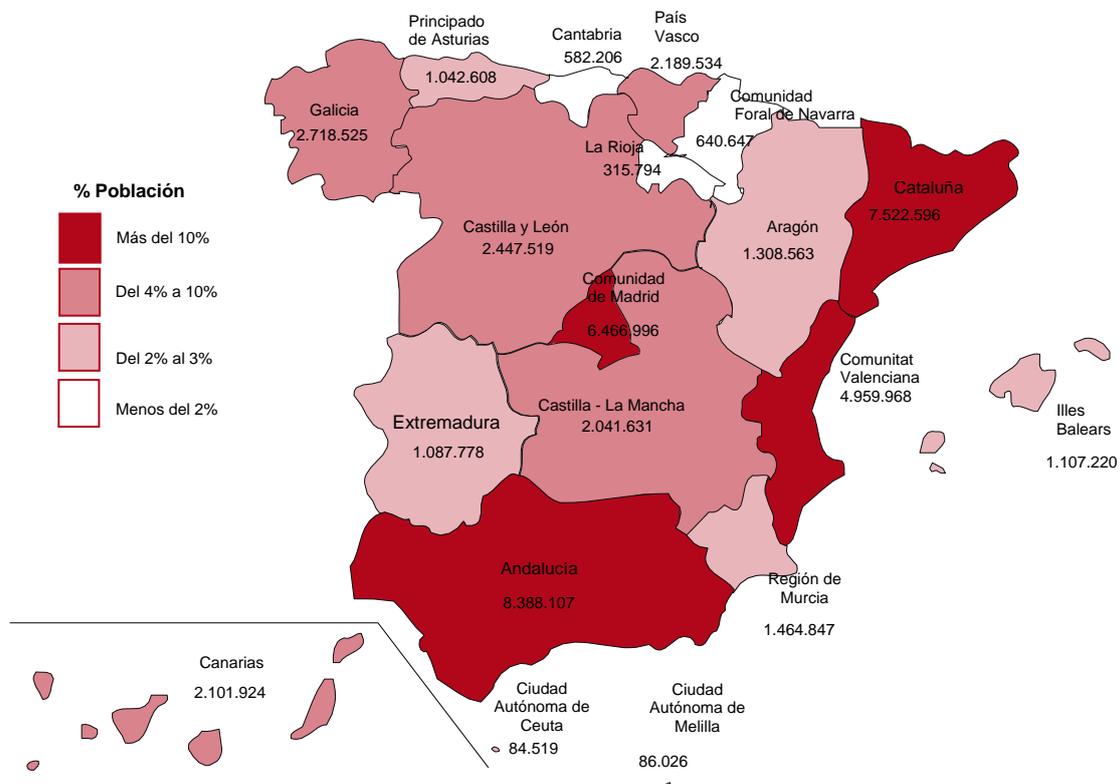
**GRÁFICO 2. PIRÁMIDE DE POBLACIÓN**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2016.

La edad media de la población española es de 42,66 años. Inferior en los hombres con 41,34 años respecto a la de las mujeres con 43,99 años. La edad media de los residentes extranjeros es muy inferior con 35,56 años, prácticamente igual en los hombres (35,55 años) que en las mujeres (35,56 años)

**MAPA 1. DISTRIBUCIÓN AUTONÓMICA DE LA POBLACIÓN**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2016.

Entre el 1 de enero de 2015 y el 1 de enero de 2016 han sido once las comunidades autónomas que han disminuido su población. Las seis restantes además de Ceuta y Melilla la han aumentado.

Más de la mitad de la población española (50,72 %) se encuentra en la franja mediterránea, que incluye Andalucía, Murcia, Comunitat Valenciana, Cataluña, Illes Balears, Ceuta y Melilla.

Las comunidades del interior son, a excepción de Madrid, las de menor población. Representan el 29,35 % de la población española. Las comunidades del Cantábrico suponen el 14,03 % y Canarias el 4,51 %.

TABLA 1. POBLACION ESPAÑOLA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO					
Comunidad autónoma	Total población	% total población	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Andalucía	8.388.107	18,02	-0,13	4.139.194	4.248.913
Aragón	1.308.563	2,81	-0,70	647.206	661.357
Principado de Asturias	1.042.608	2,24	-0,82	497.852	544.756
Illes Balears	1.107.220	2,38	0,25	550.682	556.538
Canarias	2.101.924	4,51	0,08	1.042.838	1.059.086
Cantabria	582.206	1,25	-0,51	282.988	299.218
Castilla y León	2.447.519	5,26	-0,99	1.206.775	1.240.744
Castilla-La Mancha	2.041.631	4,39	-0,85	1.022.722	1.018.909
Cataluña	7.522.596	16,16	0,19	3.697.368	3.825.228
Comunitat Valenciana	4.959.968	10,65	-0,42	2.448.748	2.511.220
Extremadura	1.087.778	2,34	-0,48	539.239	548.539
Galicia	2.718.525	5,84	-0,51	1.309.809	1.408.716
Comunidad de Madrid	6.466.996	13,89	0,47	3.098.631	3.368.365
Región de Murcia	1.464.847	3,15	-0,17	733.555	731.292
Comunidad Foral de Navarra	640.647	1,38	0,03	317.840	322.807
País Vasco	2.189.534	4,70	0,01	1.065.580	1.123.954
La Rioja	315.794	0,68	-0,40	155.969	159.825
Ceuta	84.519	0,18	0,30	42.846	41.673
Melilla	86.026	0,18	0,52	43.768	42.258
<b>Total</b>	<b>46.557.008</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,14</b>	<b>22.843.610</b>	<b>23.713.398</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Padrón Municipal. 1 de enero de 2016.

En el año 2015 el saldo migratorio de la población española ha sido negativo. La pérdida de población como consecuencia de los movimientos migratorios ha sido de 1.761 personas. El proceso migratorio de salida al extranjero parece haberse estabilizado. El saldo aunque sigue siendo negativo es muy inferior al de años anteriores (94.976 en 2014).

Los nacionales españoles han tenido un saldo migratorio negativo de 42.535 personas y los nacionales extranjeros un saldo positivo de 40.774.

Entre los residentes de nacionalidad española el comportamiento de las migraciones por sexos es muy similar. El número de emigrantes de ambos sexos superan al de inmigrantes. El saldo migratorio es negativo y con cifras muy cercanas, -22.550 para los hombres y -19.985 para las mujeres.

TABLA 2. MIGRACIONES SEGÚN NACIONALIDAD							
Nacionalidad	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo migratorio		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total
Españoles	26.732	25.377	49.282	45.362	-22.550	-19.985	-42.535
Extranjeros	142.894	147.111	141.126	108.105	1.768	39.006	40.774
<b>Total</b>	<b>169.626</b>	<b>172.488</b>	<b>190.408</b>	<b>153.467</b>	<b>-20.782</b>	<b>19.021</b>	<b>-1.761</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Estadística Variaciones Residenciales. Año 2015.

Los hombres residentes en España de nacionalidad extranjera que han emigrado, bien por regresar a sus países de origen o desplazarse a otros, han sido muy superiores a las mujeres. De esta forma el saldo de los hombres ha sido de 1.768, muy inferior al de las mujeres de 39.006.

Los datos provisionales del primer semestre del año 2016, no recogidos en las tablas 2 y 3, parecen consolidar el cambio de tendencia en los movimientos migratorios, arrojando un saldo migratorio total positivo de 50.506. El comportamiento entre españoles y extranjeros sigue siendo muy diferente. Los españoles que han emigrado al extranjero han superado en 20.002 a los que han inmigrado. En el caso de los ciudadanos extranjeros los que vienen a España han sido 30.054 superiores a los que la han abandonado.

Para un correcto análisis de los datos es necesario tener en cuenta los 548.566 extranjeros que han adquirido la nacionalidad española desde el año 2012 hasta 2015. En 2013 tuvieron su máximo, con 261.295 adquisiciones de nacionalidad española.

TABLA 3. MIGRACIONES SEGÚN GRUPO DE EDAD							
Grupo de edad	Inmigrantes		Emigrantes		Saldo migratorio		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total
0-15 años	28.798	26.673	23.263	21.777	5.535	4.896	<b>10.431</b>
16-24 años	32.216	36.298	20.337	19.546	11.879	16.752	<b>28.631</b>
25-34 años	43.149	45.346	51.153	44.098	-8.004	1.248	<b>-6.756</b>
35-44 años	16.727	15.992	48.658	31.107	-31.931	-15.115	<b>-47.046</b>
45-54 años	10.644	12.454	25.578	16.723	-14.934	-4.269	<b>-19.203</b>
55-64 años	28.390	25.226	11.934	10.846	16.456	14.380	<b>30.836</b>
65 ó más años	9.702	10.501	9.486	9.369	216	1.132	<b>1.348</b>
<b>Total</b>	<b>169.626</b>	<b>172.488</b>	<b>190.408</b>	<b>153.467</b>	<b>-20.782</b>	<b>19.021</b>	<b>-1.761</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Estadística Variaciones Residenciales. Año 2015.

Los grupos de edad en los que el saldo migratorio es positivo, son los menores de 25 años y los mayores de 55 años y en los que las tasas de actividad son muy superiores y que mayor incidencia tienen en el mercado laboral, es decir los comprendidos entre 25 y 55 años, han tenido un saldo migratorio negativo de 73.005. Podemos decir que se incrementa la población en los grupos de edad con menores tasas de actividad (de 16 a 34 años y mayores de 55) y disminuye en grupos de edad con mayores tasas de actividad (35 a 54 años).

El número de inmigrantes de cada grupo de edad no presenta diferencias significativas entre hombres y mujeres. Sin embargo en los emigrantes los hombres superan ampliamente a las mujeres en los grupos de edad comprendidos entre 35 y 55 años.

## 1.2. POBLACIÓN ACTIVA (EPA)

Según los datos de la Encuesta de Población Activa, en el IV trimestre de 2016, la población de 16 y más años en España asciende a 38.584.900 personas, de ellas 22.745.900 son activas (58,95 %) y 15.839.000 inactivas (41,05 %). En el último año el total de activos disminuye en 127.700 lo que supone un descenso del 0,56 %. Los inactivos han crecido en el último año en 223.100 (1,43 %).

### 1.2.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (EPA)

En el año 2016 se ha producido una disminución de la tasa de actividad y paro y un incremento de la tasa de empleo.

El incremento del número de ocupados ha sido de 413.900, inferior a la disminución de 541.700 parados. Estas diferencias son consecuencia de una bajada de la población activa de 127.800 personas.

El incremento de la población inactiva en el cuarto trimestre de 2016 en relación al mismo trimestre de 2015 es debido al aumento de jubilados o prejubilados, 148.000 más, estudiantes con 64.300 más e incapacitados permanentes con un incremento de 58.400. Los inactivos clasificados como "labores del hogar" han disminuido en 13.000 y los perceptores de pensión distinta de jubilación o prejubilación en 20.100.

**GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

La tasa de actividad ha sido de 58,95 %, 0,48 puntos porcentuales inferior a la de 2015 y la más baja de los últimos diez años.

La tasa de empleo, de la población de 16 años y más se ha situado de 47,97 % en 2016 la más alta de los últimos seis años. El incremento en el último año ha sido de 0,96 puntos porcentuales.

La tasa de paro ha sido en 2016 de 18,63 %, con un descenso sobre 2015 de 2,27 puntos porcentuales y de 7,14 con respecto a 2012 y mantiene una tendencia decreciente en los últimos cinco años. La tasa de paro presentó unos fuertes incrementos entre los años 2007 a 2012 de 17,2 puntos porcentuales. En los últimos cuatro años se ha producido un evidente cambio de tendencia, con disminuciones de la tasa de paro, aunque éstas solo han permitido compensar una parte de los fuertes incrementos de años anteriores.

**TABLA 4. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD EMPLEO Y PARO SEGÚN SEXO**

Sexo	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Tasa de actividad</b>	<b>60,23</b>	<b>59,86</b>	<b>59,77</b>	<b>59,43</b>	<b>58,95</b>
Hombres	66,72	66,05	65,95	65,37	64,80
Mujeres	54,03	53,96	53,90	53,79	53,41
<b>Tasa de empleo</b>	<b>44,71</b>	<b>44,46</b>	<b>45,61</b>	<b>47,01</b>	<b>47,97</b>
Hombres	49,78	49,51	50,91	52,63	53,63
Mujeres	39,86	39,64	40,56	41,68	42,59
<b>Tasa de paro</b>	<b>25,77</b>	<b>25,73</b>	<b>23,70</b>	<b>20,90</b>	<b>18,63</b>
Hombres	25,40	25,04	22,80	19,49	17,22
Mujeres	26,22	26,53	24,74	22,52	20,25

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

La tasa de actividad por sexos reflejan como ésta es muy superior en los hombres. La diferencia ha sido de 11,39 puntos porcentuales en 2016. Esas diferencias se suavizan muy moderadamente, ya que en el año 2012 eran de 12,69 y en 2014 de 12,05 puntos porcentuales.

La tasa de empleo también es muy superior en los hombres. Esta diferencia ha sido de 11,04 puntos porcentuales en 2016 y de 9,92 en 2012.

La tasa de paro de las mujeres ha sido en los últimos cinco años superior a la de los hombres. En el año 2016 esta diferencia ha sido de casi tres puntos porcentuales (2,97).

Las tendencias en los comportamientos por sexos han sido muy similares en el año 2016. Tanto hombres como mujeres han disminuido los activos e inactivos, han aumentado los ocupados y se han reducido los parados.

Los hombres son el 53,49 % de los activos, el 54,42 % de los ocupados, el 49,44 % de los parados y el 41,74 % de los inactivos.

La evolución de la población en paro en los últimos cinco años refleja una disminución en ambos sexos. En el último año las mujeres en paro han disminuido un 10,42 %, y los hombres un 12,25 %.

El comportamiento en variación anual y quinquenal de los ocupados ha sido muy similar en hombres y mujeres. En el año 2016 los hombres ocupados se han incrementado en un 2,11 % y las mujeres en un 2,49 %. En los últimos cinco años (2012 a 2016 ambos incluidos) el incremento en los ocupados ha sido el mismo, un 6,74 %.

TABLA 5. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA SEGÚN SEXO					
Sexo	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Activos (en miles)</b>	<b>23.360,4</b>	<b>23.070,9</b>	<b>23.026,8</b>	<b>22.873,7</b>	<b>22.745,9</b>
Hombres	12.647,7	12.415,6	12.382,0	12.250,9	12.166,9
Mujeres	10.712,7	10.655,2	10.644,9	10.622,8	10.578,9
<b>Ocupados (en miles)</b>	<b>17.339,4</b>	<b>17.135,2</b>	<b>17.569,1</b>	<b>18.094,2</b>	<b>18.508,1</b>
Hombres	9.435,7	9.306,8	9.558,3	9.863,3	10.071,9
Mujeres	7.903,7	7.828,4	8.010,8	8.230,8	8.436,2
<b>Parados (en miles)</b>	<b>6.021,0</b>	<b>5.935,6</b>	<b>5.457,7</b>	<b>4.779,5</b>	<b>4.237,8</b>
Hombres	3.212,0	3.108,8	2.823,7	2.387,6	2.095,1
Mujeres	2.809,0	2.826,8	2.634,0	2.391,9	2.142,7
<b>Inactivos (en miles)</b>	<b>15.422,7</b>	<b>15.472,3</b>	<b>15.496,5</b>	<b>15.615,9</b>	<b>15.839,0</b>
Hombres	6.308,5	6.380,9	6.391,8	6.490,4	6.610,4
Mujeres	9.114,3	9.091,4	9.104,8	9.125,6	9.228,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

TABLA 6. POBLACIÓN ACTIVA ESPAÑOLA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA						
Comunidad autónoma	Activos (en miles)	Tasa de actividad	Ocupados (en miles)	Tasa de empleo	Parados (en miles)	Tasa de paro
Andalucía	3.965,6	57,47	2.845,3	41,23	1.120,3	28,25
Aragón	648,6	59,20	560,8	51,19	87,8	13,53
Principado de Asturias	461,0	50,90	393,8	43,48	67,3	14,59
Illes Balears	593,5	62,50	511,6	53,88	81,9	13,80
Canarias	1.100,3	60,93	826,3	45,76	274,0	24,90
Cantabria	276,5	56,20	240,8	48,96	35,7	12,89
Castilla y León	1.142,0	54,98	972,9	46,84	169,1	14,81
Castilla-La Mancha	989,2	58,84	770,1	45,81	219,0	22,14
Cataluña	3.761,1	61,64	3.202,6	52,49	558,5	14,85
Comunitat Valenciana	2.441,2	59,50	1.973,8	48,11	467,4	19,15
Extremadura	499,3	54,93	358,0	39,38	141,3	28,31
Galicia	1.253,8	53,37	1.049,6	44,68	204,2	16,29
Comunidad de Madrid	3.349,9	63,18	2.860,8	53,96	489,1	14,60
Región de Murcia	702,0	59,08	571,6	48,11	130,5	18,58
Comunidad Foral de Navarra	308,2	58,91	277,3	53,02	30,8	10,01
País Vasco	1.028,3	56,66	902,1	49,71	126,2	12,27
La Rioja	152,4	58,80	135,8	52,38	16,6	10,90
Ceuta	35,9	55,29	27,9	42,94	8,0	22,39
Melilla	37,2	59,85	27,0	43,46	10,2	27,38
<b>Total</b>	<b>22.745,9</b>	<b>58,95</b>	<b>18.508,1</b>	<b>47,97</b>	<b>4.237,8</b>	<b>18,63</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta Población Activa. IV trimestre 2016.

Nota: Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

La disminución de la población activa ha sido de 127.800 personas. La mayor disminución se ha producido en Madrid con 58.600 activos menos, seguida de Andalucía con 52.100 activos menos.

Las tasas de actividad se sitúan entre 50,90 % de Asturias y el 63,18 % de Madrid. Las mayores disminuciones con respecto a 2015 se han dado en Illes Balears (1,84 puntos porcentuales de descenso), Madrid (1,57 puntos porcentuales de descenso).

Las tasas de empleo se sitúan entre el 39,38 % de Extremadura y el 53,96 % de Madrid. En 2016 todas las comunidades autónomas, salvo unas ligeras disminuciones en Extremadura y Madrid, han incrementado su tasa de empleo.

Las mayores desigualdades territoriales se reflejan en las tasas de paro. Se sitúan entre el 28,31 % de Extremadura y el 10,01 % de la Comunidad Foral de Navarra. Todas las comunidades autónomas, salvo Extremadura, han disminuido su tasa de paro en el año 2016. Los mayores descensos han sido los de Asturias con 5,74 puntos porcentuales, Murcia con 4,93, y Cantabria con 4,82. En números absolutos en el año 2016 las mayores disminuciones del paro se han producido en Cataluña (110.100 parados menos), Andalucía (78.000 parados menos) y Madrid (73.700 parados menos).

### 1.2.2. OCUPADOS Y PARADOS POR SECTOR ECONÓMICO

Por sector económico, en el IV trimestre de 2016, el sector servicios es el que presenta mayor número de ocupados con el 75,82 % del total, le sigue industria con el 13,93 %, construcción 5,83 % y por último agricultura con el 4,41 %.

Todos los sectores económicos han incrementado en 2016 el número de ocupados y han disminuido el número de parados, poniéndose de manifiesto que la mejora económica tiene un carácter general, aunque sea con un intensidad moderada, al menos, en relación con el empeoramiento ocurrido desde el año 2008. De los 413.900 ocupados de incremento en el año 2016, 240.400 han sido del sector servicios, 115.700 de industria, 37.000 de agricultura y 20.800 de construcción.

La mayor parte de los parados se incluyen en la categoría denominada “resto de parados” en la que se incluyen todos aquellos parados que hace más de un año que han dejado su último empleo o que buscan el primero. En esta categoría se encuentran el 56,08 % del total de parados. En el año 2016 el descenso de parados ha sido de 541.700. De ellos 420.900 lo han sido de la categoría de resto de parados, 79.600 del sector servicios, 35.600 de la construcción, la industria ha tenido prácticamente los mismos parados que en 2015, y la agricultura una disminución de 5.100 parados.

TABLA 7. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS					
Sectores económicos	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Ocupados (en miles)</b>	<b>17.339,4</b>	<b>17.135,2</b>	<b>17.569,1</b>	<b>18.094,2</b>	<b>18.508,1</b>
Agricultura	774,0	777,3	728,9	779,7	816,7
Industria	2.438,8	2.340,8	2.438,8	2.463,4	2.579,1
Construcción	1.090,1	990,4	1.030,4	1.058,5	1.079,3
Servicios	13.036,4	13.026,8	13.371,0	13.792,5	14.032,9
<b>Parados (en miles)</b>	<b>6.021,0</b>	<b>5.935,6</b>	<b>5.457,7</b>	<b>4.779,5</b>	<b>4.237,8</b>
Agricultura	266,9	247,2	271,4	222,6	217,5
Industria	306,6	248,5	212,1	174,4	173,9
Construcción	388,8	298,6	228,9	207,6	172
Servicios	1.764,1	1.603,7	1.430,9	1.377,50	1.297,90
Resto de parados <sup>1</sup>	3.294,7	3.537,7	3.314,5	2.797,40	2.376,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de cada año.

Nota: <sup>1</sup> Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año.

El sector servicios sigue incrementando su importancia en el empleo de la economía española. En los últimos cuatro años, desde el cuarto trimestre de 2012 al cuarto de 2016, los ocupados se han incrementado en casi un millón (996.500).

El sector de la construcción presenta mayores disminuciones en los parados que incrementos en los ocupados. Desde el año 2013 se está produciendo un ligero aumento de los ocupados del sector con variaciones interanuales positivas.

El 83,13 % de los ocupados son asalariados. El incremento en el número total de ocupados en el año 2016, ha sido del 2,29 %, superior en los asalariados con un 2,65 % que en los no salariales con un 0,55 %. Por tipo de contrato, los asalariados con contrato temporal se han incrementado un 5,89 %, cifra muy superior a la de los asalariados con contrato indefinido que ha sido de un 1,52 %.

En el cuarto trimestre de 2016 un 73,53 % de los asalariados tienen un contrato indefinido (en el cuarto trimestre de 2015 eran el 74,34 %). Un 83,38 % de los asalariados lo son a jornada completa, siendo el 16,62 % a jornada parcial (en el periodo 1995 a 2015 la media de ocupados a tiempo parcial fue del 10,8 %). Las diferencias por sexos en la proporción de asalariados a jornada parcial son muy significativas. De los 2.557.600 asalariados a jornada parcial, tres de cada cuatro (74,12 %) son mujeres.

Los 2.833.000 ocupados con jornada a tiempo parcial, trabajaron en el cuarto trimestre de 2016, 47.200 millones de horas. Es decir que la media de horas trabajadas semanalmente es de 16,60. No se aprecian tendencias significativas en la variación de las horas trabajadas por los empleados con jornada parcial ya que desde el año 2008 han oscilado entre 15,6 y 17,2 horas.

El número medio de horas efectivas semanales trabajadas por todos los ocupados al margen de cuál sea su jornada ha sido de 39,0 en los hombres y de 33,4 en las mujeres. Los trabajadores por cuenta propia declaran 43,6 horas de media semanal, los asalariados 35,1 horas.

TABLA 8. POBLACION ACTIVA ESPAÑOLA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA									
Comunidad autónoma	Ocupados (en miles)				Parados (en miles)				
	Agricult.	Industria	Constr.	Servic.	Agricult.	Industria	Constr.	Servic.	Resto parados <sup>1</sup>
Andalucía	260,6	255,8	161,8	2.167,0	130,1	30,4	54,9	350,0	554,9
Aragón	37,9	104,3	30,2	388,4	5,6	4,5	2,4	25,9	49,4
Principado de Asturias	13,6	62,7	21,8	295,7	0,4	2,0	2,1	20,2	42,5
Illes Balears	3,8	33,6	52,9	421,3	..	3,0	4,6	36,2	38,0
Canarias	20,8	39,0	43,6	722,9	2,5	5,2	12,4	96,0	158,0
Cantabria	5,9	39,2	15,7	180,0	0,4	1,6	2,1	11,4	20,2
Castilla y León	68,3	167,7	65,4	671,5	5,5	9,7	5,1	51,3	97,5
Castilla-La Mancha	62,0	126,6	54,7	526,8	17,1	9,6	9,8	59,7	122,9
Cataluña	53,3	581,2	185,4	2.382,6	5,5	34,6	18,6	146,4	353,4
Comunitat Valenciana	56,4	335,2	111,7	1.470,4	11,4	26,7	18,8	148,6	261,8
Extremadura	39,0	38,0	24,8	256,1	15,2	3,4	6,5	44,0	72,3
Galicia	77,4	165,5	70,2	736,5	5,2	12,4	5,8	57,7	123,0
Comunidad de Madrid	6,6	241,4	141,6	2.471,2	1,5	9,3	19,3	165,1	293,9
Región de Murcia	76,2	74,7	29,1	391,6	14,0	7,1	4,0	36,0	69,3
Comunidad Foral de Navarra	11,1	70,3	11,4	184,5	0,6	4,8	0,8	7,6	17,0
País Vasco	15,3	209,4	50,9	626,5	0,9	7,5	3,4	33,6	80,9
La Rioja	8,5	32,4	6,1	88,8	1,8	2,2	0,7	3,7	8,2
Ceuta	..	0,7	1,0	26,1	..	..	0,1	2,1	5,8
Melilla	..	1,3	0,9	24,8	..	..	0,4	2,3	7,5
<b>Total</b>	<b>816,7</b>	<b>2.579,1</b>	<b>1.079,3</b>	<b>14.032,9</b>	<b>217,5</b>	<b>173,9</b>	<b>172,0</b>	<b>1.297,9</b>	<b>2.376,5</b>

Fuente. Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta Población Activa. IV trimestre 2016.

Nota: <sup>1</sup> Los parados que hace doce meses o menos que han dejado su empleo se clasifican en el sector económico correspondiente a dicho empleo.

Los resultados de Ceuta y Melilla deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

Todas las comunidades autónomas han incrementado el número de ocupados en el año 2016, con la poca relevante excepción del descenso de 2.000 ocupados en Extremadura. El mayor incremento de ocupados se ha dado en la franja mediterránea. Con subidas en Cataluña de 100.700, seguida de la Comunitat Valenciana con 68.200 y de Murcia con 35.300 ocupados más.

### 1.2.3. PARADOS POR SEXO QUE CURSAN ESTUDIOS (REGLADOS O NO REGLADOS).

De los 4.237.800 parados existentes en el cuarto trimestre de 2016, un 84,63 % no realizaban ningún tipo de estudios.

De los 651.300 parados que realizaban algún tipo de estudios, un 49,62 % lo hacían en estudios reglados, un 45,29 % en no reglados y el 5,08 % realizaban ambos simultáneamente (reglados y no reglados).

Respecto del 2015, los parados que realizaban estudios han disminuido un 10,79 %, cifra muy próxima al retroceso del 11,33 % de la totalidad de los parados. De este modo, los parados que en el cuarto trimestre de 2015 realizaban estudios han pasado de representar un 14,33 % a un 15,64 % en el cuarto trimestre de 2016.

Es necesario mencionar que según la metodología de la EPA la gran mayoría de la población que realiza estudios es considerada población inactiva. Así de los 15.839.000 inactivos 2.946.600 realizaban algún tipo de estudios (18,6 % del total). Evidentemente, la relación entre la inactividad y los estudios es más directa en los grupos de edad más jóvenes. Así el 95,91 % de los jóvenes de 16 a 19 años cursaba estudios, el 87,78 % del grupo de 20 a 24 años y el 52,02 % del grupo de 25 a 29 años. Entre los inactivos mayores de 45 años, que fueron 11.849.100, únicamente el 2,03 %, es decir 236.200 realizaban algún tipo de estudios.

Estudios	Parados (en miles)			% de variación interanual <sup>1</sup>		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>No cursa estudios</b>	<b>3.586,5</b>	<b>1.810,1</b>	<b>1.776,4</b>	<b>-11,43</b>	<b>-12,61</b>	<b>-10,20</b>
<b>Cursa estudios. Total</b>	<b>651,3</b>	<b>285</b>	<b>366,3</b>	<b>-10,79</b>	<b>-9,90</b>	<b>-11,48</b>
Solo Reglados	323,2	149,4	173,8	-8,88	-6,10	-11,15
Solo No reglados	295	125,9	169,1	-13,01	-12,51	-13,37
Ambos. Reglados y no reglados	33,1	9,7	23,4	-8,82	-27,07	1,74
<b>Total Parados</b>	<b>4.237,8</b>	<b>2.095,1</b>	<b>2.142,7</b>	<b>-11,33</b>	<b>-12,25</b>	<b>-10,42</b>

Nota: <sup>1</sup> Variación interanual en porcentaje IV trimestre de 2016 sobre IV trimestre de 2015.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2016 y IV trimestre de 2015 cada año.

### 1.3. DATOS ECONÓMICOS

El PIB cerró el año 2016 con una tasa media anual del 3,2 %, exactamente igual que la del año 2015. La aportación al crecimiento de cada uno de los sectores ha sido mucho más estable que en el año 2015. El crecimiento ha oscilado entre el 2,4 % de la industria y el 3,4 % de la agricultura y de los servicios.

El crecimiento de la demanda nacional se consolida como motor del crecimiento, aportando 2,8 puntos porcentuales al avance del PIB, impulsada por el dinamismo del consumo privado, mientras que la demanda externa ha contribuido con 0,5 puntos al crecimiento (-0,1 puntos el año anterior), debido a un incremento de las exportaciones superior al de las importaciones. Las exportaciones reales de bienes y servicios se aceleran.

Los diferentes indicadores de actividad han tenido, en general, variaciones interanuales positivas. Indicadores que revelan el balance positivo del año 2016 en relación con la situación económica general. La matriculaciones de turismo, las ventas en grandes empresas y comercio minorista, así como los indicadores relacionados con el sector de la construcción presentan valores positivos. El único indicador con una variación negativa ha sido el de consumo de energía, probablemente más como consecuencia de la elevación de los precios de la energía y de mejoras en la eficiencia que de mayores dificultades económicas de las familias y empresas.

Los indicadores más recientes de actividad global para España apuntan al mantenimiento de un crecimiento sostenido.

En el conjunto de 2016, la superficie a construir en obra nueva acumuló un avance medio anual del 20,1 %, frente al aumento del 37,9 % en 2015, debido, principalmente, a la evolución del componente no residencial, que disminuyó el 2 %, frente al incremento del 27,4 % en el conjunto de 2015

TABLA 10. INDICADORES ECONÓMICOS. ACTIVIDAD Y DEMANDA

Indicador	% var. 2015/14	% var. 2016/15	Notas
Producto Interior Bruto	3,2	3,2	
Contribución demanda nacional	3,3	2,8	
Contribución demanda externa	-0,1	0,5	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-2,9	3,4	
Industria	5,5	2,4	
Construcción	0,2	2,5	
Servicios	2,6	3,4	
Consumo final de los hogares	2,8	3,2	
Consumo final de las Administraciones Públicas	2,0	0,8	
Exportación Bienes Valor	4,3	1,7	
Volumen	3,7	3,5	
Importación Bienes Valor	3,7	-0,4	
Volumen	6,4	2,8	
Índice de Producción Industrial	3,4	1,8	
Consumo de cemento	6,1	3,2	Consumo aparente
Consumo de energía eléctrica	1,7	-0,1	REE
Indicador de confianza del consumidor	0,3	-3,8	Elaborado por la Comisión Europea
Ventas en grandes empresas	5,0	2,4	AEAT
Ventas comercio minorista	3,6	3,8	Sin estaciones servicio.
Matriculación turismos	20,9	10,9	Estimación DGT
Matriculación vehículos industriales	35,6	11,3	Estimación DGT
Visados de obra nueva. Superficie total a construir	37,9	20,1	M. Fomento

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Economía y Competitividad. Síntesis de indicadores económicos

Los precios de consumo finalizaron el año con variaciones negativas. Se espera una recuperación gradual de las presiones inflacionistas a medio plazo, derivados de los riesgos que provienen del exterior como la situación política de la eurozona, salida del Reino Unido de la UE y las importantes citas electorales previstas en Alemania, Francia y quizás Italia.

Los buenos datos de actividad económica se reflejan en la positiva evolución del mercado laboral. La contención salarial ha ayudado a recuperar la competitividad. Los costes salariales aumentaron un 0,3 % en 2016, y se espera que el crecimiento en 2017 pueda ser mayor para compensar las pérdidas de los últimos años y por el previsible repunte de la inflación como resultado de los precios de la energía entre otros.

El diferencial de inflación favorable a España con respecto a la zona Euro de 0,5 puntos puede verse afectado por la mayor dependencia de la economía española de los precios del petróleo.

El coste por hora trabajada aumenta un 1,0 % en el cuarto trimestre respecto al mismo periodo del año anterior. Si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, la variación anual del coste por hora es del 0,1 %.

El precio medio del metro cuadrado de la vivienda libre se situó en 1.512 euros en el cuarto trimestre de 2016, lo que supone una variación interanual del 1,5 %.

Según la contabilidad nacional trimestral del cuarto trimestre de 2016, el número de ocupados en equivalente a tiempo completo fue en 2015 de 16.885.000 y en 2016 de 17.366.700. La variación interanual ha sido del 2,9 %. El incremento absoluto ha sido en el año 2016 según la Contabilidad Nacional de 481.200 ocupados. La comparación con los incrementos de los ocupados según la EPA y en los afiliados a la Seguridad Social, debe tener en consideración el incremento de trabajadores con jornadas parciales, y con una duración media inferior de las jornadas de trabajo. El incremento relativo en las horas trabajadas ha sido menor que el de los ocupados tanto en el año 2015 como en el año 2016.

TABLA 11. INDICADORES ECONÓMICOS. PRECIOS Y SALARIOS

Indicador	2015	2016	Notas
<b>Variaciones anuales en% salvo indicación en contrario</b>			
IPC General	-0,5	-0,2	
IPC subyacente	0,6	0,8	Excluida energía y alimentos no elaborados
IPC productos energéticos	-7,5	5,3	
Diferencial de los IPC armonizados España y zona Euro	-0,6	-0,5	En puntos porcentuales
Índice de Precios Industriales	-2,1	-3,1	
Precio de la vivienda libre por metro cuadrado.	1,1	1,5	Fuente Ministerio Fomento
Coste laboral por unidad producida	0,2	-0,4	Fuente INE
Productividad por ocupado	0,2	0,4	Fuente INE
Coste laboral total por trabajador. Valor €	2.456,46	2.444,8	ETCL 3/2016
Coste laboral total por persona	0,6	-0,3	Coste laboral armonizado
Coste salarial por persona y mes. Valor €	1.809,88	1.804,01	ETCL 3/2016
Coste salarial.	0,6	0,3	Coste laboral armonizado
Coste laboral total por hora. Valor €	20,19	20,19	ETCL 3/2016
Coste laboral total por hora.	0,0	-0,4	ETCL 3/2016
Ocupados. Empleo equivalente a tiempo completo.	3,0	2,9	CNTE. 4º trimestre 2016
Horas trabajadas	2,8	2,3	CNTE. 4º trimestre 2016
Remuneración de los asalariados	3,8	3,1	CNTE. 4º trimestre 2016

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

En 2016 se ha producido una ligera mejora de la competitividad de la economía española frente a los países desarrollados. Respecto a la Unión Europea se registró una pérdida de competitividad del 1,8 %, confirmando el cambio de tendencia iniciado en el tercer trimestre de 2016 tras once trimestres de aumentos competitividad.

El entorno de tipos de interés que han llegado a mínimos históricos está haciendo que la demanda de crédito vaya recuperándose paulatinamente. Las condiciones de acceso a la financiación por parte de las pymes han mejorado notablemente en el último año.

El sector público continúa el proceso de consolidación fiscal pero el ajuste todavía no se ha completado. La consecución del objetivo del 3,1 % del PIB en el año 2017 será de muy difícil logro, ya que el déficit de la Seguridad Social se mantiene elevado, mostrando un carácter estructural.

TABLA 12. INDICADORES ECONÓMICOS. MONETARIOS Y FINANCIEROS

Indicador	2015	2016	Notas
Déficit de las Administraciones Públicas.	-5,1	-4,3	
Bolsa Madrid. IBEX 35	-7,15	-2,01	Nivel fin de periodo
Tipo de Intervención Banco Central Europeo	0,05	0,00	
Interbancario a 1 año. Euribor	0,17	-0,03	
Deuda a 10 años España	1,75	1,39	
Diferencial España-Alemania. Prima de riesgo.	121	125	
Precio Petróleo Brent. \$ Barril	52,15	43,31	
Financiación a las empresas y familias	-1,2	-0,7	Variación anual en%
Financiación a las Administraciones Públicas	3,5		Variación anual en%
Entrada Turistas	5,6	10,3	Variación anual en%
Ingresos por Turismo	6,7	9,0	Variación porcentual desde inicio de año.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco de España.

La deuda de las Administraciones Públicas, según la metodología del Protocolo de Déficit Excesivo (PDE), se situó en el cuarto trimestre de 2016 en el 99,3 % del PIB (1.105.627 millones de euros).

Los indicadores relacionados con el turismo continúan arrojando señales muy positivas, como reflejan entre otros, los indicadores de entrada de turistas, los ingresos por turismo, las pernoctaciones en establecimientos hoteleros y el tráfico aéreo de pasajeros.

# A FILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

## 2. AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

En este apartado se resumen las características básicas de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social y de los centros de cotización en los que trabajan, con el objeto de enriquecer el análisis del mercado de trabajo y fortalecer su conocimiento, contrastando datos de fuentes propias del Servicio Público de Empleo Estatal y fuentes externas.

En el último día del mes de diciembre de 2016, el número de afiliados totales del Sistema de Seguridad Social, fueron 17.741.897, que supone un incremento del 3,27 %, con respecto al año anterior, en el que se registró un aumento del 3,18 %. Por tercer año consecutivo se produjeron aumentos, después de seis años en los que se registraron disminuciones en el número de afiliados.

En el año 2016, más de la mitad de las afiliaciones fueron hombres; la diferencia con respecto a las mujeres, se mantiene a lo largo de los últimos años. Los incrementos registrados son muy similares en ambos sexos, siendo ligeramente superior en los hombres.

El grupo de edad que acumula el mayor número de afiliaciones fue el de 34 a 44 años, aunque el que más incremento registró fue el de 16 a 24 años.

Todos los sectores económicos han experimentado incrementos en el número de afiliaciones, por segundo año consecutivo, siendo construcción el que vuelve a tener el mayor aumento, con un 4,56 %, el siguiente que más aumentó su número de afiliaciones fue servicios, que por tercer año, aumenta algo más del tres por ciento. Además es el sector que acumula mayor número de afiliaciones, con el 75,54 % del total.

Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento, Hostelería y Construcción son las secciones de actividad que registraron mayor crecimiento, por encima todas ellas del cuatro y medio por ciento. Por el contrario, las que experimentaron mayores descensos fueron Industrias extractivas, Actividades financieras y de seguros y Actividades de los hogares, empleador personal doméstico.

Las comunidades autónomas que acumulan mayor número de afiliados son Cataluña, Comunidad de Madrid y Andalucía; entre las tres acumulan algo más de la mitad de la afiliación del todo el territorio nacional.

Según el tipo de contrato, los afiliados a la Seguridad Social han aumentado su número tanto los que tienen carácter indefinido como los temporales, siendo éstos últimos los que más lo han hecho.

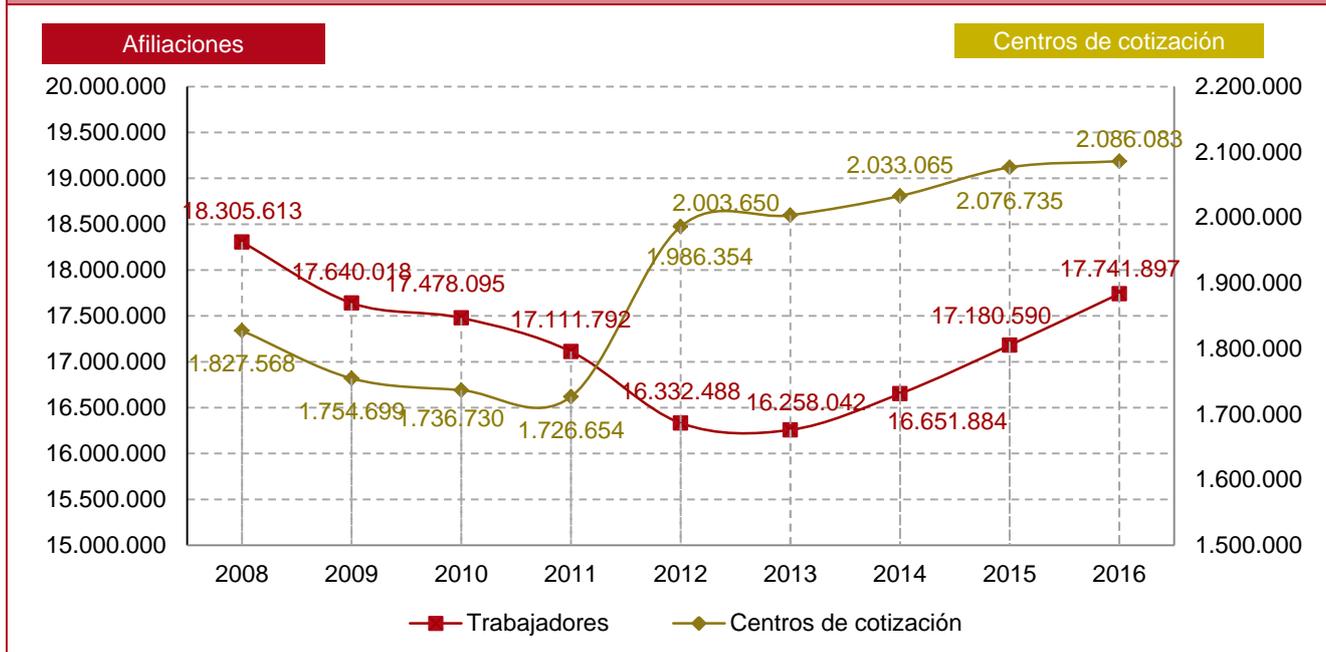
### 2.1. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

La crisis económica, que comenzó el año 2007, marca un periodo con descensos continuos, tanto en el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social como en el de centros de cotización. En el caso de los trabajadores, hasta el año 2014 no cambiará la tendencia y comenzará el crecimiento, mientras que los centros de cotización empezaron a recuperarse en el año 2012.

No obstante, para el análisis del periodo 2008-2016, debemos tener en cuenta la aplicación del R.D 1620/2011, de 14 de noviembre de 2012, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar, que provocó un aumento masivo de centros de cotización en el año 2012. Si se excluyera el incremento puntual de centros que se produjo en Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico en los años 2012 al 2015, en el periodo 2008-2016, los centros de cotización han disminuido un 0,20 %; porcentaje inferior al de afiliaciones (-3,08 %). Computando dicho crecimiento, los centros de cotización se incrementaron en 258.515, un 14,15 %.

En el año 2016, los centros de cotización crecieron un 0,45 %, que suponen 9.348 centros más que el periodo anterior, por su parte, los trabajadores afiliados aumentaron en un 3,27 %, que en números absolutos alcanza la cifra de 561.307 trabajadores más. El año 2016 es el tercero consecutivo, desde 2007, en el que se produce un aumento tanto en el número de trabajadores afiliados como en el de centros de cotización.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

TABLA 13. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
Andalucía	356.009	17,07	0,18	2.903.725	16,37	3,17
Aragón	62.886	3,01	0,21	530.055	2,99	2,71
Principado de Asturias	41.408	1,98	-0,71	352.870	1,99	1,45
Illes Balears	53.218	2,55	1,25	393.054	2,22	5,65
Canarias	82.516	3,96	1,57	754.801	4,25	5,53
Cantabria	24.906	1,19	-0,61	203.727	1,15	2,68
Castilla y León	106.968	5,13	-0,01	874.150	4,93	1,81
Castilla-La Mancha	83.324	3,99	0,96	651.082	3,67	3,86
Cataluña	341.338	16,36	1,23	3.166.137	17,85	3,76
Comunitat Valenciana	205.552	9,85	0,37	1.754.056	9,89	3,86
Extremadura	43.823	2,10	-0,50	374.220	2,11	1,62
Galicia	129.517	6,21	-0,57	954.240	5,38	2,16
Comunidad de Madrid	338.698	16,24	0,63	2.951.788	16,64	3,37
Región de Murcia	61.191	2,93	-0,42	533.134	3,00	3,79
Comunidad Foral de Navarra	28.436	1,36	-0,01	261.697	1,48	2,23
País Vasco	104.272	5,00	0,61	918.792	5,18	1,87
La Rioja	15.268	0,73	-0,88	121.155	0,68	2,65
Ceuta	3.188	0,15	0,16	21.450	0,12	1,28
Melilla	3.565	0,17	0,25	21.764	0,12	-1,21
<b>Total</b>	<b>2.086.083</b>	<b>100,00</b>	<b>0,45</b>	<b>17.741.897</b>	<b>100,00</b>	<b>3,27</b>

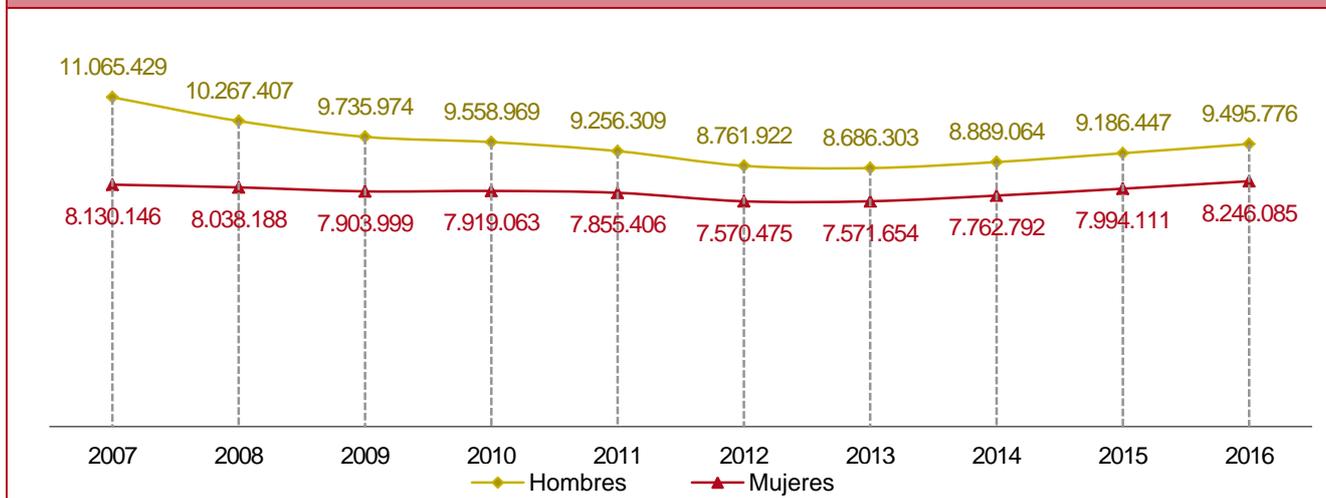
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Todas las comunidades autónomas, con excepción de Melilla, han tenido variaciones positivas en el número de trabajadores afiliados, siendo Illes Balears, Canarias, Comunitat Valenciana y Castilla-La Mancha las que registran los mayores incrementos. Por el contrario, no todas las autonomías han tenido variaciones positivas en el número de centros de cotización, Canarias, Illes Balears y Cataluña son las que más aumentaron y La Rioja, Principado de Asturias y Cantabria las que más han descendido.

En los diez últimos años, la proporción de hombres en la distribución de las afiliaciones por sexo, siempre ha sido superior a la de mujeres, si bien las diferencias se han ido reduciendo a lo largo de los años, bien porque el crecimiento en la afiliación de mujeres ha sido mayor o porque los descensos han sido menores.

Las diferencias comenzaron a recortarse a partir del año 2008 y se siguen reduciendo hasta el año 2014, que alcanzan el valor mínimo, cuando los hombres llegan a un 53,38 %. En los dos últimos años se invirtió la tendencia y, aunque los dos sexos incrementan sus valores con respecto al año anterior, las mujeres lo hacen en menor medida que los hombres. En el último año, los hombres han incrementado su afiliación en un 3,37 %, mientras que las mujeres lo han hecho en un 3,15 %.

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Nota: Existen 36 afiliados que no consta sexo.

## 2.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

En el año 2016, el mayor número de afiliaciones se da en los hombres, aumentando la diferencia existente con las mujeres. Los hombres suponen el 53,52 % del total y han crecido un 3,37 %, que, en números absolutos, alcanza a 303.329 afiliaciones, mientras que las mujeres crece un 3,15 %, que suponen 251.974 nuevas afiliaciones.

La predominancia de los hombres se refleja en todos los regímenes, con excepción de Empleados de Hogar, en el que el 95,12 % de la afiliación son mujeres. El Régimen General es el más equilibrado, con un 51,75 % de hombres y un 48,24 % de mujeres, disminuyendo éstas últimas en siete centésimas su porcentaje, con respecto al año anterior.

El tramo de edad de 35 a 44 años es el que tiene más afiliaciones, un 30,79 % del total, desciende su participación con respecto al año 2015, en treinta y cinco centésimas.

Las variaciones interanuales fueron positivas en todos los tramos de edad, con excepción del de 25 a 34 años, que bajó un 0,03 %, siendo el de 16 a 24 años el que tiene un mayor crecimiento relativo, un 7,06 %, mientras que en términos absolutos, el tramo de 45 a 54 años, con 220.646, es el que más ha crecido.

Los regímenes de cotización que han incrementado el número de afiliados durante el 2016, fueron el Régimen General, un 4,04 %, el Sistema Especial Agrario, un 3,07 %, el Régimen Especial de Autónomos, un 0,80 % y

el Régimen Especial del Mar, un 4,90 %, mientras que los que han descendido fueron el Sistema Especial de Empleados de Hogar, un 0,56 % y el Régimen Especial de Minería del Carbón, un 24,56 %.

Con la inclusión de los sistemas especiales que lo integran, el Régimen General, acumula el 81,67 % del total de afiliaciones, casi medio punto más que el año 2015.

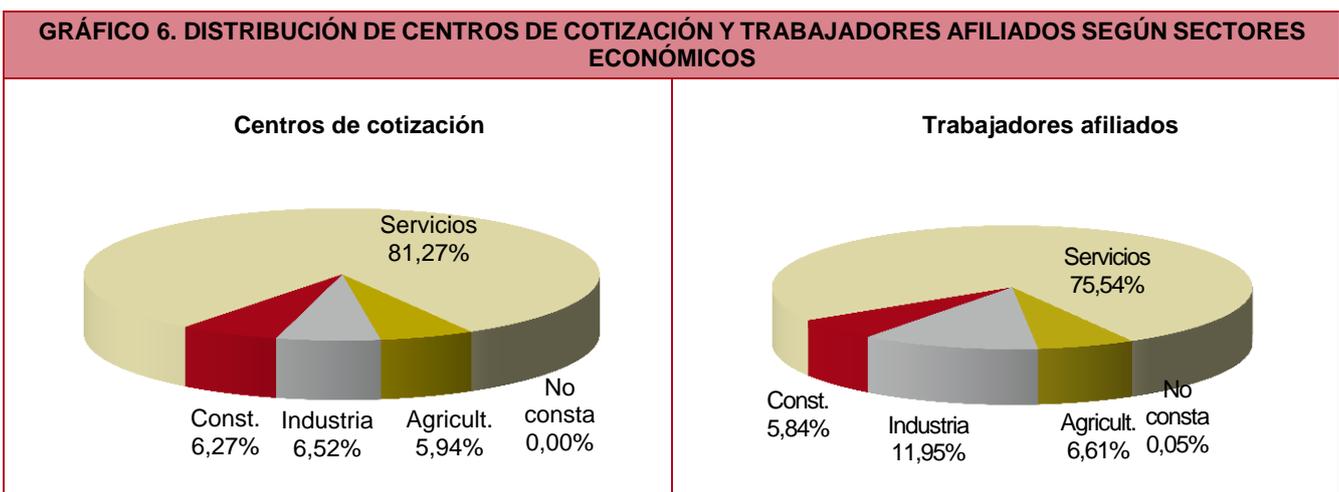
TABLA 14. PERFIL DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN SEXO Y TRAMOS DE EDAD								
Perfil del trabajador		Total trabajadores	Régimen General			Regímenes Especiales		
			Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sist. Espec. Empleados Hogar <sup>1</sup>	Autónomos	Mar	Minería Carbón
Sexo	Hombres	9.495.776	6.853.650	504.897	20.796	2.064.599	49.349	2.485
	Mujeres	8.246.085	6.388.789	315.005	405.959	1.126.682	9.432	218
	No consta	36	15	1	10	10	0	0
Tramos de edad	16 a 24	927.669	790.254	62.458	6.869	66.200	1.876	12
	25 a 34	3.675.259	3.005.665	164.986	60.284	434.627	9.226	471
	35 a 44	5.462.588	4.177.803	223.932	115.155	925.111	19.279	1.308
	45 a 54	4.784.848	3.418.375	218.360	139.191	988.440	19.711	771
	≥55	2.891.398	1.850.259	150.135	105.264	776.910	8.689	141
	No consta	101	64	32	2	3	0	0
<b>Total <sup>2</sup></b>		<b>17.741.897</b>	<b>13.242.454</b>	<b>819.903</b>	<b>426.765</b>	<b>3.191.291</b>	<b>58.781</b>	<b>2.703</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Nota <sup>1</sup>: Desde enero 2013 en el Sistema Especial de Empleados de Hogar se incluyen los afiliados del extinguido Régimen Especial de Empleados del Hogar (discontinuos).

Nota <sup>2</sup>: Existen 34 afiliados menores de 16 años

### 2.3. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

En la distribución por sectores económicos de los centros de cotización, se muestra que servicios, con un 81,27 %, predomina sobre los demás. Con respecto al año anterior, este porcentaje disminuyó en dieciséis centésimas. Los demás sectores variaron su participación de modo diferente: agricultura y pesca y construcción, por segundo año, aumentaron ligeramente su proporción poco más de una décima; industria, por su parte, disminuyó siete centésimas.

El sector servicios acumula más de las tres cuartas partes de los centros de cotización. De los 2.086.083 centros, 1.695.327 están incluidos en el sector terciario, que se incrementó un 0,25 %, con respecto al año 2015. Agricultura y pesca y construcción, con mucho menor número de centros, aumentaron un 2,26 % y un 2,60 %, respectivamente. Por su parte, industria es el único sector que ha variado de forma negativa, disminuyendo un 0,69 %.

Sectores económicos	Centros de cotización					% de variación				
	2012	2013	2014	2015	2016	12/11	13/12	14/13	15/14	16/15
Agricultura y pesca	106.148	118.112	113.068	121.190	123.933	-10,53	11,27	-4,27	7,18	2,26
Industria	133.703	131.786	134.066	136.864	135.923	-5,07	-1,43	1,73	2,09	-0,69
Construcción	128.999	119.600	122.058	127.533	130.848	-14,83	-7,29	2,06	4,49	2,60
Servicios	1.617.452	1.634.100	1.663.821	1.691.096	1.695.327	22,94	1,03	1,82	1,64	0,25
No consta <sup>1</sup>	52	52	52	52	52	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.986.354</b>	<b>2.003.650</b>	<b>2.033.065</b>	<b>2.076.735</b>	<b>2.086.083</b>	<b>15,04</b>	<b>0,87</b>	<b>1,47</b>	<b>2,15</b>	<b>0,45</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización registrados en la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Nota: <sup>1</sup> No se ha calculado la variación al hacer referencia a centros de cotización no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio

Los trabajadores afiliados tienen una distribución por sectores económicos similar a los centros de cotización, aunque la participación en el sector servicios es menor y en industria, mayor. La proporción del sector servicios aumentó ligeramente con respecto al año 2015, cuatro centésimas. Entre el resto de sectores, agricultura y pesca e industria disminuyeron en seis y cuatro centésimas, respectivamente; construcción aumentó en siete centésimas.

En el sector servicios están afiliados el 75,54 % del total, le siguen industria, con el 11,95 % y agricultura y pesca y construcción, con el 6,61 % y el 5,84 %, respectivamente. Por segundo año consecutivo, la variación con respecto al año anterior fue positiva. El mayor crecimiento relativo lo registró construcción, con un 4,56 %, superior en casi cinco décimas al incremento del año anterior. En valores absolutos, fue industria, con 430.868 afiliaciones nuevas, el que creció en mayor medida.

Sectores económicos	Trabajadores afiliados					% de variación				
	2012	2013	2014	2015	2016	12/11	13/12	14/13	15/14	16/15
Agricultura y pesca	1.160.449	1.140.737	1.122.314	1.145.581	1.172.830	-5,23	-1,7	-1,62	2,07	2,38
Industria	2.030.579	1.984.061	2.003.465	2.061.056	2.120.503	-6,03	-2,29	0,98	2,87	2,88
Construcción	1.010.071	929.897	952.099	991.211	1.036.390	-16,4	-7,94	2,39	4,11	4,56
Servicios	12.107.456	12.186.611	12.560.453	12.971.553	13.402.421	-1,92	0,65	3,07	3,27	3,32
No consta <sup>1</sup>	23.933	16.736	13.553	11.189	9.753	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>16.332.488</b>	<b>16.258.042</b>	<b>16.651.884</b>	<b>17.180.590</b>	<b>17.741.897</b>	<b>-4,55</b>	<b>-0,46</b>	<b>2,42</b>	<b>3,18</b>	<b>3,27</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

Nota: <sup>1</sup> No se ha calculado la variación al hacer referencia a afiliaciones no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

La recuperación en el número de afiliaciones y de centros de cotización se aprecia en todos los sectores. Después de varios años de descensos, en los dos últimos años se recuperaron y se superaron los valores fijados en el 2012. En el caso de los centros de cotización, los sectores que más han crecido en los últimos cinco años, fueron servicios y agricultura y pesca, con 77.875 y 17.785 centros más que en el 2012, que suponen un incremento del 4,81 % y del 16,75 %, respectivamente. En las afiliaciones, fueron servicios e industria los sectores con mayores crecimientos en el quinquenio, con 1.294.965 y 89.924 trabajadores afiliados más, que en términos relativos son un 10,70 % y un 4,43 %, respectivamente.

### 2.3.1. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

La sección de actividad que acumula más número de afiliaciones es Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos, destacando como una de las que tiene más centros de cotización, aunque el mayor número de éstos últimos lo posee la sección de Actividades hogares, empleador personal doméstico. Con respecto al año anterior, la sección de Comercio pierde peso específico sobre el total, tanto en centros de cotización como en afiliaciones.

Las tres divisiones de actividad económica<sup>3</sup> integradas en la sección de Comercio, con respecto al año 2015, aumentaron en el número de afiliaciones, pero descendieron en el de centros de cotización. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas es la que más incrementó el número de afiliaciones, un 3,41 % y la que menos descendió en el número de centros de cotización, un 0,86 %.

**TABLA 17. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Secciones de actividad económica	Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	123.933	5,94	2,26	1.172.830	6,61	2,38
B Industrias extractivas	1.837	0,09	-3,06	22.295	0,13	-4,49
C Industria Manufacturera	125.999	6,04	-0,85	1.925.393	10,85	3,09
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2.284	0,11	4,67	37.697	0,21	-0,15
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	5.803	0,28	1,59	135.118	0,76	2,14
F Construcción	130.848	6,27	2,60	1.036.390	5,84	4,56
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	377.060	18,08	-0,85	3.154.549	17,78	2,29
H Transporte y almacenamiento	76.150	3,65	1,19	859.964	4,85	4,52
I Hostelería	186.110	8,92	-0,35	1.431.110	8,07	5,67
J Información y comunicaciones	27.352	1,31	4,04	476.717	2,69	4,40
K Actividades financieras y de seguros	20.270	0,97	1,38	378.679	2,13	-1,04
L Actividades Inmobiliarias	37.037	1,78	4,70	123.719	0,70	4,60
M Actividades profesionales, científica y técnica	106.338	5,10	1,69	943.082	5,32	3,78
N Actividades administrativas y servicio auxiliar	67.479	3,23	1,96	1.286.746	7,25	4,33
O Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	34.711	1,66	2,06	1.034.986	5,83	2,18
P Educación	45.219	2,17	3,24	909.989	5,13	4,47
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	57.611	2,76	1,30	1.515.818	8,54	3,57
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	31.432	1,51	4,35	296.022	1,67	6,37
S Otros servicios	85.958	4,12	1,24	515.928	2,91	1,80
T Actividades hogares, empleador personal doméstico	542.246	25,99	-0,75	471.842	2,66	-0,64
U Actividades organizaciones y	354	0,02	-0,28	3.270	0,02	0,74

<sup>3</sup> Ver anexo IV. Tabla 130. Trabajadores afiliados según relación laboral, sectores y actividades económicas.

**TABLA 17. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Secciones de actividad económica	Centros de cotización			Trabajadores afiliados		
	Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
organismos extraterritoriales						
No consta <sup>1</sup>	52	0,00	0,00	9.753	0,05	-12,83
<b>Total</b>	<b>2.086.083</b>	<b>100,00</b>	<b>0,45</b>	<b>17.741.897</b>	<b>100,00</b>	<b>3,27</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> No se ha calculado la variación al hacer referencia a centros de cotización y trabajadores no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

Las variaciones interanuales en los centros de cotización, entre las que tienen más representatividad sobre el total, fueron de diverso signo, destacan los aumentos de Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca, un 2,26 %, Construcción, un 2,60 % y Actividades profesionales, científica y técnica, un 1,69 %; y los descensos de Industria Manufacturera, un 0,85 %, Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos, un 0,85 % y Hostelería, un 0,35 %.

En las afiliaciones, las variaciones interanuales más significativas, fueron los aumentos de Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento, un 6,37 % y Hostelería, un 5,67 %; mientras que los descensos más importantes corresponden a Industrias extractivas, un 4,49 % y Actividades financieras y de seguros, un 1,04 %.

Las secciones de actividad que acumulan un mayor número de centros de cotización son Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, Comercio por mayor y menor, reparación de vehículos y Hostelería, entre las tres acumulan el 52,99 % del total de centros de cotización. Con respecto a los trabajadores afiliados, Comercio por mayor y menor, reparación de vehículos, Industria Manufacturera y Actividades sanitarias y de servicios sociales, son las secciones que más trabajadores afiliados acumulan, un 37,18 % del total.

Entre las secciones de actividad con más de un millón de trabajadores afiliados, la que más aumentó, con respecto al año anterior, es Hostelería, con un 5,67 %, y la que menos fue, Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria, con un 2,18 %.

**TABLA 18. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL Y SECCIONES DE ACTIVIDAD**

Secciones de actividad económica	Cuenta propia			Cuenta ajena		
	Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
A Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	279.554	8,72	0,45	893.276	6,15	3,00
B Industrias extractivas	1.587	0,05	-2,10	20.708	0,14	-4,67
C Industria Manufacturera	231.903	7,23	0,94	1.693.490	11,65	3,39
D Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.487	0,05	3,41	36.210	0,25	-0,29
E Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	2.436	0,08	2,05	132.682	0,91	2,14
F Construcción	361.875	11,29	0,39	674.515	4,64	6,94
G Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	809.200	25,24	-0,55	2.345.349	16,13	3,30
H Transporte y almacenamiento	196.910	6,14	1,43	663.054	4,56	5,47
I Hostelería	322.218	10,05	-0,16	1.108.892	7,63	7,49
J Información y comunicaciones	59.322	1,85	2,20	417.395	2,87	4,72
K Actividades financieras y de seguros	58.394	1,82	1,08	320.285	2,20	-1,42
L Actividades Inmobiliarias	39.502	1,23	8,35	84.217	0,58	2,94
M Actividades profesionales, científica y técnica	266.035	8,30	3,19	677.047	4,66	4,02

**TABLA 18. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL Y SECCIONES DE ACTIVIDAD**

Secciones de actividad económica		Cuenta propia			Cuenta ajena		
		Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	123.837	3,86	0,93	1.162.909	8,00	4,71
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	794	0,02	9,07	1.034.192	7,11	2,17
P	Educación	83.155	2,59	3,92	826.834	5,69	4,53
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	105.559	3,29	3,69	1.410.259	9,70	3,56
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	61.091	1,91	4,17	234.931	1,62	6,96
S	Otros servicios	200.451	6,25	0,53	315.477	2,17	2,63
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	425	0,01	-8,01	471.417	3,24	-0,63
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	173	0,01	17,69	3.097	0,02	-0,06
	No consta <sup>1</sup>	0	0,00		9.753	0,07	-12,83
<b>Total</b>		<b>3.205.908</b>	<b>100,00</b>	<b>0,86</b>	<b>14.535.989</b>	<b>100,00</b>	<b>3,81</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> No se ha calculado la variación al hacer referencia a trabajadores no codificados en ningún sector concreto en el año de estudio.

La mayoría de trabajadores afiliados son por cuenta ajena, alcanzando el 81,93 % del total, mientras que el 18,07 % restante son trabajadores por cuenta propia. En los dos casos, la sección de actividad que tiene más afiliaciones es Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos, un 25,24 %, en el caso de cuenta propia y un 16,13 %, en el caso de cuenta ajena. Teniendo en cuenta solo las secciones de actividad con un peso específico superior al uno por ciento, las que tienen mayor variación interanual fueron Actividades Inmobiliarias, con un 8,35 %, en cuenta propia y Hostelería, con un 7,49 %, en cuenta ajena.

Por cuenta ajena, del total de secciones de actividad, en cinco se han producido descensos interanuales, fueron: Industrias extractivas, Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Actividades financieras y de seguros, Actividades hogares, empleador personal doméstico y Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales. En las de cuenta propia, fueron cuatro: Industrias extractivas, Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos, Hostelería y Actividades hogares, empleador personal doméstico.

### 2.3.2. EMPLEO DE REPOSICIÓN

Hasta el año 2025, la demanda de ocupación en la Unión Europea será en un 90 % de reposición, según las previsiones del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), es decir, estos trabajadores accederán al mercado laboral a puestos de trabajo ya existentes, sustituyendo a jubilaciones y a otras salidas del mercado laboral debido al fuerte envejecimiento de la población ocupada.

Como consecuencia de la crisis que hemos atravesado desde el año 2007, muchas empresas se han visto forzadas a realizar reajustes de plantillas que han tenido como resultado la pérdida de puestos de trabajo. En la actualidad estamos en un proceso de recuperación, en donde se espera que los incrementos netos de empleo se irán ampliando en una dinámica positiva de generación de puestos de trabajo, donde la demanda de reposición va a tener un peso importante y donde los empleos que se van a reponer van a exigir perfiles de cualificación diferentes de los que poseen las personas que los ocupan actualmente.

En diciembre de 2016 estaban afiliados en España un total de 17.741.897 trabajadores, de los cuales, el 6,67 % tenían más de 60 años, que en el caso de los trabajadores autónomos alcanza el 11,88 % y para el Régimen General el 5,20 %. Por sectores económicos, agricultura presenta la tasa más alta, con el 10,40 %, seguido de industria, con el 6,61 %, construcción, con el 6,49 % y servicios, con el 6,39 %.

Del análisis de las actividades económicas mostradas en la tabla 20, se desprende que Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico, Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, registran las tasas de estos trabajadores, con valores del 15,95 %, 12,16 % y 10,40 %, respectivamente.

<b>TABLA 19. LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS DE MÁS DE 60 AÑOS</b>				
<b>Actividades económicas <sup>1</sup></b>	<b>Total afiliados</b>	<b>% var. 2016/15 total afiliados</b>	<b>Afiliados &gt;60 años</b>	<b>% afiliados &gt;60 años</b>
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	<b>76.745</b>	-5,77	12.237	15,95
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	<b>471.842</b>	-0,64	57.365	12,16
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	<b>1.121.133</b>	2,42	116.633	10,40
Actividades inmobiliarias	<b>123.719</b>	4,60	12.614	10,20
Actividades sanitarias	<b>1.040.034</b>	2,97	103.865	9,99
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	<b>76.222</b>	0,63	7.494	9,83
Servicios a edificios y actividades de jardinería	<b>562.087</b>	2,88	54.579	9,71
Actividades asociativas	<b>137.759</b>	0,82	12.983	9,42
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	<b>1.034.986</b>	2,18	96.057	9,28
Fabricación de otro material de transporte	<b>53.426</b>	10,83	4.667	8,74
Resto.	<b>13.043.944</b>		705.633	5,41
<b>Total</b>	<b>17.741.897</b>	<b>3,27</b>	<b>1.184.127</b>	<b>6,67</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> Se han seleccionado las 10 actividades económicas con mayor número de afiliados de más de 60 años y que signifiquen más del 8 % del total de la afiliación nacional en esa actividad.

Para realizar la selección de las actividades mostradas, se ha elegido el criterio de representatividad de las personas afiliadas mayores de 60 años dentro de cada una de ellas, estableciendo el ocho por ciento como mínimo, el valor de la tasa de mayores de 60 años, siempre y cuando la cantidad absoluta supere las 4.500 afiliaciones.

Además de las mostradas en la tabla, es necesario tener en cuenta otras actividades que, si bien la tasa de mayores de 60 años no alcanza el mínimo fijado en el criterio, si tienen una importante cantidad de personas afiliadas, entre ellas, Transporte terrestre y por tubería, con el 7,74 %, Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas, el 6,61 % y Construcción de edificios, el 6,49 %, todas ellas con más de veinte mil trabajadores afiliados mayores de 60 años.

Las actividades en las que se realizaron más contratos a personas mayores de 60 años fueron: Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, con un 20,84 %, le sigue Servicios de comidas y bebidas, con el 10,84 %, Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria, el 5,74 %, Servicios a edificios y actividades de jardinería, el 4,80 % y Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, con el 4,48 %.

Eligiendo las actividades económicas con una contratación a personas mayores de 60 años, que supera el 1,00 % del total, las que más incrementaron su valor, con respecto al año anterior, son: Almacenamiento y actividades anexas al transporte, con un 50,68 %, Actividades de servicios sociales sin alojamiento, un 34,53 %, Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares, un 25,51 %, Transporte terrestre y por tubería, un 23,86 % y Servicios de comidas y bebidas, un 22,15 %.

Las modalidades de contratos de sustitución, jubilación parcial y relevo, es decir, la contratación asociada a la reposición de efectivos, registraron un total de 45.607 contratos, que representa un porcentaje poco significativo, un 0,23 % del total de la contratación. Con respecto al año 2015, se produjo un incremento del 9,40 %, para el conjunto de estas modalidades. Las actividades que fueron más contratadas en estos tipos de contratos son: Educación, Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria, Actividades sanitarias, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas y Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques; todas ellas tuvieron variaciones interanuales positivas, excepto Fabricación de vehículos a motor, remolques y semirremolques.

## 2.4. TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TEMPORALIDAD Y JORNADA LABORAL

Los trabajadores afiliados al Régimen General suponen el 74,64 % del total y se incrementó un 3,27 %, con respecto al año 2015. Este incremento está propiciado por los aumentos experimentados en todas las modalidades de contratación y tipos de jornada, siendo el mayor de ellos el de Indefinido fijo discontinuo, que creció un 6,36 %.

La afiliación con contratación indefinida, creció un 3,40 % y representa el 59,91 % del total, afectando tanto a los de jornada completa como a los de parcial, aunque en mayor medida a éstos últimos.

La distribución por sexos de la afiliación al Régimen General refleja que el 51,76 % son hombres y el 48,24 % restante mujeres. La participación de los hombres aumentó en siete centésimas con respecto a la del año anterior, disminuyendo la de las mujeres en la misma proporción. Con respecto al año 2015, se produjeron incrementos en ambos sexos, en mayor medida en los hombres, un 4,15 %, que en las mujeres, un 3,88 %. Estas subidas han sido ligeramente superiores a las del año anterior.

Los trabajadores afiliados con contratos temporales tienen una distribución entre sexos muy igualitaria, puesto que el 49,85 % son hombres, mientras que el 50,15 %, son mujeres; en la afiliación con contratación indefinida no ocurre lo mismo, de hecho diferencia a favor de los hombres es muy notoria, así el 54,51 % son hombres, frente al 45,49 % de mujeres.

Por tipo de jornada laboral, las afiliaciones tienen una distribución invertida, puesto que en las de jornada completa son mayoría los hombres, con un 59,26 %, mientras que en las de jornada parcial lo son las mujeres, con un 65,31 %.

Los trabajadores afiliados con contrato fijo discontinuo aumentaron casi un seis y medio por ciento, con respecto al año 2015, siendo los hombres, con un 1,95 %, quienes crecieron más que las mujeres, con un 1,51 %.

Tipo de contrato	Jornada laboral	Total afiliados	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres	No consta sexo
Temporal	Completa	<b>2.420.505</b>	18,28	6,09	1.379.777	1.040.728	0
	Parcial	<b>1.575.943</b>	11,90	5,78	612.551	963.390	2
	<b>Subtotal temporal</b>	<b>3.996.448</b>	<b>30,18</b>	<b>5,97</b>	<b>1.992.328</b>	<b>2.004.118</b>	<b>2</b>
Indefinido	Completa	<b>6.445.293</b>	48,67	3,05	3.873.901	2.571.380	12
	Parcial	<b>1.488.214</b>	11,24	4,94	450.422	1.037.792	0
	<b>Subtotal indefinido</b>	<b>7.933.507</b>	<b>59,91</b>	<b>3,40</b>	<b>4.324.323</b>	<b>3.609.172</b>	<b>12</b>
Indefinido fijo discontinuo <sup>1</sup>		<b>289.221</b>	2,18	6,36	88.540	200.681	0
No consta		<b>1.023.278</b>	7,73	0,84	448.459	574.818	1
<b>Total<sup>2</sup></b>		<b>13.242.454</b>	<b>100,00</b>	<b>4,02</b>	<b>6.853.650</b>	<b>6.388.789</b>	<b>29</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> No se especifica el tipo de jornada, generalmente es a jornada completa.

<sup>2</sup> No incluidos los datos del Sistema Especial del Hogar y Sistema Especial Agrario.

## 2.5. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS AL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS

Del total de centros de cotización inscritos en el Régimen General de la Seguridad Social en el año 2016, el 95,01 % tiene menos de 26 trabajadores. Este porcentaje ha bajado en veinte centésimas, con respecto al año anterior. Los centros de cotización de este tamaño se concentra en las actividades de Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas y Servicios de comidas y bebidas, Estas dos actividades acumulan el 27,12 % del total de los centros de cotización, casi punto y medio menos que el año anterior.

Los centros de cotización, en el tramo de uno a cinco afiliados, es el único que ha disminuido, con respecto al año 2015, todos los demás han aumentado, con valores que oscilan entre el 2,43 %, de los que tienen más de 500 afiliados, al 5,46 %, de los que tienen entre 26 y 50 afiliados. En las afiliaciones, todos los tramos de tamaño de empresa, han aumentado, un discreto 0,92 %, en las empresas entre uno y cinco trabajadores y un 5,37 % en las empresas que tienen entre 26 y 50 afiliados.

**TABLA 21. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS DEL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN TAMAÑO DE CENTROS**

Tamaño de empresa	Centros de cotización			Trabajadores afiliaciones		
	Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
1-5 afiliados	1.132.573	77,34	-0,41	2.215.876	16,74	0,92
6-25 afiliados	258.666	17,66	4,79	2.846.855	21,51	4,93
26-50 afiliados	39.109	2,67	5,46	1.380.605	10,43	5,37
51-100 afiliados	18.250	1,25	4,57	1.279.353	9,67	4,28
101-500 afiliados	13.680	0,93	4,68	2.702.605	20,42	4,78
> 500 afiliados	2106	0,14	2,43	2.810.117	21,23	4,17
No consta	-	-	-	-	-	-
<b>Total <sup>1</sup></b>	<b>1.464.384</b>	<b>100,00</b>	<b>0,73</b>	<b>13.235.411</b>	<b>100,00</b>	<b>4,03</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> No incluido los datos del Sistema Especial del Hogar y Sistema Especial Agrario.

# C

# CONTRATACIÓN

### 3. CONTRATACIÓN

A lo largo de este apartado se analizan los diferentes aspectos que se presentan en la contratación, sin olvidar que las variaciones en el número de contratos no solo obedecen a empeoramientos o mejoras de la actividad productiva sino que hay factores como la rotación, temporalidad o parcialidad de la jornada laboral que influyen de una manera determinante.

Para tener una visión lo más exacta posible del mercado de trabajo se debe establecer una relación entre los datos de afiliación, que reflejan el número de personas que están trabajando en cada momento, y las cifras de los contratos que se generan.

#### 3.1. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

En 2016, respecto al año anterior se produce un incremento en el número de contratos del 7,55 % en el ámbito estatal. En valores absolutos casi se alcanzan los veinte millones de contratos. Las personas contratadas aumentaron un 4,34 %.

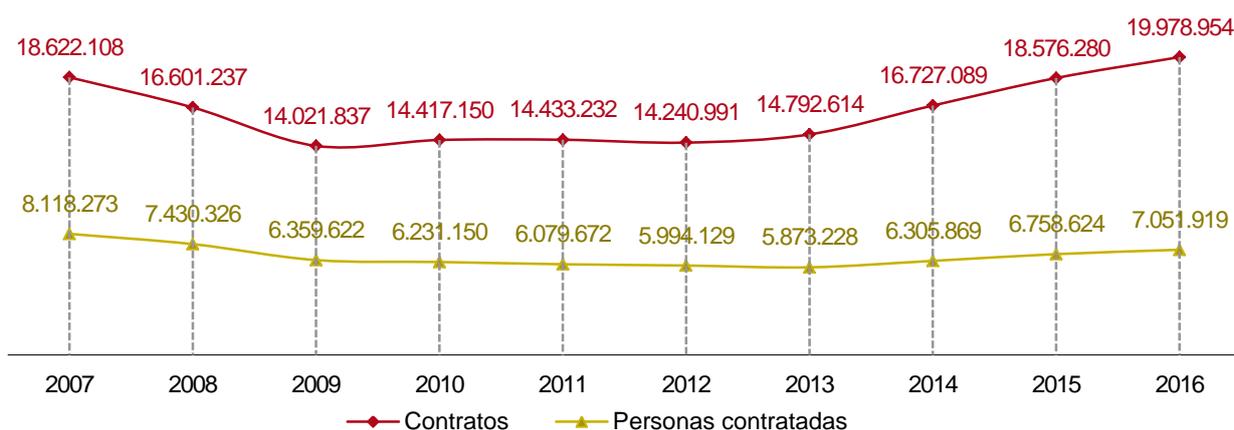
Considerando los últimos diez años, las mayores cifras de contratos se registraron en los años 2007 y 2015, cuando se superaron los dieciocho millones y medio.

Desde 2007 hasta el año 2016 el número de contratos aumentó un 7,29 %. Sin embargo, en la evolución de las personas contratadas en el mismo periodo no ocurre lo mismo, el número de personas baja un 13,14 %.

El impacto más negativo de la crisis en la contratación se produjo en los años 2008 y 2009, con caídas del 10,85 % y del 15,54 % respectivamente en el número de contratados, mientras en el número de personas los descensos llegaron al 8,47 % y el 14,41 %.

En 2016 se obtiene la media más alta de contratos por trabajador contratado, 2,83, de los diez últimos años, mientras en 2009 se registró la mínima con 2,20 contratos por persona. Desde ese año se produce una tendencia de ascenso continuado.

GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS Y PERSONAS CONTRATADAS

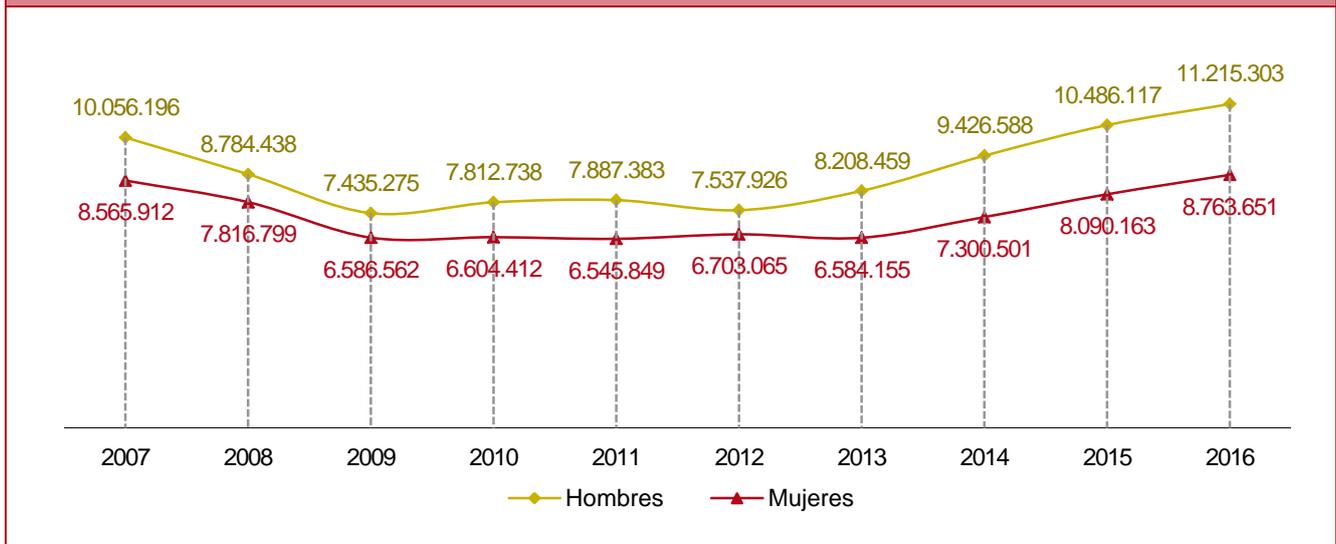


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

En el periodo analizado el número de contratos de mujeres es siempre inferior al de hombres. La presencia de la mujer en la contratación se situó entre el 47,09 % sobre el total de contratos en 2008, como la cifra más alta, y el 43,55 % de 2015, como la más baja. En 2016 el porcentaje de mujeres es del 43,86 %.

El incremento de la contratación total en 2016 ha sido del 7,55 %. Por sexos hay diferencias. El aumento ha sido más favorable para las mujeres con un 8,32 %. En el caso de los hombres el crecimiento fue del 6,95 %.

GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

Andalucía es la comunidad autónoma con mayor número de contratos, llegando al 23,27 % de los realizados en el conjunto del estado; el segundo lugar lo ocupa Cataluña, con el 14,95 %. Sigue la Comunidad de Madrid con el 11,77 %.

TABLA 22. CONTRATACIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO

Comunidad autónoma	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Andalucía	4.648.174	23,27	6,13	2.797.198	1.850.976
Aragón	565.671	2,83	11,36	313.457	252.214
Principado de Asturias	334.336	1,67	5,78	168.731	165.605
Illes Balears	495.692	2,48	10,74	268.349	227.343
Canarias	779.684	3,90	10,27	407.624	372.060
Cantabria	234.670	1,17	9,73	117.785	116.885
Castilla y León	886.842	4,44	8,44	458.974	427.868
Castilla-La Mancha	841.649	4,21	8,58	521.946	319.703
Cataluña	2.986.558	14,95	9,33	1.567.086	1.419.472
Comunitat Valenciana	1.856.707	9,29	6,29	1.089.283	767.424
Extremadura	626.729	3,14	0,59	384.230	242.499
Galicia	944.114	4,73	7,55	493.518	450.596
Comunidad de Madrid	2.350.621	11,77	8,39	1.244.235	1.106.386
Región de Murcia	937.409	4,69	8,58	633.623	303.786
Comunidad Foral de Navarra	357.723	1,79	5,52	172.317	185.406
País Vasco	926.599	4,64	6,84	458.363	468.236
La Rioja	159.000	0,80	7,65	91.502	67.498
Ceuta	17.201	0,09	3,84	9.169	8.032
Melilla	20.490	0,10	6,28	9.738	10.752
<b>Total<sup>1</sup></b>	<b>19.978.954</b>	<b>100,00</b>	<b>7,55</b>	<b>11.215.303</b>	<b>8.763.651</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: <sup>1</sup> El total incluye 9.085 contratos con destino a otros países

La contratación masculina supera a la de las mujeres en más de doce puntos porcentuales; pero hay diferencias notables según territorios. La contratación de hombres supera el sesenta por ciento en algunas comunidades: Andalucía (60,18 %); Castilla-La Mancha (62,01 %); Extremadura (61,31 %) y Región de Murcia (67,59 %).

La contratación de mujeres alcanza sus mejores resultados en Melilla (52,47 %); Comunidad Foral de Navarra (51,83 %) y el País Vasco (50,53 %).

En todas las comunidades la variación en el número de contratos ha sido positiva, aunque en algunas el aumento fue inferior a la media (7,55 %): Andalucía (6,13 %); Principado de Asturias (5,78 %); Comunitat Valenciana (6,29 %); Extremadura (0,59 %); Comunidad Foral de Navarra (5,52 %); País Vasco (6,84 %); Ceuta (3,84 %) y Melilla (6,28 %).

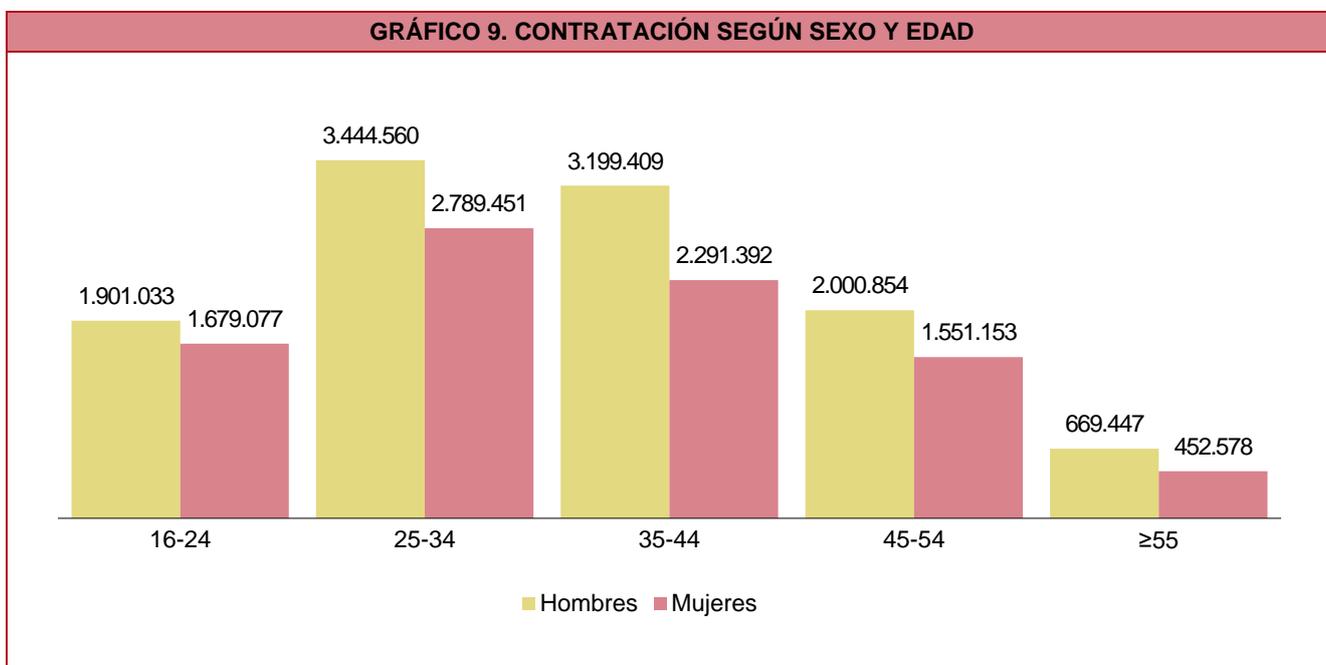
En algunas comunidades las diferencias en las variaciones respecto al año anterior por sexo son notables. Destaca en este sentido Extremadura, en donde la evolución de la contratación de hombres es negativa (-2,08 %) y la de mujeres es de signo positivo con un 5,12 %. También hay diferencia en la Región de Murcia, en la que la contratación de hombres aumenta un 6,98 % y la de las mujeres un 12,06 %. En Ceuta y Melilla las diferencias son más favorables para los hombres, la contratación masculina se incrementa en un 6,42 % y un 9,51 %, mientras que la contratación de mujeres se limita a un crecimiento del 1,04 % y del 3,51 %, respectivamente.

En veintiséis provincias<sup>4</sup> se supera la media del incremento en la contratación (7,55 %). Destacan Palencia, con un aumento del 14,48 % en la contratación de 2016, respecto al año anterior; Las Palmas, con un 13,03 %; Zaragoza, 12,60 %; Albacete con 11,79 %; en el extremo contrario con los menores incrementos hay que señalar Ávila (3,40 %); Cáceres (1,13 %) y Badajoz (0,38 %).

### 3.2. PERFIL DE LOS TRABAJADORES CONTRATADOS

Como viene siendo habitual, el grupo más numeroso de contratos, teniendo en cuenta la edad de los contratados, es el de los trabajadores que tienen entre 25 y 34 años, en 2016 un 31,20 %. El menos numeroso, el de los mayores de 55 años, con un 5,62 % de los contratos. Sin embargo los que tiene entre 25 y 34 años son los que presentan una evolución menos favorable con un 3,44 % de incremento en el número de contratos. El grupo de los mayores de 45 años es el que mejor evoluciona con un 16,18 % de incremento, respecto al año anterior.

#### 3.2.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL FORMATIVO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

<sup>4</sup> Ver anexo I. Tabla 127. Información autonómica y provincial de trabajadores afiliados, contratos registrados y demandantes parados

Considerando las dos variables de sexo y tramo de edad, alcanzan los mayores incrementos las mujeres mayores de 55 años (17,13 %), porcentaje mayor que el de los hombres de la misma edad (15,55 %). Los menores aumentos se encuentran entre los que tienen entre 25 y 34 años, tanto hombres (2,66 %) como mujeres (4,42 %).

**TABLA 23. CONTRATACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO**

Nivel formativo	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Sin estudios/No acreditados	<b>1.811.822</b>	9,07	7,84	1.200.213	611.609
Estudios primarios	<b>974.903</b>	4,88	19,42	591.391	383.512
ESO sin titulación	<b>4.018.409</b>	20,11	6,69	2.678.224	1.340.185
ESO con titulación	<b>5.863.545</b>	29,35	6,16	3.484.082	2.379.463
Bachillerato y equivalente	<b>2.096.250</b>	10,49	10,38	1.012.990	1.083.260
Grado medio FP	<b>1.657.908</b>	8,30	8,57	819.066	838.842
Grado superior FP	<b>1.456.092</b>	7,29	7,28	690.890	765.202
Universitarios ciclo medio	<b>712.729</b>	3,57	-4,57	238.981	473.748
Universitarios segundo ciclo	<b>842.577</b>	4,22	-1,28	332.226	510.351
E.E.E. Superior	<b>409.194</b>	2,05	46,62	130.565	278.629
Otras titulaciones	<b>51.980</b>	0,26	9,84	21.769	30.211
Indeterminado	<b>83.545</b>	0,42	4,45	14.906	68.639
<b>Total</b>	<b>19.978.954</b>	<b>100,00</b>	<b>7,55</b>	<b>11.215.303</b>	<b>8.763.651</b>

Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Algo menos del cincuenta por ciento de los contratados ha cursado Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Los titulados universitarios suponen el 9,84 %. La distribución por sexo difiere según los niveles formativos. En los niveles más elementales, desde Sin estudios / No acreditados hasta ESO con titulación, casi el 73 % son hombres. La proporción de hombres y mujeres se iguala en Bachillerato y Formación Profesional de Primer grado con una ligera ventaja para las mujeres, 50,60 % y 52,55 % respectivamente. Entre los contratados universitarios el 64,28 % son mujeres.

Los datos facilitados sobre el tiempo que permanecen inscritos los trabajadores contratados, solo se refieren aquellos que en el momento de su contratación figuraban inscritos de alta como demandantes de empleo en los registros de los servicios públicos de empleo. En el último año esta circunstancia afectó a trabajadores que han suscrito el 29,71 % de los contratos.

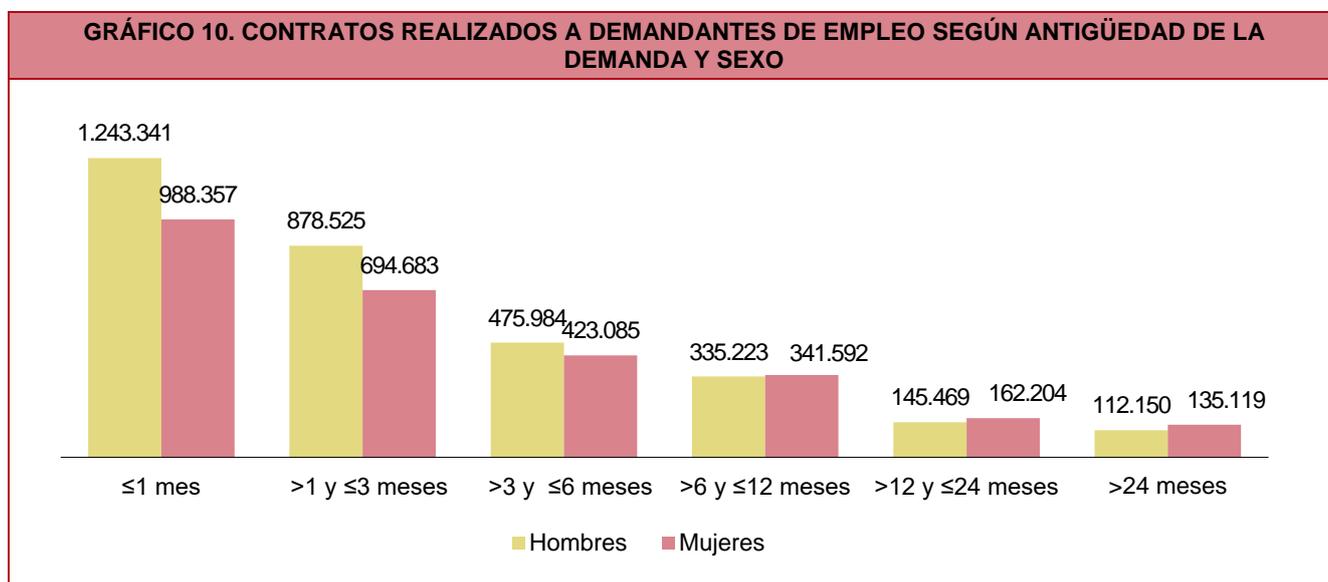
A menor antigüedad en la demanda el número de contratos es mayor. Este dato, en general, y aunque pueden producirse situaciones excepcionales (alta rotación, duración excesivamente corta de los contratos, etc.), indica que las estancias prolongadas en situación de paro aumentan las dificultades en la consecución de un empleo y, la consiguiente incorporación al mercado laboral. Así, los que no superan el mes de paro suscriben el 37,60 % de los contratos. Este porcentaje va disminuyendo a medida que aumenta el tiempo de permanencia en el desempleo y, así los que llevan más de 24 meses no llegan al cinco por ciento de los contratos.

Todos los colectivos de interés para el empleo han aumentado su tasa de participación en la contratación respecto a 2015. Observando los datos de los últimos diez años destaca el retroceso que la contratación de jóvenes menores de 30 años ha experimentado entre los años 2007, cuando el porcentaje de contratos a jóvenes era del 47,14 %, y 2014, con un 33,82 %. En los dos últimos años se producen ligeras subidas hasta el 33,97 % y 34,54 % respectivamente. La tasa de contratación de mujeres se encuentra entre el 43,55 % de 2015, la más baja de la década, y el 47,09 % de 2008, la más alta, con ligeras variaciones el resto de años. La tasa de contratación de extranjeros ha pasado del 21,25 % en 2007 al 16,39 % en 2016. La tasa de los contratos de personas con discapacidad ha ido aumentando desde 2007 hasta el año actual y ha pasado del 0,88 % al 1,34 %. También los mayores de 45 años han aumentado su presencia año tras año y han pasado del 15,14 % de 2007 al 23,39 % actual.

Si se comparan las cifras de los contratos registrados en el último año y las de 2007 se observan comportamientos dispares en los distintos colectivos, mientras entre los mayores de 45 años y las personas con discapacidad aumentan un 65,81 % y un 63,47 % respectivamente, los jóvenes y los extranjeros

evolucianan negativamente, -21,40 % y -17,26 %. En el colectivo de mujeres el aumento se ha limitado a un 2,31 %. En 2016, respecto al año anterior, la evolución ha sido positiva para todos los colectivos.

### 3.2.2. CONTRATOS REALIZADOS A DEMANDANTES DE EMPLEO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

### 3.2.3. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

**TABLA 24. CONTRATACIÓN EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO**

Colectivo	Total contratos	% total contratos	% var. 2016/15
Mujeres	8.763.651	43,86	8,32
Jóvenes menores de 30 años	6.899.777	34,54	9,34
Mayores de 45 años	4.674.032	23,39	11,70
Extranjeros	3.274.018	16,39	8,73
Personas con discapacidad	268.160	1,34	10,32

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

### 3.3. CONTRATACIÓN SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

En el gráfico siguiente se observa una distribución de la contratación en la que, como es habitual, la mayor parte corresponde al sector servicios. Agricultura ocupa la segunda posición; el tercer y cuarto puesto son para industria y construcción respectivamente.

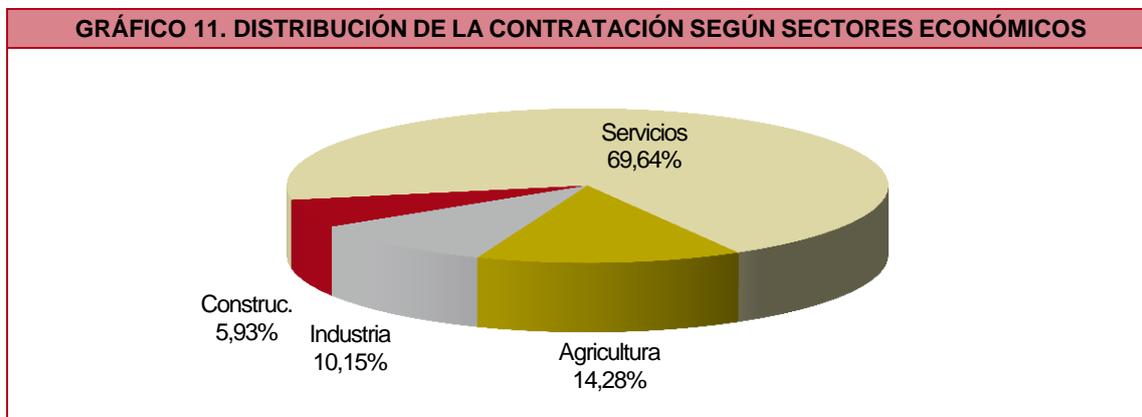
Esta distribución presenta diferencias relevantes según comunidades autónomas. En el sector servicios superan el ochenta y cinco por ciento de los contratos Illes Balears (86,28 %), Canarias (87,49 %), Comunidad de Madrid (87,67 %) y Melilla (90,12 %).

El 14,28 % de media de contratos en agricultura se supera en Andalucía (20,31 %); Castilla y León (23,13 %); Extremadura (41,64 %); Región de Murcia (44,63 %) y La Rioja (25,28 %).

En el sector industria, que en el ámbito estatal concentra el 10,15 %, ocho comunidades no llegan a este porcentaje: Andalucía (5,39 %); Illes Balears (2,89 %); Canarias (3,76 %); Extremadura (4,13 %); Comunidad de Madrid (5,52 %); Región de Murcia (8,18 %); Ceuta (6,71 %) y Melilla (1,52 %). Las comunidades con más

contratos en este sector son Comunidad Foral de Navarra (28,23 %); Castilla-La Mancha (20,18 %) y La Rioja (19,30 %).

En cuanto a construcción las comunidades con porcentaje más alto son Illes Balears (9,88 %), Ceuta (8,76 %) y Melilla (8,22 %).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

**TABLA 25. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS**

Sectores económicos	Contratos registrados					% de variación				
	2012	2013	2014	2015	2016	12/11	13/12	14/13	14/15	15/16
Agricultura y pesca	1.848.002	2.040.042	2.688.156	2.740.285	2.853.818	-3,77	10,39	31,77	1,94	4,14
Industria	819.049	854.442	1.584.481	1.881.192	2.027.664	-6,52	4,32	85,44	18,73	7,79
Construcción	1.006.840	1.000.371	1.083.497	1.176.040	1.184.904	-19,18	-0,64	8,31	8,54	0,75
Servicios	10.567.100	10.897.759	11.370.955	12.778.763	13.912.568	1,70	3,13	4,34	12,38	8,87
<b>Total</b>	<b>14.240.991</b>	<b>14.792.614</b>	<b>16.727.089</b>	<b>18.576.280</b>	<b>19.978.954</b>	<b>-1,33</b>	<b>3,87</b>	<b>13,08</b>	<b>11,06</b>	<b>7,55</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

En lo concerniente a la evolución interanual destaca el incremento de contratos en todos los sectores. Pese a esta realidad en algunas comunidades autónomas se presentan evoluciones de signo negativo en agricultura: Canarias, Cataluña, Extremadura y Melilla. En cambio evoluciona de forma más favorable en este sector, Castilla y León, la Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, La Rioja y especialmente, Ceuta.

En el sector industria todas las comunidades evolucionan favorablemente, especialmente Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha, Galicia, Región de Murcia, Ceuta y Melilla, que superan el diez por ciento de incremento.

Construcción es el sector que peor se desarrolla, con signos negativos en Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja. Los mayores incrementos se producen en Principado de Asturias, Illes Balears, Región de Murcia y Melilla.

La contratación en el sector servicios aumenta en todas las comunidades. El incremento se mueve entre el 3,06 % de Ceuta y el 12,86 % de Aragón.

La contratación de mujeres según sectores varía de manera significativa, solamente en el sector servicios la contratación femenina supera el cincuenta por ciento (52,71 %); en industria las mujeres firman el 30,58 % de los contratos del sector; en agricultura y pesca el 25,02 % y en construcción se limita al 8,08 %.

Por secciones de actividad, la mayor presencia de mujeres se encuentra en la sección Actividades de hogares, con el 86,22 % y Actividades sanitarias y de servicios sociales con el 78,55 %.

TABLA 26. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Comunidad autónoma	Agricultura y pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	Total contratos	% var. 2016/15	Total contratos	% var. 2016/15	Total contratos	% var. 2016/15	Total contratos	% var. 2016/15
Andalucía	1.408.736	4,19	250.470	8,26	373.876	-0,50	2.615.092	8,04
Aragón	66.997	7,25	99.376	11,91	23.804	-0,82	375.494	12,86
Principado de Asturias	3.330	5,18	37.948	3,92	17.036	8,39	276.022	5,89
Illes Balears	4.708	5,30	14.345	9,95	48.978	6,22	427.661	11,37
Canarias	13.953	-5,16	29.353	7,29	54.271	4,76	682.107	11,24
Cantabria	1.933	1,20	44.106	10,71	10.035	-8,10	178.596	10,79
Castilla y León	194.697	8,64	90.020	2,61	48.536	-1,72	508.396	10,80
Castilla-La Mancha	55.947	6,72	178.929	11,44	39.384	-3,60	612.582	8,61
Cataluña	85.122	-0,33	387.764	7,84	134.756	4,45	2.378.916	10,25
Comunitat Valenciana	226.690	6,46	241.851	6,11	99.734	3,99	1.288.432	6,48
Extremadura	260.956	-3,51	25.857	2,00	43.984	-5,55	295.932	5,43
Galicia	29.498	6,05	138.255	10,02	46.747	-6,58	729.614	8,20
Comunidad de Madrid	9.748	21,94	129.657	6,58	150.432	2,19	2.060.784	8,93
Región de Murcia	418.331	5,39	76.665	15,43	37.401	5,42	405.012	11,10
Comunidad Foral de Navarra	13.802	8,00	100.981	3,84	9.728	-0,05	233.212	6,37
País Vasco	18.563	3,76	147.712	5,40	34.069	-1,06	726.255	7,63
La Rioja	40.200	8,16	30.682	4,81	5.134	-6,59	82.984	9,53
Ceuta	199	56,69	1.155	10,42	1.507	1,96	14.340	3,06
Melilla	28	-28,21	311	20,54	1.685	9,42	18.466	5,87
<b>Total <sup>1</sup></b>	<b>2.853.818</b>	<b>4,14</b>	<b>2.027.664</b>	<b>7,79</b>	<b>1.184.904</b>	<b>0,75</b>	<b>13.912.568</b>	<b>8,87</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: <sup>1</sup> El total incluye 9.085 contratos con destino a otros países.

### 3.3.1. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

TABLA 27. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Secciones de actividad económica		Total contratos	% total	% var. 2016/15	Índice de rotación	Hombres	Mujeres
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	2.853.818	14,28	4,14	3,00	2.139.662	714.156
B	Industrias extractivas	8.181	0,04	11,32	1,36	7.365	816
C	Industria manufacturera	1.910.981	9,56	8,08	2,47	1.313.697	597.284
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5.920	0,03	-4,10	1,29	4.457	1.463
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	102.582	0,51	4,98	2,04	81.995	20.587
F	Construcción	1.184.904	5,93	0,75	1,80	1.089.210	95.694
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	2.080.999	10,42	8,49	1,68	943.824	1.137.175
H	Transporte y almacenamiento	1.153.746	5,77	11,20	3,13	933.677	220.069
I	Hostelería	3.888.627	19,46	12,79	2,87	1.879.684	2.008.943
J	Información y comunicaciones	423.337	2,12	9,07	2,08	265.025	158.312
K	Actividades financieras y de seguros	97.310	0,49	-4,60	1,89	37.305	60.005

TABLA 27. CONTRATACIÓN SEGÚN SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Secciones de actividad económica		Total contratos	% total	% var. 2016/15	Índice de rotación	Hombres	Mujeres
L	Actividades inmobiliarias	51.985	0,26	2,19	1,29	23.834	28.151
M	Actividades profesionales, científica y técnica	604.105	3,02	5,70	1,72	272.431	331.674
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	1.913.378	9,58	9,83	2,44	885.570	1.027.808
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	460.616	2,31	-10,94	1,35	203.600	257.016
P	Educación	602.375	3,02	3,83	1,69	205.977	396.398
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.219.192	6,10	8,57	2,92	261.529	957.663
R	Act. artísticas, recreativas y entretenimiento	831.466	4,16	12,48	2,62	511.193	320.273
S	Otros servicios	349.512	1,75	7,55	1,66	121.303	228.209
T	Act. hogares, empleador personal doméstico	230.811	1,16	-0,42	1,25	31.800	199.011
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	5.109	0,03	17,21	1,25	2.165	2.944
<b>Total</b>		<b>19.978.954</b>	<b>100,00</b>	<b>7,55</b>	<b>2,83</b>	<b>11.215.303</b>	<b>8.763.651</b>

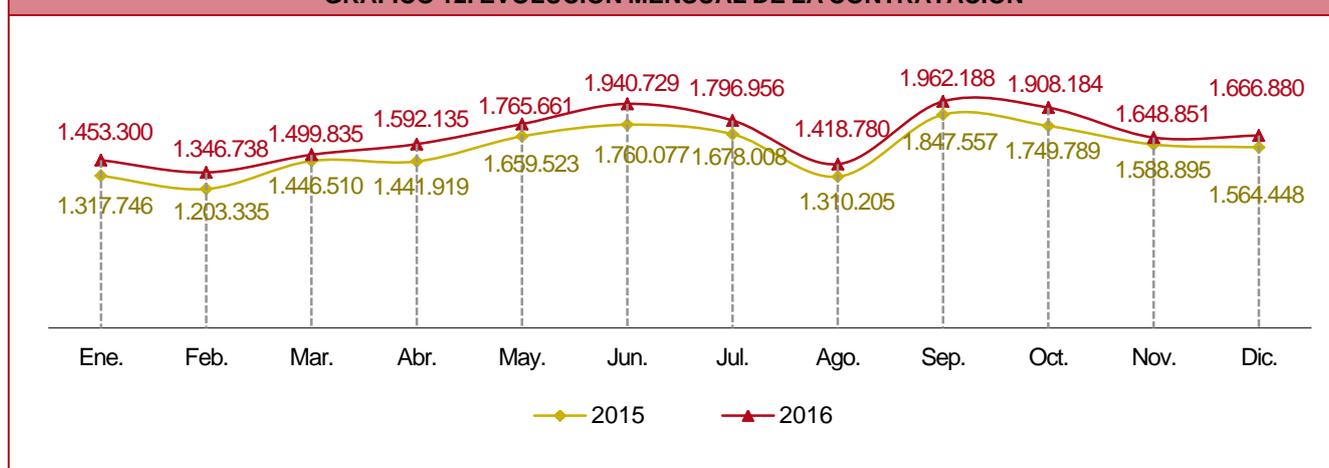
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

El índice de rotación, es decir, la media de contratos por trabajador contratado en el año, se sitúa en 2016 en 2,83 contratos por persona. Esta media se supera en algunas secciones de actividad como Agricultura, Transporte y almacenamiento, Hostelería y Actividades sanitarias.

En el gráfico 12, Evolución mensual de la contratación, se observa que todos los meses de 2016 se sitúan por encima de los datos registrados en 2015. Las variaciones más extremas se producen en abril de 2016 en el que se inicia un 10,42 % más de contratos que en el mismo mes de 2015.

### 3.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN

GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA CONTRATACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual años 2015 y 2016.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato.

TABLA 28. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MAYOR CONTRATACIÓN

Actividades económicas	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Servicios de comidas y bebidas	149.820	162.472	224.398	260.781	296.929	316.663	305.007	206.935	284.856	267.521	199.072	209.378
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	261.543	183.841	183.499	191.165	224.633	220.356	161.999	150.131	284.961	299.448	241.478	381.673
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	85.825	84.547	101.781	97.547	108.618	144.781	131.645	91.065	114.524	119.024	123.856	111.422
Servicios de alojamiento	47.310	62.137	80.557	89.800	116.103	118.597	101.124	74.576	88.106	89.789	66.656	73.435
Servicios a edificios y actividades de jardinería	48.930	46.419	51.456	52.599	56.409	67.276	76.141	72.556	71.639	62.735	57.559	58.785
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	47.719	44.967	49.284	53.738	55.753	63.101	55.668	43.534	57.885	66.469	61.004	48.812
Industrias de la alimentación	48.460	41.950	47.313	48.558	50.465	55.245	53.464	57.456	56.424	53.572	53.936	47.334
Actividades de construcción especializada	52.073	52.167	52.302	53.900	56.597	55.999	50.765	46.646	52.157	49.887	53.806	37.080
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	40.444	44.443	45.786	52.502	51.029	57.760	52.272	41.824	57.598	54.929	56.251	51.249
Educación	43.420	39.715	34.822	37.948	36.693	46.976	42.284	17.418	130.524	94.346	45.694	31.060

Mes con menos contratos



Mes con más contratos

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total mensual año 2016.

Nota: Los datos son según fecha de inicio del contrato

### 3.4. TIPOLOGÍA DE LA CONTRATACIÓN

Aunque en 2016 la contratación indefinida solo supone el 8,52 % del total de contratación anual, en los dos últimos años ha tenido mejor comportamiento que la temporal. En 2015 aumentó respecto a 2014 un 11,76 % frente al 10,99 % de los temporales y en el año de estudio el 13,52 %, frente al 7,02 % de la temporal.

El sector con mayor incremento de la contratación indefinida ha sido agricultura con un 15,90 %, seguido de industria con el 14,57 %. Construcción y servicios con un 9,89 % y 13,56 %, respectivamente.

Casi el 92 % por ciento de los contratos temporales se incluyen en tres modalidades: Obra o servicio (38,62 %); Eventual por circunstancias de la producción (43,25 %) e Interinidad (9,97 %).

De los contratos temporales el 38,99 % son de duración indeterminada, es decir corresponden a modalidades en las que no consta la fecha de finalización del contrato.

Es llamativo el descenso del número de contratos de la modalidad de formación. La razón hay que buscarla en la nueva regulación establecida en el Decreto-ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

En los últimos diez años los contratos de duración indeterminada han supuesto el cuarenta por ciento de los contratos temporales, aproximadamente; los contratos de duración inferior a un mes han ido aumentando desde 2007, cuando suponían el 29,99 % hasta el 41,65 % en 2016. Los contratos de duración inferior a siete días que suponían en 2007 el 16,69 %, en 2016 alcanzan el 27,99 %.

El 64,02 % de los contratos establecen una jornada a tiempo completo; el 35,13 % son de jornada parcial. El restante 0,85 % son fijos discontinuos en los que no consta el tipo de jornada.

La contratación de hombres a tiempo completo aumentó un 6,73 %, mientras la contratación a tiempo parcial lo hacía en un 7,29 %. En el caso de las mujeres estas cifras son del 7,23 % y 9,50 %, respectivamente.

**TABLA 29. CONTRATACIÓN POR TIPO DE CONTRATO, JORNADA LABORAL Y SEXO**

Modalidad contractual	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Tipo de jornada <sup>1</sup>		Sexo	
				Completa	Tiempo parcial	Hombres	Mujeres
Indefinido ordinario (Bonif. /No bonif.)	1.121.350	5,61	9,68	625.672	357.978	591.081	530.269
Indefinido personas con discapacidad. ordinario	9.886	0,05	21,75	5.629	3.516	5.888	3.998
Conversión ordinaria	582.026	2,91	21,58	355.557	196.263	323.927	258.099
<b>Subtotal Indefinido</b>	<b>1.713.262</b>	<b>8,58</b>	<b>13,52</b>	<b>986.858</b>	<b>557.757</b>	<b>920.896</b>	<b>792.366</b>
Obra o servicio	7.715.112	38,62	5,19	5.416.876	2.298.236	4.974.580	2.740.532
Eventual circunstancias de la producción	8.641.593	43,25	11,90	5.155.588	3.486.005	4.685.081	3.956.512
Interinidad	1.591.346	7,97	0,61	993.519	597.827	476.521	1.114.825
Temporal personas con discapacidad.	22.657	0,11	9,42	13.323	9.334	13.942	8.715
Sustitución jubilación anticipada	783	0,00	8,15	783	-	259	524
Jubilación parcial	29.287	0,15	11,97		29.287	19.929	9.358
Relevo	15.537	0,08	4,90	6.674	8.863	7.794	7.743
Prácticas	97.403	0,49	17,51	73.603	23.800	49.307	48.096
Formación	46.384	0,23	-73,48	46.384	-	21.445	24.939
Otros	105.590	0,53	-2,25	97.913	7.677	45.549	60.041
<b>Subtotal Temporal</b>	<b>18.265.692</b>	<b>91,42</b>	<b>7,02</b>	<b>11.804.663</b>	<b>6.461.029</b>	<b>10.294.407</b>	<b>7.971.285</b>
<b>Total</b>	<b>19.978.954</b>	<b>100,00</b>	<b>7,55</b>	<b>12.791.521</b>	<b>7.018.786</b>	<b>11.215.303</b>	<b>8.763.651</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: <sup>1</sup> No se incluyen 168.647 contratos realizados a fijos discontinuos en los que no consta el tipo de jornada laboral.

De los trabajadores contratados el 50,97 % ha firmado un contrato solamente en 2016. El 21,05 % firmó dos a lo largo del año. El 9,97 % firmó tres contratos. Más de tres contratos lo firmaron el 18,01 % de las personas contratadas; y más de diez contratos el 3,79 %.

TABLA 30. ROTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

	Total contratos	Nº personas contratadas
De 1 contrato	3.594.282	3.594.282
De 2 contratos	2.969.378	1.484.689
De 3 contratos	2.109.171	703.057
De 4 contratos	1.500.156	375.039
De 5 a 10 contratos	4.124.405	627.848
De 11 a 15 contratos	1.588.585	125.739
Más de 15 contratos	4.092.977	141.265

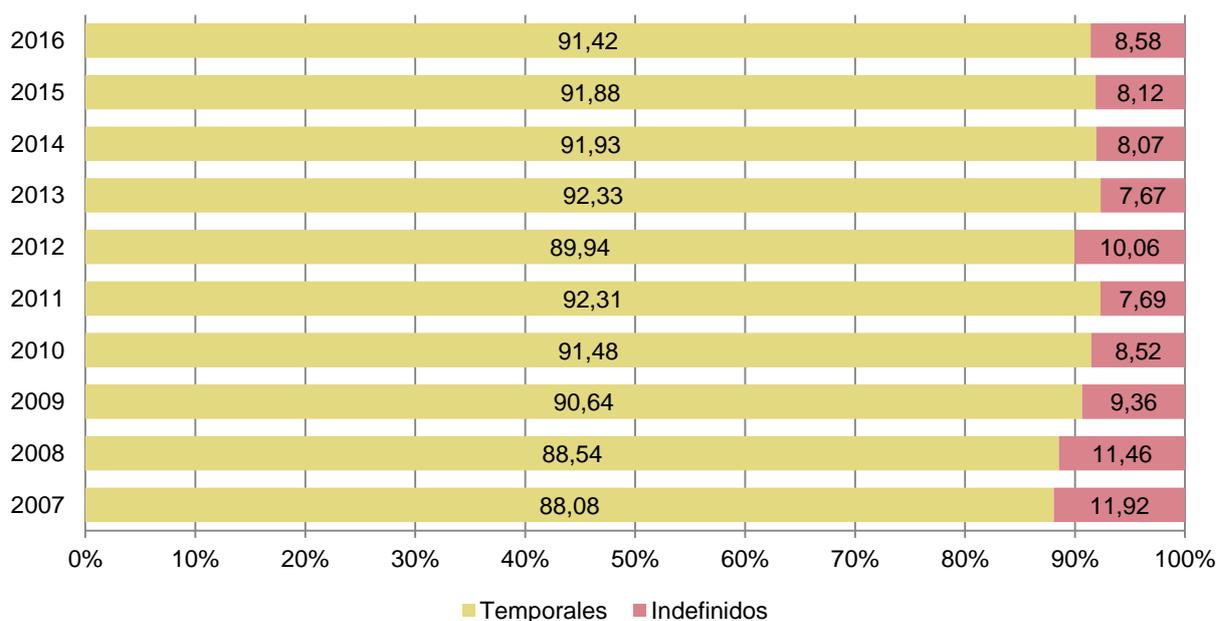
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

La tasa de estabilidad se sitúa en 8,58 %, lo que supone un ligero aumento respecto a 2015, cuando fue de 8,12 %. La tasa más alta de los últimos diez años fue la de 2007 con un 11,92 % de contratación estable. La más baja fue la de 2013 con el 7,67 %. La tasa de estabilidad presenta diferencias según los sectores económicos. La más alta es la del sector servicios con un 9,97 %; seguido del 8,46 % de industria y del 8,20 % de construcción. La más baja corresponde a agricultura, un 2,00 %.

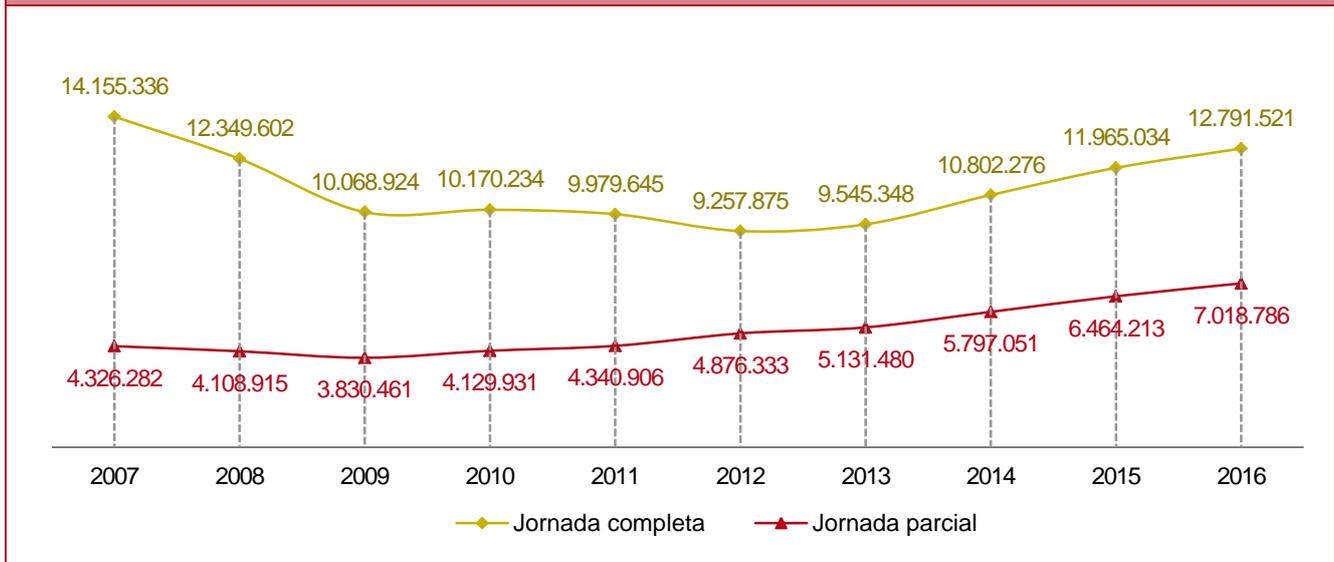
Por sexo también hay diferencias. La tasa de estabilidad es mayor para las mujeres que para los hombres: 9,04 % frente a 8,21 %. En todos los tramos de edad es mayor la estabilidad para las mujeres, y llega al 10,67 % para las mayores de 55 años. Entre los hombres la más alta es la de aquellos que tienen entre 25 y 34 años, un 9,02 %.

También hay importantes diferencias entre las distintas comunidades autónomas. La Comunidad de Madrid con el 16,23 % de contratación estable es la que presenta una tasa más alta. En segundo lugar, Illes Balears con el 12,96 % y en tercero, Cataluña con un 12,59 %. En el extremo opuesto se sitúan Comunidad Foral de Navarra (5,32 %); Andalucía (3,74 %) y Extremadura (3,27 %). Descendiendo al ámbito provincial, las diferencias se acentúan, las más altas corresponden a la Comunidad de Madrid (16,23 %); Barcelona (13,24 %) y Girona (13,17 %). Las más bajas son para provincias andaluzas: Córdoba (2,47 %); Huelva (1,97 %) y Jaén (1,90 %).

GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA ESTABILIDAD Y TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

**GRÁFICO 14. EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

**TABLA 31. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN JORNADA LABORAL Y SEXO**

Jornada laboral	Total contratos <sup>1</sup>	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Completa	<b>12.791.521</b>	64,57	6,91	8.218.568	4.572.953
Parcial	<b>7.018.786</b>	35,43	8,58	2.905.105	4.113.681

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota <sup>1</sup>. No se incluyen 168.647 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral

### 3.5. MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE LA CONTRATACIÓN

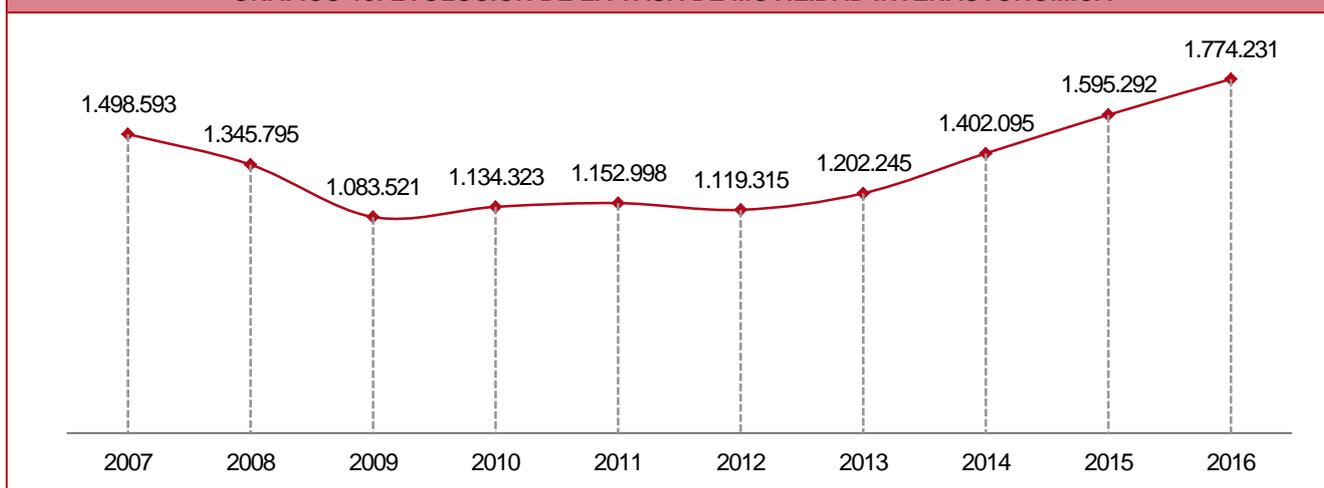
**TABLA 32. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN**

Año	Total contratos <sup>1</sup>	Contratos con movilidad	% var. 2016/15	Tasa de movilidad
2015	<b>18.538.799</b>	1.595.290	13,78	8,61
2016	<b>19.941.655</b>	1.774.231	11,22	8,90

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota <sup>1</sup>: A efectos de la movilidad geográfica por motivos laborales, se excluyen los contratos cuyo destino es "zona extranjera o desconocida" que son aquellos contratos registrados en España pero con domicilio del trabajador o trabajo en el extranjero y que significan un 0,20%.

Durante 2016 la movilidad geográfica vinculada a la contratación se ha incrementado tanto entre comunidades autónomas como entre provincias, alcanzando las mayores tasas de la serie histórica. La tasa de movilidad interautonómica se ha situado en 8,90, lo que ha supuesto un incremento de tres décimas con respecto al año anterior. Comportamiento similar ha experimentado la tasa de movilidad interprovincial, que se ha situado en 13,17. Ambas han encadenado cuatro años consecutivos de incrementos como consecuencia del mayor aumento de los contratos que han implicado desplazamiento frente al de los realizados a trabajadores que han permanecido en la misma comunidad o provincia.

**GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total anual.

El perfil de la movilidad interautonómica de los trabajadores en España, por volumen de contratos, se caracteriza por la mayor presencia de hombres con edades entre 25 y 45 años, entre los que prácticamente una tercera parte son extranjeros y dos tercios no han superado el nivel formativo de educación secundaria, han sido contratados en empresas del sector agrícola o del sector servicios y en los grupos de Ocupaciones elementales o de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.

Los tramos de edad que presentan una mayor tasa de movilidad interautonómica son los comprendidos entre 25 y 45 años. Sin embargo durante el último año lo más significativo ha sido el aumento en la tasa de los mayores de esa edad, así como el moderado incremento de la movilidad entre los menores. En el caso de los mayores de 45 años se mantiene así la tendencia de aumento iniciada a comienzos de la crisis, cuando suponían en torno al 10 % y en 2016 se acercan al 20 %.

En el caso de las mujeres las mayores tasas se producen en edad más temprana, de los 16 a los 24 años. Además, es en este tramo donde las tasas masculina y femenina son más semejantes.

La relación entre nivel formativo y movilidad geográfica refleja una polarización de las tasas, ya que las más elevadas se producen en los extremos: por una parte entre los niveles formativos inferiores a ESO y por otra entre los universitarios. Por el contrario las más bajas las presentan los titulados en ESO y los grados de FP. En 2016 el 6,24 % de los contratos a trabajadores con nivel de ciclo medio de FP han implicado cambio de comunidad autónoma mientras que entre los universitarios este porcentaje se sitúa en el 10,78 %, similar al de los niveles inferiores a la ESO.

Durante el último año en todos los niveles ha aumentado la tasa de movilidad pero ha sido con mayor intensidad entre los trabajadores sin estudios y entre los ciclos medios de FP.

La movilidad masculina es superior a la femenina en todos los niveles formativos, incluso entre los universitarios, a pesar de ser un grupo con mayoría de contratación femenina. No obstante ha sido la tasa de movilidad entre las universitarias la que más ha crecido en la última década.

La tasa de movilidad de los trabajadores extranjeros es más del doble que la de los españoles, si bien el mayor incremento en 2016 ha sido el de estos últimos. Por otro lado se mantiene la diferencia de más de dos puntos entre la tasa de los comunitarios y la de los no comunitarios. Entre estos últimos el 18,20 % de los contratados han cambiado de comunidad autónoma, mientras que en el caso de los españoles dicho porcentaje se sitúa en el 7,24 %.

A nivel sectorial las mayores tasas de movilidad interautonómica se registran en agricultura y construcción, la más baja en la industria y el mayor número de desplazamientos se concentra en el sector servicios. En 2016, a pesar de que los cuatro sectores han mantenido una proporción similar a la del año anterior, se han producido dos hechos significativos: el único sector que ha aumentado su peso ha sido el de los servicios y por primera vez es superior el número de desplazamientos ligados a la industria que a la construcción, sector que pasa a ser el que menos peso tiene en la movilidad interautonómica.

El comportamiento de cada sector ha sido el siguiente:

- Entre los contratos que han implicado desplazamiento de comunidad, casi una cuarta parte han sido para trabajar en empresas agrícolas. Aunque durante el último año este sector ha experimentado una reducción de poco más de un punto, durante la última década ha sido el sector que mayor incremento ha experimentado.
- El sector industrial ha reducido ligeramente su presencia en el conjunto de la movilidad y supone un 7,19 % de los desplazamientos, de los cuales el mayor volumen corresponden a empresas de Industrias manufactureras.
- La construcción ha continuado perdiendo peso en 2016, manteniendo la tendencia de los últimos años. En este sector se han realizado el 6,99 % de los contratos, una proporción inferior a la que representa la industria, cuando a principios en 2007 era cuatro veces superior.
- El sector servicios es el que mayor peso supone en la movilidad, concentrando el 61,60 % de los contratos que han implicado desplazamiento, proporción similar a la de los años anteriores a la crisis. Durante el último año ha sido el único sector que ha aumentado su peso en el conjunto de la movilidad. La actividad que tiene mayor proporción es Hostelería, que desde 2010 ha incrementado su peso de forma ininterrumpida. El grupo de Actividades administrativas y servicio auxiliar, es el segundo grupo de actividades en los servicios y el tercero es Comercio al por mayor y al por menor.

**TABLA 33. SECCIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA CON MAYOR MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA**

Sección de actividad		Total contratos	Permanecen	Se mueven	% total	Tasa de movilidad
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	<b>2.847.153</b>	2.417.541	429.612	24,21	15,09
B	Industrias extractivas	<b>8.175</b>	7.329	846	0,05	10,35
C	Industria manufacturera	<b>1.907.374</b>	1.784.993	122.381	6,90	6,42
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	<b>5.863</b>	4.976	887	0,05	15,13
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	<b>102.459</b>	98.981	3.478	0,20	3,39
F	Construcción	<b>1.180.054</b>	1.055.981	124.073	6,99	10,51
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	<b>2.078.456</b>	1.935.593	142.863	8,05	6,87
H	Transporte y almacenamiento	<b>1.152.512</b>	1.055.662	96.850	5,46	8,40
I	Hostelería	<b>3.884.204</b>	3.663.462	220.742	12,44	5,68
J	Información y comunicaciones	<b>421.714</b>	349.036	72.678	4,10	17,23
K	Actividades financieras y de seguros	<b>97.175</b>	85.610	11.565	0,65	11,90
L	Actividades inmobiliarias	<b>51.862</b>	48.506	3.356	0,19	6,47
M	Actividades profesionales, científica y técnica	<b>602.986</b>	498.297	104.689	5,90	17,36
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	<b>1.910.306</b>	1.711.608	198.698	11,20	10,40
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	<b>460.317</b>	455.828	4.489	0,25	0,98
P	Educación	<b>599.912</b>	556.966	42.946	2,42	7,16
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	<b>1.217.774</b>	1.156.048	61.726	3,48	5,07
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	<b>828.936</b>	733.264	95.672	5,39	11,54
S	Otros servicios	<b>349.083</b>	325.912	23.171	1,31	6,64
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	<b>230.239</b>	218.955	11.284	0,64	4,90
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	<b>5.101</b>	2.876	2.225	0,13	43,62

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

En España la movilidad geográfica relacionada con la contratación se caracteriza por cierta diversificación territorial y presenta flujos cuya intensidad está determinada por la cercanía entre las provincias, su pertenencia a la misma comunidad autónoma o su relación con Madrid. La mayor concentración de desplazamientos se produce principalmente en la capital del Estado, en todas las comunidades mediterráneas, en algunas provincias andaluzas, en la vertiente atlántica de Galicia y en la zona del norte peninsular que comprende La Rioja, Navarra y el País Vasco.

Los diez flujos que mayor volumen de contratación han tenido en 2016 han sido los que se han producido entre la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha en ambas direcciones, de Andalucía hacia Cataluña y Madrid, entre la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana en ambas direcciones, de Castilla y León, de Andalucía y la Comunidad Valenciana hacia Cataluña y entre la Comunidad de Madrid y Cataluña.

Las comunidades que tienen la tasa de movilidad más alta son La Rioja y Castilla-La Mancha, ambas con saldo negativo seguidas de la Región de Murcia y Comunidad de Madrid, ambas con saldo positivo. Canarias, Galicia y Andalucía presentan las tasas de movilidad más bajas y, a la vez, que saldos negativos.

### 3.5.1. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA: PRINCIPALES FLUJOS DE LA CONTRATACIÓN EN 2016 Y PERFIL DE LOS TRABAJADORES

TABLA 34. FLUJOS INTERAUTONÓMICOS DE LA CONTRATACIÓN							
ORIGEN / DESTINO	Total contratos	Hombres	Mujeres	< de 30 años	> de 45 años	Extranjeros	DESTINO / ORIGEN
Castilla-La Mancha →	120.622	61,58	38,42	37,39	20,56	12,16	Comunidad de Madrid ←
	67.140	70,32	29,68	30,17	21,87	17,46	
Andalucía →	76.303	56,29	43,71	42,45	15,15	8,91	Comunidad de Madrid ←
	25.396	63,86	36,14	32,57	21,54	30,32	
Comunidad Valenciana →	52.786	81,60	18,40	25,89	23,76	62,46	Región de Murcia ←
	43.518	76,62	23,38	28,16	22,65	51,79	
Castilla y León →	40.838	53,76	46,24	45,20	14,92	9,02	Comunidad de Madrid ←
	13.994	64,67	35,33	35,49	22,77	16,63	
Cataluña →	39.618	53,51	46,49	40,45	16,91	18,99	Comunidad de Madrid ←
	35.583	53,47	46,53	38,11	17,71	20,19	
Andalucía →	39.519	62,96	37,04	38,38	15,98	25,14	Cataluña ←
	25.440	80,72	19,28	23,59	20,76	70,41	
Comunidad Valenciana →	38.554	64,16	35,84	39,64	16,77	39,37	Cataluña ←
	23.980	78,86	21,14	30,94	20,53	63,09	
Andalucía →	33.358	83,84	16,16	26,66	20,36	62,59	Región de Murcia ←
	30.335	82,86	17,14	22,84	21,31	69,44	
Comunidad Valenciana →	33.311	52,87	47,13	43,58	13,77	13,94	Comunidad de Madrid ←
	14.259	63,29	36,71	33,83	21,11	29,30	
Andalucía →	32.142	73,54	26,46	33,98	18,98	56,54	Castilla-La Mancha ←
	20.182	76,59	23,41	34,98	17,04	59,95	
Andalucía →	27.004	70,66	29,34	33,81	20,09	32,96	Comunidad Valenciana ←
	20.269	73,43	26,57	29,84	21,04	49,34	
Andalucía →	23.913	62,73	37,27	46,08	15,62	9,60	Illes Balears ←
	4.036	64,89	35,11	40,14	16,13	29,16	
La Rioja →	21.430	57,66	42,34	31,04	24,40	16,39	Navarra ←
	8.331	63,33	36,67	31,53	25,62	31,62	
Extremadura →	21.260	59,40	40,60	46,98	15,71	6,00	Comunidad de Madrid ←
	3.819	61,32	38,68	33,28	23,41	12,28	
Región de Murcia →	20.450	83,26	16,74	23,23	22,19	74,30	Castilla-La Mancha ←
	13.832	77,81	22,19	29,26	19,77	49,97	

TABLA 34. FLUJOS INTERAUTONÓMICOS DE LA CONTRATACIÓN

ORIGEN / DESTINO	Total contratos	Hombres	Mujeres	< de 30 años	> de 45 años	Extranjeros	DESTINO / ORIGEN
Cataluña	➔ 19.072	52,62	47,38	49,92	11,91	30,08	➔ Illes Balears
	← 11.491	50,87	49,13	53,35	8,24	22,09	
Aragón	➔ 18.918	65,32	34,68	40,14	18,34	35,92	➔ Cataluña
	← 18.147	75,86	24,14	29,25	24,39	55,62	
Cataluña	➔ 18.486	92,89	7,11	25,51	21,71	92,39	➔ Región de Murcia
	← 4.980	67,17	32,83	35,94	15,98	40,22	
Castilla- La Mancha	➔ 18.473	69,43	30,57	39,87	17,73	35,46	➔ Comunidad Valenciana
	← 15.525	77,06	22,94	30,08	23,45	54,34	
Extremadura	➔ 17.842	66,07	33,93	42,18	18,38	41,55	➔ Andalucía
	← 11.878	71,82	28,18	35,18	21,22	42,67	
Galicia	➔ 17.328	54,36	45,64	43,17	14,64	6,54	➔ Comunidad de Madrid
	← 5.502	63,94	36,06	30,13	24,10	18,36	
País Vasco	➔ 14.825	50,17	49,83	45,50	14,07	11,18	➔ Comunidad de Madrid
	← 5.993	58,59	41,41	31,99	28,22	21,29	
Castilla y León	➔ 13.095	55,79	44,21	33,71	21,81	13,05	➔ País Vasco
	← 5.314	66,39	33,61	36,06	19,78	12,74	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Año 2016.

Al igual que el año anterior, en 2016 ha habido seis comunidades que han realizado más contratos de entrada que de salida y son por lo tanto son comunidades con salto positivo, receptoras netas. La que ha presentado el saldo más elevado ha sido la Comunidad de Madrid, seguida de Illes Balears, Región de Murcia y Cataluña. Todas ellas han aumentado el saldo durante el último año. También han receptores el País Vasco y Navarra, al igual que el año anterior.

Entre las comunidades emisoras, la andaluza es la que presenta el saldo negativo más elevado desde principios de siglo y durante el último año ha sido las que lo ha incrementado, al contrario de lo que ha ocurrido con la segunda comunidad más emisora, Castilla-La Mancha, que lo ha reducido. El resto de comunidades con saldo negativo, han intensificado su carácter emisor: Cantabria, Galicia, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Extremadura. Aragón ha sido la comunidad emisora que ha experimentado una mayor reducción en su saldo negativo. De forma más moderada también lo ha reducido la comunidad canaria.

TABLA 35. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad autónoma	Nº de contratos					% var. 2016/15		Tasas		
	Total <sup>1</sup>	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entran	Salen	Entrada	Salida	Movilidad
Andalucía	4.642.351	4.462.165	180.186	297.332	-117.146	12,93	15,40	3,88	6,25	5,08
Aragón	564.851	502.719	62.132	68.360	-6.228	18,23	3,99	11,00	11,97	11,49
Principado de Asturias	333.847	315.536	18.311	35.000	-16.689	15,47	8,95	5,48	9,98	7,79
Illes Balears	495.102	413.143	81.959	33.935	48.024	16,09	9,89	16,55	7,59	12,30
Canarias	779.051	749.375	29.676	34.523	-4.847	24,23	10,09	3,81	4,40	4,11
Cantabria	234.361	219.541	14.820	34.119	-19.299	-1,55	14,31	6,32	13,45	10,03
Castilla y León	885.559	814.835	70.724	104.931	-34.207	12,56	9,94	7,99	11,41	9,73
Castilla-La Mancha	840.207	681.229	158.978	203.126	-44.148	10,47	6,24	18,92	22,97	21,00
Cataluña	2.980.968	2.775.979	204.989	169.058	35.931	14,82	9,91	6,88	5,74	6,31
Comunitat Valenciana	1.855.337	1.696.098	159.239	196.377	-37.138	11,26	10,54	8,58	10,38	9,49
Extremadura	626.389	599.449	26.940	69.508	-42.568	-11,71	21,16	4,30	10,39	7,45
Galicia	942.687	914.394	28.293	56.464	-28.171	3,09	13,01	3,00	5,82	4,43

**TABLA 35. MOVILIDAD INTERAUTONÓMICA DE LA CONTRATACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

Comunidad autónoma	Nº de contratos					% var. 2016/15		Tasas		
	Total <sup>1</sup>	Permanecen	Entran	Salen	Saldo	Entran	Salen	Entrada	Salida	Movilidad
Comunidad de Madrid	2.346.053	1.921.277	424.776	205.350	219.426	9,50	12,99	18,11	9,66	14,09
Región de Murcia	936.656	791.851	144.805	118.379	26.426	12,21	13,79	15,46	13,01	14,25
Comunidad Foral de Navarra	357.325	308.557	48.768	36.514	12.254	9,63	8,86	13,65	10,58	12,14
País Vasco	924.956	845.013	79.943	62.822	17.121	9,31	7,65	8,64	6,92	7,79
La Rioja	158.533	122.351	36.182	44.187	-8.005	8,80	8,12	22,82	26,53	24,72
Ceuta	17.139	15.137	2.002	1.967	35	-8,71	19,14	11,68	11,50	11,59
Melilla	20.283	18.775	1.508	2.279	-771	6,42	10,79	7,43	10,82	9,16

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota <sup>1</sup> A efectos de la movilidad geográfica por motivos laborales, se excluyen los contratos cuyo destino es "zona extranjera o desconocida" que son aquellos contratos registrados en España pero con domicilio del trabajador o trabajo en el extranjero y que significan un 0,20%.

# DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

## 4. DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO

Una demanda de empleo es una solicitud de trabajo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los Servicios Públicos de Empleo con el fin de insertarse en una actividad laboral, o si ya posee un trabajo, para cambiar o conseguir otro mejor.

El paro registrado corresponde al número de demandantes que figuran inscritos, y de alta, en los servicios públicos de empleo el último día de cada mes, excluyendo a los que se hallen en las situaciones descritas en la Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985, que se encuentran en situación de no parados. La suma de ambas magnitudes conforma el número total de personas registradas como demandantes de empleo, a una fecha determinada.

### 4.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS

A 31 de diciembre de 2016, los demandantes parados inscritos en los servicios públicos de empleo se han reducido un 9,54 % con respecto a la misma fecha del año anterior. Esto, traducido a números absolutos supone, que a esa fecha en España, haya 390.534 desempleados menos que en 2015, lo que sitúa al año 2016 como uno de los mejores de la última década. Este año, además, es el cuarto consecutivo que reduce el número de demandantes parados y los dos últimos con reducciones del 7,96 % en 2015, y del 9,54 % en 2016, lo que consolida definitivamente la tendencia de descenso, iniciada en 2013.

GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DEMANDANTES PARADOS Y NO PARADOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

En virtud de estas reducciones, la cifra final de demandantes parados en España a 31 de diciembre de 2016, se sitúa en 3.702.974, cantidad ya inferior a la registrada en 2009. Este hecho indica, con cierta claridad, que el proceso de recuperación económica se está afianzando, aunque todavía se esté relativamente lejos de alcanzar la cifra de parados registrada en el año 2007, la más baja de la última década. En este periodo (2007-2016), el incremento del paro registrado se sitúa en el 73,89 %, aunque el ascenso se produce entre 2007 y 2012, año a partir del cual, comienza a descender.

Por lo que se refiere a los demandantes no parados, también vuelven a descender este último año, aunque en menor cuantía que los parados. En concreto se reducen un 3,00 %, y se mantienen por debajo de los registrados en el año 2009. En los últimos diez años presentan un incremento del 33,42 %, cifra muy inferior a la que experimentan los parados en este mismo periodo.

Según sexo, en 2016, tanto en los hombres como en las mujeres desciende significativamente el número de demandantes parados, y también este año, las mujeres lo hacen en menor cuantía. Así, mientras los varones se reducen un 12,42 %, las mujeres lo hacen un 7,10 %, lo que en números absolutos significa que los

primeros disminuyen 232.933 efectivos, mientras que en el caso de las mujeres, la equivalencia se traduce en 157.601 paradas menos.

Esta diferencia en el descenso de demandantes parados entre hombres y mujeres, unida a las que se habían producido en los años 2013, 2014 y 2015, deja a los primeros con el 44,35 % del total de parados, mientras las mujeres alcanzan el 55,65 %. Hay que remontarse a 2007, para encontrar cifras en las que las mujeres aparezcan con niveles de paro sensiblemente superiores a los hombres, aunque en aquellos momentos la diferencia todavía era más significativa (el 58,44 % eran mujeres). Desde esa fecha, la situación estuvo bastante equilibrada (incluso en 2009 las mujeres bajan al 48,71 %) hasta 2012, pero en los cuatro últimos años, las mujeres paradas se reducen mucho menos que los hombres y, en consecuencia, acaban el año 2016 asumiendo el 55,65 % del paro registrado.

**GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

Por comunidades autónomas, la situación refleja con bastante precisión el descenso del 9,54 % que se produce en el conjunto del estado, aunque siempre hay ciertas variaciones entre unas y otras. Así, todas las comunidades reducen el número de parados, pero entre La Rioja y la Ciudad Autónoma de Ceuta, hay 11,71 puntos porcentuales de diferencia, aunque también es cierto, que esta última, es la única que desciende por debajo del 6,5 %.

En la tabla 38 se puede contemplar cómo, efectivamente, la característica común de todas las comunidades autónomas es el descenso significativo de sus demandantes parados (salvo en la Ciudad Autónoma de Ceuta, donde solo se reducen un 1,37 %). En este sentido, las que presentan un mayor descenso son La Rioja, Cataluña e Illes Balears, que disminuyen un 13,01 %, un 12,03 % y un 11,71 %, respectivamente, mientras que las que menos lo hacen, además de la mencionada Ceuta que solo desciende un 1,37 %, son Extremadura, que baja un 6,81 %, Comunidad Foral de Navarra, un 7,18 % y Canarias, que lo hace un 7,39 %.

Según sexo, el comportamiento por comunidades no varía demasiado del que se produce a nivel estatal, ámbito en el que los hombres descienden un 12,43 %, mientras las mujeres lo hacen un 7,10 %. Éstas últimas, descienden en todas las comunidades autónomas, salvo en la Ciudad Autónoma de Ceuta que se incrementan un 0,59 %, mientras los hombres lo hacen en todas. En todas las comunidades las mujeres bajan menos que los hombres, y las reducciones más significativas se producen en las comunidades de Illes Balears, Castilla y León y La Rioja, en las que descienden un 10,54 %, 10,09 % y 9,69 %, respectivamente. Por su parte, los hombres disminuyen más significativamente en La Rioja, Castilla-La Mancha y Cantabria, comunidades en las que bajan un 16,99 %, 15,21 %, y un 15,01 %, también respectivamente.

Actualmente en todas las comunidades autónomas hay más mujeres paradas que hombres, destacando, Castilla-La Mancha, en donde el 59,96 % de los parados son mujeres, Ceuta en la que representan el 58,02 % y Melilla en la que se sitúan en el 57,87 %. También Región de Murcia, Extremadura y Comunidad Valenciana con porcentajes de mujeres paradas del 57,60 %, 57,16 % y el 56,93 %, respectivamente, destacan en este aspecto.

TABLA 36. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA Y SEXO

Comunidad autónoma	Total demandantes parados	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Andalucía	883.077	23,85	-8,30	389.074	494.003
Aragón	79.933	2,16	-10,47	35.148	44.785
Principado de Asturias	82.994	2,24	-8,17	38.380	44.614
Illes Balears	66.908	1,81	-11,71	31.218	35.690
Canarias	229.233	6,19	-7,39	105.065	124.168
Cantabria	44.019	1,19	-11,00	21.065	22.954
Castilla y León	178.186	4,81	-11,66	80.691	97.495
Castilla-La Mancha	198.299	5,36	-9,82	79.392	118.907
Cataluña	453.645	12,25	-12,03	207.695	245.950
Comunitat Valenciana	418.963	11,31	-9,31	180.435	238.528
Extremadura	121.136	3,27	-6,81	51.900	69.236
Galicia	205.914	5,56	-10,01	94.353	111.561
Comunidad de Madrid	405.367	10,95	-10,39	179.760	225.607
Región de Murcia	116.613	3,15	-8,95	49.447	67.166
Comunidad Foral de Navarra	40.045	1,08	-7,18	18.027	22.018
País Vasco	136.173	3,68	-9,23	62.353	73.820
La Rioja	18.967	0,51	-13,08	8.414	10.553
Ceuta	12.454	0,34	-1,37	5.247	7.207
Melilla	11.048	0,30	-8,03	4.638	6.410
<b>Total</b>	<b>3.702.974</b>	<b>100,00</b>	<b>-9,54</b>	<b>1.642.302</b>	<b>2.060.672</b>

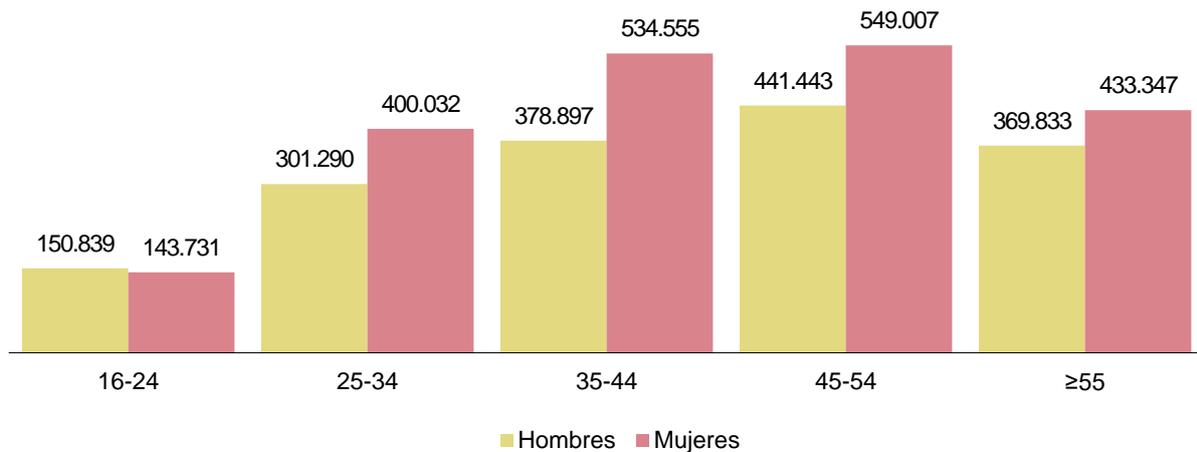
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

## 4.2. PERFIL DE LOS DEMANDANTES PARADOS

La tipología del demandante parado sigue mostrando un perfil muy definido cuando se trata de determinar el sector al que pertenece, o el nivel de estudios que posee. En ambos casos, tanto servicios con el 67,54 %, sobre el total de parados, como el nivel de estudios de ESO (con o sin título), que suma el 56,42 %, destacan sobre los demás sectores y niveles, respectivamente. También, según sexo, las mujeres, que este año vuelven a incrementar su porcentaje y pasan a representar el 55,65 % del total de parados, declinando claramente el perfil a su favor.

Las demás variables que ayudan a configurar el perfil, ya están menos definidas. Por lo que se refiere a la edad, todos los tramos están bastante igualados, y este año, el comprendido entre los 45 y 54 años sube 0,33 puntos porcentuales y refuerza su primer lugar con el 26,75 % de los demandantes parados. El intervalo de 35 a 44 años desciende casi un punto porcentual, aunque se queda en segunda posición con el 24,67 %. Por otra parte, los mayores de 55 años, después de varios años ascendiendo, decrecen un 1,76 %, aunque aumentan su representatividad 1,72 puntos y se sitúan en el 21,69 %, la más alta de la década. Por lo que se refiere a la antigüedad de la demanda, en 2016, los demandantes parados descienden en todos los tramos de antigüedad, y los que llevan más de dos años demandando empleo disminuyen menos que la media, y pasan a representar el 29,07 % sobre el total de parados. De todas formas, en una distribución de tramos iguales, de seis meses de duración, la suma de los tramos comprendidos entre cero y seis meses de antigüedad, sigue formando el grupo mayoritario con el 42,81 % de demandantes parados.

En definitiva, en el conjunto del estado, el perfil de la persona inscrita como demandante de empleo que ostenta la condición de parado, se sigue afianzando como una mujer de 45 a 54 años, que demanda empleo en el sector servicios y que tiene una antigüedad como demandante de empleo que no supera los seis meses.

**GRÁFICO 18: DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO Y EDAD**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

La distribución según edad y sexo mantiene un comportamiento muy similar al de años anteriores, aunque en el 2016, el número de demandantes parados desciende en todos los tramos de edad. Así, los que tienen 55 años o más, que seguían aumentando año tras año mientras los demás se reducían, este año también descienden, aunque en menor cuantía que los demás. Pasan de 817.609 parados en 2015, a 803.180 en 2016, variación que en términos relativos equivale a un descenso del 1,76 %. A pesar de haberse reducido (como los demás tramos lo hacen más), el peso específico que presentan estos parados vuelve aumentar y pasan del 19,97 % al 21,29 % de 2015 a 2016, y en los últimos cinco años, el incremento ya es de 6,07 puntos porcentuales.

En cuanto a los demás tramos, los tres comprendidos entre 16 y 44 años siguen descendiendo, y este año se comportan de manera muy similar. En los tres se producen descensos significativos que oscilan entre el 13,91 % que presentan los comprendidos entre 16 y 24 años y el 12,71 % que asumen los que están entre 35 y 44 años, mientras que los que se encuentran entre 25 y 34, se reducen un 12,95 %. El tramo comprendido entre los 45 y 54 años, disminuye menos y se sitúa en el 8,42 %, siendo los hombres, con una caída del 11,75 % los que más se reducen, en contraste con 5,56 % que lo hacen las mujeres. En el caso de los de 55 años y más, como ya se ha comentado anteriormente, descienden un 1,76 %, siendo los hombres los que provocan este descenso al disminuir un 4,22 %, mientras las mujeres se incrementan un 0,43 %, convirtiéndose en las únicas que suben entre todos los tramos en los que se estructura esta distribución, tanto en hombres, como en mujeres.

El comportamiento según sexo en los tramos comprendidos entre 16 y 44 años es similar en el que va de 16 a 24 años, en el que los hombres bajan un 14,61 % y las mujeres un 13,17 %, mientras en los dos restantes las diferencias ya son más significativas. Así, en el de 25 a 34 años, los hombres se reducen un 15,94 % mientras las mujeres lo hacen un 10,56 % y en el de 35 a 44, los primeros bajan 16,50 % y las mujeres un 9,81 %.

En relación al peso específico que representa cada tramo, la situación varía ligeramente en relación a 2015, sobre todo, según sexo. En 2016 el tramo más numeroso sigue siendo el comprendido entre 45 y 54 años con el 26,75 % sobre el total de parados (26,42 % en 2015), mientras el comprendido entre 35 y 44, desciende al 24,67 % cuando en 2015, suponía el 25,56 %, aunque se mantiene como el segundo más numeroso. Por su parte, los tramos correspondientes a los de 55 años o más, y los que tienen entre 25 y 34, representan el 21,69 % y el 18,94 %, respectivamente, subiendo los primeros 1,72 puntos porcentuales, mientras los segundos descienden 0,74. Los comprendidos entre 16 y 24 años, equivalen al 7,95 %, 0,41 puntos porcentuales menos que en 2015. Según sexo, la mayor diferencia se sigue produciendo en el tramo comprendido entre 35 y 44 años, con un porcentaje de mujeres del 58,52 %, mientras en 2015 era del 56,64 % y en 2014 del 54,41 %. También los que se encuentran entre de 25 y 34 años presentan un porcentaje de mujeres muy elevado, con el 57,04 % (55,51 % en 2015) de los parados inscritos en dicho tramo, mientras en caso de los que tienen 55 años o más, las mujeres siguen aumentando y ya representan el 53,95 % del mismo. El único tramo en el que los hombres superan a las mujeres es en el de 16 a 24 años, en el que representan el 51,21 %.

Según nivel de estudios, la distribución es semejante a la de años precedentes, con los niveles de ESO con título (28,32 % sobre el total de parados) y ESO sin título (25,86 %), destacan considerablemente sobre los demás. Entre estos dos niveles aglutinan al 54,18 % del total de demandantes parados, aunque han disminuido su representatividad 0,47 puntos porcentuales con respecto a 2105 al haber descendido un 10,57 % los de ESO con título y un 10,06 % los que no lo obtuvieron, ambos, por encima del 9,54 % que desciende el total de parados. De todas formas, en todos los niveles formativos ha descendido el número de demandantes parados con respecto a 2015, salvo los pertenecientes al Espacio Europeo de Educación Superior, que por razones obvias, suben un 14,44 % (cada año se incorpora una promoción nueva de grado). Los que más descienden son los universitarios de ciclo medio que bajan un 13,15 % y los de segundo ciclo que lo hacen un 11,98 %, junto con los indeterminados, que descienden un 53,49 % aunque éstos representan un porcentaje prácticamente inapreciable.

La distribución según sexo se sigue alejando más de la que era habitual los últimos años. Concretamente los hombres, que en todos los niveles formativos de menor titulación eran mayoritarios, en 2016 ya solo lo son en el de ESO sin titulación en el que representan el 50,80 %. En todos los demás, las mujeres les sobrepasan, y considerablemente en universitarios de ciclo medio, en el que representan el 70,45 %, en E.E.E. Superior (65,58 %), y en universitarios de segundo ciclo, donde alcanzan el 65,46 %. También superan el 60 %, en los dos grados de FP, en Otras titulaciones y en Indeterminados. Por otra parte, los que más descienden en relación a 2015, son los hombres universitarios de ciclo medio y los de ESO con titulación que se reducen un 14,80 % y un 13,86 %, respectivamente, seguidos de los de ESO sin titulación que bajan un 13,34 % y los universitarios de segundo ciclo que lo hacen un 11,86 %. Los niveles formativos en los que más descienden las mujeres son el de universitarios de ciclo medio, en el que se reducen un 12,44 %, universitario de segundo ciclo en el que bajan un 12,04 % y en Bachillerato y equivalentes en el que descienden un 8,24 %.

TABLA 37. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO

Nivel formativo	Total demandantes parados	% Total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Sin estudios/ No acreditados	326.445	8,82	-7,45	152.614	173.831
Estudios primarios	202.377	5,47	-7,61	92.959	109.418
ESO sin titulación	957.756	25,86	-10,06	486.546	471.210
ESO con titulación	1.048.589	28,32	-10,57	476.514	572.075
Bachillerato y equivalente	314.023	8,48	-9,27	132.346	181.677
Grado medio FP	266.478	7,20	-9,31	98.257	168.221
Grado superior FP	235.261	6,35	-8,99	87.464	147.797
Univ. ciclo medio	122.532	3,31	-13,15	36.214	86.318
Univ. segundo ciclo	163.733	4,42	-11,98	56.561	107.172
E.E.E. Superior	58.515	1,58	14,44	20.138	38.377
Otras titulaciones	7.125	0,19	-3,86	2.639	4.486
Indeterminado	140	0,00	-53,49	50	90
<b>Total</b>	<b>3.702.974</b>	<b>100,00</b>	<b>-9,54</b>	<b>1.642.302</b>	<b>2.060.672</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

Según antigüedad de la demanda y peso específico de cada tramo, los que llevan más de dos años parados continúan con elevaciones en su cuota de participación y pasan a representar el 29,07 % sobre el total, (28,81 % en 2015). Les siguen los que tienen entre uno y tres meses, que representan el 18,98 % (17,64 % en 2015), los comprendidos entre doce y veinticuatro meses, con el 14,76 % y los que están entre tres y seis meses, que suman el 13,71 %, estos dos últimos, disminuyen 0,31 y 0,68 puntos porcentuales, respectivamente. Los que menos representatividad presentan, son los que llevan un mes, o menos, solicitando empleo, que equivalen al 10,12 % (suben 0,53 puntos), mientras los que se encuentran entre seis y doce meses, se sitúan en el 13,37 %, bajan 1,2 puntos porcentuales en relación a 2015.

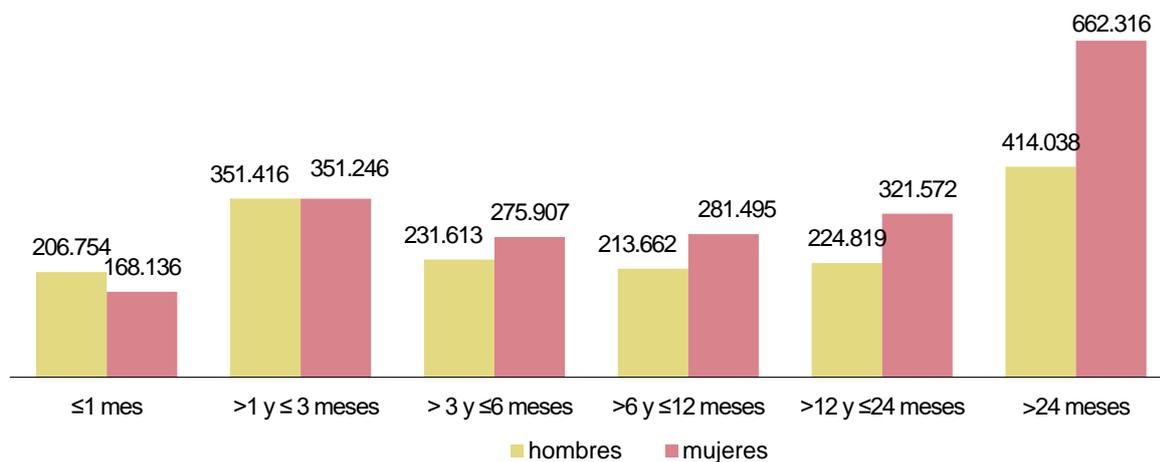
En cuanto al número de demandantes parados, según antigüedad de la demanda y sexo, con respecto a 2015 todos los tramos de antigüedad presentan la misma pauta, descendiendo en todos ellos, aunque en diferentes cuantías. Así, los comprendidos entre seis y doce meses con el 16,98 % son los que más lo hacen, seguidos por los que llevan entre tres y seis meses que bajan un 13,82 % y por los que tienen entre doce y veinticuatro, que decrecen un 11,41 %. Los que menos descienden, son los que tienen entre uno y tres meses de

antigüedad (-2,70 %), seguidos por los que llevan menos de un mes inscritos, que bajan un 3,86 %, mientras los que sobrepasan los veinticuatro meses, disminuyen un 8,73 %.

Según sexo, hasta los tres meses de antigüedad, la mayoría de los demandantes parados son hombres. En estos dos primeros tramos de antigüedad (menor de un mes, y entre uno y tres meses), los hombres superan a las mujeres con el 55,15 % y el 50,01 % de parados, respectivamente, mientras las mujeres lo hacen en todos los demás intervalos. La mayor diferencia entre sexos se produce en los que tienen más de veinticuatro meses de antigüedad, tramo en el que las mujeres representan el 61,53 % de los parados, seguido por los comprendidos entre doce y veinticuatro y los que tienen entre seis y doce meses, en los que también las mujeres presentan porcentajes muy superiores a los hombres, concretamente, un 58,85 % y un 56,85 %, respectivamente.

Por otra parte los que más reducen sus demandantes parados son los hombres que tienen una antigüedad entre seis y doce meses que bajan un 20,52 %, seguidos por los que tienen una antigüedad entre tres y seis meses, que descienden un 17,43 % y por los comprendidos entre doce y veinticuatro meses que lo hacen un 14,36 %. Por el contrario, los que menos se reducen con respecto a 2105, son las mujeres que tienen una antigüedad comprendida entre uno y tres meses, que incluso se incrementan un 0,12 %, seguidas por las que tienen menos de un mes que bajan un 0,10 % y de los hombres que están entre uno y tres meses que se reducen un 5,35 %.

**GRÁFICO 19. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA Y SEXO**



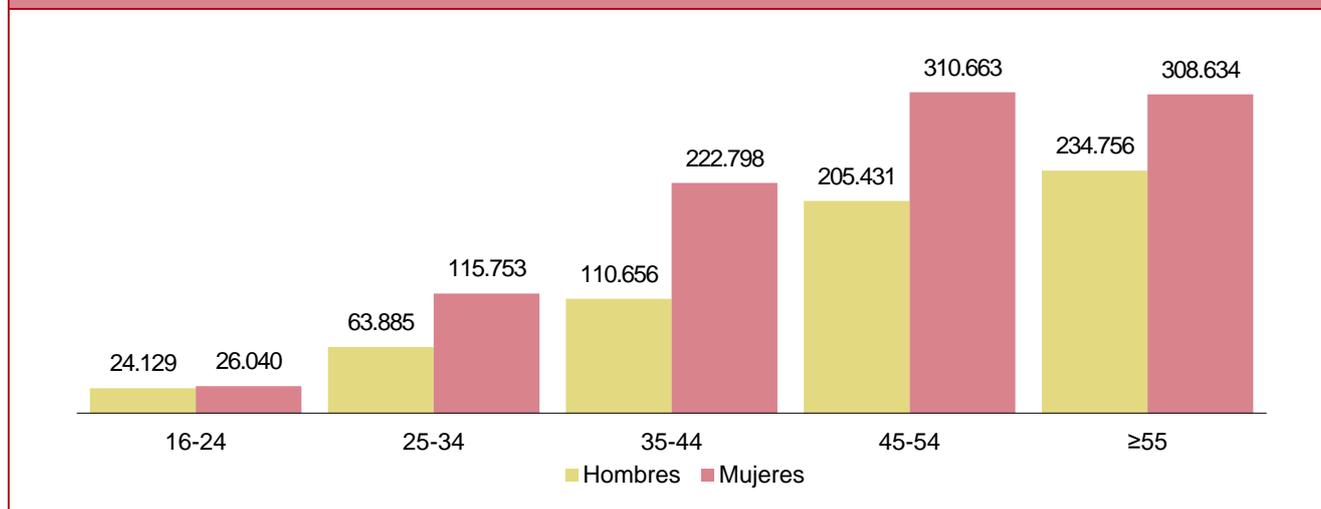
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

En definitiva el año 2016 presenta unas cifras de parados que mejoran de forma muy significativa las de 2015, aunque mantiene algunos datos que siguen poniendo de manifiesto que todavía hay algunos colectivos que presentan dificultades a la hora de reincorporarse al mundo laboral. Así, a pesar de que los demandantes parados en su totalidad disminuyen un 9,54 %, los mayores de 55 años solamente lo hacen un 1,76 %, y concretamente las mujeres en este tramo de edad, incluso suben un 0,43 %. También las mujeres en su totalidad, que este año vuelven a descender bastante menos que los hombres, y en algunos tramos incluso aumentan ligeramente, tienen más dificultades en recuperar la situación que tenían al comienzo de la crisis. Así mismo, los que superan los dos años en demanda de empleo, siguen incrementando su peso específico con respecto a los demás, situándose en el 29,07 %, por lo que, después de permanecer dos años o más demandando empleo, las posibilidades de reincorporarse al mercado laboral, cada año se reducen más.

#### 4.2.1. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN

Son parados de larga duración aquellos que llevan, como mínimo, un año solicitando un empleo. Es un colectivo relevante, pues, en nuestro país, el 43,82 % de los demandantes parados que hay a 31 del diciembre de 2016 es de larga duración. Este año, vuelven a mejorar su comportamiento al descender más que el total de parados en su conjunto, aunque muy ligeramente, un 9,65 %. De todas formas, los parados de larga duración que sobrepasan los dos años de antigüedad, descienden menos que la media total, al reducirse un 8,73 %, mientras los que están entre doce y veinticuatro meses, caen un 11,41 %, cerca de dos puntos más del 9,54 % que lo hacen los parados en su totalidad.

Según sexo, las mujeres representan el 60,63 % del total de parados de larga duración, aumentado su representatividad 1,44 puntos porcentuales con respecto a 2015. Su distribución por edades muestra como los que tienen 55 años o más, con un 33,49 % sobre el total, figuran como el tramo más numeroso, mientras los más jóvenes, con el 3,09 %, son los que menos peso específico tienen. Por otra parte, las mujeres son mayoritarias en todos los tramos, sobre todo en el comprendido entre 35 y 44 años, en el que representan el 66,82 % (64,64 % en 2015), y en el de 25 a 34 años con el 64,44 %.

**GRÁFICO 20: DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN SEXO Y EDAD**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

Por niveles formativos, la distribución es semejante a la que se produce con la totalidad de los parados, aunque con mayores desviaciones. Así, los niveles de ESO con título y ESO sin título, destacan todavía más que en el total de parados, (54,18 %) y entre los dos, aglutinan al 56,42 % de los parados de larga duración. Por otra parte, las mujeres siguen siendo mayoritarias en todos los niveles, y aumentan su peso específico en todos ellos, llegando a representar el 72,69 % en universitarios de ciclo medio o el 70,29 % en grado medio FP. ESO sin titulación, continúa siendo el nivel que más equilibrio presenta entre ambos sexos, aunque ya con un 54,27 % de mujeres, y un 45,73 % de hombres, cuando en 2015 las mujeres representaban el 52,55 % y los hombres el 47,45 %.

**TABLA 38. DEMANDANTES PARADOS DE LARGA DURACIÓN SEGÚN NIVEL FORMATIVO Y SEXO**

Nivel formativo	Total demandantes PDL	% Total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Sin estudios/ No acreditados s	146.902	9,05	-8,28	63.193	83.709
Estudios primarios	93.842	5,78	-8,87	38.179	55.663
ESO sin titulación	449.091	27,67	-9,88	205.347	243.744
ESO con titulación	466.599	28,75	-9,86	178.086	288.513
Bachillerato y equivalente	136.548	8,41	-10,83	53.035	83.513
Grado medio FP	107.550	6,63	-9,58	31.948	75.602
Grado superior FP	92.200	5,68	-10,29	29.288	62.912
Univ. ciclo medio	50.158	3,09	-11,53	13.697	36.461
Univ. segundo ciclo	66.232	4,08	-9,96	21.425	44.807
E.E.E. Superior	11.270	0,69	19,36	3.752	7.518
Otras titulaciones	2.279	0,14	-6,10	882	1.397
Indeterminado	74	0,00	89,74	25	49
<b>Total</b>	<b>1.622.745</b>	<b>100,00</b>	<b>-9,65</b>	<b>638.857</b>	<b>983.888</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

En todos los niveles formativos desciende el número de parados en relación a 2015, (salvo E.E.E. Superior e Indeterminado) y el que más lo hace es el de universitarios ciclo medio que desciende un 11,53 %, seguido de bachillerato y equivalente que lo hace un 10,83 %, aunque no hay grandes diferencias entre unos y otros, siendo el que menos desciende el correspondiente a otras titulaciones, que lo hace un 6,10 %.

#### 4.2.2. PARO REGISTRADO EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

El estudio de los colectivos de interés para el empleo es uno de los objetivos prioritarios en el marco de las directrices europeas y nacionales. En este informe se hace referencia de forma global a los mismos, pero el Observatorio de las Ocupaciones se ocupa de cada uno ellos de forma individualizada, en los informes específicos que elabora a tal efecto.

**TABLA 39. DEMANDANTES PARADOS DE LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO**

Colectivo	Total demandantes parados	% total	% var. 2016/15	% Paro de larga duración
Mujeres	<b>2.060.672</b>	55,65	-7,10	47,75
Jóvenes menores de 30 años	<b>625.789</b>	16,90	-12,96	19,80
Mayores de 45 años	<b>1.793.630</b>	48,44	-5,56	59,07
Extranjeros	<b>434.962</b>	11,75	-10,73	33,51
Personas con discapacidad	<b>143.433</b>	3,87	-0,67	58,06

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

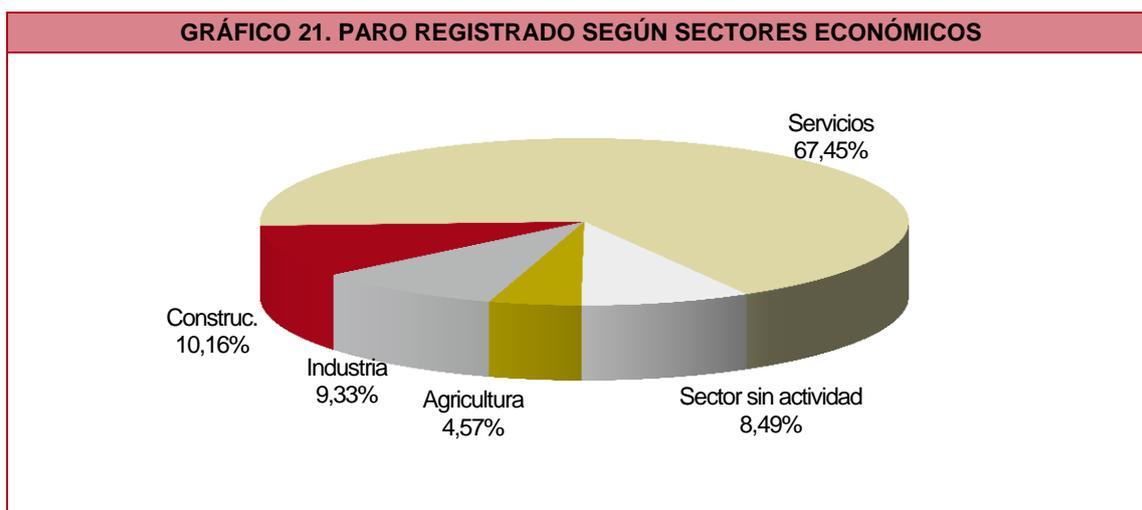
En 2016, en todos los colectivos disminuye el número de parados en relación al año 2015, y los que más lo hacen son los jóvenes menores de 30 años (-12,96 %), y los extranjeros (-10,73 %), que descienden ambos por debajo de la media estatal. La representatividad que cada colectivo tiene en relación al número total de parados, se sigue incrementando en el caso de los mayores de 45 años, que pasan del 46,39 % en 2015 al 48,44 % en 2016. También las mujeres suben 1,46 puntos porcentuales y pasan del 54,19 % al 55,65 %. Los demás colectivos varían mucho menos, siendo los jóvenes menores de 30 años, los que más lo hacen al descender 0,66 puntos porcentuales y situarse en el 16,90 %, mientras los extranjeros prácticamente no varían (bajan 0,15 puntos), y se sitúan en el 11,75 %. Por su parte las personas con discapacidad suben 0,34 puntos, y pasan a representar el 3,87 % sobre el total de parados.

Todos estos colectivos, salvo los jóvenes menores de 30 años que se quedan en el 19,80 %, presentan un porcentaje de parados de larga duración muy elevado, sobre todo en el caso de los mayores de 45 años donde el 59,07 % son parados de larga duración y entre las personas con discapacidad, que lo son el 58,06 %, a pesar de que ambos descienden ligeramente en 2106. En los demás colectivos también desciende ligeramente el porcentaje de parados de larga duración en relación al año 2015. Los extranjeros se sitúan en el 33,51 % (bajan 0,91 puntos porcentuales), los jóvenes en el 19,80 % (bajan 0,14) y las mujeres en el 47,75 %, 0,18 puntos porcentuales menos que en 2015.

Este año, todavía mantiene ciertos indicios de que los jóvenes menores de 30 años siguen saliendo hacia otros países en busca de un empleo, cuando descienden más de tres puntos porcentuales en relación a la totalidad de parados. Lo mismo sucede con los extranjeros, aunque en este caso, el descenso en relación a la media ya es menos significativo, situándose en 1,19 puntos porcentuales. El colectivo que menos disminuye sus parados es el de personas con discapacidad. A estos todavía no les llega con claridad la mejoría que aprecian los demás, básicamente, porque son un colectivo frágil y dependen de otros factores como la existencia de programas destinados a la inserción.

#### 4.3. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS

El sector servicios sigue incrementando su peso específico con respecto a los demás sectores. Si en 2014 subía 1,14, puntos porcentuales y en 2015, 1,75, en 2016 vuelve a incrementarse 1,35 y sitúa su cuota de participación en el 67,45 %. Necesariamente, el porcentaje que va aumentando servicios, tiene que ir reduciéndose en alguno de los demás sectores, y como en los últimos años, los más afectados son construcción, que desciende 0,89 puntos porcentuales, e industria, que disminuye 0,28, mientras agricultura ya solo pierde 0,17. Los parados sin actividad anterior se quedan prácticamente igual, y se sitúan en el 8,49 % de representatividad, 0,02 puntos porcentuales más que en 2015.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

Al margen de que incrementen o reduzcan su peso específico en relación a los demás, en 2016, todos los sectores disminuyen considerablemente el número de parados. En este sentido destacan, construcción, agricultura y pesca e industria, con descensos del 17,04 % y 12,71 % y 12,20 %, respectivamente. Los otros dos sectores también presentan descensos relevantes, aunque no tan significativos. Sin empleo anterior, disminuye un 9,39 % y servicios un 7,69 %, aunque éste debido al gran peso específico que presenta, es el que más baja en números absolutos contabilizando 208.053 demandantes parados menos. Le sigue construcción, con 77.249, e industria, con 48.009. Los que no han trabajado todavía, enmarcados en el apartado de sector sin actividad, y los pertenecientes a agricultura y pesca, son los que menos descienden en números absolutos. En concreto lo hacen 32.569, los primeros y 24.654, los segundos.

La evolución de los demandantes parados por sectores económicos, en los últimos cinco años, presenta como denominador común, el descenso de demandantes en el cómputo global del quinquenio. Sin embargo, hay sectores que reducen los parados todos los años, como construcción, otros que lo hacen todos menos el año 2012, como industria y servicios, y otros como en agricultura y pesca, en el que se incrementan los tres primeros años y se reducen en los dos últimos. En el sector sin actividad, descienden los dos primeros años, repuntan en 2014 y vuelven a bajar en 2015 y 2016. Por tanto, hay comportamientos diversos a lo largo de estos cinco años, pero con la particularidad de que todos descienden sus parados al finalizar 2016 en relación a 2012, y muy significativamente, construcción, con un descenso del 50,25 %, e industria, que lo hace un 36,37 %.

**TABLA 40. EVOLUCIÓN DE LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS**

Sectores económicos	Total demandantes parados					% de variación				
	2012	2013	2014	2015	2016	12/11	13/12	14/13	15/14	16/15
Sin empleo anterior	368.468	367.860	376.791	346.816	314.247	-2,64	-0,17	2,43	-7,96	-9,39
Agricultura y pesca	187.876	200.064	212.526	194.029	169.375	28,72	6,49	6,23	-8,70	-12,71
Industria	543.055	508.954	453.397	393.580	345.571	6,59	-6,28	-10,92	-13,19	-12,20
Construcción	755.832	652.697	543.114	453.291	376.042	-2,59	-13,65	-16,79	-16,54	-17,04
Servicios	2.993.492	2.971.763	2.861.883	2.705.792	2.497.739	14,58	-0,73	-3,70	-5,45	-7,69
<b>Total</b>	<b>4.848.723</b>	<b>4.701.338</b>	<b>4.447.711</b>	<b>4.093.508</b>	<b>3.702.974</b>	<b>9,64</b>	<b>-3,04</b>	<b>-5,39</b>	<b>-7,96</b>	<b>-9,54</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

Los demandantes parados por comunidades autónomas y sectores económicos, no presentan grandes discrepancias entre unas y otras, sobre todo, en lo que se refiere a la tendencia, aunque en cuantías sí se aprecian ciertas variaciones.

Salvo excepciones, en todas las comunidades el número de demandantes parados desciende en todos los sectores. Así, sector sin actividad desciende en todas las comunidades, salvo en Canarias y en Ceuta en las que sube un 17,32 % y un 1,20 %, respectivamente, y en las comunidades que más desciende son Melilla, que baja un 26,46 %, Illes Balears que lo hace un 19,33 % y La Rioja que lo reduce un 15,32 %.

En agricultura y pesca, los demandantes parados también descienden en todas las comunidades, salvo en Cantabria, en la que se incrementan un 7,29 % y en Ceuta que se mantienen. Los descensos más pronunciados en este sector se producen en Melilla, Castilla-La Mancha, y Canarias comunidades en las que disminuyen un 21,32 %, y un 17,68 %, respectivamente.

En industria, la excepción es Ceuta, en la que suben un 15,95 %, mientras que los descensos más significativos se producen en Cantabria, Cataluña y la Comunidad de Madrid que bajan un 16,27 %, 15,79 % y 15,12 %, también respectivamente.

En construcción, el comportamiento es unánime en todas las comunidades, siendo aquí, además, donde más intensas son las caídas, destacando el 26,85 % de La Rioja, el 22,77 % de Cantabria y el 20,40 % de Castilla y León.

Por último, en servicios, la única que sube es Ceuta, que incrementa sus demandantes parados en el sector, un 0,62 %, mientras La Rioja con un 11,49 %, Illes Balears con el 9,83 % y Cataluña con un 9,75 %, son las comunidades que más descienden. En este sector se producen descensos relativos más moderados debido a la gran cantidad de parados que aglutina, aunque en números absolutos, las caídas son las más elevadas.

**TABLA 41. DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Comunidad autónoma	Sin empleo anterior		Agricultura y pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	Nº de parados	%var. 2016/15	Nº de parados	%var. 2016/15	Nº de parados	%var. 2016/15	Nº de parados	%var. 2016/15	Nº de parados	%var. 2016/15
Andalucía	106.061	-11,57	58.099	-10,64	57.260	-11,30	96.649	-14,46	565.008	-5,91
Aragón	6.780	-10,72	5.422	-13,10	9.275	-14,86	6.691	-18,19	51.765	-8,18
Principado de Asturias	7.646	-7,75	1.668	-4,90	7.384	-9,13	8.853	-17,58	57.443	-6,55
Illes Balears	2.483	-19,33	926	-34,33	2.819	-13,13	6.617	-18,28	54.063	-9,83
Canarias	18.524	17,43	5.015	-17,68	9.534	-10,86	27.461	-13,83	168.699	-7,86
Cantabria	3.331	-13,35	809	7,29	3.561	-16,27	4.579	-22,77	31.739	-8,49
Castilla y León	17.605	-14,60	12.107	-12,53	17.386	-8,66	17.869	-20,40	113.219	-9,97
Castilla-La Mancha	15.851	-11,23	17.702	-17,97	20.169	-10,74	18.793	-19,84	125.784	-6,43
Cataluña	26.671	-13,75	11.445	-16,01	55.985	-15,79	44.239	-19,97	315.305	-9,75
Comunitat Valenciana	26.466	-9,11	14.084	-15,02	60.709	-10,88	39.451	-16,40	278.253	-7,55
Extremadura	8.894	-6,21	12.745	-10,83	7.749	-5,12	11.239	-15,21	80.509	-5,06
Galicia	16.323	-9,90	8.305	-10,01	25.499	-11,62	23.368	-16,96	132.419	-8,34
Comunidad de Madrid	23.239	-8,91	3.717	-11,84	27.313	-15,12	40.569	-18,47	310.529	-8,85
Región de Murcia	10.433	-10,01	9.368	-13,03	13.275	-9,58	11.598	-15,42	71.939	-6,95
Comunidad Foral de Navarra	3.291	1,20	2.291	-5,10	5.734	-12,43	2.806	-18,45	25.923	-5,69
País Vasco	15.451	-0,62	3.206	-4,18	17.313	-14,20	12.411	-18,15	87.792	-8,34
La Rioja	951	-15,32	2.290	-14,07	3.781	-10,74	1.272	-26,85	10.673	-11,49
Ceuta	2.274	-7,97	69	0,00	647	15,95	714	-14,29	8.750	0,62
Melilla	1.973	-26,46	107	-21,32	178	-2,20	863	-20,02	7.927	-0,06
<b>Total</b>	<b>314.247</b>	<b>-9,39</b>	<b>169.375</b>	<b>-12,71</b>	<b>345.571</b>	<b>-12,20</b>	<b>376.042</b>	<b>-17,04</b>	<b>2.497.739</b>	<b>-7,69</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

### 4.3.1. PARO REGISTRADO POR SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

La situación por sección de actividad económica es similar a la que se produce por sectores, y solamente Actividades hogares, empleador personal doméstico, incrementa el número de parados en relación al año 2105. Todas las demás, descienden, y en algunos casos, de forma muy significativa. Entre las que tienen una representatividad como mínimo del 1 %, las que más disminuyen son: Construcción, que lo hace un 17,04 %, Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca, que baja un 12,71 %, Industria manufacturera, un 12,44 % y Actividades profesionales, científica y técnica que desciende un 12,19 %. En números absolutos las que más disminuyen son Construcción, que baja 77.249 efectivos, Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos, que los reduce en 48.789 e Industria manufacturera, que finaliza el año 2016 con 44.595 demandantes parados menos.

Según sexo, el comportamiento por secciones de actividad es bastante similar en cuanto a que en todas las secciones, tanto hombres como mujeres, descienden sus demandantes parados, salvo en Actividades hogares, empleador personal doméstico, en la que las mujeres suben un 3,40 %. Como también sucede en la totalidad de parados, en la gran mayoría de los casos, (solamente en tres, Actividades sanitarias y servicios sociales, Información y comunicaciones y en Industrias extractivas, las mujeres descienden más que los hombres), los descensos más significativos se producen en hombres. Así, en Construcción, mientras las mujeres descienden un 12,22 %, los hombres lo hacen un 17,76 %, en Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, en la que las mujeres bajan un 10,99 % y los hombres llegan al 16,43 % o en Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca, en donde las mujeres descienden un 7,59 %, mientras los hombres lo hacen un 15,55 %. Esto no hace más que reflejar la situación global que presentan los demandantes parados según sexo, pero detallado por secciones de actividad.

**TABLA 42. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO**

Sección de actividad económica		Total demandantes parados	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
	Sin empleo anterior	314.247	8,49	-9,39	102.729	211.518
A	Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	169.375	4,57	-12,71	105.248	64.127
B	Industrias extractivas	4.889	0,13	-4,62	3.835	1.054
C	Industria manufacturera	313.951	8,48	-12,44	160.494	153.457
D	Suministro energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2.269	0,06	-15,08	1.678	591
E	Suministro agua, saneamiento, residuos y descontaminación	24.462	0,66	-10,19	15.757	8.705
F	Construcción	376.042	10,16	-17,04	324.398	51.644
G	Comercio por mayor y menor; reparación de vehículos	499.924	13,50	-8,89	177.731	322.193
H	Transporte y almacenamiento	95.809	2,59	-10,60	66.590	29.219
I	Hostelería	442.901	11,96	-4,58	158.891	284.010
J	Información y comunicaciones	51.146	1,38	-9,24	25.740	25.406
K	Actividades financieras y de seguros	23.426	0,63	-9,54	8.777	14.649
L	Actividades Inmobiliarias	19.333	0,52	-7,34	6.927	12.406
M	Actividades profesionales, científica y técnica	177.919	4,80	-12,19	65.180	112.739
N	Actividades administrativas y servicio auxiliar	449.744	12,15	-7,57	179.869	269.875
O	Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	296.956	8,02	-8,09	125.133	171.823
P	Educación	83.727	2,26	-7,93	23.330	60.397
Q	Act. sanitarias y servicios sociales	137.967	3,73	-6,11	23.252	114.715
R	Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	61.307	1,66	-8,25	31.414	29.893

TABLA 42. PARO REGISTRADO SEGÚN SECCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Sección de actividad económica		Total demandantes parados	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
S	Otros servicios	94.593	2,55	-8,77	26.119	68.474
T	Actividades hogares, empleador personal doméstico	62.042	1,68	1,89	8.851	53.191
U	Actividades organizaciones y organismos extraterritoriales	945	0,03	-11,10	359	586
<b>Total</b>		<b>3.702.974</b>	<b>100,00</b>	<b>-9,54</b>	<b>1.642.302</b>	<b>2.060.672</b>

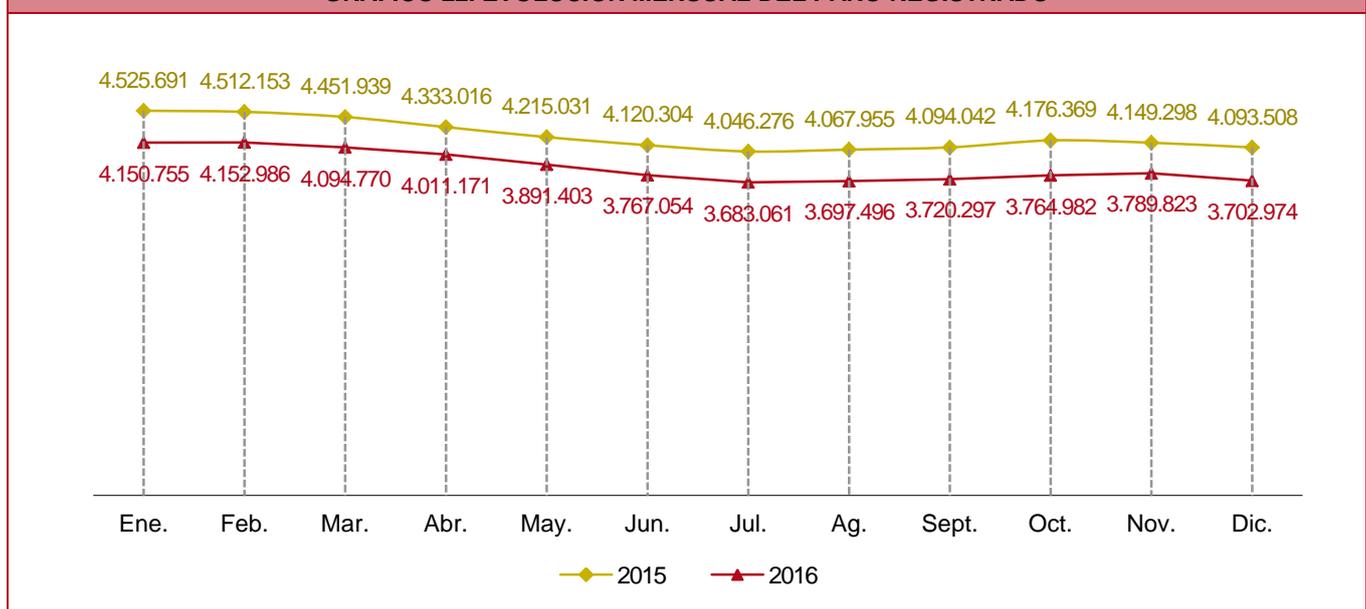
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

Tal como se aprecia en la tabla 44 todavía hay secciones en las que en número de demandantes de un sexo, predomina considerablemente sobre el otro. Así, en Actividades hogares, empleador personal doméstico, o en Actividades sanitarias y servicios sociales, por ejemplo, el porcentaje de mujeres es muy superior al de hombres, concretamente representan el 85,73 %, y el 83,15 % de los parados de la sección, respectivamente. Sin embargo, en Construcción con el 86,27 % de demandantes parados, o en Industrias extractivas, con el 78,44 %, son los hombres los que predominan en las mismas.

#### 4.3.2. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO

La evolución mensual de los demandantes parados a lo largo de 2016, configura una curva, muy similar a la de 2015, los demandantes parados descienden considerablemente de enero a diciembre, y los registros más bajos se producen en el mes de julio.

GRÁFICO 22. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO



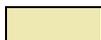
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, años 2015 y 2016.

En 2016, febrero es el mes que más parados registra y diciembre se sitúa a la altura de los meses de verano, que tradicionalmente, son los que menos parados acumulan. Por otra parte, al igual que sucede en 2015, el mes de mayo, no es superado por ningún otro mes en lo que resta de año, cuando, este mes, habitualmente, ya es uno de los que menos parados registra. Esto nos indica la intensidad del descenso que se produce a lo largo de 2016, cuando, el incremento que se produce en los meses que siguen al estío, no supera el registro que presenta mayo.

TABLA 43. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS 10 ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MÁS PARO REGISTRADO

Actividades económicas	Mes											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	377.790	381.148	374.933	368.879	358.704	340.995	329.278	329.854	342.513	348.115	345.987	332.227
Servicios de comidas y bebidas	376.424	372.966	357.413	349.648	334.717	324.440	310.631	312.441	332.463	346.088	361.011	349.027
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	329.381	330.058	329.357	323.231	316.914	307.089	301.392	298.796	299.852	303.921	306.353	296.956
Actividades de construcción especializada	216.712	213.693	212.554	205.585	198.681	191.617	185.668	186.442	182.743	180.442	178.653	182.951
Construcción de edificios	207.209	203.907	202.506	195.925	188.376	181.690	178.114	180.861	175.259	171.694	169.439	173.270
Servicios a edificios y actividades de jardinería	184.063	183.699	182.013	179.219	174.301	168.136	161.002	158.918	166.543	172.442	173.198	167.696
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	179.018	193.548	192.770	182.788	171.517	173.589	170.891	164.909	152.517	164.994	168.477	153.092
Actividades relacionadas con el empleo	178.814	180.208	177.414	173.516	166.770	158.581	153.588	156.961	158.316	158.314	158.551	164.552
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	149.715	150.086	149.065	147.857	144.969	141.797	139.405	139.967	139.032	136.044	134.017	131.999
Educación	90.530	88.806	87.965	85.630	84.436	91.800	113.970	123.203	98.408	86.647	84.031	83.727

Mes con menos demandantes parados



Mes con más demandantes parados



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Último día de cada mes, año 2016.

El gráfico más estandarizado lo representa una curva que, reproduce con bastante exactitud los incrementos y descensos que se producen en momentos determinados del año. El comportamiento más habitual conlleva un ascenso de los demandantes parados en febrero-marzo, para descender progresivamente hasta julio. A partir de ahí, comenzaría una subida progresiva hasta noviembre, para acabar descendiendo ligeramente en diciembre. Esto es, exactamente lo que sucede en 2016, mientras en 2014 y en 2015, se producían variaciones, en cuanto a que, el mes que más parados registraba, era enero, y en noviembre ya comenzaba el descenso de los demandantes.

La evolución mensual de las diez actividades económicas más solicitadas por los parados, va a presentar o no, diferencias significativas con la totalidad de parados, según se trate de los meses, con más o menos paro registrado. Así, en nueve de estas diez actividades, los máximos anuales se registran entre enero y febrero, al igual que sucede en el total de parados (máximo en febrero), pero en el caso de los meses que menos registran, las discrepancias de estas actividades con el global de parados ya son considerables. En este caso, tres actividades registran el menor número de parados en diciembre, tres en julio, dos en noviembre, una en agosto y otra en septiembre, cinco meses distintos, cuando en la totalidad de parados, prácticamente siempre se registra en julio, que es lo que sucede en 2014, 2015 y 2016.

Las variaciones entre los meses que más parados registran y los que menos, en estas diez actividades, son sustanciales, oscilando entre un incremento del 47,15 % que presenta Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, y el 11,15 % que se produce en Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria. La variación entre el total de parados que suman los meses que menos registran y los que más, es del 19,18 % 1,5 puntos porcentuales más de la que había en 2015 y más de seis con respecto a 2014. Cada vez se amplía más diferencia entre unos meses y otros, lo que remarca la estacionalidad y la temporalidad de la demanda y, por consiguiente, también de la contratación.

#### 4.4. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO

La información que se recoge en este apartado se refiere a las prestaciones que protegen la situación de desempleo y que se estructura en dos niveles: nivel contributivo y nivel asistencial, incluyendo los perceptores de los programas de Renta Activa de Inserción y Activación para el Empleo así como los beneficiarios del subsidio agrario en Andalucía y Extremadura.

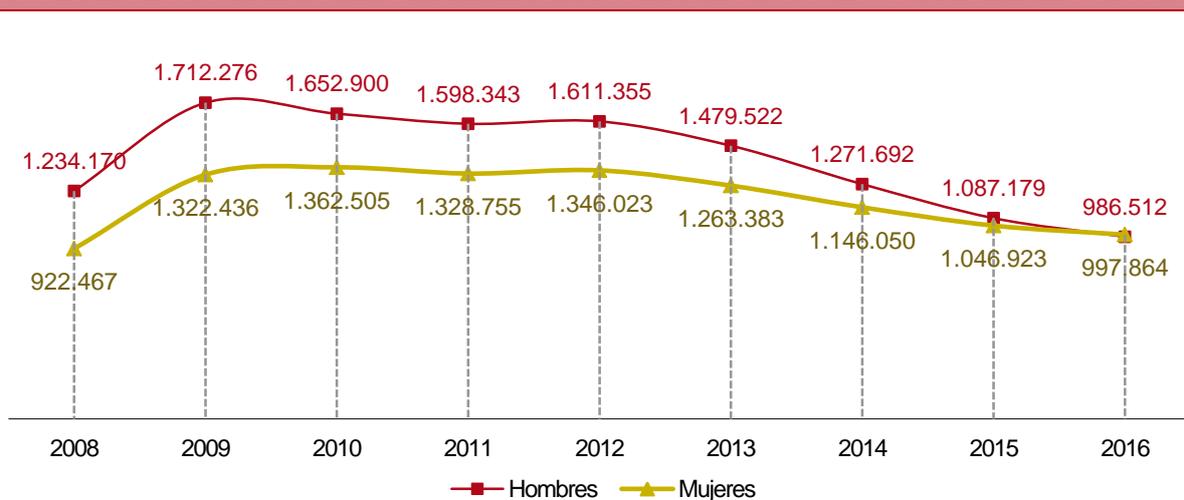
La prestación contributiva es la prestación por desempleo a la que pueden acogerse todos los trabajadores que pierdan su empleo de forma involuntaria y hayan cotizado al menos 365 días en los últimos seis años.

En el nivel asistencial se contempla: el subsidio por desempleo. Existen distintas clases de subsidios, y ayudas extraordinarias, que incluyen a los perceptores de los programas de Renta Activa de Inserción (RAI) y Activación para el empleo (PAE).

La media anual de beneficiarios por desempleo en 2016 fue de 1.892.896 perceptores. En diciembre ascendió a 1.984.376, con un descenso del 7,02 % respecto a la misma fecha del año anterior, lo que representa 149.726 beneficiarios menos. No obstante, la evolución de la cobertura del sistema de protección por desempleo supone un aumento del indicador de cobertura de 1,4 puntos<sup>5</sup>.

El número de beneficiarios extranjeros fue de 197.490, lo que representa un 6,43 % menos que el mismo mes del año anterior. El descenso es superior en los beneficiarios procedentes de países no comunitarios que en los procedentes del entorno comunitario. En relación con el total de beneficiarios de prestaciones por desempleo, los beneficiarios extranjeros suponen el 9,95 %, lo que constituye un 0,06 % más que el mismo mes del año anterior.

**GRÁFICO 23. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO SEGÚN SEXO**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de cada año.

<sup>5</sup> El indicador de cobertura responde a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Total de beneficiarios de prestaciones}}{\text{Paro Reg. SISPE con experiencia laboral + Benef. de subsidio de eventuales agrarios}}$$

El periodo 2008-2016 se puede dividir en tres etapas, la primera de 2008 a 2009 en la que los beneficiarios se incrementan un 40,72 %. Una segunda de 2009 a 2012, en la que se reducen un 2,55 % y una tercera de 2012 hasta 2016 en la que el descenso alcanza un 32,90 %.

De 2008-2016, el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo se reduce en 172.261 perceptores, lo que supone un 7,99 % menos. El descenso se ha producido en el colectivo de hombres, 247.658 beneficiarios menos, un 20,07 %, mientras que en el de mujeres se ha incrementado en 75.397, lo que supone un 8,17 % más. En diciembre de 2010, con la excepción de 2012, se inicia el descenso, tanto en el colectivo de mujeres como en el de hombres, siendo más acusado en 2014 y 2015.

En los últimos ocho años la brecha que separaba a los beneficiarios de prestaciones por sexo se ha ido reduciendo hasta el punto de que en el 2016 las mujeres superan a los hombres en más de medio punto porcentual. El mayor acortamiento se ha producido en los años 2010 y 2015, en los que las mujeres reducen la diferencia en 3,22 y 3,31 puntos porcentuales.

**TABLA 44. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Comunidad autónoma	Total beneficiarios	% total	% var. 2016/15
Andalucía	549.287	27,68	-2,97
Aragón	38.647	1,95	-10,89
Principado de Asturias	35.634	1,80	-12,14
Illes Balears	83.877	4,23	-2,49
Canarias	106.311	5,36	-9,67
Cantabria	21.767	1,10	-9,93
Castilla y León	80.692	4,07	-4,45
Castilla-La Mancha	92.466	4,66	-10,40
Cataluña	267.244	13,47	-9,98
Comunitat Valenciana	197.944	9,98	-7,17
Extremadura	82.034	4,13	-4,70
Galicia	101.803	5,13	-9,61
Comunidad de Madrid	183.717	9,26	-9,88
Región de Murcia	56.736	2,86	-4,90
Comunidad Foral de Navarra	17.971	0,91	-11,24
País Vasco	51.222	2,58	-12,30
La Rioja	9.568	0,48	-8,68
Ceuta	4.217	0,21	-2,02
Melilla	3.239	0,16	-9,47
<b>Total</b>	<b>1.984.376</b>	<b>100,00</b>	<b>-7,02</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2016.

Por comunidades autónomas, continúa la tendencia de años anteriores, el mayor número de beneficiarios corresponde a Andalucía, seguida de Cataluña, la Comunitat Valenciana y la Comunidad de Madrid. Respecto a diciembre de 2015, todas las comunidades autónomas registran descensos, siendo los más acusados en el País Vasco, Principado de Asturias, Comunidad Foral de Navarra, Aragón y Castilla-La Mancha que son superiores al 10 %.

## 4.4.1. PERFIL DEL BENEFICIARIO DE PRESTACIONES

TABLA 45. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

Perfil del beneficiario		Total	% var. 2016/15	Contributiva	Subsidio	RAI	Programa de Activación para el Empleo	Subsidios eventuales agrarios <sup>1</sup>
Sexo	Hombres	986.512	-9,26	397.310	439.565	102.455	7.141	40.041
	Mujeres	997.864	-4,69	382.764	411.199	114.589	13.427	75.885
Tramos de edad	16 a 24 años	63.944	0,91	32.579	27.698	3.503	164	0
	25 a 34 años	346.851	-6,41	203.930	128.408	8.542	4.142	1.829
	35 a 44 años	474.272	-9,43	249.737	184.176	13.207	8.636	18.516
	45 a 54 años	525.917	-7,90	176.692	157.493	144.796	5.066	41.870
	≥55 años	573.392	-5,30	117.136	352.989	46.996	2.560	53.711
<b>Total</b>		<b>1.984.376</b>	<b>-7,02</b>	<b>780.074</b>	<b>850.764</b>	<b>217.044</b>	<b>20.568</b>	<b>115.926</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. 31 de diciembre de 2016.

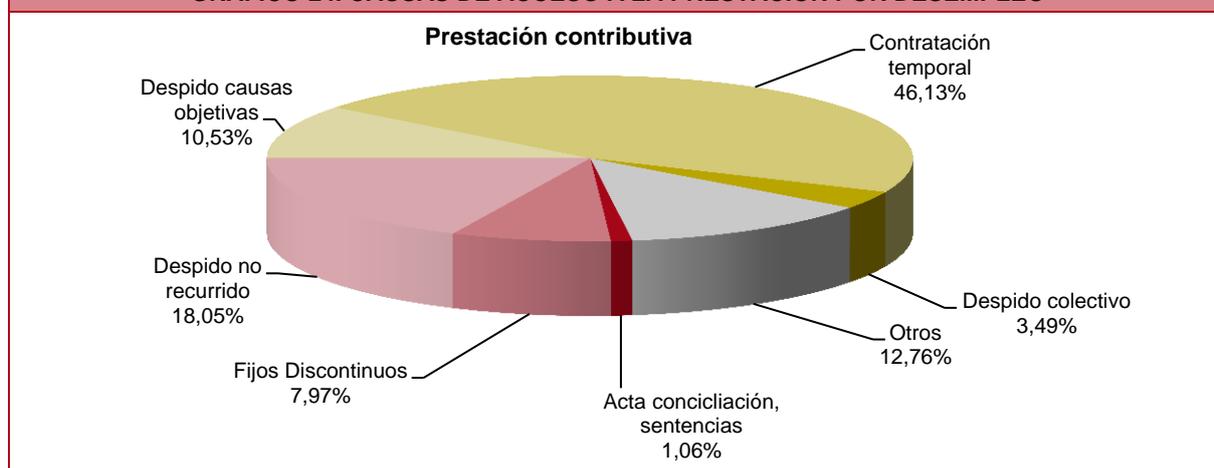
Nota <sup>1</sup>: Trabajadores eventuales agrarios, incluidos el Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social (SEASS), en el ámbito de Extremadura y Andalucía.

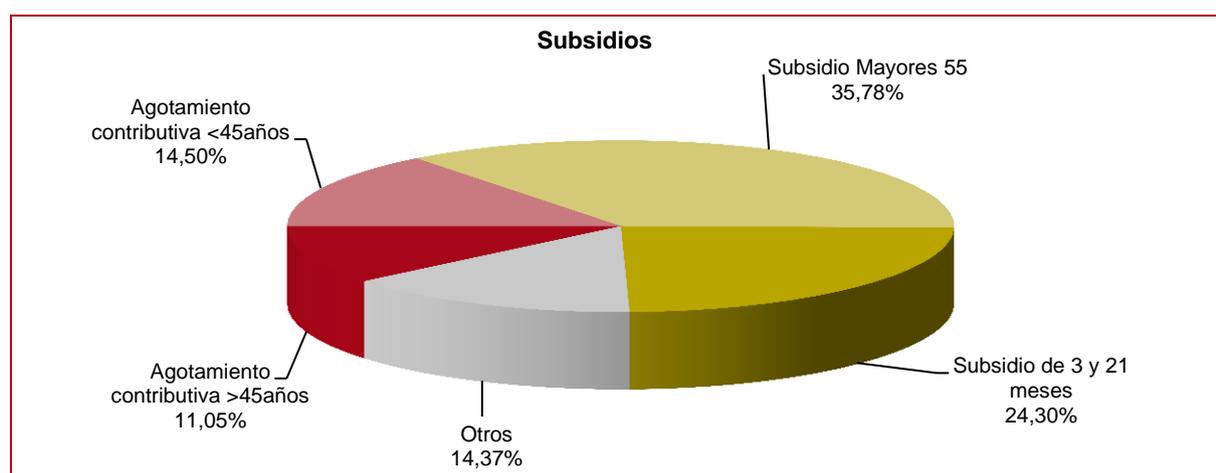
En 2016, la mayoría de los beneficiarios de prestaciones por desempleo son mujeres, superan a los hombres en un 0,57 %, que en términos absolutos suponen 11.352 perceptoras más. Las mujeres tienen porcentajes más altos en la Renta Activa de Inserción, 52,80 %, Programa de Activación para el Empleo, 65,28 % y en los Subsidios Eventuales Agrarios, 65,46 %, y respecto a 2015 incrementaron sus porcentajes.

Por edades, el grupo más numeroso es el de 55 años o más, con el 28,90 %, superior al mismo período del año anterior en más de medio punto porcentual. Respecto a 2015, los jóvenes de 16 a 24 años son los únicos que presentan una variación positiva y junto con los de 25 a 34 años y los mayores de 55 aumentaron su peso en relación al año anterior.

Analizando el tipo de prestación y tramos de edad, la prestación contributiva representa el 39,31 % y el tramo de 35 a 44 años es el más numeroso con el 32,01 %. El subsidio supone el 42,87 %, y el tramo de edad más representativo es el de 55 años o más, con el 41,49 %. El Programa de Activación para el Empleo es el que tiene menos peso, un 1,04 %, siendo los más numerosos los de 35 a 44 años, con un 41,99 %. Los beneficiarios de la Renta Activa de Inserción, vinculada a la realización de acciones de políticas activas de empleo, representan el 10,94 %, y el tramo mayoritario es el de 45 a 54 años, con el 66,71 %. El colectivo de eventuales agrarios se sitúa en el 5,84 % del total. Respecto a 2015 los beneficiarios disminuyen en todos los tipos de prestaciones, pero la mayor variación se produce en el Programa de Activación para el Empleo, con un 16,68 % menos y el menor en el Subsidio Eventual Agrario con un 3,56 %.

GRÁFICO 24. CAUSAS DE ACCESO A LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO





Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

Las causas de entrada de los trabajadores a la prestación contributiva vinieron determinadas en el 46,13 % por la finalización de un contrato laboral, seguida de despido no recurrido en el momento de solicitar la prestación en un 18,05 %. Ambas causas coinciden con las del año anterior, pero en porcentajes superiores de 2,47 y 0,30 puntos respectivamente.

En diciembre de 2016, la causa principal de percepción del subsidio era el subsidio de mayores de 55 años, con el 35,78 %, un 0,72 % más que en 2015, seguido del 24,30 % en el que el período cotizado es insuficiente para acceder a la prestación de nivel contributivo, 1,64 % superior al año anterior.

#### 4.4.2. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO

En relación a los colectivos de interés para el empleo, el colectivo de mujeres supera al de los hombres y no por incrementarse, sino porque su disminución en los años anteriores fue inferior al de los hombres. Concretamente, en 2015 el porcentaje de beneficiarios hombres disminuyó un 9,26 %, mientras que el de mujeres, un 4,69 %.

Los jóvenes menores de 30 años, registraron un descenso respecto a diciembre de 2015 de 5.095 perceptores y los mayores de 45 años también ven reducido el número de beneficiarios en 77.187 perceptores.

TABLA 46. BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES EN LOS COLECTIVOS DE INTERÉS PARA EL EMPLEO			
Colectivo	Total beneficiarios	% total	% var. 2016/15
Mujeres	997.864	50,29	-4,69
Jóvenes menores de 30 años	212.143	10,69	-2,35
Mayores de 45 años	1.099.309	55,40	-6,56
Extranjeros	197.490	9,95	-6,43

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

En el caso de los beneficiarios extranjeros, el descenso fue superior en los beneficiarios procedentes de países no comunitarios, que suponen el 55,64 %, que en los procedentes del entorno comunitario. Los beneficiarios extranjeros incrementaron su peso respecto al año anterior en seis décimas.

La media de beneficiarios extranjeros a lo largo del año 2016 fue de 190.173 perceptores. Por nacionalidades, los rumanos fueron los más numerosos y representan el 23,03 % del total, seguido de los procedentes de Marruecos, con el 18,67 %, de Bulgaria, con el 5,23 % y de Ecuador con 4,37 %.

# Ocupaciones

## 5. OCUPACIONES

Un elemento determinante a la hora de estudiar la situación del mercado de trabajo son las ocupaciones, tanto aquellas en las que los empresarios contratan como las que solicitan los demandantes para trabajar. Tal y como establecen el Código Internacional y el Código Nacional de Ocupaciones, la ocupación está constituida por un conjunto de empleos que presentan una similitud; y un empleo se define como el conjunto de tareas que constituyen un puesto de trabajo y que se supone serán cumplidas por una misma persona.

Por Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre, se aprobó la vigente la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011, en la cual, aunque se mantienen con denominaciones muy similares los diez grandes grupos ocupacionales de su predecesora (CNO-94), se ha producido una modificación más o menos importante de su estructura, con transferencias de unos grupos a otros, adaptándose a los cambios producidos por la evolución de las tecnologías o de los métodos de trabajo.

Este cambio y adaptación a la nueva clasificación no permite realizar una comparación evolutiva en el análisis de los datos recogidos en este punto.

### 5.1. INTRODUCCIÓN

En esta década la estructura ocupacional de la Unión Europea (28 países) ha tenido unas variaciones que han afectado de manera análoga a la de España: se ha elevado notablemente el peso de los Trabajadores de los servicios de restauración, personales y vendedores, y el de los Técnicos y profesionales científicos e intelectuales, y han disminuido su representación los Directores y gerentes, y los Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción.

En el 2016, si se compara la estructura ocupacional española con la media de los 28 países de la Unión Europea<sup>6</sup>, hay varios aspectos que se pueden destacar: los grupos de Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores y Ocupaciones elementales tienen un peso superior en España y, por el contrario, los grupos de mayor cualificación, Directores y gerentes, Técnicos y profesionales científicos e intelectuales, Técnicos y profesionales de apoyo, junto con Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero presentan mayor peso en la UE. Destaca la diferente representatividad del grupo de Técnicos y profesionales de apoyo en la Europa de los 28 respecto de España: el 16 % frente al 10,90 %; y la de los Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores: 17,03 % en la Europa 28, y el 22,91 % en España.

Los grupos que han perdido más empleo en España durante este periodo han sido los siguientes:

- El grupo 1, Directores y gerentes, que ha perdido más de la mitad de los ocupados durante la última década, un porcentaje muy superior a las pérdidas que se han producido en el conjunto de Europa, que han sido del 20,7 %.
- El grupo 3, Técnicos y profesionales de apoyo, que en España ha perdido casi el 20% mientras que en el conjunto de Europa ya ha conseguido un nivel de empleo similar al del comienzo de la crisis.
- El grupo 4 ha descendido en España casi un 5 % pero en Europa este retroceso ha sido del doble.
- El grupo 6, Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero, el descenso también ha sido más intenso en Europa
- En los grupos 7 y 8 los porcentajes de retroceso españoles duplican a los europeos.
- En el caso del grupo 9, España ha perdido el 21,56 % de los ocupados, lo que supone más de quince puntos de lo que se perdió en el conjunto europeo.

<sup>6</sup> Datos Eurostat de ocupados 3T de 2007 a 2016

En la última década solo dos grupos han crecido de forma clara en los dos ámbitos, los Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y los Trabajadores de los servicios de restauración. El primero crece más a nivel europeo y el segundo lo hace a nivel nacional.

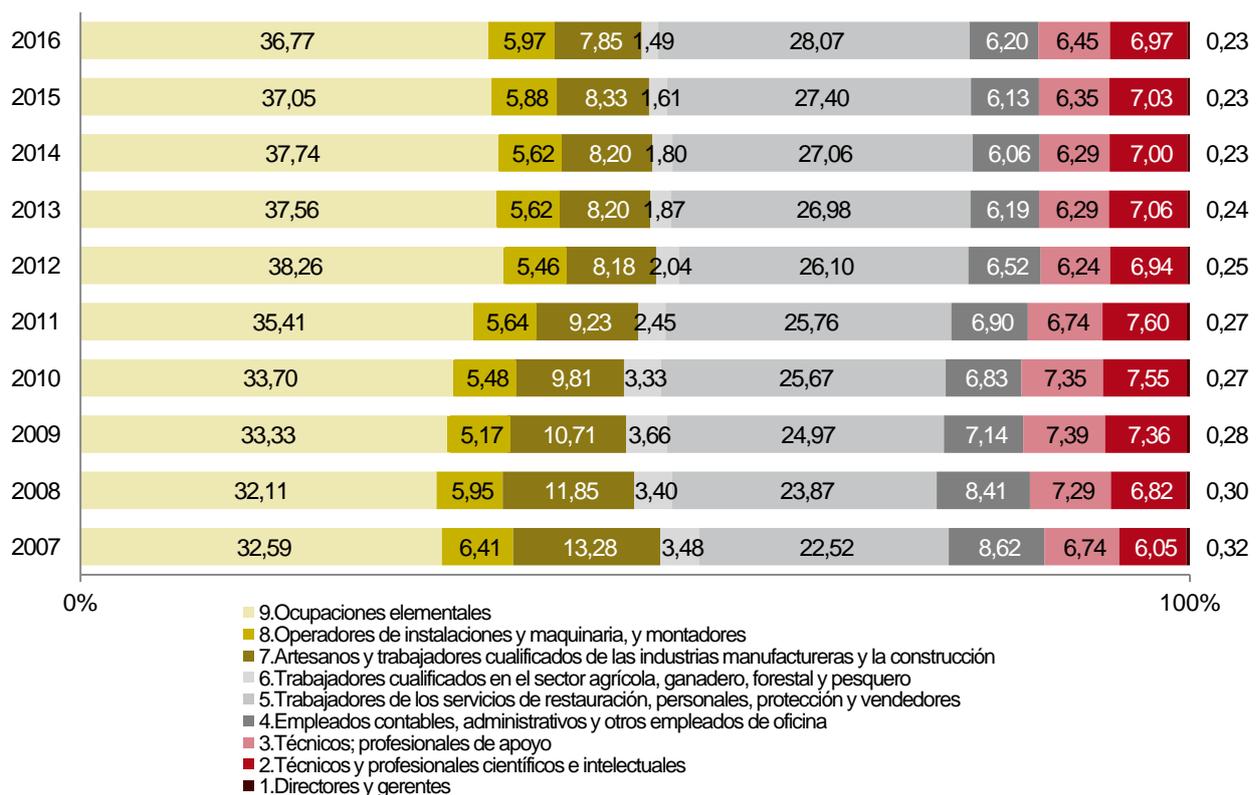
El informe sobre *Competencias profesionales y empleabilidad del CES* señala que la tendencia en la estructura de empleo que se vienen observando en las economías desarrolladas tiende hacia a un modelo polarizado, en el que cobran importancia por un lado, los empleos profesionales y técnicos y por otro, los de ventas y servicios, incluyendo en éstos, las ocupaciones elementales.

## 5.2. LAS OCUPACIONES EN EL MERCADO DE TRABAJO

El incremento de la contratación en 2016 afecta a todos los grandes grupos ocupacionales, excepto al de los Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero. Los mayores incrementos, se producen en los grupos de Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores, Directores y gerentes, Técnicos, profesionales de apoyo y Operarios de instalaciones y maquinaria, y montadores y el menor en el de Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción.

### 5.2.1. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES

**GRÁFICO 25. EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONTRATACION EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11, para datos anteriores CNO94.

La evolución de la estructura de las ocupaciones en los últimos años muestra que las Ocupaciones elementales siguen englobando más de un tercio de la contratación y su peso ha descendido levemente, manteniendo la tendencia iniciada en 2013. Por otro lado, los Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores, han continuado su evolución ascendente, alcanzando en el 2016 el

28,07 % de la contratación. Como resultado, estos dos grandes grupos de ocupaciones de cualificaciones bajas y medias, concentran casi dos terceras partes del volumen de la contratación.

Los grupos de Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción y Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero siguen perdiendo peso en el conjunto de la contratación.

Para el resto de los grupos, en líneas generales, se puede señalar que las ocupaciones de mayor cualificación (grupos 1, 2 y 3) junto con los Empleados administrativos (grupo 4) han reducido levemente el peso, mientras que los Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores (grupo 8) han aumentado de manera moderada su representación.

**TABLA 47. CONTRATACIÓN EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES.**

Gran grupo ocupacional	Total contratos	% S/ Total	% var. 2016/15	Índice rotación	Tasa mujeres	Tasa extranjeros	Tasa jóvenes <30 años	Tasa mayores de 45 años	Tasa estabilidad
1 Directores y gerentes	46.188	0,23	9,46	1,20	36,03	10,80	16,24	31,11	58,47
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.392.347	6,97	6,61	2,19	57,10	8,78	39,05	16,61	11,35
3 Técnicos; profesionales de apoyo	1.289.108	6,45	9,32	1,86	45,03	5,51	46,13	13,95	13,58
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.237.959	6,20	8,81	1,82	64,48	7,52	38,20	18,21	16,36
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	5.608.399	28,07	10,19	2,55	57,56	11,76	45,47	17,63	8,90
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	297.263	1,49	-0,42	1,69	25,39	24,52	23,55	34,68	4,98
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	1.567.297	7,84	1,28	1,91	11,26	13,22	19,43	32,79	9,17
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.192.908	5,97	9,23	2,26	11,58	9,16	24,95	28,24	10,77
9 Ocupaciones elementales	7.346.730	36,77	6,75	2,74	40,22	26,32	28,02	28,32	4,96
<b>Total</b>	<b>19.978.199</b>	<b>99,99</b>	<b>7,55</b>	<b>2,83</b>	<b>43,86</b>	<b>16,39</b>	<b>34,54</b>	<b>23,39</b>	<b>8,58</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

\*Nota: Faltan 755 contratos del gran grupo 0 Ocupaciones militares

Considerando el comportamiento de las ocupaciones por grandes grupos ocupacionales, los rasgos más significativos en la contratación en 2016 fueron los siguientes:

El grupo de **Directores y gerentes** es el que presenta menor contratación, tan solo el 0,23 % y un incremento interanual por encima de la media. Sin embargo, no ha modificado su representación porcentual en los dos últimos años. En este grupo la contratación es predominantemente masculina, con una moderada presencia de extranjeros y con la menor proporción de jóvenes de todos los grupos. Es el que presenta mayor estabilidad y menor rotación.

En este grupo, cabe destacar la ocupación de Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines que es la segunda ocupación más contratada y con un notable crecimiento interanual del 67,39 %, pero, a la vez, con una tasa muy alta de temporalidad y con el índice de rotación más alto del grupo. Otras ocupaciones que presentan buenas perspectivas de empleo son los Directores y gerentes de centros

sanitarios, con una variación interanual del 26,55 %, los Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares del 18,46 % y los Directores de producción de explotaciones agropecuarias y forestales del 18,07 %

Las empresas del sector de servicios realizaron el 86 % de las contrataciones del grupo y la actividad económica con mayor contratación fue la de Comercio al por menor, que experimentó un relevante crecimiento interanual del 61 %.

El grupo de **Técnicos y profesionales científicos e intelectuales** integra a las ocupaciones más cualificadas. Registró en 2016 un crecimiento inferior a la media lo que le ha hecho perder peso en la distribución porcentual. Desde 2011 ve reducido su peso en más de medio punto.

En este grupo seis de cada diez contratos corresponden a mujeres. Los mayores de 45 años y los extranjeros tienen baja presencia, pero el colectivo de jóvenes tiene una presencia superior a la media. Presenta una tasa de estabilidad más elevada que la media general.

La ocupación más contratada de este grupo es la de Enfermeros no especializados con una proporción alta de mujeres y de jóvenes, una elevada temporalidad, del 98 %, y un índice de rotación de cinco contratos de media por trabajador. En segundo lugar está la ocupación de Compositores, músicos y cantantes con valores similares a la anterior en temporalidad y rotación; y en tercer lugar la de Actores, que ha tenido un importante incremento interanual de su contratación.

Otras ocupaciones con incrementos relevantes en la contratación, fueron: Artistas creativos e interpretativos, Directores de cine y de teatro, Técnicos de empresas y actividades turísticas, Especialistas en políticas y servicios de personal, Veterinarios y Especialistas en formación de personal e Ingenieros mecánicos.

Los Analistas y diseñadores de software, Analistas de sistemas y Analistas financieros han destacado por su contratación indefinida, con tasas de estabilidad iguales o superiores al setenta por ciento.

Las empresas del sector de servicios monopolizan prácticamente toda la contratación y las actividades económicas más representativas fueron: Educación, Actividades sanitarias y Actividades de creación, artísticas y espectáculos.

El grupo de **Técnicos, profesionales de apoyo** ha tenido un crecimiento ligeramente por encima de la media, lo que le ha permitido mejorar su posición porcentual respecto a 2015. Considerando su evolución desde 2011, solo registra un retroceso en 2012, que no se ve compensado por la moderada recuperación de los últimos tres años.

Este grupo presenta la proporción más equilibrada entre hombres y mujeres y la menor tasa de trabajadores extranjeros. Cerca del 50 % de la contratación se realizó a menores de 30 años, sin embargo, los mayores de 45 años presentan la tasa más baja, un 13,95 %. Es el tercer grupo con la mejor tasa de estabilidad y con una rotación más baja que la media.

La ocupación con mayor volumen de contratación de este grupo es Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento, con un incremento interanual del 14,13 % y con una alta presencia de jóvenes y de mujeres y una elevada temporalidad.

En segundo lugar, la ocupación de Agentes y representantes comerciales con un crecimiento más bajo y cabe destacar su elevada estabilidad, cercana al 40 % y, un bajo índice de rotación.

En tercer lugar, Técnicos de grabación audiovisual con un crecimiento, cercano al 20%. Ésta es una ocupación mayoritariamente masculina, con una tasa de temporalidad del 95 % y un índice de rotación de cuatro contratos de media por trabajador.

Algunas de las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo, al haber aumentado su contratación por encima del 15 % han sido: Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas, Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social, Técnicos de sanidad no clasificados bajo otros epígrafes, Técnicos de control de calidad de las ciencias físicas, químicas, Técnicos analistas de laboratorio en química industrial y Técnicos en prevención de riesgos laborales y salud ambiental.

Entre las ocupaciones con mayor estabilidad en la contratación están los Programadores informáticos y Agentes y administradores de la propiedad inmobiliaria.

Las actividades económicas con mayor dinamismo en la contratación, han sido, las Actividades cinematográficas de video y programas de televisión, grabación de sonido y edición musical y las Actividades de creación, artísticas y de espectáculos.

El grupo de **Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina** mejora ligeramente su representación durante los tres últimos años, al incrementar la contratación por encima de la media. Sin embargo, esta leve recuperación es insuficiente para señalar un cambio de tendencia y compensar las pérdidas producidas desde el 2011.

Este grupo es el que tiene mayor presencia femenina, suscriben casi dos tercios de los contratos, proporcionalidad que se repite en gran parte de las ocupaciones. Los mayores de 45 años presentan baja contratación. Es el segundo grupo con menor tasa de extranjeros y también el segundo grupo con mayor tasa de estabilidad.

Las ocupaciones más contratadas corresponden a los Empleados administrativos con o sin atención al público, que concentran el cuarenta por ciento del total. Estas ocupaciones presentan unas tasas de estabilidad cercanas al 25 % y bajos índices de rotación. La tercera ocupación en volumen de contratación es Empleados de servicios de correos (excepto los empleados de mostrador), que registra un importante crecimiento interanual del 15,59 %, pero a la vez un alto índice de rotación, 4,30 contratos de media por trabajador, y una tasa de temporalidad de las más altas, un 99,29 %.

Entre las ocupaciones con mayores incrementos en la contratación, sobresalen: Recepcionistas (excepto de hoteles), Empleados de control de abastecimientos e inventario, Recepcionistas de hoteles, Empleados de logística y transporte de pasajeros y mercancías, y Empleados de información al usuario.

Las empresas del sector de servicios realizan la mayoría de las contrataciones. Las Actividades postales y de correos es la que presenta mayor volumen de contratación (11,51 %), y se caracteriza por una elevada rotación.

El grupo de **Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores** es el segundo grupo en volumen de contratación y el de mayor e ininterrumpido crecimiento en los últimos años. En 2016 registra la variación interanual más alta.

Este grupo se caracteriza por tener una tasa de las más altas en contratación de jóvenes menores de 30 años, el 45 %, y de contratación femenina. En el caso de los extranjeros la tasa de contratación está por debajo de la media y en cuanto al índice de rotación y a la tasa de estabilidad, sus valores están cercanos a la media.

Las ocupaciones con mayor contratación de este grupo han sido: Camareros asalariados con cerca de dos millones y medio de contratos; fue la más contratada en 2016 a nivel estatal y presenta una proporción bastante equilibrada entre hombres y mujeres. Los jóvenes suscribieron cerca de la mitad de los contratos y esta ocupación se caracteriza por una elevada temporalidad y rotación.

En segundo lugar, Vendedores en tiendas y almacenes con una proporción alta de mujeres y de jóvenes, una estabilidad por encima de la media del grupo y un índice de rotación más bajo.

En tercer lugar, Cocineros asalariados con un volumen muy alejado de las anteriores. La contratación de esta ocupación se reparte de forma bastante igualitaria entre hombres y mujeres y con una estabilidad y rotación con valores cercanos a la media del grupo.

Las siguientes ocupaciones, relacionadas con los cuidados a las personas, comparten una presencia mayoritariamente femenina, altas tasas de temporalidad y una elevada rotación. Entre las ocupaciones con mayores incrementos en la contratación, destacan: Auxiliares de enfermería de atención primaria; Asistentes personales o personas de compañía; Acompañantes turísticos, y Técnicos en emergencias sanitarias.

Las empresas del sector de servicios prácticamente realizan toda la contratación de este grupo y las englobadas en la actividad de Servicios de comidas y bebidas el cincuenta por ciento de ésta. En segundo lugar está Servicios de alojamiento con casi el diez por ciento de los contratos, esta actividad se caracteriza por una rotación elevada, 3,60 contratos de media por persona.

El grupo de **Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero**, solo representa el 1,49 % del total de la contratación y es el único con variación interanual negativa y continúa perdiendo peso en el conjunto de la contratación. Presenta un porcentaje muy alto de hombres y de trabajadores mayores de 45 años. Los extranjeros tienen la segunda tasa más alta después de la

correspondiente al grupo de Ocupaciones elementales. Tiene la tasa más alta de temporalidad, del 95 %, sin embargo el índice de rotación está por debajo de la media.

La ocupación de Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines) engloba el 67 % de los contratos del grupo, seguida de Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines, que supone el 16 %. En este grupo la mayoría de las ocupaciones presentan variaciones interanuales negativas y solo se producen aumentos en algunas ocupaciones poco representativas como Trabajadores cualificados en la acuicultura con el 33,36 % más, Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino, un incremento del 7,53 % y Pescadores de aguas costeras y aguas dulces que aumentaron el 6,75 %.

Las empresas del sector de agricultura y pesca realizaron el 80 % de la contratación y las englobadas en la actividad económica de Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados el 70,39 %.

El grupo de **Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)** registró un incremento interanual muy por debajo de la media. Este grupo de ocupaciones manuales cualificadas, es el que ha perdido más representatividad a lo largo de los años.

Este grupo presenta la tasa más alta de hombres, ya que en su mayoría las ocupaciones están relacionadas con actividades industriales o de construcción, sin embargo, en aquellas relacionadas con la industria de alimentación y confección, las mujeres cuentan con más presencia. Se da un predominio de edades superiores y una tasa de estabilidad ligeramente superior a la media.

Las ocupaciones con mayor número de contratos han sido: Albañiles, con el 25 % con una presencia importante de trabajadores mayores de 45 años, el 45,89 %. En segundo lugar, Ajustadores y operadores de máquinas herramientas, con un descenso del 18,28 % y una rotación de 4,43 contratos de media por trabajador, la más alta del grupo. Cabe destacar los incrementos que se han dado en las ocupaciones de Oficiales, operarios y artesanos de oficios no clasificados, y Trabajadores conserveros de frutas y hortalizas. Una ocupación con poco volumen de contratación pero que mejoró sus expectativas en un 21,75 % ha sido la de Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas, una de las pocas ocupaciones del grupo con un reparto equilibrado entre hombres y mujeres.

Las empresas del sector de la construcción realizan cerca del 50 % de la contratación y las de los sectores de servicios e industria se reparten casi por igual el resto. En el débil crecimiento del grupo destaca el aumento del 13,17 % en la contratación de las industrias de la alimentación.

El grupo de **Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores** ha mantenido bastante constante el porcentaje de contratación en los últimos años. En 2016 aumentó el 9,23 %, ligeramente por encima de la media, lo que le ha hecho mejorar su representatividad en la distribución porcentual del conjunto de la contratación, manteniendo la tendencia de los tres últimos años. Este grupo, al igual que el anterior, se caracteriza por una tasa muy elevada de hombres, con predominio de trabajadores mayores, una estabilidad superior a la media en dos puntos y mantiene el mismo índice de rotación del año pasado, 2,26 contratos de media por trabajador.

El cuarenta por ciento de los contratos de este grupo están relacionados con ocupaciones de conductores y presentan un perfil mayoritariamente masculino. De estas ocupaciones los Conductores de autobuses registraron la tasa más alta de temporalidad y, junto con los conductores de camiones, la proporción más alta de trabajadores mayores de 45 años, por encima del cuarenta por ciento. La ocupación de Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales, tercera en volumen de contratación del grupo, experimentó un incremento por encima del cincuenta por ciento pero con el índice de rotación más elevado del grupo, once contratos de media por persona y una elevada temporalidad. En esta ocupación la mayoría de los contratos se formalizaron con hombres y los jóvenes tienen una fuerte presencia.

Otras ocupaciones del grupo que han registrado aumentos en la contratación fueron: Conductores de motocicletas y ciclomotores, Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, no clasificadas bajo otros epígrafes, y Operadores de máquinas para fabricar productos no textiles, no clasificados bajo otros epígrafes.

El 65 % de las empresas que contratan a estos trabajadores pertenecen al sector de servicios y un 25 % al de la industria. La actividad económica con mayor dinamismo fue Almacenamiento y actividades anexas al transporte que incrementó el volumen de contratación un 19,31 %, aunque hay que tener en cuenta su alto índice de rotación (8,00). Esta ocupación presenta una tasa alta de jóvenes.

El grupo de **Ocupaciones elementales** es el más numeroso, con el 36,77 % de la contratación y con un crecimiento interanual del 6,75 %, que lo sitúa por debajo de la media. En 2016 reduce su peso en la distribución porcentual. En este grupo la distribución por sexos está bastante equilibrada, sin embargo al analizar ocupaciones concretas se ve que la mayoría tiene un marcado sesgo masculino o femenino. Presenta las tasas más elevadas de extranjeros, temporalidad y rotación.

Las ocupaciones con mayor contratación han sido: Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos y viveros y jardines), Peones de las industrias manufactureras y Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos. Entre las ocupaciones con mayores incrementos se encuentran: Peones de las industrias manufactureras y Ayudantes de cocina

Las empresas que más contratos formalizaron fueron del sector servicios con el cincuenta por ciento de los contratos, y en segundo lugar el sector primario con el 35 %. La actividad económica más destacada fue Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados que durante 2016 presenta poco dinamismo en la contratación y una alta rotación (casi tres contratos por trabajador). Sin embargo, las actividades económicas de Servicios de comidas y bebidas y, en menor medida, Servicios de alojamiento aumentaron la contratación por encima de la media, suscrita fundamentalmente por mujeres.

### 5.2.2. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN

TABLA 48. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL							
Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total contratos	% total	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
<b>1</b>	<b>Directores y gerentes</b>	<b>46.188</b>	<b>0,23</b>	<b>9,46</b>	<b>1,20</b>	<b>63,97</b>	<b>36,03</b>
1221	Directores comerciales y de ventas	8.841	0,04	5,31	1,05	69,48	30,52
1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	7.305	0,04	67,39	2,13	62,14	37,86
1219	Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no clasificados bajo otros epígrafes	3.923	0,02	1,47	1,06	57,61	42,39
1211	Directores financieros	2.889	0,01	1,30	1,07	66,70	33,30
<b>2</b>	<b>Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales</b>	<b>1.392.347</b>	<b>6,97</b>	<b>6,61</b>	<b>2,19</b>	<b>42,90</b>	<b>57,10</b>
2121	Enfermeros no especializados	159.067	0,80	5,84	4,75	17,21	82,79
2932	Compositores, músicos y cantantes	138.453	0,69	6,08	4,86	74,77	25,23
2935	Actores	108.917	0,55	12,47	3,12	59,87	40,13
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	91.299	0,46	-3,77	1,75	44,70	55,30
<b>3</b>	<b>Técnicos, profesionales de apoyo</b>	<b>1.289.108</b>	<b>6,45</b>	<b>9,32</b>	<b>1,86</b>	<b>54,97</b>	<b>45,03</b>
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	365.523	1,83	14,13	1,96	38,16	61,84
3510	Agentes y representantes comerciales	105.250	0,53	3,61	1,16	62,91	37,09
3831	Técnicos de grabación audiovisual	90.005	0,45	19,69	4,26	78,75	21,25
3715	Animadores comunitarios	73.470	0,37	1,72	2,10	38,37	61,63
<b>4</b>	<b>Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina</b>	<b>1.237.959</b>	<b>6,20</b>	<b>8,81</b>	<b>1,82</b>	<b>35,52</b>	<b>64,48</b>
4500	Empleados administrativos con tareas de atención al público	280.582	1,40	9,40	1,36	25,78	74,22
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público	206.881	1,04	2,73	1,35	32,65	67,35
4221	Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	139.694	0,70	15,59	4,30	44,70	55,30
4424	Teleoperadores	99.131	0,50	7,32	1,46	30,09	69,91
<b>5</b>	<b>Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</b>	<b>5.608.399</b>	<b>28,07</b>	<b>10,19</b>	<b>2,55</b>	<b>42,44</b>	<b>57,56</b>
5120	Camareros asalariados	2.472.431	12,38	12,68	3,01	53,71	46,29
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	936.526	4,69	6,91	1,61	27,29	72,71

TABLA 48. OCUPACIONES CON MAYOR CONTRATACIÓN SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total contratos	% total	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
5110	Cocineros asalariados	358.698	1,80	10,13	2,01	50,85	49,15
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	239.044	1,20	2,94	3,32	13,54	86,46
<b>6</b>	<b>Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</b>	<b>297.263</b>	<b>1,49</b>	<b>-0,42</b>	<b>1,69</b>	<b>74,61</b>	<b>25,39</b>
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	198.799	1,00	-0,50	1,79	71,60	28,40
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	46.575	0,23	-1,21	1,37	67,94	32,06
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	19.352	0,10	-0,03	1,48	93,60	6,40
6423	Pescadores de altura	7.072	0,04	-5,57	1,37	98,43	1,57
<b>7</b>	<b>Artesanos y trabajos cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</b>	<b>1.567.297</b>	<b>7,84</b>	<b>1,28</b>	<b>1,91</b>	<b>88,74</b>	<b>11,26</b>
7121	Albañiles	387.092	1,94	0,60	1,80	98,66	1,34
7323	Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	91.479	0,46	-18,28	4,43	79,93	20,07
7899	Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	84.495	0,42	17,43	1,48	86,89	13,11
7314	Montadores de estructuras metálicas	69.480	0,35	4,67	2,05	98,43	1,57
<b>8</b>	<b>Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores</b>	<b>1.192.908</b>	<b>5,97</b>	<b>9,23</b>	<b>2,26</b>	<b>88,42</b>	<b>11,58</b>
8432	Conductores asalariados de camiones	245.313	1,23	6,24	1,81	98,64	1,36
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	142.741	0,71	10,64	1,63	93,53	6,47
8332	Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	104.232	0,52	52,12	11,03	97,53	2,47
8420	Conductores de autobuses y tranvías	93.419	0,47	10,34	3,43	91,73	8,27
<b>9</b>	<b>Ocupaciones elementales</b>	<b>7.346.730</b>	<b>36,77</b>	<b>6,75</b>	<b>2,74</b>	<b>59,78</b>	<b>40,22</b>
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.843.954	9,23	3,18	2,86	73,87	26,13
9700	Peones de las industrias manufactureras	1.385.199	6,93	15,03	3,12	63,94	36,06
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.144.293	5,73	6,67	2,48	18,71	81,29
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	510.569	2,56	5,50	1,95	73,94	26,06

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: Faltan 755 contratos del gran grupo 0 Ocupaciones militares.

### 5.3. OCUPACIONES Y PARO REGISTRADO

Un desempleado al inscribirse en los servicios públicos de empleo puede solicitar trabajo en un máximo de seis ocupaciones, en el análisis de este apartado se tienen en cuenta todas las ocupaciones demandadas, independientemente del orden de preferencia.

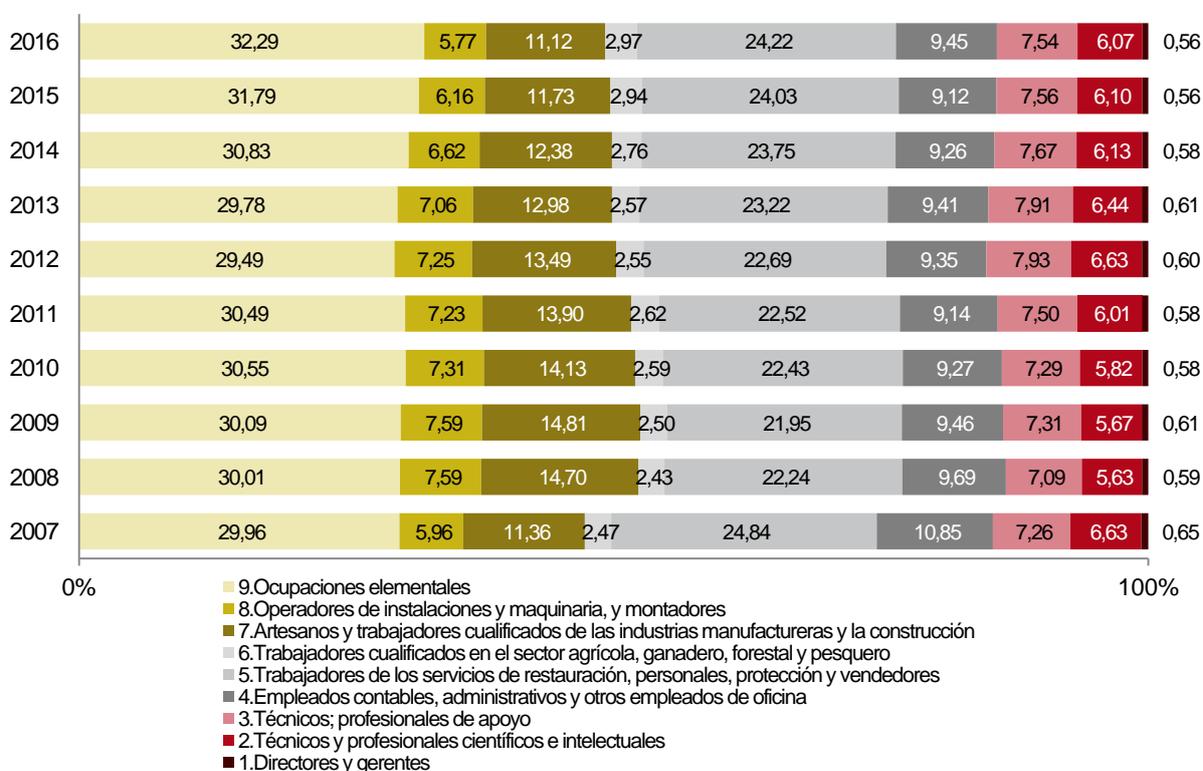
#### 5.3.1. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES

En diciembre de 2016 se contabilizaban 15.077.572 solicitudes de ocupaciones, con una reducción interanual del 8,33 %, mientras el paro registrado era de 3.702.974 personas, un 9,54 % menos que el año anterior. Por tanto, cada demandante parado ha solicitado empleo de promedio en cuatro ocupaciones. En los últimos años, se aprecia un aumento en el número de solicitudes de empleo por parado, que afecta en mayor grado a los hombres que a las mujeres.

Todos los grupos presentan descensos en el número de solicitudes de empleo; en el caso de los trabajadores de mayor cualificación, Directores y gerentes, Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y Técnicos y profesionales de apoyo disminuyen en torno a la media general; los Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores y los Obreros cualificados en el sector agrícola y las Ocupaciones elementales, reducen sus solicitudes ligeramente por debajo de la media; la menor reducción se produce en el grupo de Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas.

Las reducciones más destacables, muy por encima de la media, se producen en los grupos de Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción y Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores. Sin embargo, no guardan paralelismo con la variación interanual en la contratación, que ha sido mínima, del 1,28 %, para los obreros de la industria y la construcción y elevada, 9,23 %, para los Operadores de instalaciones y maquinaria.

**GRÁFICO 26. EVOLUCIÓN DE LAS OCUPACIONES SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de cada año.

Nota: Ha de tenerse en cuenta que a partir de 2011 los datos están elaborados utilizando CNO11, para datos anteriores CNO94.

Las variaciones interanuales se ven reflejadas en el peso porcentual de cada grupo, sobre el total de las solicitudes. Reducen su participación los obreros cualificados (grupos 7 y 8), y mantienen su peso las cualificaciones altas (grupos 1, 2 y 3) y los obreros cualificados del sector primario (grupo 6). Los empleados administrativos y los de cualificación media y baja (grupos 4, 5 y 9) incrementan su peso en la distribución porcentual, quizás debido a que incluyen ocupaciones con menor cualificación o con cualificaciones menos específicas, que los parados solicitan junto con su ocupación principal, para aumentar las probabilidades de ser contratados.

En el análisis de la evolución desde 2011 no se observan cambios relevantes. Los grandes grupos 5 y 9, que son los más contratados, y de cualificaciones bajas y medias, han ido aumentando su peso porcentual en las solicitudes, de forma ininterrumpida a lo largo de todo el periodo. Por el contrario, los grupos 7 y 8, artesanos y obreros cualificados de la industria y la construcción, han ido perdiendo peso de forma regular, aunque han seguido trayectorias opuestas en la contratación. El grupo 7, en el que está incluida la construcción, ha perdido peso a lo largo de todo el periodo mientras que el grupo 8 ha mejorado su representación.

Las mujeres solicitan empleo mayoritariamente en ocupaciones de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (33,34 %), muy cerca le siguen las ocupaciones elementales (31,65 %) y en tercer lugar los empleos administrativos (13,45 %).

Los hombres solicitan empleo en mayor número en las ocupaciones elementales (33,07 %), seguido de los empleos cualificados en las industrias manufactureras y la construcción (21,41 %) y en tercer lugar los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (12,87 %).

Los parados de larga duración representan alrededor del 40 % de las solicitudes de empleo en todos los grupos. Cerca del 50 % de los demandantes extranjeros solicitan empleo en las ocupaciones elementales, seguido de los servicios de restauración (22,69 %) y de los trabajos cualificados en las industrias manufactureras y la construcción (12,65 %).

**TABLA 49. SOLICITUDES DE EMPLEO EN LOS GRANDES GRUPOS OCUPACIONALES.**

Gran grupo ocupacional	Total solicitudes	% S/total	% var. 2016/15	Tasa mujeres	Tasa jóvenes <30 años	Tasa extranjeros	Tasa mayores de 45 años	Tasa PLD
1 Directores y gerentes	<b>83.685</b>	0,56	-8,96	36,00	5,09	4,37	65,62	43,04
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	<b>915.250</b>	6,07	-8,70	64,36	18,85	3,78	34,32	37,70
3 Técnicos; profesionales de apoyo	<b>1.136.243</b>	7,54	-8,58	53,52	19,79	4,23	39,13	39,15
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	<b>1.424.585</b>	9,45	-5,05	78,99	14,26	5,16	44,58	46,64
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	<b>3.652.361</b>	24,22	-7,58	76,34	21,16	10,19	41,78	42,21
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	<b>448.039</b>	2,97	-7,31	34,10	15,15	10,98	48,14	40,86
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	<b>1.676.874</b>	11,12	-13,07	14,26	14,68	12,43	50,45	38,99
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	<b>870.260</b>	5,77	-14,17	21,01	7,83	8,97	57,11	41,36
9 Ocupaciones elementales	<b>4.868.034</b>	32,29	-6,89	54,38	16,59	15,65	47,94	44,67

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Diciembre 2016.

En la relación entre actividades económicas y los grandes grupos ocupacionales, hay que tener en cuenta que al demandante de empleo parado se le asigna como actividad de procedencia aquella en la que tuvo el último empleo, o bien, si no hubiese trabajado con anterioridad se le clasifica como "sin empleo anterior". Esta actividad de procedencia es la que aparece en cada una de las ocupaciones solicitadas, (hasta un máximo de seis) por lo que la relación no es única.

Algunas de las actividades económicas, de las que proceden más trabajadores solicitantes de empleo, se repiten en varios de los Grandes Grupos de Ocupaciones. La Administración Pública y defensa y Seguridad Social Obligatoria, y los Servicios de comidas y bebidas, están presentes en ocho de los nueve grandes grupos; el Comercio al por menor, excepto los vehículos de motor y bicicletas, está presente en cinco de los Grandes Grupos.

Considerando el comportamiento de las ocupaciones por grandes grupos ocupacionales, los rasgos más significativos han sido los siguientes:

El grupo **Directores y gerentes** es el que registra menos solicitudes, presentadas mayoritariamente por hombres. Destaca el peso de los parados mayores de 45 años (65,62 %). La ocupación más demandada es la de Directores comerciales y de ventas con el 26 % de solicitudes, seguida de Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines, y Directores financieros con porcentajes mucho más bajos, en torno al 7 %.

La reducción de la demanda ha sido similar en todas ellas, cercana a la media del grupo. Sobresale el descenso del 19,55 % producido en la ocupación de Directores de sucursales de bancos, de servicios financieros y de seguros.

Las salidas del mercado de trabajo de estos parados fueron de empresas relacionadas con Comercio al por mayor y al por menor.

El grupo de **Técnicos y profesionales científicos e intelectuales** engloba el 6,07 % de las solicitudes, de las que, casi dos tercios corresponden a las mujeres. Presenta la tasa más alta de parados de edades intermedias y un porcentaje bajo de extranjeros. En este grupo los parados de larga duración son los que tienen la tasa más baja, el 37,70 %.

Las ocupaciones más solicitadas son Profesores y profesionales de la enseñanza, Especialistas en políticas y servicios de personal, y Profesionales del trabajo y la educación social, en todas ellas se han reducido las demandas alrededor del 10 %, ligeramente por encima de la media del grupo. Las ocupaciones que más han reducido el número de solicitudes han sido las de Enfermeros especializados y Matronas con un 25 % menos que en diciembre de 2015.

Las salidas del mercado de trabajo de estos desempleados se dieron desde empresas de Educación y Administración pública y también cabe destacar, que casi el siete por ciento de las solicitudes provienen de personas sin empleo anterior.

El grupo de **Técnicos y profesionales de apoyo**, concentra el 7,54 % de las solicitudes, es uno de los grupos más equilibrados respecto al sexo de los parados. Las solicitudes con las tasas más altas de mujeres se dan en las ocupaciones relacionadas con sanidad, administración y trabajo social. Por el contrario, las ocupaciones de técnicos en electricidad, mecánica, etc. son más solicitadas por los hombres. En este grupo la presencia de extranjeros es baja.

Las ocupaciones más solicitadas en este grupo son: Asistentes de dirección y administrativos, Agentes y representantes comerciales, y Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento, que engloban el treinta y tres por ciento de las solicitudes. En el caso de los Supervisores de la construcción, ocupación con demanda casi exclusivamente masculina, ha duplicado la reducción media de las solicitudes.

Las salidas del mercado de trabajo de estos desempleados se dieron desde empresas de Comercio al por menor, seguidas de la Administración pública.

El grupo de **Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficinas**, con el 9,45 % del total de las solicitudes, registra un descenso por debajo de la media. Casi el 80 % de las solicitudes corresponden a mujeres y es el grupo más solicitado por los parados de larga duración.

Las ocupaciones de Empleados administrativos sin tareas de atención al público, y Recepcionistas, (excepto de hoteles), engloban casi el 60 % de las solicitudes y, en ambas, la tasa de mujeres está por encima del 80 %.

Las salidas del mercado de trabajo de estos desempleados se dan desde empresas de Comercio al por menor y de la Administración pública.

El grupo de **Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores**, con el 24,22 % de solicitudes, es el segundo grupo con mayor volumen y registra un descenso por debajo de la media. Este grupo, junto con el de Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, tiene una demanda mayoritariamente femenina, y la tasa más alta de demandantes jóvenes. Alrededor del 10 % de las demandas corresponden a extranjeros.

Las ocupaciones más demandadas son las de Vendedores en tiendas y almacenes que concentran un tercio de las solicitudes del grupo; Camareros asalariados, con la mitad de volumen de demandas que la anterior, solicitada a partes iguales entre hombres y mujeres y, en tercer lugar, se encuentra la ocupación de los Cajeros y taquilleros.

Las salidas del mercado de trabajo de estos desempleados se producen desde empresas de Servicios de comidas y bebidas, Comercio al por menor y, en tercer lugar, se encuentran aquellos parados que solicitan empleo en estas ocupaciones pero no han trabajado anteriormente.

El grupo de **Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero** representa el 2,97 % de las solicitudes, porcentaje que lentamente se ha ido incrementando en los últimos años a la vez que ha ido reduciéndose la contratación; dos tercios de la demandas corresponden a hombres y casi la mitad a parados mayores de 45 años. Es el tercer grupo más solicitado por los extranjeros.

La ocupación de Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines concentra casi el 70 % de las solicitudes y ha reducido la demanda un 5,15 %, por debajo de la media.

El porcentaje más alto de los solicitantes de empleo, proceden de empresas de la Administración pública, Agricultura y Construcción.

El grupo de **Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)** representan el 11,12 % de las solicitudes y han experimentado una reducción interanual importante del 13,07 %. Es el grupo con la tasa de hombres más alta y la mitad de las solicitudes corresponden a mayores de 45 años. Tiene la segunda tasa más alta de parados extranjeros.

En esta categoría, la ocupación más demandada es la de Albañiles, con un 16 % de las solicitudes y, en relación a diciembre de 2015, registra un descenso por encima de la media. En segundo lugar, está la ocupación de Pintores y empapeladores, seguida de los Mantenedores de edificios, que han reducido muy poco la demanda.

El porcentaje más alto de los solicitantes de empleo viene de empresas del sector de la construcción.

El grupo de **Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores** representan el 5,77 % de las solicitudes y ha registrado la mayor reducción interanual, el 14,17 %. Es el segundo grupo con la tasa más alta de hombres y de parados mayores de 45 años.

Las dos primeras ocupaciones más solicitadas se refieren a Conductores asalariados de automóviles, taxis, furgonetas y Conductores asalariados de camiones, que engloban el 43 % de las solicitudes. En relación a 2015, han reducido la demanda, la primera en torno al 14 % y la segunda al 19 %.

Las salidas del trabajo se han dado desde empresas relacionadas en primer lugar con el Transporte terrestre, Actividades de construcción y Actividades relacionadas con el empleo.

El grupo de **Ocupaciones elementales** concentra el mayor número de solicitudes y registra un descenso del 6,89 %, por debajo de la media. Es el grupo más demandado por los parados extranjeros, el 16 %, y porcentajes altos de parados de larga duración y de mayores de 45 años.

La ocupación de Personal de limpieza de oficinas y hoteles, con demanda predominantemente femenina, ha concentrado la cuarta parte de las solicitudes del grupo y ha sido la ocupación más solicitada a nivel nacional. En relación a diciembre de 2015 registra una reducción del 4,60 %, por debajo de la media. Las ocupaciones de Peones de las industrias manufactureras y Peones de la construcción de edificios son la segunda y tercera con más volumen de solicitudes y presentan un descenso en torno al 11 %.

Los desempleados de este grupo proceden de empresas relacionadas con la Administración pública y Servicios de comidas y bebidas. En esta categoría de ocupaciones el 9 % de solicitantes no ha tenido empleo anterior.

## 5.3.2. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 50. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL						
Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes <sup>1</sup>	% total solicitudes	% var. 2016/15	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
<b>1</b>	<b>Directores y gerentes</b>	<b>83.685</b>	<b>0,56</b>	<b>-8,96</b>	<b>64,00</b>	<b>36,00</b>
1221	Directores comerciales y de ventas	22.150	0,15	-8,05	66,65	33,35
1315	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines	6.586	0,04	-8,78	74,43	25,57
1211	Directores financieros	5.279	0,04	-8,51	64,16	35,84
1509	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	4.091	0,03	-8,31	63,55	36,45
<b>2</b>	<b>Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales</b>	<b>915.250</b>	<b>6,07</b>	<b>-8,70</b>	<b>35,64</b>	<b>64,36</b>
2329	Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	67.668	0,45	-10,63	34,96	65,04
2624	Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	52.821	0,35	-10,85	20,27	79,73
2824	Profesionales del trabajo y la educación social	43.437	0,29	-9,81	14,44	85,56
2230	Profesores de enseñanza secundaria (excepto materias específicas de formación profesional)	38.832	0,26	-9,52	32,80	67,20
<b>3</b>	<b>Técnicos, profesionales de apoyo</b>	<b>1.136.243</b>	<b>7,54</b>	<b>-8,58</b>	<b>46,48</b>	<b>53,52</b>
3613	Asistentes de dirección y administrativos	148.786	0,99	-8,53	14,79	85,21
3510	Agentes y representantes comerciales	129.307	0,86	-10,38	65,77	34,23
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	101.667	0,67	-3,56	22,55	77,45
3715	Animadores comunitarios	44.197	0,29	-5,84	18,37	81,63
<b>4</b>	<b>Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina</b>	<b>1.424.585</b>	<b>9,45</b>	<b>-5,05</b>	<b>21,01</b>	<b>78,99</b>
4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	550.036	3,65	-8,19	19,90	80,10
4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	294.553	1,95	-2,82	10,65	89,35
4111	Empleados de contabilidad	59.770	0,40	-11,72	23,87	76,13
4423	Telefonistas	55.946	0,37	-12,71	8,64	91,36
<b>5</b>	<b>Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</b>	<b>3.652.361</b>	<b>24,22</b>	<b>-7,58</b>	<b>23,66</b>	<b>76,34</b>
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	1.141.419	7,57	-7,27	16,04	83,96
5120	Camareros asalariados	497.537	3,30	-8,33	44,25	55,75
5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	309.678	2,05	-8,26	10,72	89,28
5110	Cocineros asalariados	223.867	1,48	-6,99	28,93	71,07
<b>6</b>	<b>Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</b>	<b>448.039</b>	<b>2,97</b>	<b>-7,31</b>	<b>65,90</b>	<b>34,10</b>
6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	311.410	2,07	-5,15	63,68	36,32
6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	80.100	0,53	-13,08	61,34	38,66
6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	32.635	0,22	-10,89	85,35	14,65
6423	Pescadores de altura	8.404	0,06	-7,64	94,63	5,37
<b>7</b>	<b>Artesanos y trabajos cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</b>	<b>1.676.874</b>	<b>11,12</b>	<b>-13,07</b>	<b>85,74</b>	<b>14,26</b>
7121	Albañiles	263.926	1,75	-15,91	98,13	1,87

**TABLA 50. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN GRAN GRUPO OCUPACIONAL**

Gran grupo ocupacional / Ocupación		Total solicitudes <sup>1</sup>	% total solicitudes	% var. 2016/15	Tasa de hombres	Tasa de mujeres
7231	Pintores y empapeladores	176.517	1,17	-2,34	82,38	17,62
7191	Mantenedores de edificios	96.354	0,64	-3,92	86,77	13,23
7312	Soldadores y oxicatoradores	82.795	0,55	-18,06	97,90	2,10
<b>8</b>	<b>Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores</b>	<b>870.260</b>	<b>5,77</b>	<b>-14,17</b>	<b>78,99</b>	<b>21,01</b>
8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	260.904	1,73	-14,04	93,29	6,71
8432	Conductores asalariados de camiones	111.077	0,74	-18,77	97,86	2,14
8333	Operadores de carretillas elevadoras	68.490	0,45	-12,36	94,93	5,07
8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	52.182	0,35	-9,38	3,20	96,80
<b>9</b>	<b>Ocupaciones elementales</b>	<b>4.868.034</b>	<b>32,29</b>	<b>-6,89</b>	<b>45,62</b>	<b>54,38</b>
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.263.013	8,38	-4,60	15,13	84,87
9700	Peones de las industrias manufactureras	886.827	5,88	-10,76	46,17	53,83
9602	Peones de la construcción de edificios	428.588	2,84	-11,93	91,39	8,61
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	341.801	2,27	-10,78	89,12	10,88

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

#### 5.4. OCUPACIONES CON MEJOR SITUACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

La recuperación del empleo y el incremento de la contratación general se ha reflejado de distinta forma en las ocupaciones, algunas de las cuales además de haber manifestado buen comportamiento en el último periodo ofrecen buenas perspectivas para los próximos años.

Para determinar estas ocupaciones el Observatorio de las Ocupaciones ha utilizado los siguientes criterios: partiendo de aquellas ocupaciones que suponen un peso relevante en el mercado de trabajo, se han seleccionado las que han mantenido un incremento continuado en los dos últimos años y en los contratos presentan una duración superior al promedio de cada uno de los grandes grupos de ocupación. Además se han tenido en cuenta las señaladas por los expertos consultados en los estudios prospectivos realizados sobre sectores económicos con potencialidad para el empleo.

Las ocupaciones que muestran una tendencia positiva en el periodo 2014 a 2016 se concentran principalmente en los grupos 5, Trabajadores de los servicios de restauración y 4, Empleados contables, administrativos, 8, Operadores de instalaciones y maquinaria y 9, Ocupaciones elementales. Entre todos ellos suponen el 77% de las contrataciones en las ocupaciones con buenas perspectivas, entre las que destacan por el volumen de contratos, Camareros, Vendedores en tiendas y almacenes, Peones agrícolas, Empleados administrativos y Conductores. También se incluyen en estos grupos otras ocupaciones que han experimentado un importante incremento durante el último año como son las relacionadas con operadores de maquinaria, serrerías, carretillas elevadoras, empleados de logística, ocupaciones de repartidores recadistas o preparadores de comida rápida.

En relación a los grupos de mayor cualificación (grupos 1,2 y 3), las ocupaciones con mejor situación frente al empleo son las relacionadas con la salud (médicos, fisioterapeutas, odontólogos) con la enseñanza, ingenieros, técnicos en electricidad y mecánica, así como profesionales de las tecnologías de la información (técnicos, programadores analistas, diseñadores). Entre estas últimas los expertos consultados han señalado con buenas perspectivas las ocupaciones de técnicos y analistas de redes, técnicos de la web, diseñadores y administradores de bases de datos e ingenieros técnicos e ingenieros en electricidad, telecomunicaciones, industriales y agrónomos.

En el caso de los artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción se encuentran los trabajadores de la industria de la alimentación y bebidas (matarifes, panaderos, pasteleros,

trabajadores del tratamiento de los lácteos y de las conserveras), trabajadores de la madera, textil y confección. Por su parte los expertos señalan dentro de este grupo las ocupaciones de carpinteros metálicos, pintores de industrias, mecánicos- instaladores de equipos de climatización, soldadores, mecánicos y reparados de equipos electrodomésticos y de tecnologías de la información y catadores y clasificadores de alimentos y bebidas.

# PROSPECTIVA DEL MERCADO DE TRABAJO

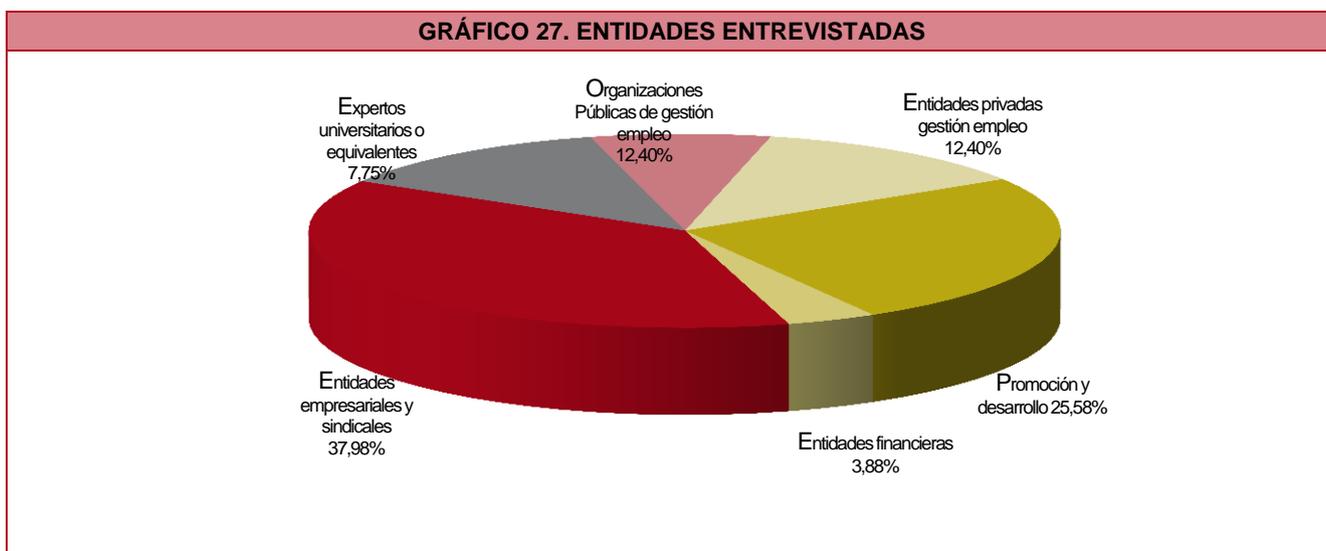
## 6. PROSPECTIVA DE MERCADO DE TRABAJO

Para la elaboración de este capítulo se ha seguido una metodología basada en el tratamiento de información de tipo cualitativo como cuantitativo.

En cuanto a la información cualitativa, se ha realizado en primer lugar una serie de entrevistas a expertos de ámbito generalista y nacional (Banco de España, CEOE, BBVA, UGT, CCOO), recabando sus opiniones sobre los principales parámetros del mercado de trabajo, sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de actividades y ocupaciones. Asimismo, se han solicitado de esos expertos propuestas concretas de actuación y mejora en los distintos ámbitos. También, y con la finalidad de introducir una perspectiva más detallada y concretar el despliegue territorial de las distintas variables estudiadas, se han realizado entrevistas a un determinado número de agentes sociales de ámbito provincial. En total se ha entrevistado a un total de 129 expertos.

En cualquier caso, la prospectiva realizada no se fundamenta exclusivamente en las opiniones de los expertos entrevistados, sino que viene apoyada por los datos de comportamiento de los diferentes aspectos laborales, sustentados en las bases de datos del SEPE-y, en lo relativo a afiliados, de la Seguridad Social. Constituyendo esta información la fuente de los datos cuantitativos que se analizan en este capítulo.

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de participación que han tenido los diferentes informantes consultados en el conjunto del Estado.



Fuente: Elaboración propia.

### 6.1. PANORÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO

El año 2016 ha ido revisando al alza las previsiones económicas. Éstas siguen apuntando a un crecimiento a corto plazo, por encima de la media europea, aunque a medio se prevé una ligera desaceleración. El año 2015 cerró con un 3,2% de crecimiento y se espera el mismo incremento para 2016. Todo ello en contra de las incertidumbres que apuntaban a un año con un comportamiento menos positivo. No obstante, los factores que más habían causado el aumento en 2015 –los bajos precios del petróleo y de los tipos de interés, así como la política fiscal-, parecían más transitorios, pero se están manteniendo.

Factores previsiblemente negativos para la economía como la recuperación del precio del petróleo, la depreciación de la libra esterlina, los meses transcurridos sin gobierno, el aumento de los tipos de interés, el posible efecto del Brexit no han sido tan perjudiciales como se esperaba. En todo caso se ha visto compensado por el buen comportamiento del sector exterior y de la demanda interna. Esta mayor demanda interna se ve reflejada en la mejora del indicador de confianza del consumidor del último trimestre del año.

Se observa un mayor dinamismo en la liquidez disponible tanto de las personas, como de las empresas. Esto se ve acompañado de una tasa de ahorro más baja y una inversión que, en general, se encuentra en buenos niveles, superiores a la media de la Unión Europea.

También han mostrado una buena posición los indicadores de confianza de la industria, la construcción, comercio minorista y los servicios en el último trimestre del año. El incremento del turismo ha sido motor de gran parte de la economía por el efecto que tiene sobre distintas actividades económicas.

La exportación ha tenido un muy buen comportamiento y ha terminado el año con una balanza positiva, aumentaron las exportaciones y las importaciones disminuyeron.

Sin embargo aparecen otros factores, como el cambio de la política fiscal, que hasta ahora no estaba siendo restrictiva, con la modificación del impuesto de sociedades, que previsiblemente repercutirán de forma negativa en las inversiones empresariales, en la competitividad y en el empleo. A esto se añade el cambio de tendencia en la inflación, que se había mantenido negativa en los últimos tiempos, pero que terminó el año en positivo y se espera que se mantenga en este signo. La renta familiar disminuye y aumentan los costes empresariales.

Las previsiones para el año 2017 son de desaceleración del crecimiento, aunque todavía positivo (un 2,8 %, que caería al 2,3 % y 2,1 % en 2018 y 2019, respectivamente). Ya no se cuenta con los *vientos de cola* de años anteriores, aunque factores exógenos como la inestabilidad política de algunos países, percepción de falta de seguridad en países tradicionalmente receptores de turistas, está influyendo muy positivamente en el dinamismo de algunos sectores como el turístico, sector con gran peso en nuestra economía, que tiene un gran efecto tractor sobre algunas actividades económicas. España ha pasado a convertirse en uno de los países con mayor volumen de turismo. A ello ha contribuido también la bajada de precios del sector.

Las comunidades autónomas que han tenido mayor crecimiento del PIB, ha sido debido sobre todo al turismo. El turismo sigue siendo un motor económico fundamental no solo en los tradicionales destinos intensivos (que siguen aumentando el número de visitas y el gasto medio) sino también en otras provincias que ofrecen un turismo de interior más orientado a la riqueza cultural y de patrimonio y al turismo activo. Como factores negativos pueden influir la competencia desleal (alquileres privados de apartamentos turísticos) y la oferta de países emergentes como Turquía, Portugal, Grecia,...).

En general, se espera una evolución positiva en todos los sectores, pero en el siguiente orden decreciente: servicios, industria, agrario y construcción.

Nuestra economía sigue avanzando hacia una terciarización, con un creciente peso de los servicios. Necesita seguir avanzando en su proceso de internacionalización, pues nuestra cuota de exportaciones de servicios no turísticos a escala mundial todavía es reducida, si bien las cifras de exportación están aumentando en un número significativo de provincias.

La actividad exportadora supone la apertura de nuevos mercados y es un pilar fundamental para la industria. Muchas empresas han sobrevivido a la crisis, y a la consiguiente caída de la demanda interna, orientándose a la internacionalización.

En relación a las inversiones, las condiciones de financiación son más favorables, así como el acceso al crédito. También hay que considerar la aparición de otras vías de financiación alternativas, principalmente entre las grandes empresas, como la emisión de bonos. Ha sorprendido el mayor impacto que han tenido las reformas, sobre todo en relación a la inversión que han realizado las empresas, especialmente en maquinaria y equipo. Se ha llegado al nivel que tuvo en 2009.

Aun así, existe cierta dificultad para atraer inversiones, y es insuficiente la inversión actual en nuevas tecnologías e I+D+i, así como en infraestructuras. Son necesarias no solo las infraestructuras tradicionales de transporte y energía, sino también las tecnológicas

Un fuerte peso de la industria dentro del PIB es un muy positivo, ya que conlleva empleos estables y de calidad y, en muchas zonas del país constituye un pilar de su economía, mientras que en otras regiones se acusa la ausencia de un tejido y/o de una política industrial, o bien algunas industrias tradicionales en la zona se encuentran en declive, o presentan dificultad de competir con productos procedentes de mercados internacionales (como es el caso del calzado procedente de mercados asiáticos).

La productividad, por su parte, no acaba de despuntar. Cuando baja el empleo, crece por efecto matemático, pero al mejorar el empleo vuelve a caer o apenas aumenta. Las empresas que tienen más alta la productividad

no se encuentran en mejor situación antes de la crisis, no tienen mayor ganancia que las de menor productividad. Esto contribuye a que siga habiendo una baja competitividad en las empresas.

Parece que la productividad mejora con inversión en formación; hace falta mayor concienciación en adquisición de competencias a través de la formación, tanto por parte del empresario, como de los trabajadores. También es necesario que las empresas compitan por inversión, valor añadido y capital humano, con ello se conseguiría un mayor margen competitivo. Algunos interlocutores apuntan que conseguir mejoras en estos aspectos choca con falta de incentivos, así como las limitaciones en organización, especialmente en relación a la incorporación de nuevas tecnologías. Gran parte de las empresas familiares son reacias a asumir planes de formación, o temen perder el control de la empresa y no se asocian con otras en búsqueda de una formación más eficiente.

Es importante reflejar que en capital humano, en relación a los países más avanzados, estamos peor en cantidad y en calidad, tanto en niveles educativos, como en organización de los recursos humanos. En este sentido habría que mejorar las habilidades directivas, así como disminuir las restricciones normativas que impiden aplicar determinadas políticas de empresa. La alta temporalidad del empleo en parte se mantiene porque es más fácil modificar las condiciones de trabajo que la movilidad funcional. El fomento de la contratación indefinida no ha sido suficiente para que esta modalidad de contratación sea elegida en mayor grado.

Asimismo, son preocupantes las altas tasas de envejecimiento de la población, que conlleva el envejecimiento de las plantillas, así como la pérdida de población, especialmente en las zonas rurales, por la falta de relevo generacional en explotaciones agrícolas y ganaderas. No obstante, en algunas regiones –como Illes Balears- o en ciudades de tamaño intermedio, se está registrando incremento en la entrada de población de terceros países, lo cual compensa en parte esos efectos negativos.

Por otra parte y a pesar de la mejora en la normativa para abrir un negocio, sigue sin despuntar el autoempleo. Se considera que el emprendimiento y la creación de empresas es fuente de generación de empleo y riqueza.

Además, un gran inconveniente es el pequeño tamaño medio de nuestro tejido empresarial, que reduce la capacidad exportadora, así como la innovación y la competitividad en general.

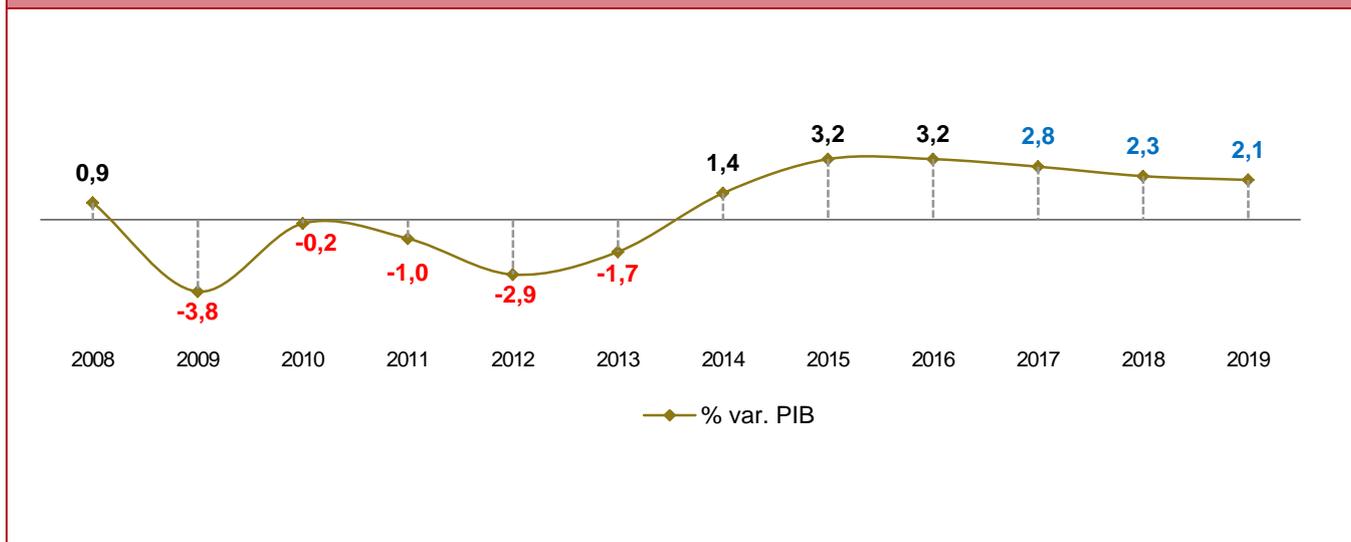
Un aspecto que podría tenerse en cuenta de cara a fomentar la creación de empresas e inversión en nuevos proyectos es que podría verse favorecida por la posibilidad de financiar el riesgo, pues gran parte de la innovación está ligado a iniciativas con mayor riesgo. En este sentido parece que el próximo año va a haber en el sistema de financiación que permitirá poder trasladar a una nueva entidad de crédito el historial de financiación de la pequeña empresa que solicita un nuevo crédito, lo que facilitará la obtención del mismo.

Continúa siendo un desafío el volumen de parados de larga duración, que es más persistente en España que en otros países del entorno, especialmente en la población con menor formación, y en las personas mayores de 45 años se está convirtiendo en paro estructural, que es muy difícil integrar en el sistema productivo. Según la encuesta PIAAC de la OCDE, las causas son muchas, pero entre ellas podría encontrarse el desajuste entre las competencias laborales demandadas por el mercado de trabajo y las ofrecidas por los individuos que buscan empleo, sugiriéndose una mayor efectividad de los cursos de formación especializada.

Se observa que en los niveles profesionales más bajos las competencias de los ocupados no superan significativamente la de los parados que habían estado en los mismos puestos. Sin embargo, en niveles más altos, hay más discrepancia: los ocupados tienen más competencias que los parados de esos niveles.

A pesar de que la creación de empleo poco cualificado no es una buena noticia, sin embargo a corto plazo es bueno pues sigue posibilitando que los trabajadores con menos competencias puedan acceder al empleo. La tendencia apunta a una disminución de este tipo de empleo. Se hace necesario abordar políticas que incrementen estas competencias. Por el contrario, en los trabajadores más cualificados el mercado laboral requiere competencias más elevadas, lo que está generando distorsiones entre los parados y los ocupados que las ostentan. Habría que identificar esas competencias, aunque, en general, se detecta un déficit competencial en habilidades de interacción personal, para todos los niveles profesionales, y en tecnologías de información y comunicación, especialmente en niveles medios y altos.

**GRÁFICO 28. VARIACIÓN (%) ANUAL DEL PIB Y PROYECCIONES 2016-2017-2018<sup>(\*)</sup>**



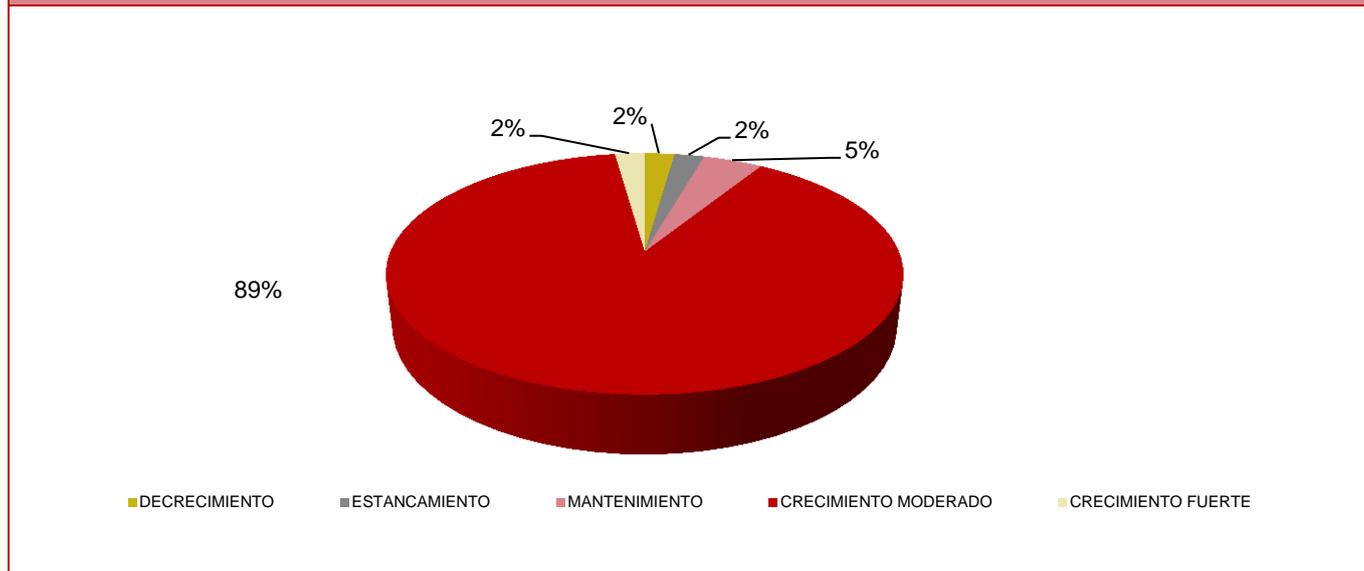
Fuente: Banco de España.

(\*) Datos más actualizados, publicados por el Banco de España en marzo 2017. Datos base 2010

La Encuesta Anual Laboral (en adelante EAL) del Ministerio de Empleo y Seguridad está enfocada a todos los sectores económicos con excepción de Agricultura y se realiza a 10.000 empresas. En la última publicada (2015) se refleja la importancia que tiene el tamaño de la empresa, pues relaciona el mayor tamaño con beneficios sociales y gastos en formación profesional significativamente mayores que en las empresas de menor tamaño. Por el contrario los costes derivados del trabajo fueron superiores en los centros pequeños y medianos.

Los expertos provinciales entrevistados confirman, de manera generalizada, la tendencia de crecimiento moderado para el próximo año.

**GRÁFICO 29. TENDENCIA ACTIVIDAD ECONÓMICA**



Fuente: Elaboración propia

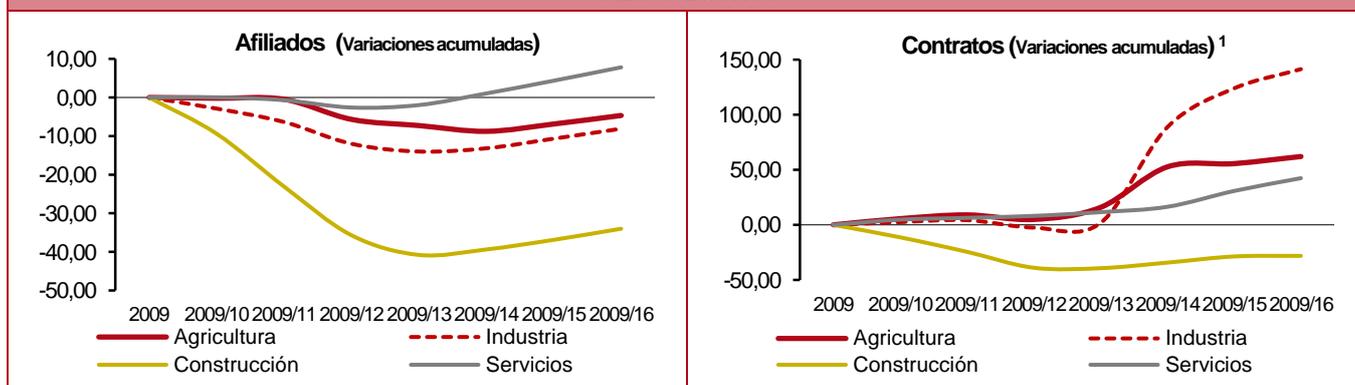
## 6.2. SECTORES, ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS DE EMPLEO

El año 2016 continúa siendo positivo para el empleo pues terminó con un incremento de la afiliación y, por primera vez en los últimos años, alcanzó las cifras de afiliación del año 2009. Este comportamiento, si tenemos en cuenta los sectores económicos sólo ha afectado a los servicios, superando de forma notable esas cifras.

En el ámbito de la contratación la situación es mejor pues además de que el volumen de contratos registrados en 2016 fue muy superior al que tuvo en 2009, esta situación se produjo en todos los sectores económicos, a excepción del sector de la construcción, que todavía está lejos de recuperarse.

La tendencia positiva de la afiliación del sector servicios del año 2015, ha continuado y ha sido común a la mayoría de las actividades económicas, aunque hay algunas que destacan muy por encima de la media, tanto por tener un mayor peso, como por el incremento experimentado en el último año. En esta situación se encuentran las actividades relacionadas con la hostelería, el comercio y algunas encuadradas dentro de los servicios avanzados a las empresas, especialmente dentro del ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación.

**GRÁFICO 30. TENDENCIA DE LA CONTRATACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJORES PERSPECTIVAS**



Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos del SEPE (Contratos Total anual) y MEYSS (Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año).

<sup>1</sup> Hay que tener en cuenta sin embargo el cambio de metodología que tuvo lugar en 2014, relacionado con la codificación de las actividades económicas de los contratos realizados por las empresas de trabajo temporal. A partir de ese año estas empresas deben registrar el código de la actividad destinataria del trabajador. Gran parte de estos contratos se concentran en el sector industrial.

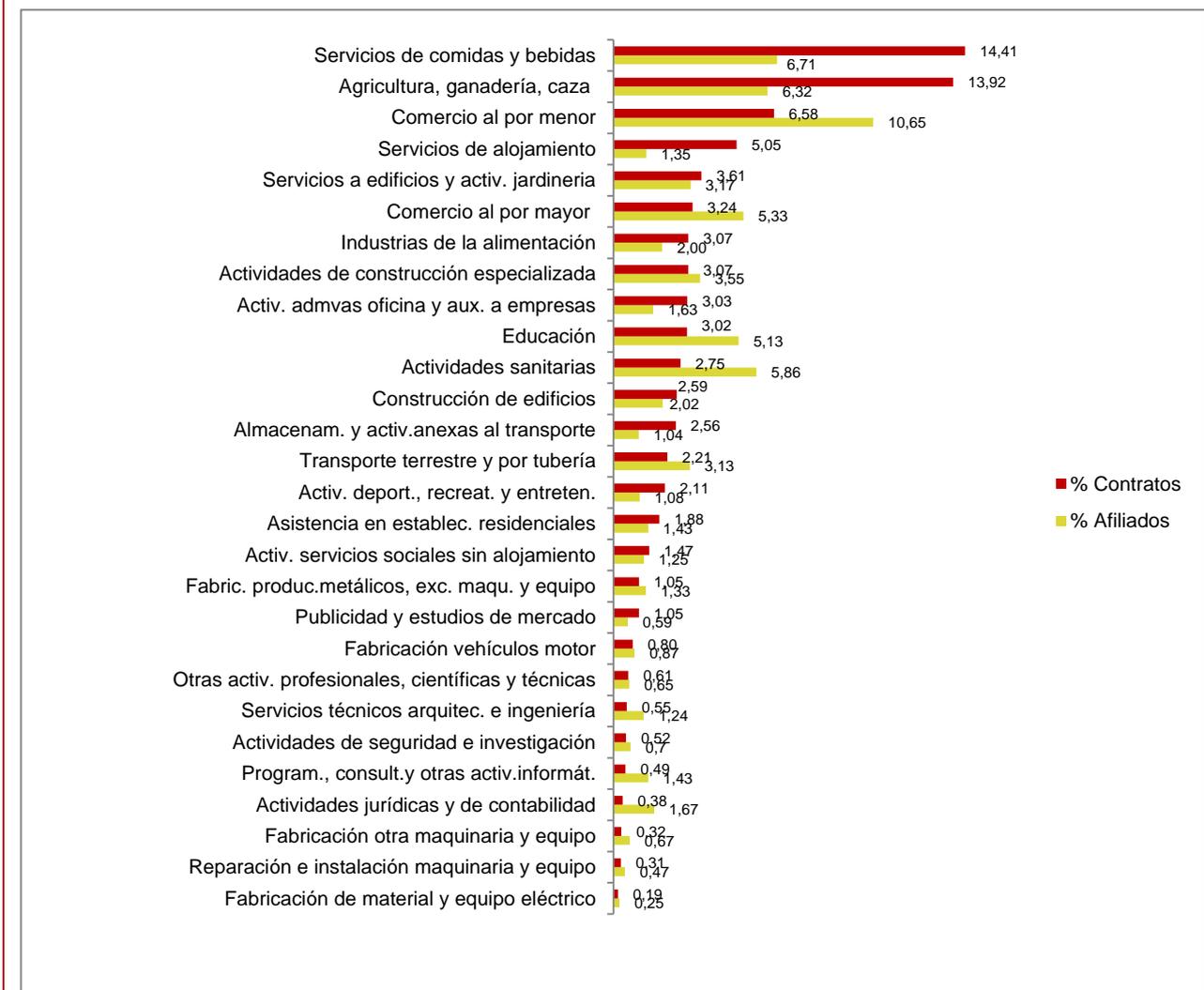
En la industria, sin embargo, no ha sido generalizado este comportamiento positivo, aunque hay algunas actividades que han destacado como son la alimentación, la fabricación de productos metálicos, la industria del automóvil y sus componentes, la fabricación del calzado y la reparación de maquinaria y equipo.

El sector de la construcción continúa con tendencia ligeramente positiva tanto en las actividades de construcción especializada, como en la construcción de edificios.

La agricultura sigue evolucionando positivamente aunque también de una forma más moderada.

En el gráfico siguiente se presentan las actividades que, además de tener buenas perspectivas de empleo según los expertos, muestran una evolución positiva en el empleo. También se incluyen las actividades que han sido destacadas por sus perspectivas de crecimiento por los expertos consultados en los estudios sectoriales realizados por el SEPE. Están ordenadas según el peso en la contratación.

**GRÁFICO 31. ACTIVIDADES CON MEJORES PERSPECTIVAS PARA EL EMPLEO**  
(Ordenadas según peso de la contratación sobre total CNAE)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. Contratos total anual 2016  
Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Por otra parte, aunque el autoempleo no avanza de manera significativa, según se ha comentado, algunas actividades y ocupaciones concretas son consideradas más susceptibles de generar o incrementar el emprendimiento por cuenta propia, de acuerdo con los expertos consultados.

En ese contexto destacan las actividades de los agentes comerciales y, en buen grado, las vinculadas al comercio electrónico y marketing digital. También en el área de servicios a empresas en asesoría y consultoría empresarial, principalmente (asesores, gestores, contables). Y están muy representados los servicios a empresas en tecnologías de información y comunicación, sobre todo en los técnicos implicados en análisis, programación, diseño de software y multimedia.

También se prevé generación de empleo autónomo en el área de atención sanitaria, servicios sociales y servicios personales, en cuanto a fisioterapia, dietética y nutrición, terapias modernas, cuidado de personas mayores, peluquería y estética. Igualmente, en hostelería y turismo; en logística y transporte (conductores de camión, mayoritariamente). Otra área con posibilidades es la del mantenimiento de edificios y viviendas, en todo lo relacionado con carpintería, fontanería, pintura y electricidad. Y la agricultura, sobre todo en pequeños agricultores, en muchos casos dedicados a la producción ecológica.

A continuación se incluye la información destacada por los expertos sobre las actividades económicas anteriores. Las actividades se distribuyen ordenadas entre los cuatro grandes sectores, aunque algunas de ellas están interrelacionadas y afectan a más de un sector, como es el caso de la industria agroalimentaria.

## 6.2.1. AGRICULTURA

El sector agrícola sigue manteniendo una evolución positiva tanto en la afiliación como en la contratación. Es un sector muy relacionado con la industria agroalimentaria que es una de las que más dinamismo tiene en la exportación. Los productos españoles están alcanzando una buena y creciente posición en el exterior. A ello contribuye el apoyo que se está facilitando desde distintas instituciones en las labores de promoción. Otro factor importante de crecimiento para el sector es la vinculación de los distintos productos a la dieta mediterránea y a la salud.

A pesar de la estacionalidad propia del sector, ésta se está suavizando con la incorporación de nuevos cultivos alternativos que mitigan este efecto. En este sentido se está trabajando en la innovación, especialmente en el aprovechamiento de los recursos, en la eficiencia hídrica, con el uso de tecnologías que hace posible un seguimiento más preciso de la gestión de los cultivos. Esto es favorecido por la progresiva implantación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el control hídrico, seguimiento de cultivos, trazabilidad, así como en automatización de recolección y envasado, control de invernaderos, etc.

**TABLA 51. AGRICULTURA: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO**

Factores positivos	Factores negativos
Acogida de profesionales cualificados de diversos ámbitos	La baja rentabilidad de la producción agraria
Mejora de la logística de distribución de los productos	La falta de renovación generacional en agricultura y ganadería
Diversificación de actividades relacionadas (aprovechamiento de residuos, biomasa)	Efecto del Brexit y del veto ruso en nuestras exportaciones
Aumento del consumo interno	Alta competencia con terceros países
Aumento de las exportaciones a nuevos países	Estructura productiva muy atomizada

**GRÁFICO 32. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados (Var. Interanual Acumulada %)<sup>7</sup>**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año  
\*Total de trabajadores afiliados o autónomos menos los afiliados o autónomos de la actividad representada.

<sup>7</sup>-En relación con los gráficos de las tendencias de cada actividad es preciso señalar que hemos elegido como año base el 2009 para mostrar tendencias a largo plazo y por el cambio metodológico producido en la Clasificación Nacional de actividades Económicas (CNAE) en dicho año, que impediría retrotraerse a años anteriores si queremos mantener la homogeneidad de las series. También sirve 2009 como año de referencia en el que la crisis económica mostraba ya plenos efectos sobre el empleo, por lo que los gráficos expuestos permiten comprobar hasta qué punto la evolución de las actividades ha permitido recuperar el empleo existente en dicho año. El gráfico muestra la evolución tomando como base la afiliación existente en 2009 y cada punto de la abscisa (año) representa la variación acumulada respecto al año base de partida. El punto de partida compartido de cada una de las líneas de la gráfica no quiere decir, por tanto, que el número absoluto de afiliados sea el mismo, ya que lo que se pretende es comparar como van evolucionando cada una de ellas respecto del punto de origen (afiliados a 31 de diciembre de 2009).

Por otra parte está aumentando la sensibilización hacia la agricultura ecológica, producción integrada, biotecnología y lucha biológica. Es notable el incremento de exportaciones en este campo.

En materia de ganadería, destaca el avance en ventas y competitividad del porcino, que está asumiendo las principales innovaciones y mejoras, tanto en la cría como en la fabricación de productos cárnicos; y a la intensa exportación, que está abriendo mercados en países asiáticos.

El aumento en la competitividad de este sector está muy vinculado a los avances en comercialización, internacionalización y logística.

De la misma manera que la afiliación, el nivel de contratación sigue aumentando, aunque por debajo del conjunto de España. Es la segunda actividad económica con mayor peso, tanto en volumen de contratos, como de afiliados.

<b>TABLA 52. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 01)</b>	
<b>Propias de la actividad</b>	<b>Transversales</b>
Directores de producción de explotaciones agrícolas	Directores de departamento de comercialización y ventas
Ingenieros agrónomos e ingenieros técnicos agrícolas	Directores de departamento de marketing
Biólogos, botánicos, veterinarios	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines
Técnicos y trabajadores cualificados agropecuarios	Técnicos en comercio exterior
Técnicos en cultivos acuáticos	Técnicos de logística
Técnicos fitosanitarios	Agentes comerciales; Key account managers
Técnicos enoturismo	Técnicos en control de calidad
Trabajadores cualificados agrícolas (poda, injerto, fertirrigación...)	Mecánicos de mantenimiento y reparación de maquinaria agrícola
Fumigadores y controladores de plagas y malas hierbas	
Mecánicos-Operadores de maquinaria agrícola móvil	
Clasificadores y manipuladores de frutas y hortalizas	
Peón agrícola y ganadero	

## 6.2.2. INDUSTRIA

La industria es el segundo sector en volumen de afiliados y el tercero en volumen de contratos. Continúa evolucionando positivamente. En la contratación el crecimiento es más moderado que el año anterior, pero superior a la media del conjunto de sectores. La afiliación ha aumentado en menor medida, semejante a la del año anterior y por debajo del total de actividades.

Es de destacar que en el ámbito de la contratación se han recuperado de forma notable las cifras que había en el año 2009. Aunque este comportamiento ha sido generalizado en la contratación de la mayoría de las actividades del sector, todavía queda lejos de alcanzar los niveles de afiliación que tenían las mismas.

<b>TABLA 53. INDUSTRIA: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO</b>	
<b>Factores positivos</b>	<b>Factores negativos</b>
Previsión de aumento en el Índice de Producción Industrial	Reducción de la inversión industrial
Alto nivel de exportación y perspectivas de aumento	Desfavorable comportamiento del subsector energético
Creciente internacionalización de las empresas españolas	Caída en la demanda de nuestros productos por parte de países emergentes
Tirón de la automoción con respecto a otras industrias relacionadas	Carencias formativas en nuevas tecnologías
Aumento de la tecnificación, automatización de procesos	Bajo nivel de I+D+i

La **industria de la alimentación** ocupa el sexto lugar en número de contratos y el decimotercero en afiliados, aunque dentro del sector industrial es la que más volumen de empleo tiene. Continúa con la tendencia al alza por encima de la media, tanto en afiliados, como en contratos. Entre los autónomos este comportamiento ha sido aún más significativo. En ambos casos se han superado las cifras de 2009.

Se caracteriza por la vinculación al sector agrícola y al alto potencial de crecimiento que todavía tiene. El peso en las exportaciones es notable. Es necesario seguir invirtiendo en investigación e innovación. Esto repercutirá en el aumento de valor añadido y en la creación de nuevos productos.

El valor creciente que tiene la dieta mediterránea y su conexión con la salud, contribuye de forma progresiva a la buena evolución del sector. Está siendo beneficiada por unos niveles de exportación importantes, aumento del consumo interno, y donde las nuevas tecnologías están teniendo alta repercusión.

Diversas instituciones y empresas están destinando esfuerzos y recursos en la promoción de nuestros productos mediante la organización y participación en ferias, tanto nacionales como en el exterior.

Es creciente la incorporación de perfiles más cualificados a esta industria, principalmente relacionados con automatización de procesos, calidad e innovación, así como la creciente presencia de la biotecnología, trazabilidad, seguridad alimentaria e higiene. Además de la implantación de la industria 4.0, hay innovaciones importantes en los sistemas de envasado aséptico, paquetes integrados de calidad, etc.

Destaca la producción de zumos, vegetales congelados, alimentos de IV y V gama, precocinados, así como conservas vegetales y de pescado. También la industria cárnica y de chacinería es un alto exponente.

**GRÁFICO 33. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 10 Industrias de la alimentación**  
(Var. Interanual Acumulada%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.  
\*Total de trabajadores afiliados o autónomos menos los afiliados o autónomos de la actividad representada.

**TABLA 54. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 10)**

Propias de la actividad	Transversales
Ingenieros industriales e ingenieros técnicos industriales	Directores de departamento de comercialización y ventas
Microbiólogos, bioquímicos, bromatólogos	Directores de empresas de abastecimiento, transporte, distribución y afines
Técnicos en control de calidad en industrias alimentarias	Directores de departamento de marketing
Técnicos de laboratorio de industrias alimentarias	Técnicos en control de procesos
Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	Técnicos en comercio exterior
Trabajadores de elaboración de conservas, zumos, congelados	Técnicos de logística
Mecánicos ajustadores de maquinaria y automatismos	Agentes comerciales; Key account managers
Panaderos, pasteleros y confiteros	Electromecánicos de mantenimiento industrial

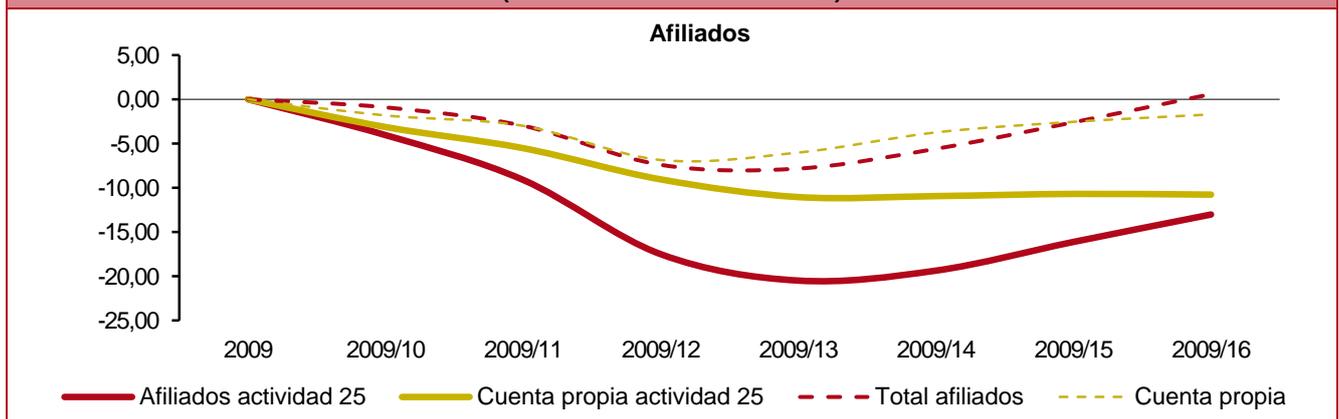
TABLA 54. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 10)

Propias de la actividad	Transversales
Trabajadores de la industria láctea	Operadores de carretillas elevadoras
Trabajador de la elaboración de vinos	Operadores de instalaciones de fabricación informatizada
Trabajadores de las industrias del pescado	
Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios	
Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	

La **fabricación de productos metálicos** continúa con la evolución positiva iniciada años anteriores, pero todavía está lejos de recuperar el empleo que tenía en 2009. Por el contrario el empleo autónomo tiende a disminuir y es poco representativo en el sector. El comportamiento de la contratación es mejor, aunque se sitúa por debajo de la media.

Es una actividad relacionada con la construcción, en cuanto a las diferentes estructuras y cerramientos, lo que está condicionando en parte su evolución. Tienen mejores expectativas las industrias que, dentro de la actividad, están implicadas en la fabricación de algunos bienes de equipo. Y el área con mejores perspectivas es la de *tratamiento y revestimiento de metales*, sobre todo en lo relativo a la matricería y moldes.

GRÁFICO 34. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 25 Fabricación de productos metálicos (Var. Interanual Acumulada%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.  
\*Total de trabajadores afiliados o autónomos menos los afiliados o autónomos de la actividad representada

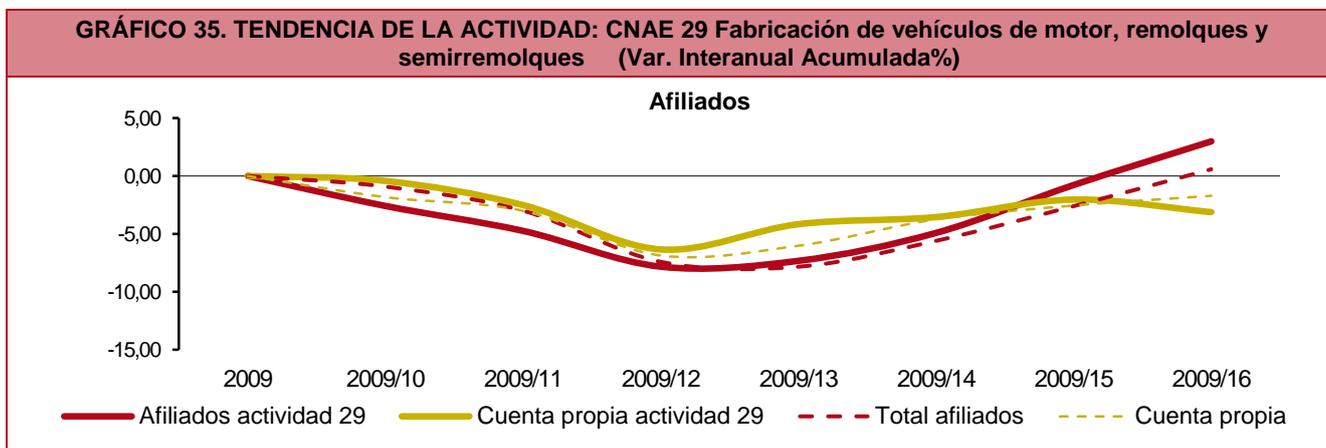
TABLA 55. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 25)

Propias de la actividad	Transversales
Ingeniero e ingeniero técnico mecánico	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial
Delineante y dibujante técnico	Técnicos en control de calidad
Soldadores y oxicortadores	Peones de las industrias manufactureras
Ajustador y operador de máquinas-herramientas	
Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	
Chapistas y caldereros	
Montadores de estructuras metálicas	
Instalador de cerramientos metálicos y carpintero metálico	
Pintor Industrial y del metal	

La **fabricación de vehículos** consolida la tendencia al alza de los últimos años y por primera vez recupera el nivel de afiliación del año 2009. La evolución de los autónomos tiene signo negativo, representa cada vez una menor proporción en el conjunto del empleo de la actividad. En el ámbito de la contratación también ha tenido un buen comportamiento. La automoción es una industria que está influyendo de forma muy positiva en las

diversas actividades relacionadas con la fabricación de bienes de equipo y está favoreciendo la creación de *clusters* que fabrican los distintos componentes que necesita esta industria. En general se concentra en determinadas zonas geográficas.

Es una actividad con un alto nivel de exportación. Tiene perspectivas de crecimiento relacionadas con el nivel de competitividad que las empresas del sector tienen y la apuesta que distintas marcas están teniendo por la inversión en nuestro país.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.  
 \*Total de trabajadores afiliados o autónomos menos los afiliados o autónomos de la actividad representada.

El año 2016 se ha cerrado con un balance muy positivo en cuanto a ventas de vehículos, a pesar de que la finalización del Plan Pive ha tenido como efecto un cierto descenso en las matriculaciones. No obstante, han aumentado las matriculaciones de vehículos para las empresas.

Está aumentando la presencia de vehículos híbridos y eléctricos, sobre todo en grandes ciudades donde están surgiendo compañías que compran vehículos para alquiler y se prevé para ello un incremento de puntos de carga.

En general es un sector que requiere personal cualificado tanto de formación profesional, como universitario, sin embargo la temporalidad en el empleo es cada vez mayor, por encima de la media.

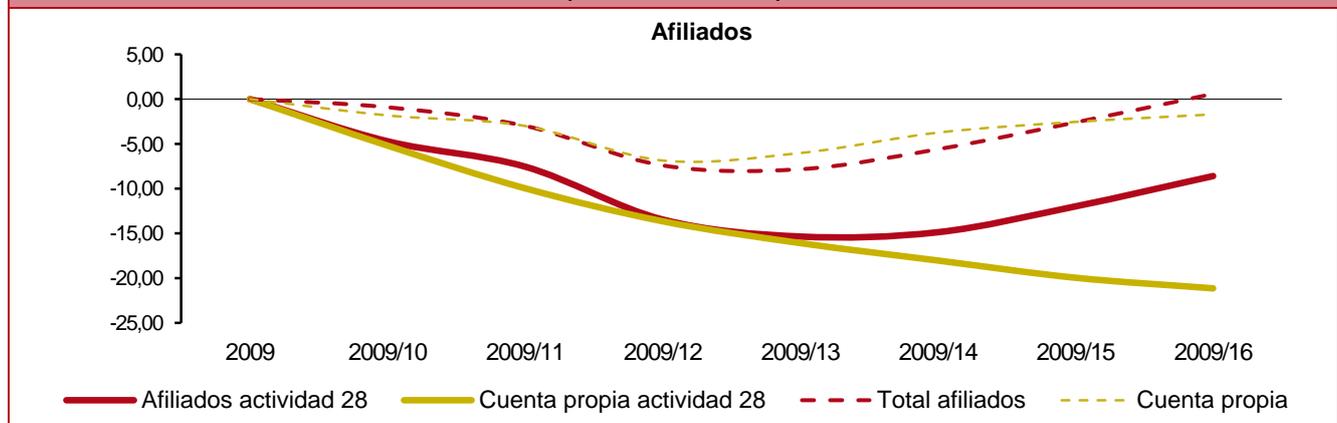
**TABLA 56. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 29)**

Propias de la actividad	Transversales
Ingenieros e ingenieros técnicos industriales y de producción	Técnicos en control de procesos
Ingeniero técnico en mecánica y electrónica	Mecánico ajustador de maquinaria agrícola e industrial
Programadores-controladores de robots industriales	Técnicos en control de calidad
Ajustador y operador de máquinas-herramientas	Operador de carretillas elevadoras
Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	Mecánicos-ajustadores de vehículos de motor
Soldadores y oxicortadores	
Operadores de máquinas fijas e instaladores	
Ensambladores de maquinaria mecánica	

El sector de la fabricación de los **bienes de equipo**, con gran valor y peso en la economía, está formado por distintas actividades económicas que están teniendo en conjunto una evolución positiva en el empleo, que se caracteriza por su mayor grado de cualificación y por tener más estabilidad. Es un sector que produce equipos con alto valor añadido y que tiene un elevado nivel de exportación, siendo líderes en algunos productos. Gran parte de ellos están vinculados a la industria automovilística.

A pesar de la concentración de empleo en las actividades de fabricación de maquinaria y equipo y de reparación e instalación, habría que destacar alguna actividad, que aunque tiene un peso menor, muestra una evolución positiva tanto en la afiliación, como en la contratación (fabricación de material y equipo eléctrico).

**GRÁFICO 36. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.o.c.p. (Var. Acumulada%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.  
\*Total de trabajadores afiliados o autónomos menos los afiliados o autónomos de la actividad representada

**TABLA 57. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 28)**

Propias de la actividad	Transversales
Ingenieros industriales y de producción	Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial
Ingenieros e ingenieros técnicos mecánicos	Peones de las industrias manufactureras
Ingeniero aeronáutico	
Delineantes y dibujantes técnicos	
Técnicos en organización industrial	
Programadores de máquinas con control numérico computerizado (CNC)	
Técnicos de instrumentación y control	
Técnicos en mecánica	
Técnicos en telecomunicaciones	
Soldadores y oxicortadores	
Chapistas y caldereros	
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	
Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	
Ensambladores de maquinaria mecánica	
Trabajadores de la fabricación de herramientas, mecánico-ajustadores, modelistas, matriceros y afines	

En la **fabricación de maquinaria y equipo** presentan buenas perspectivas especialmente la fabricación de máquinas-herramienta, de maquinaria de elevación y manipulación, de maquinaria de ventilación y refrigeración no doméstica, de maquinaria agraria y forestal y la fabricación de maquinaria para industria de la alimentación, bebidas y tabaco.

También se considera que tiene muy buenas perspectivas la **construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria**, la fabricación de **fibra óptica**, de **maquinaria electrónica**, así como de **instrumentos y suministros médicos y odontológicos**.

Tienen mucha incidencia las nuevas tecnologías en cuanto a automatización de procesos, robótica, control numérico computerizado (CNC), internet industrial de las cosas, las impresoras 3D. Estos aspectos son

además en los que se detectan mayores carencias formativas; principalmente en la implicación de las TIC y la robótica. Se avanza en la implantación de la industria 4.0.

La actividad de **reparación e instalación de maquinaria** es una de las actividades industriales que está teniendo una trayectoria muy positiva en los últimos años, motivado en gran parte por la falta de inversión en equipos nuevos. Es un tipo de industria en la que el trabajo por cuenta propia tiene gran presencia, ya que las empresas pequeñas tienden a externalizar este tipo de actividad.

Destaca la recuperación que ha tenido el empleo tanto el autónomo, como el del total de afiliados.

**GRÁFICO 37. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo (Var. Acumulada%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

\*Total de trabajadores afiliados o autónomos menos los afiliados o autónomos de la actividad representada

**TABLA 58. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 33)**

Propias de la actividad	Transversales
Mecánicos de mantenimiento de ascensores	Peones de las industrias manufactureras
Mecánicos y reparadores de equipos electrónicos	
Soldadores y oxicortadores	
Chapistas y caldereros	
Instalador y reparador de equipos eléctricos	
Instalador y reparador de TIC	
Mecánicos y ajustadores de maquinaria naval y ferroviaria	
Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial	

Dentro del sector industrial todavía hay numerosas actividades económicas que están lejos de recuperar el empleo que existía antes del año 2009. Sin embargo habría que destacar algunas de ellas pues han continuado con la evolución interanual positiva del año anterior, aunque representan un menor peso en el conjunto de los afiliados.

En esta situación se encuentran dos actividades relacionadas con la moda, que en conjunto representan el 0,50% del total de afiliados. Una de ellas es la **industria textil** que ha tenido un notable incremento de afiliados, especialmente los que trabajan por cuenta propia, que han superado el nivel que tenían en el año 2009.

Otras actividades en situación parecida se encuentra la **industria del calzado**, que también ha recuperado el empleo perdido, tanto en el total de afiliados, como en los autónomos y con una tendencia de crecimiento interanual en los últimos años.

Ambas actividades se han visto favorecidas por la revalorización de la marca España, así como por la apuesta por la calidad y el diseño. Esto lleva a un mayor reconocimiento en el exterior que se ve apoyado por la Administración, que continúa promoviendo la organización y participación en ferias.

Por otra parte las **industrias química y farmacéutica** que entre ambas absorben el 0,76% de la afiliación, continúan con la línea de crecimiento iniciada años anteriores. Se ha recuperado el empleo de 2009, situación especialmente notable en la actividad farmacéutica. Ambas actividades destacan por el alto peso de empleo cualificado y la estabilidad en el mismo.

Cada vez es mayor el reconocimiento y valoración de la economía circular, relacionada principalmente con actividades del área industrial. Está principalmente centrada en el área de investigación e innovación. En este sentido tienen gran importancia algunas actividades aunque el nivel de empleo sea bajo, pero tiene evolución positiva. Una de ellas es la industria de **recogida, tratamiento y valorización de residuos**. Se consolida la tendencia positiva en la creación de empleo, centrado en el aprovechamiento de los residuos que afecta de forma transversal a todos los sectores. Es una actividad que requiere personal cualificado y en la que se necesita invertir en investigación.

TABLA 59. OCUPACIONES SIGNIFICATIVAS (CNAE 38)	
Propias de la actividad	Transversales
Técnicos en instalaciones de tratamiento de residuos, de aguas y otros operadores en plantas similares	Conductor asalariado de camiones
Técnicos industriales especialistas en energía, reciclaje y desarrollo tecnológico	Peón industria manufacturera
Ingeniero en energías renovables (CNO 2441)	
Técnico en Medio ambiente	
Especialista en eficiencia energética	
Operador de planta de compostaje y vertedero	
Clasificador de desechos, operario de punto limpio y recogedor	
Recogedor de residuos	
Barrendero y afines	

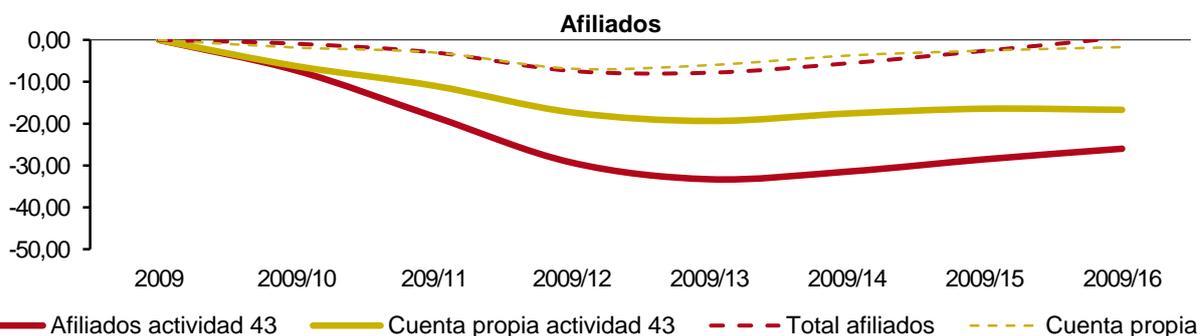
### 6.2.3. CONSTRUCCIÓN

En conjunto es el sector que menos afiliados y contratos concentra. Parece que se está estabilizando, aunque está todavía muy lejos de los valores que tenía antes de la crisis. La contratación se ha mantenido en cifras parecidas al año anterior. Ocupa el quinto lugar en volumen de contratos. La afiliación sin embargo se ha incrementado ligeramente por encima de la media y es el sector que más ha aumentado sus afiliados en términos relativos en el último año.

La actividad con mejor comportamiento es la **construcción especializada**, principalmente relacionada con la rehabilitación, aunque hay que destacar que en algunas zonas geográficas se ha reactivado ligeramente la construcción de edificios, con un aumento de obra nueva.

TABLA 60. CONSTRUCCIÓN: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO	
Factores positivos	Factores negativos
Aumento de sostenibilidad	Importación de productos
Aumento de la rehabilitación	Precariedad laboral
Regulación procesos sostenibles	Intrusismo profesional
Aumento de la inversión por descenso de los precios	Economía sumergida
Se incrementa la construcción residencial	
Ligera reactivación inversión en infraestructuras	
Apertura mercado exterior	

**GRÁFICO 38. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 43 Actividades de construcción especializada (Var. Acumulada%)**



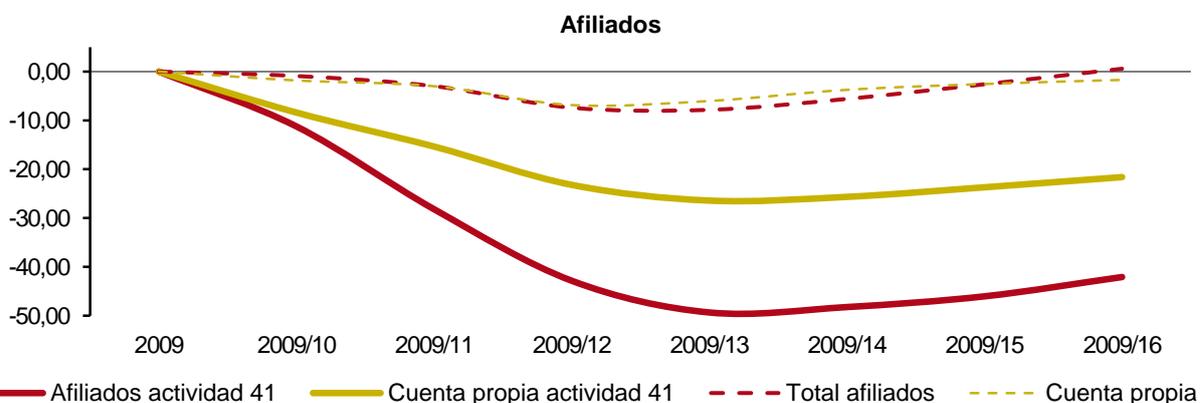
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Se caracteriza por tener un alto volumen de trabajadores por cuenta propia, cifra especialmente relevante en el ámbito de la construcción especializada, aunque va perdiendo peso.

La construcción de edificios continúa recuperando empleo. Las cifras interanuales son de un crecimiento superior a la media, aunque está lejos de alcanzar las cifras de 2009. Los trabajadores autónomos representan casi un tercio de los profesionales de la actividad y también han tenido una evolución positiva.

Este dinamismo del sector está teniendo lugar principalmente en grandes núcleos urbanos. Esto está influyendo de forma muy positiva en la industria de los materiales cerámicos, que muestra buenas perspectivas de crecimiento, principalmente en el área de Castellón.

**GRÁFICO 39. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 41 Construcción de edificios (Var. Acumulada%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

**TABLA 61. OCUPACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS (CNAE 43 Y 41)**

Propias de la actividad	Transversales
Ingenieros en construcción y obra civil	Conductor de camión con CAP
Arquitectos técnicos	Conductor-operador de grúas
Supervisores de la construcción	
Técnicos y Electricistas de la construcción	
Fontanero	
Pintor y empapelador	
Carpintero	
Peón de la construcción de edificios	

TABLA 61. OCUPACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS (CNAE 43 Y 41)

Propias de la actividad	Transversales
Peón de obras públicas	
Albañil especializado: Obras de acondicionamiento, rehabilitación, accesibilidad, impermeabilización, insonorización, ahorro energético	
Montadores prefabricados estructurales (hormigón)	
Mecánicos-instaladores de refrigeración y climatización	
Instaladores reparadores líneas eléctricas y comunicaciones	
Montador de estructuras metálicas	
Encofrador y operario de puesta en obra de hormigón	
Escayolista	

#### 6.2.4. SERVICIOS

Servicios es el sector más dinámico y el que tiene más peso en la economía. Es el responsable de la mayor creación de empleo. Concentra al 75% de los trabajadores del país y en él se registra cerca del 70% del total de la contratación, lo que refleja la tendencia a la terciarización del país. Es el que presenta mejores perspectivas de empleo e incluye dos de las actividades con más peso en el mismo: el comercio al menor y la hostelería.

Ambas actividades están relacionadas con el consumo y han crecido notablemente. La mejora de la situación económica, con el consiguiente aumento de empleo, ha contribuido a gran parte de este crecimiento. Aunque el turismo se ha visto favorecido además por otros factores como son la situación estratégica de nuestro país y la estabilidad que presenta en comparación con otros países; muestra de ello es el gran atractivo que tiene España como destino turístico, lo que repercutirá positivamente en las actividades vinculadas al mismo. Este año terminó con un nuevo record en la entrada de turistas.

Todo ello está contribuyendo a que aumente el dinamismo en una actividad que se puede considerar transversal, como la logística, por su implicación en todos los sectores económicos. Influye en todo lo relacionado con la distribución y el transporte.

En el ámbito de los servicios destacan otras actividades que están ganando peso en el empleo y en general responden a perfiles más cualificados. Entre ellas se incluye al conjunto de actividades relacionadas con los servicios avanzados a las empresas, en las que tiene un gran peso todo lo que tiene que ver con las tecnologías de la información y comunicación, la consultoría, la asesoría empresarial, con especial visión de exportación, internacionalización, ayuda a la innovación y calidad de productos y servicios, publicidad.

Se hace referencia también a otras actividades que continúan incrementando su presencia en el mercado laboral, como son la educación y la sanidad.

TABLA 62 SERVICIOS: FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CAPACIDAD DE GENERAR EMPLEO EN EL SECTOR ECONÓMICO

Factores positivos	Factores negativos
Aumento del autoempleo	Precariedad laboral
Aumento del consumo interno	Economía sumergida
Planes desarrollo ciudades inteligentes	Precariedad digital
Previsión de crecimiento en el sector turístico y en el comercio	
Diversificación de la oferta turística	

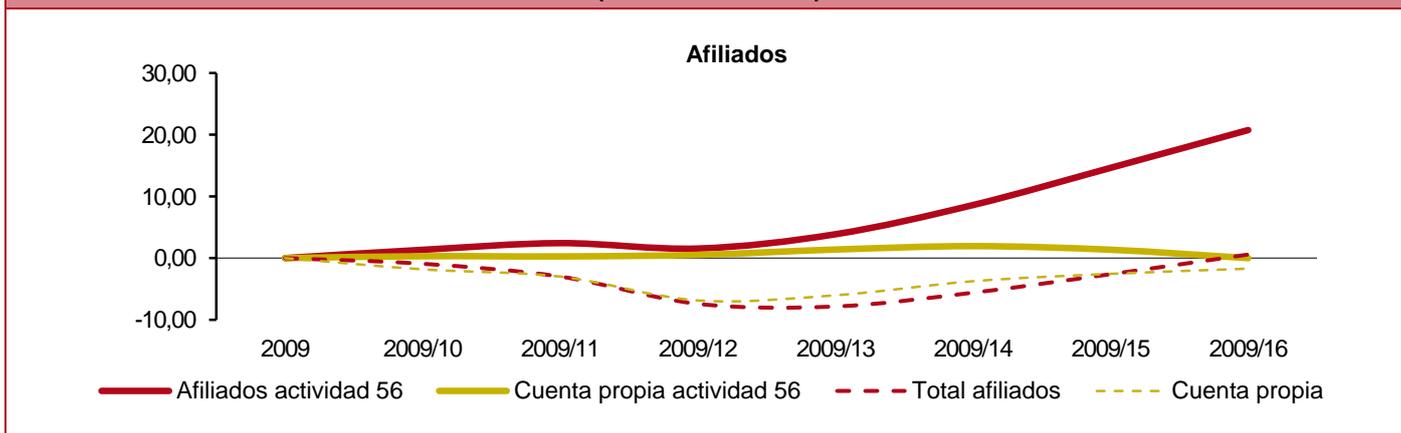
El incremento que tuvo el turismo repercutió en el gran dinamismo experimentado en la actividad de **servicios de comidas y bebidas** que fue la que más contratos registró en 2016 y la segunda en volumen de afiliados. Es una de las que presenta mejores perspectivas de empleo pues continúa creciendo por encima de la media, tanto en contratos como en afiliados.

Hay que tener en cuenta que factores externos a las propias empresas del sector, como la inseguridad creciente de países del entorno receptores habituales de turistas, entornos políticos inestables, están contribuyendo al aumento del turismo en nuestro país.

En la hostelería, en su conjunto, se está innovando cada vez más en servicios de SPAs, en actividades lúdicas, en casas rurales. También se está innovando en tecnología para hostelería, como en el uso de tablets para la comanda. Por otra parte, necesitamos un turismo más diversificado, hay que seguir apostando por otras líneas en este sector (salud, gastronómica, cultural...).

Asimismo, se observa un aumento del turismo y hostelería vinculados a los cruceros.

**GRÁFICO 40. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 56 Servicios de comidas y bebidas (Var. Acumulada %)**

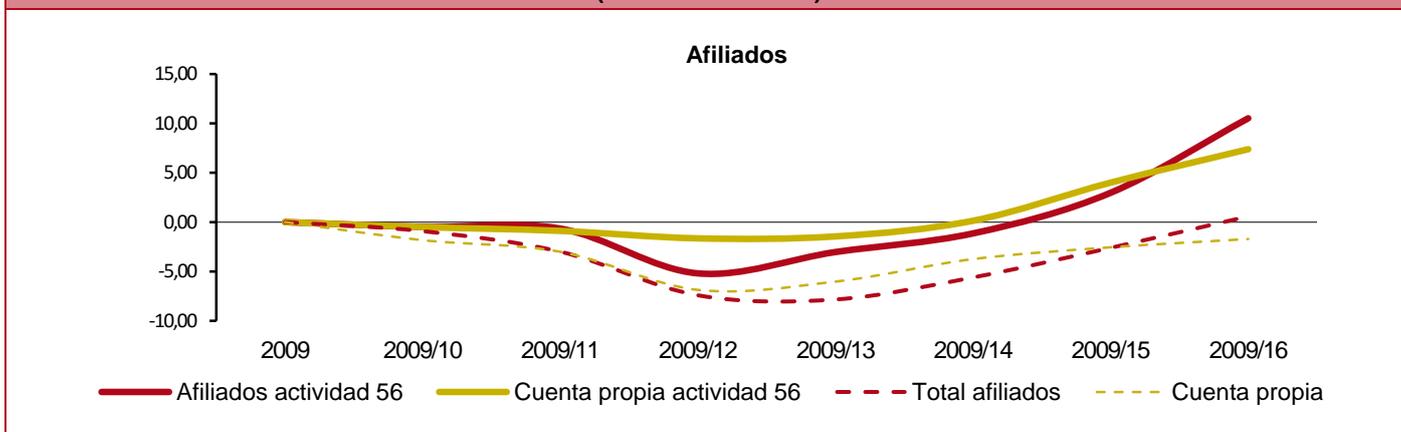


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

La enorme entrada de turistas ha repercutido notablemente en los **servicios de alojamiento**, que también están bien posicionados, aunque tienen un menor peso tanto en afiliados como en contratos. Ha tenido una evolución muy positiva para el empleo y es el segundo año en el que se sobrepasan los niveles de afiliados que había en 2009.

También ha sido una actividad favorable para los autónomos, ya que es el tercer año consecutivo en el que superan el empleo que tenían en 2009. El incremento ha sido todavía más acusado en el último año. En este sentido la oferta turística se está ampliando hacia nuevos modelos de negocio con la apertura de establecimientos más pequeños y que ofrecen otro tipo de alojamiento.

**GRÁFICO 41. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 55 Servicios alojamiento (Var. Acumulada %)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

TABLA 63. OCUPACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS (CNAE 56 Y 55)

Propias de la actividad	Transversales
Camareros asalariados	Jefes de sección y vendedores en tiendas y almacenes
Cocineros asalariados	Supervisores mantenimiento y limpieza
Ayudantes de cocina	Personal de limpieza
Recepcionista de hotel	Trabajador de servicios personales
Preparadores de comidas rápidas	Conductor de motocicleta y ciclomotor; Repartidores.
	Monitor de actividades recreativas y de entretenimiento
	Cuidador de niños en guarderías y centros educativos

El **comercio al por menor** mantiene la dinámica positiva en el empleo iniciada en años anteriores, aunque de forma menos acusada entre los autónomos. Es la tercera actividad en volumen de afiliados y la segunda en contratos. Esta situación está favorecida por el buen momento del turismo, así como por el incremento tan notable que ha tenido el consumo interno, generado por las buenas cifras de la economía española, que han permitido que aumente el empleo de manera generalizada en la mayoría de actividades económicas.

GRÁFICO 42. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 47 Comercio al por menor (Var. Acumulada%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Se observa una transformación en los modelos de negocio, donde aparecen nuevas formas, más adaptadas a las necesidades de los consumidores y donde se ofrecen otros servicios complementarios en los que la personalización y la calidad están adquiriendo gran importancia. Por otra parte habría que destacar las carencias que existen en el sector en relación a la incorporación de tecnologías, sobre todo las relacionadas con el comercio electrónico y con la facturación telemática, con el fin de adaptarse a las exigencias de los consumidores y a las de la Administración.

El pequeño comercio, en concreto, debe aumentar su visibilidad por distintos medios y recursos. Aprovechar la plataforma que supone la web y las aplicaciones móviles; potenciar la captación de turistas mediante guías, planos callejeros que indiquen las zonas de ocio y comerciales. Perfeccionar las técnicas de escaparatismo, el diseño y el marketing digital, el posicionamiento en web (SEO) y la internacionalización.

Además, el comercio electrónico está creciendo progresivamente y está teniendo un efecto tractor de otros sectores, como el informático, la mensajería y paquetería, la logística y las actividades postales y de correos.

Un actividad muy relacionada es la de **comercio al mayor**. En ella también se mantiene la dinámica positiva de los últimos años. El año 2016 es el primero donde se alcanzan los niveles de afiliados de 2009, aunque si nos centramos en los autónomos es éste el tercer año consecutivo en el que se han superado esas cifras.

Por otra parte hay que destacar que es la quinta actividad que más autónomos concentra.

En general el comportamiento tan positivo de la actividad está respondiendo al incremento de actividades relacionadas con el consumo, la producción y los altos niveles de exportación.

**GRÁFICO 43. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 46 Comercio al mayor (Var. Interanual%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

**TABLA 64. OCUPACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS (CNAE 47 y 46)**

Propias de la actividad	Transversales
Director comercial	Farmacéutico
Jefes de sección y vendedores en tiendas y almacenes	Óptico-optometrista
Agente y representante comercial	Empleado administrativo con tareas atención público
Cajero y taquillero	Conductor de camión
Técnico auxiliar de farmacia	Peón del transporte de mercancías y descargadores
Expendedor de gasolinera	Camareros asalariados
Operador de telemarketing	Gestor de redes sociales (community manager)
Promotores de venta	Experto en marketing digital y comercio electrónico
Técnico de comercio exterior	
Reponedores	

La **educación** es una actividad que lleva una trayectoria de aumento de afiliados y contratos. En ambos casos continúa esta dinámica desde el año 2009. La mayor parte de los profesionales del sector trabajan en educación reglada, aunque destaca por ser la séptima actividad económica donde más profesionales autónomos se concentran.

**GRÁFICO 44. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 85 Educación (Var. Acumulada%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Las previsiones de aumento están potenciadas por la diversidad de competencias de carácter transversal que se está necesitando incorporar a las distintas ocupaciones del mercado de trabajo, especialmente en idiomas y tecnologías de la información que requiere a profesionales de este ámbito.

TABLA 65. OCUPACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS (CNAE 85)

Propias de la actividad	Transversales
Profesores y profesionales de enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	Monitor de actividades recreativas y de entretenimiento
Profesores de enseñanza no reglada de idiomas	Animador comunitario
Instructores tecnologías información, enseñanza no reglada	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares
Técnicos en educación infantil	
Especialistas en formación de personal	
Instructores de autoescuela	
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	

Las **actividades sanitarias** tienen un gran volumen de afiliados, con una evolución muy positiva, aunque significativamente mayor entre los autónomos. También la contratación ha tenido signo positivo.

Muestra cierto carácter de inestabilidad, con bastante temporalidad. Sin embargo están surgiendo iniciativas relacionadas con el bienestar y la mejora de la calidad de vida, lo que está favoreciendo la creación de empresas alternativas que no están incluidas en los sistemas públicos de salud y que prestan otros servicios más ajustados a las necesidades de los usuarios.

Zonas geográficas con tradición de turismo, Mediterráneo, están ampliando la oferta hacia el turismo sanitario, con una red de centros que pretenden mejorar la calidad de vida. También están surgiendo iniciativas en otros puntos geográficos, donde se pretende ser referente en especialidades sanitarias.

La mejora de la situación económica contribuye a ello, con la demanda de nuevos servicios, muchos de ellos vinculados a los requerimientos de la población más mayor.

La mayor parte del personal de esta actividad tiene un alto nivel de cualificación. La presencia de la biotecnología es creciente.

GRÁFICO 45. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 86 Actividades sanitarias  
(Var. Acumulada%)

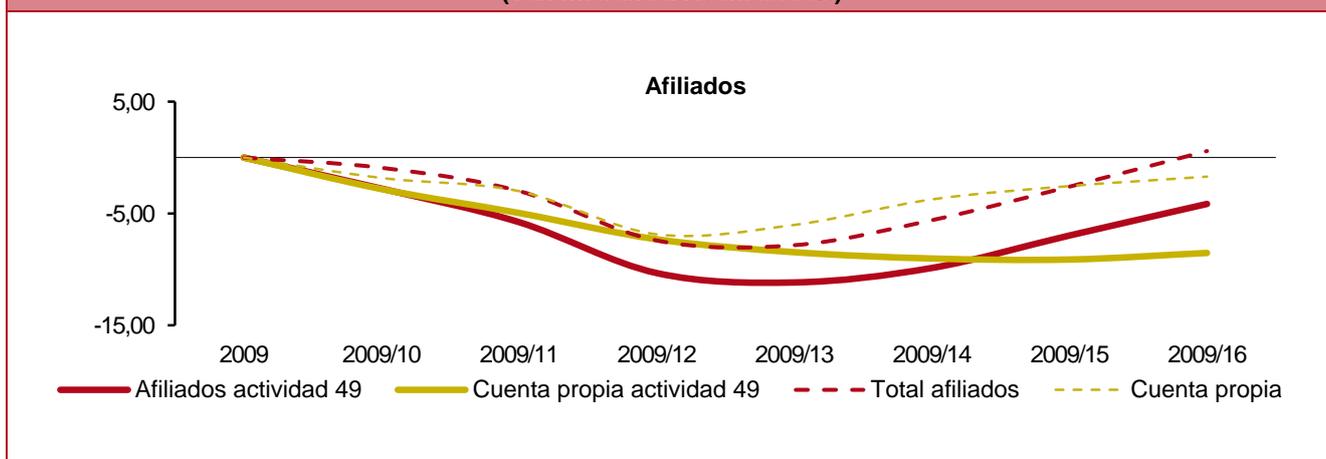


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Algunas actividades económicas se podrían agrupar en torno a un sector que va cobrando gran importancia, como es el de la **logística**. Son actividades que tienen un marcado carácter transversal pues afectan casi de manera generalizada a todos los sectores económicos. En ella cobran relevancia, por tener un mayor volumen de afiliados, la actividad de transporte terrestre y por tubería, y la de almacenamiento y actividades anexas al transporte, por el gran volumen de contratos.

Aunque la actividad de **transporte terrestre y por tubería** todavía no alcanza los niveles de afiliación del año 2009, sí lo ha hecho en relación a la contratación, que está teniendo un gran dinamismo en toda la serie temporal de los últimos años. También finalizó 2016 con un incremento superior a la media. En general es una actividad donde la contratación muestra mayor estabilidad, por contar con mayor proporción de contratos indefinidos y una menor rotación.

**GRÁFICO 46. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 49 Transporte terrestre y por tubería (Var. Interanual Acumulada%)**



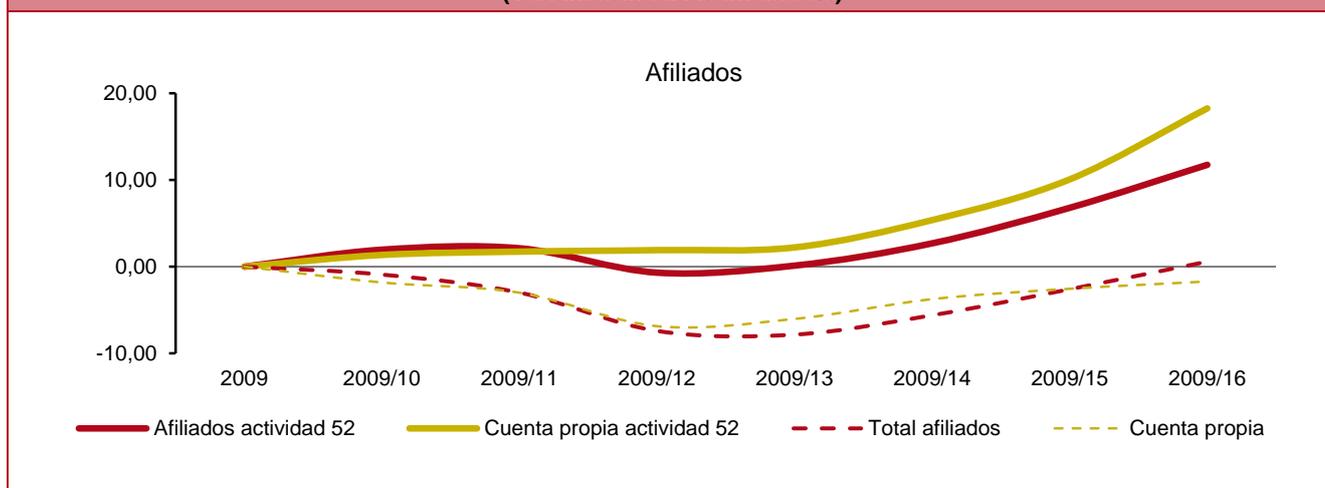
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.  
 \*Total de trabajadores afiliados o autónomos menos los afiliados o autónomos de la actividad representada

Es una actividad que tiene buenas perspectivas, especialmente basadas en la relación que tiene con sectores en los que la exportación está aumentando, así como con actividades tan dinámicas como el turismo y el buen comportamiento de la demanda interna, con un auge del comercio electrónico.

En general se está adaptando a los cambios en los perfiles de los trabajadores, que tienen que incorporar nuevas competencias, según las exigencias del mercado y de la propia organización de las empresas. La atomización del sector hace difícil esa adaptación. Se mantiene la tendencia a incorporar esta actividad a las propias empresas productoras, lo que permite una mejor gestión que contribuye a generar valor también dentro de la cadena de suministro.

Por otra parte está teniendo cada vez más peso dentro de esta actividad y sobre todo en relación al transporte urbano la economía colaborativa. Están surgiendo nuevas iniciativas de negocio que necesitan que se desarrolle una normativa adecuada y compatible con las actuales estructuras del sector para poder crecer y consolidarse.

**GRÁFICO 47. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte (Var. Interanual Acumulada%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.  
 \*Total de trabajadores afiliados o autónomos menos los afiliados o autónomos de la actividad representada

El **almacenamiento y actividades anexas al transporte** muestra una, todavía, mayor recuperación tanto en el ámbito de la afiliación, como en el de la contratación, con incrementos superiores a la media. Es destacable el

volumen de autónomos y la dinámica de crecimiento por encima de la media, tanto de la actividad, como del colectivo. En esta actividad hay una elevada rotación en la contratación y una gran temporalidad en la misma.

El cambio en el modo de consumo está modificando la forma de gestionar este tipo de empresas. Se está pasando de una labor pura de almacenamiento a incorporar técnicas de gestión más sofisticadas relacionadas directamente con la producción y el consumo. La gestión del estocaje está pasando a implementarse en las propias empresas de almacenamiento más que en las empresas productoras.

Gran parte de las ocupaciones son comunes a ambas actividades.

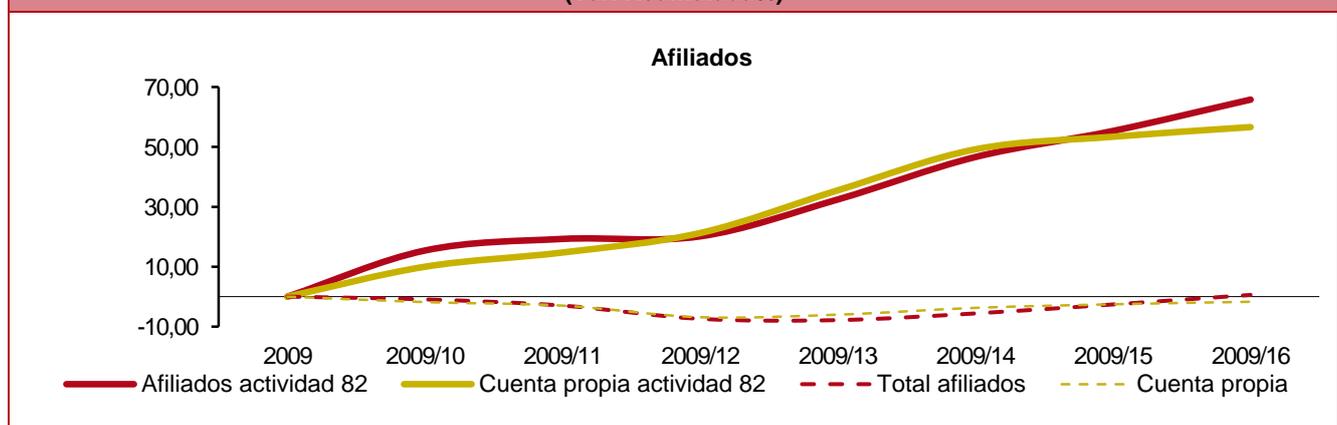
TABLA 66. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 49 Y 52)	
Propias de la actividad	Transversales
Técnico en logística	Técnicos de comercio exterior
Jefe de tráfico (CNO 1315)	Analistas de gestión y organización
Empleado de logística y transporte de pasajeros y mercancías	Analistas de sistemas
Conductores asalariados de camiones	Técnicos en control de calidad
Conductores de autobuses y tranvías	Empleado administrativo con tareas de atención al público
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	Peón de la industria manufacturera
Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	Conductor de carretillas
Peón de transporte de mercancías y descargadores	Mozo de equipaje y afines

La evolución y la transformación del sector requiere incorporar nuevas competencias en técnicas de gestión y optimización de stocks; planificación y organización; comercio exterior y marketing; comercio electrónico, transporte y manipulación en frío; gestión de rutas, flotas; distribución capilar; intermodalidad; tacógrafo digital, conducción eficiente; automatización y digitalización en almacenaje; manejo de terminales de radiofrecuencia.

Cada vez cobra más significado la prestación de **servicios avanzados a las empresas** en distintas ramas, que progresivamente requieren mayor especialización. Aumenta la externalización de funciones que tienen que ver con aspectos transversales y adaptación a las diferentes normativas. En general se demandan profesionales con cierto nivel de cualificación, y actividades que implican un peso importante de disciplinas académicas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM: science, technology, engineering and mathematics).

Una de las actividades que más profesionales concentra es el de las **actividades administrativas de oficinas y otras actividades auxiliares a las empresas**. Continúa aumentando por encima de la media, tanto en volumen de afiliados, como de contratos.

**GRÁFICO 48. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 82 Actividades administrativas de oficinas y otras actividades auxiliares a las empresas (Var. Acumulada%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

TABLA 67. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 82)

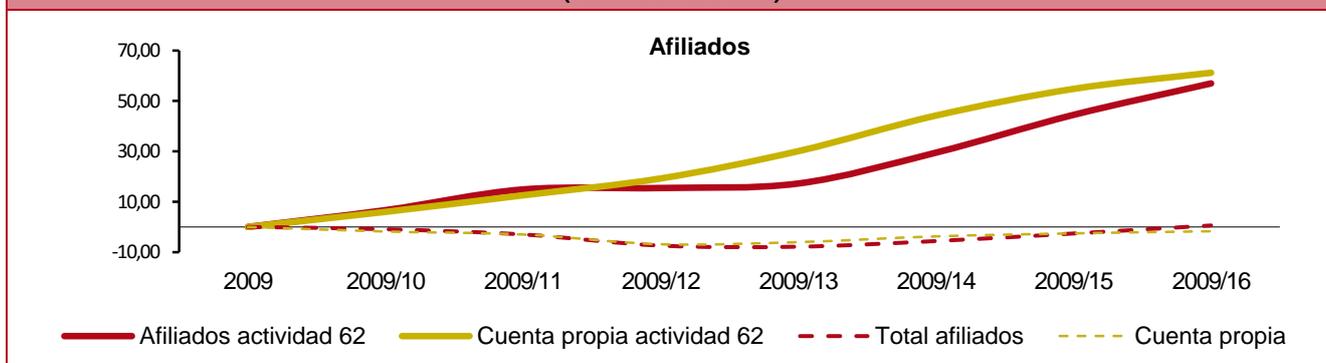
Propias de la actividad	Transversales
Abogado	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos
Economista	Teleoperadores
Asistente de dirección y administrativo	Telefonista
Empleado administrativo con tareas de atención al público	Ordenanzas
Trabajador de los servicios de protección y seguridad	
Auxiliar de vigilante de seguridad	
Azafatos de tierra	
Cobradores de facturas, deudas y empleados afines	
Promotores de venta	

Dentro de estos servicios avanzados destaca la **actividad de programación, consultoría y otras actividades relacionadas la informática**, es una actividad que lleva creciendo por encima de la media, tanto en contratos, como en afiliados. Esta evolución es mayor entre los autónomos. En general cuenta con profesionales cualificados que tienen una estabilidad en el empleo mayor que en otros sectores.

La adaptación a las recomendaciones de la Agenda Digital<sup>8</sup> ha influido en la necesaria incorporación de tecnologías de la información vinculada, entre otros, a procesos en la gestión y la organización de empresas, lo que ha incidido en las buenas perspectivas de los próximos años para el empleo en la actividad, especialmente en perfiles cualificados.

Algunas de las áreas con mejores expectativas están relacionadas con los *Big data*, almacenamiento en la nube, ciberseguridad, comercio y facturación electrónicos, gestión y posicionamiento en la web y redes sociales, movilidad, *hosting*, transporte y logística, contenidos digitales, implantación del internet de las cosas.

GRÁFICO 49. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática (Var. Acumulada%)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

TABLA 68. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 62)

Propias de la actividad	Transversales
Ingenieros e ingenieros técnicos en telecomunicaciones	Técnico en robótica, nanotecnología y logística
Consultor y gestor de las TIC (CNO 2719)	Teleoperador
Analista, programador y diseñador de web y multimedia	Telefonista
Analista de sistemas	Comunity manager
Analistas de redes informáticas	Analistas de gestión y organización
Administradores de sistemas y redes	Especialista en posicionamiento digital (SEO)
Analistas y diseñadores software	Gestores de redes sociales y e-commerce

<sup>8</sup> <http://www.agendadigital.gob.es/Paginas/Index.aspx>

TABLA 68. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 62)

Propias de la actividad	Transversales
Programador informático	
Técnico en operaciones de sistemas informáticos	
Técnico en asistencia al usuario de tecnologías de la información	
Especialistas en bases de datos y en redes informáticas	
Diseñadores gráficos y multimedia	
Trabajador TIC (comercio electrónico, posicionamiento en buscadores, redes sociales, seguridad, diseño y desarrollo)	

Las **actividades jurídicas y de contabilidad** se pueden considerar también una actividad transversal que suele externalizarse y está en relación con la evolución de las empresas.

En general el empleo de esta actividad responde a perfiles cualificados y muestra cierta estabilidad. Es mayor el número de afiliados que el de contratos y cuenta con un volumen importante de trabajadores por cuenta propia. Muestra una tendencia positiva, que puede estar influida, entre otros factores, por el creciente nivel de las exportaciones.

GRÁFICO 50. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 69 Actividades jurídicas y de contabilidad (Var. Acumulada%)

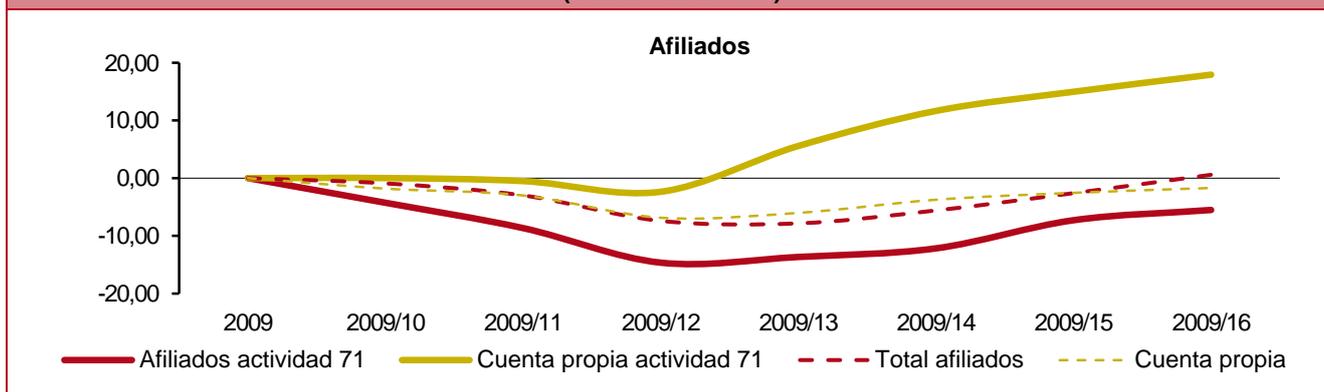


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Los **servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos** continúan incrementando notablemente el empleo de los trabajadores por cuenta propia. El conjunto de afiliados ha iniciado una recuperación, aunque todavía no ha alcanzado los niveles que tenía en 2009.

Por una parte es una actividad muy relacionada con un sector que está mejorando lentamente, como es el de la construcción, pero que está lejos de conseguir el empleo previo a la crisis. También tiene relación con la innovación y la investigación. En general es una actividad que ofrece una serie de servicios externalizados de manera creciente por las empresas. Los profesionales del sector se caracterizan por el alto nivel de cualificación. Es una actividad en la que hay poca rotación en la contratación y una estabilidad por encima de la media.

**GRÁFICO 51. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos (Var. Acumulada%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

**TABLA 69. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 71)**

Propias de la actividad	Transversales
Ingenieros e ingenieros técnicos industriales y de producción	Empleados administrativos con o sin atención al público
Ingenieros de diseño/materiales/investigación y desarrollo	Técnicos de control de calidad
Arquitectos y arquitectos técnicos	
Técnicos en construcción	
Delineantes y dibujantes técnicos	
Técnicos en mecánica	

En la **Publicidad y estudios de mercado** tiene gran importancia el empleo por cuenta propia, es éste el que más se ha incrementado. Más de un cuarto de los trabajadores son autónomos. Está muy vinculada a la evolución positiva de las empresas y sobre todo a la actividad comercial que se realiza en la red. Es por ello que tiene buenas perspectivas para los próximos años.

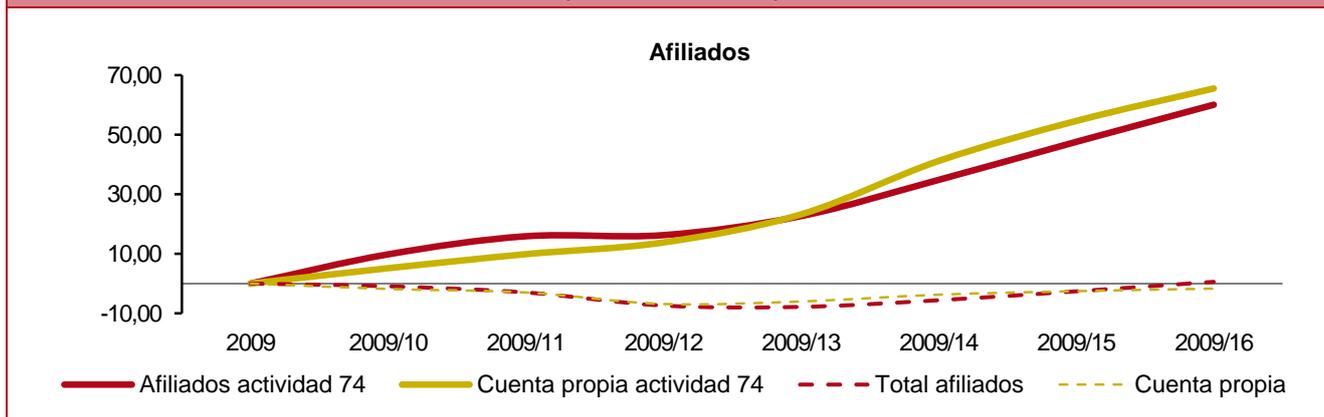
**GRÁFICO 52. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 73 Publicidad y estudios de mercado (Var. Interanual Acumulada%)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Otras **actividades profesionales, científicas y técnicas**, aunque concentra un volumen de afiliados y contratos no muy elevado, sin embargo se caracteriza por la creciente evolución que ha tenido en los últimos años, donde destacan los trabajadores por cuenta propia, cerca de la mitad. En general cuenta con perfiles muy cualificados, dentro del área del diseño especializado, la fotografía, la traducción e interpretación, entre otras actividades. Se está incrementando sobre todo la prestación de servicios a empresas.

La asesoría está centrada principalmente en relación a incrementar la exportación e internacionalización, con la ayuda enfocada a la innovación y calidad de productos y servicios.

**GRÁFICO 53. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas (Var. Acumulada%)**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Es notable la evolución que han tenido las **actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento**. Se ha recuperado el nivel de afiliados y contratos que tenía en 2009. Aunque destaca el mayor crecimiento del empleo autónomo, la proporción de trabajadores por cuenta propia es inferior a la media del conjunto de actividades.

Se caracteriza por tener una alta temporalidad. Su vinculación a actividades como turismo y educación, le imprime cierto carácter estacional. Es una actividad que está cobrando valor, a lo que está contribuyendo su asociación con la salud y el bienestar.

**GRÁFICO 54. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento (Var. Interanual Acumulada%)**

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

\*Total de trabajadores afiliados o autónomos menos los afiliados o autónomos de la actividad representada

**TABLA 70. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 93)**

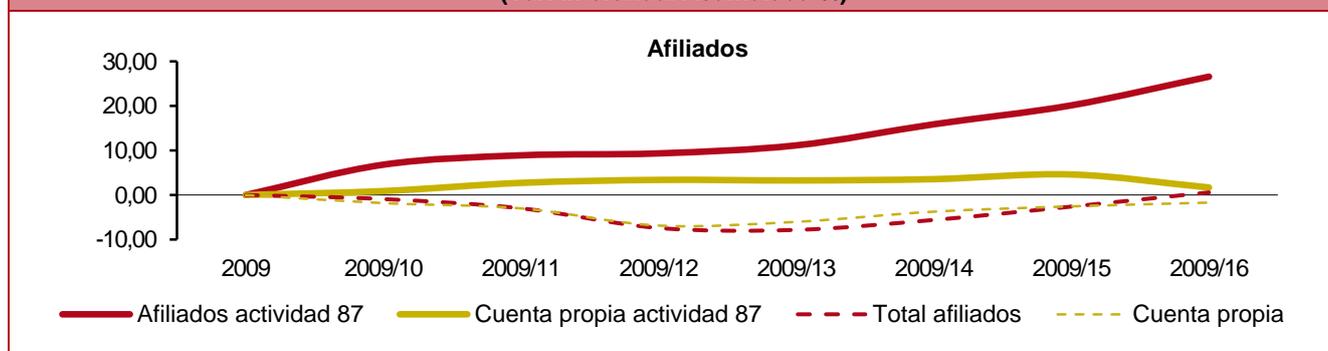
Propias de la actividad	Transversales
Técnico de empresas y actividades turísticas	Conductor de autobús
Monitor de actividades recreativas y entretenimiento	Peluquero
Animador comunitario	Camareros asalariados
Técnico y profesional de apoyo a actividades culturales y artísticas	
Instructor de actividades deportivas	
Bañista y socorrista	

Continúa la tendencia positiva de las actividades relacionadas con la tercera edad, donde el empleo ha venido creciendo sostenidamente desde el año 2009. A ello está repercutiendo la mejora en la economía y el mayor empleo, con el aumento de la demanda de estos servicios asistenciales. Junto a ello, el progresivo envejecimiento de la población lleva a pensar que la **asistencia en establecimientos residenciales** tenga perspectivas de crecimiento.

El empleo autónomo tiene muy poco peso dentro de esta actividad y se mantiene estable. Llama la atención el continuo aumento de afiliados, aunque éste es menor que el que se produjo en años anteriores.

En general el empleo de esta actividad está centrado en perfiles que tenían un bajo nivel de cualificación pero que han tenido que adaptarse a la nueva normativa y adquirir la cualificación requerida.

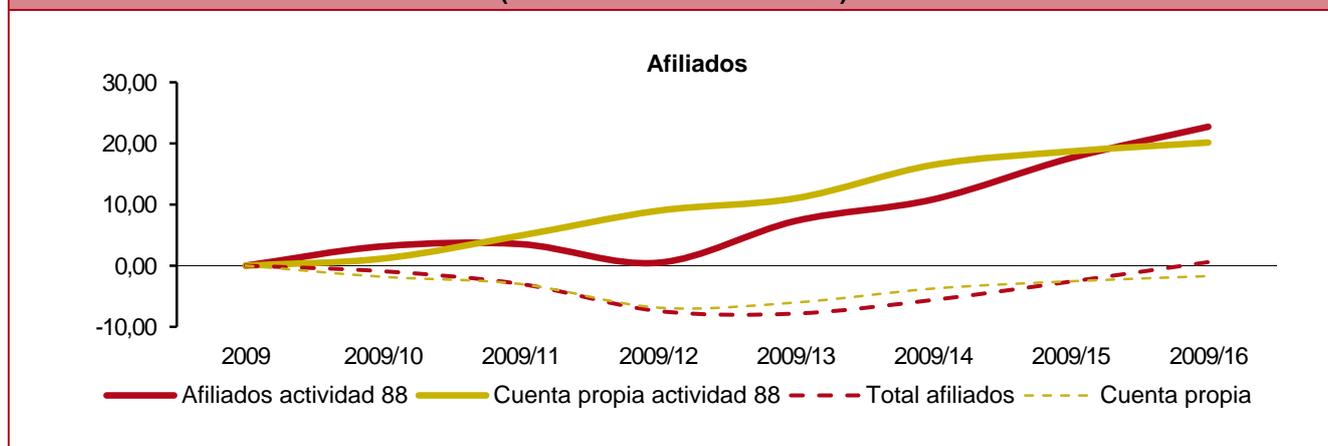
**GRÁFICO 55. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 87 Asistencia en establecimientos residenciales (Var. Interanual Acumulada %)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

Las **actividades de servicios sociales sin alojamiento** están muy relacionadas con la anterior pues tienen los mismos destinatarios. Su evolución positiva se ve afectada también por los factores demográficos y económicos. Es previsible que continúe esta tendencia al alza. El empleo de la actividad muestra perspectivas de crecimiento, aunque la contratación es en su mayoría temporal.

**GRÁFICO 56. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento (Var. Interanual Acumulada %)**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

**TABLA 71. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 87 Y 88)**

Propias de la actividad	Transversales
Enfermero especializado	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y establecimientos similares
Terapeuta ocupacional	Monitor de actividades recreativas y de entretenimiento
Auxiliar atención en instituciones sociosanitarias	Cocinero asalariado
Auxiliar de enfermería geriátrica	Animador comunitario
Trabajador de los cuidados a las personas a domicilio	
Profesional del trabajo y la educación social	

TABLA 71. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 87 Y 88)

Propias de la actividad	Transversales
Técnico educador de educación especial	
Auxiliar de enfermería de atención primaria	

La **actividad de servicios a edificios y actividades de jardinería** es una actividad con gran volumen de contratos (ocupa la quinta posición), aunque en ellos hay un alto grado de temporalidad. Se han alcanzado las cifras previas a la crisis en la afiliación, tanto en el total de afiliados, como en el de los trabajadores por cuenta propia. También en la contratación se han superado esas cifras.

En general concentra a personas que requieren una cualificación polivalente relacionada con las diferentes tareas de mantenimiento que se espera que realicen estos profesionales.

Cada vez es mayor la externalización de este tipo de servicios hacia empresas proveedoras de los mismos.

GRÁFICO 57. TENDENCIA DE LA ACTIVIDAD: CNAE 81. Servicios a edificios y actividades de jardinería (Var. Interanual Acumulada %)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año.

TABLA 72. OCUPACIONES CON MEJORES PERSPECTIVAS (CNAE 81)

Propias de la actividad	Transversales
Mantenedores de edificios	Personal de limpieza
Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas
Conserjes de edificios	
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	
Barrenderos y afines	
Recogedores de residuos	

### 6.3. NECESIDADES FORMATIVAS EN EL MERCADO DE TRABAJO

La competitividad en las empresas continúa siendo una asignatura pendiente en el mercado laboral español. Se observa que a pesar de haber logrado un crecimiento económico, éste no conlleva incrementos en productividad y competitividad. Los últimos informes posicionan a España en el puesto 33 del ranking mundial de competitividad y el 16-17 del europeo.

En cuanto a capital humano y en relación a los países más avanzados estamos peor en cantidad y calidad, tanto en temas educativos, como en organización de los recursos humanos. La educación presenta unos índices de calidad y cantidad bajos.

De forma generalizada parece que existe una relación directa entre las competencias que tienen los recursos humanos y el rendimiento en las empresas. En este sentido se suele relacionar la baja productividad con baja cualificación y falta de competencias. Hay que tener presente que se cuenta con una masa de desempleo, sobre todo de parados de larga duración, con formación insuficiente. Esto explica, entre otras razones, el desajuste entre las competencias laborales demandadas por el mercado de trabajo y las ofrecidas por los individuos que buscan empleo.

Por otra parte se está asistiendo a una transformación en la economía que necesita que los trabajadores adquieran nuevas competencias para adaptarse a los requerimientos que las empresas están teniendo. Gran parte de estas competencias son transversales y están vinculadas a la globalización y al intercambio entre los mercados.

Para mejorar el nivel de cualificación es imprescindible contar con una buena planificación de la formación en la que se hayan identificado previamente las verdaderas necesidades que tiene el mercado laboral. Hay que conocer más rigurosamente la realidad laboral y lo que demanda para aumentar la competitividad. Todo ello queda reflejado en la Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. En su disposición final séptima se dispone que el Servicio Público de Empleo Estatal deberá especificar en cada convocatoria las acciones formativas que tengan carácter prioritario, sin perjuicio de las señaladas por las Comisiones Paritarias Sectoriales. Las acciones formativas prioritarias deben tratar de anticipar la formación al nuevo modelo productivo, apostando los sectores más innovadores.

Es todavía alta la tasa de abandono escolar, grupo de personas que no encuentra cabida en el mercado laboral. Se deberían hacer esfuerzos para plantear, desde las instituciones educativas, distintos escenarios que orienten y hagan entender a los jóvenes las ventajas de finalizar los estudios básicos, así como las salidas formativas que les lleven a ejercer una profesión, especialmente en relación a los salarios, frente a los inconvenientes de no completarla.

En relación a los planes de estudio habría que hacer también esfuerzos dirigidos a la incorporación de tecnologías digitales de formación, así como a la innovación docente, fomentando la inclusión de conocimientos de emprendimiento, innovación, internacionalización, nuevas tecnologías, cultura empresarial, en los distintos planes de estudio.

La Agenda de Competencias de la UE, publicada en junio de 2016, informa del déficit existente en profesionales de tecnologías digitales, tanto en materia industrial (industria 4.0), como en contenidos digitales, especialmente en cuanto a aplicaciones móviles y videojuegos. También en cuanto a tecnologías asociadas al transporte. En ella se hace referencia a la necesidad de recoger en los programas formativos estos conocimientos.

Es importante seguir apostando por el incremento de formación profesional en sus diferentes niveles, en la que se favorezca la realización de prácticas en empresa, con una verdadera implicación de los agentes que participan en la misma y que sirva para completar la formación iniciada en los diferentes centros. En este sentido la formación Dual debe aumentar su protagonismo. Es preciso potenciar la sensibilización y concienciación del empresariado para que valore la formación en general y la Dual en particular y completar el aprendizaje en centros de trabajo.

En general todavía hay poca visión estratégica de la formación en relación al empleo. Hay carencias en cuanto a la evaluación del impacto que la formación tiene en el empleo.

Las mayores necesidades formativas actuales se derivan de la evolución y la transformación que está teniendo la economía. Ello requiere en primer lugar un cambio en la organización de las empresas, en cuanto a la adecuación a los nuevos requerimientos, con el aumento de la capacidad innovadora, tanto en productos como en servicios, con nuevas técnicas de gestión que incorporen las competencias digitales y de comunicación que demanda el mercado. Por otra parte hace falta mejorar las habilidades directivas. En relación a los países más avanzados se observan diferencias en cuanto a la valoración del capital humano por parte de los empresarios. La formación de los directivos es también reducida en comparación con estos países.

La carencia en competencias digitales afecta de forma generalizada y transversal a todos los ámbitos profesionales, como recoge la Estrategia Digital. En el campo del comercio las tecnologías de la información y

comunicación son las relacionadas con el crecimiento y la implantación del comercio electrónico y las distintas actividades derivadas del mismo, como son la logística, *marketing* y publicidad.

También la industria se ve afectada ya que las inversiones que se realizan en la misma afectan a los cambios en los procesos industriales que se dirigen hacia la transformación encaminada a la industria 4.0 que afecta a las áreas de la domótica, robótica, control numérico computerizado y automatización.

Otras competencias transversales y centradas en todas aquellas actividades que tienen relación con la comercialización y la exportación están necesitando profesionales con dominio de idiomas, tanto a nivel escrito, como hablado, principalmente el idioma inglés. Aunque hay otros idiomas como el alemán y el chino que van cobrando importancia.

También de forma generalizada se están valorando competencias en el ámbito del trabajo en equipo, iniciativa, creatividad, negociación, liderazgo, espíritu crítico, flexibilidad, versatilidad, adaptabilidad y polivalencia. Asimismo, con carácter general –aunque más relevante en los servicios- se requiere calidad en la atención al público y orientación al cliente, habilidades comerciales. Igualmente, mejorar la capacitación en emprendedurismo y gestión empresarial, así como enfoque a la internacionalización, comercio exterior.

En el sector industrial hay necesidades comunes que tienen relación con el aumento de maquinaria más sofisticada en todos los procesos productivos, que hay que aprender para su correcto manejo, aunque este tipo de formación tan específica suele venir dada con la compra de las propias máquinas. Sin embargo es imprescindible tener competencias en informática que permitan adquirir con facilidad los conocimientos derivados de la utilización de la nueva maquinaria, que lleva incorporada de forma generalizada tecnologías de la información y comunicación.

A continuación se identificarán de una forma más concreta las necesidades formativas que tienen los distintos grupos profesionales en las actividades económicas con mejores perspectivas de empleo incluidas en el gráfico 31. Estas necesidades se extraen de los diferentes informes que se han realizado a través de entrevistas a expertos consultados distribuidos en el territorio nacional.

Agrupación profesional	Actividades económicas del gráfico 31
Hostelería y Turismo	Servicios de comidas y bebidas Servicios de Alojamiento
Agricultura, ganadería , silvicultura y pesca	Agricultura, ganadería, caza
Comercio y marketing	Comercio al por menor Comercio al por mayor Publicidad y estudios de mercado
Industria manufacturera-alimentación	Industrias de la alimentación
Edificación y Obras Públicas	Actividades de construcción especializada Servicios técnicos, arquitectura e ingeniería Construcción de edificios
Administración y oficinas	Actividades administrativas de oficina y auxiliares a empresas
Educativos, culturales y recreativos	Educación Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
Sanidad y Servicios socio-sanitarios	Actividades sanitarias Asistencia en establecimientos residenciales Actividades de servicios sociales sin alojamiento
Transporte y mantenimiento de vehículos	Almacenamiento y actividades anexas al transporte Transporte terrestre y por tubería
Servicios personales y comunitarios	Servicios a edificios y actividades jardinería Actividades de seguridad e investigación
Industria pesada y construcciones metálicas	Fabricación productos metálicos Fabricación otra maquinaria y equipo Fabricación vehículos motor
Informática y comunicaciones	Programación, consultoría y otras actividades informáticas
Electricidad y Electrónica	Fabricación de material y equipo eléctrico

En general la oferta de formación reglada con sus grados medios y superiores, así como la de certificados de profesionalidad es suficiente en cantidad y variedad, sin embargo se observan algunas necesidades formativas específicas detectadas en algunas ocupaciones.

<b>Hostelería y turismo</b>	Servicios de comidas y bebidas Servicios de alojamiento
-----------------------------	--

#### Necesidades formativas detectadas en competencias técnico-profesionales:

Aunque hay diversidad de puestos de trabajo muy diferenciados y con competencias propias de los mismos se pueden agrupar en diversos grupos describiendo las necesidades formativas incluidas en ellos.

En puestos de gerencia y dirección de establecimientos se considera necesaria la formación relacionada con la gestión empresarial, procedimientos específicos propios de la empresa, cambios organizativos para la gestión de equipos, gestión de calidad ambiental y seguridad, estrategias de *marketing*, *revenue management*, comercio digital y técnicas de ventas *upselling* y *crossselling*; estas tres últimas materias son también necesarias en puestos de recepción, junto con Gestión de reservas, Tratamiento de quejas y reclamaciones, e Información turística, servicios locales y elaboración de itinerarios turísticos.

En el área de pisos la formación ha de estar relacionada con el uso de nueva maquinaria de trabajo: fregadoras industriales, elevadores, barredoras; nuevos productos y métodos de limpieza y mantenimiento, procedimientos de gestión de residuos y reciclaje y medio ambiente, y eficiencia energética.

En ocupaciones relacionadas con cocina y restaurante, es necesaria, de forma casi generalizada, formación en higiene sanitaria y alérgenos, y de forma específica en: gestión económica: Compras y análisis de costes gestión de plantilla; diversificación del producto; cocinas de diferentes tendencias; sistemas y normas de calidad; técnicas de conservación de alimentos; montaje de eventos gastronómicos; enología; sumillería, y coctelería internacional y creativa.

Se necesita incorporar nuevas técnicas de cocina, entre ellas destaca el cocinado al vacío, impulsar la creatividad tanto en la elaboración de platos, como en la incorporación nuevos productos. Se requiere conocer las novedades en maquinaria avanzada. Se necesita también aumentar el conocimiento en las cocinas del mundo.

En puestos relacionados con el fomento y organización de eventos y actividades turísticas se indica la necesidad de formar en animación turística de zonas propias y adyacentes; productos y servicios de la oferta turística; elaboración de itinerarios turísticos; viajes especializados y turismo, y *marketing online*.

En determinados puestos de salas de juego y afines es deseable formar en: Utilización de las tablets para control diario de mesas; apuestas online con soporte telemático, y en los nuevos programas para la gestión de las máquinas de azar (sistema TITO) de sustitución del dinero de curso legal de billetes, por tickets.

Los supervisores de mantenimiento tienen gran importancia en estas actividades económicas por el volumen que ello supone. Los aspectos formativos que deben implementarse específicamente en este grupo de profesionales son los relacionados con las técnicas de limpieza, la gestión de los residuos y el reciclaje, la eficiencia energética, gestión de averías y con protocolos de actuación en caso de enfermedades y contaminación.

#### Necesidades formativas detectadas en competencias transversales:

De manera generalizada se tiende en el sector a introducir una formación dirigida a mejorarla polivalencia de los trabajadores y a fomentar la adaptación a entornos cambiantes. La progresiva internalización de las empresas, requerirá flexibilidad geográfica.

Idiomas: profundización en el conocimiento de idiomas, donde el inglés se hace imprescindible a nivel de comunicación, tanto hablada como escrita. Se incluyen otros idiomas como el francés, alemán y progresivamente el chino, ruso. Estos dos últimos idiomas responden al incremento notable de turistas de estas nacionalidades.

Tecnologías de la información y comunicación: aplicación de nuevas tecnologías y nuevos sistemas de información y de trabajo en el desempeño laboral (redes sociales, tabletas PDA, páginas web, *community manager*). De forma específica en los grupos de recepcionistas de hotel, empleados de agencias de viajes y supervisores de mantenimiento hay necesidades de formación en procesador de textos, base de datos, hoja de cálculos, presentaciones, correo electrónico, gestión de reservas.

Comerciales: cuando el desempeño de la ocupación del sector tiene contenido comercial, administrativo y contable, se necesita completar esta formación con: elaboración de presupuestos, medios de pago, gestión de inventarios y aprovisionamiento, gestión de relaciones con clientes, comunicación, persuasión, gestión de conflictos, planificación, organización y control, medios de pago

Conocimientos jurídicos y normativa: prevención de riesgos laborales, protección de datos, legislación comercial/venta, normas y sistemas de calidad. Los profesionales que trabajan directamente con los alimentos deben conocer y aplicar la normativa sobre manipulación de alimentos, higiene alimentaria y normativa sobre medio ambiente.

### **Agricultura, ganadería , silvicultura y pesca** Agricultura, ganadería, caza

#### Necesidades formativas detectadas en competencias técnico-profesionales

De forma generalizada se necesita adquirir conocimientos en bioseguridad, en adaptación a nuevos avances tecnológicos y al manejo de la maquinaria correspondiente. Es necesario avanzar en el conocimiento del medio, junto con el tratamiento de suelos, plantas, y cultivos, uso de maquinaria agrícola, que incorpora innovaciones tecnológicas. Aumento en la calidad de los productos (se tiene en cuenta las nuevas exigencias de la Administración y de las empresas comercializadoras). Mejora de la producción y distribución del producto, con la incorporación de nuevos sistemas de producción y de manipulado y procesado del producto.

Se necesita investigar en nuevos productos y técnicas que mejoren el rendimiento y aprovechen la escasez de recursos. Habría que profundizar en agronomía de cultivos y sus necesidades nutritivas.

Es común a todos los profesionales relacionados directamente con la actividad la necesidad de formación en la aplicación de productos fitosanitarios y obtener la certificación que requiere la manipulación de estos productos. Es relevante la importancia que está teniendo el control biológico, la lucha contra plagas y la protección sanitaria vegetal.

La incorporación de nuevas tecnologías hace necesaria actualizar los conocimientos en nuevos sistemas de control informatizado tanto en invernaderos (calefacción, refrigeración, nebulización), como aéreos (drones). Están apareciendo nuevos medios y programas informáticos (GPS, SIGPAC).

Cada vez cobra más importancia la investigación en los residuos, con un mejor tratamiento, transformación y aprovechamiento de los mismos

Se echa en falta un mayor desarrollo de la oferta disponible tanto en certificados de profesionalidad, como en formación reglada.

#### Necesidades formativas detectadas en competencias transversales

Idiomas: se centran principalmente en conocimientos básicos de inglés, aunque en el grupo de los profesionales técnicos se requiere un mayor nivel. A los extranjeros se les pide conocimiento del castellano o del propio de la comunidad autónoma a nivel de comunicación oral para el correcto desarrollo de su trabajo.

Tecnologías de la información y comunicación: el nivel de informática exigido no es uniforme, depende del nivel profesional. Es en los trabajadores más cualificados donde se necesita incorporar conocimientos de hoja de cálculo, presentaciones, correo electrónico, internet y redes sociales. En algunos casos software específico sobre la ocupación, especialmente en el manejo de maquinaria concreta.

Conocimientos financieros: Se requieren conocimientos en contabilidad a técnicos que lleven asociadas funciones de gerencia de empresa. También se pueden exigir conocimientos en fórmulas de financiación y medios de pago en ocupaciones con cierta cualificación.

Conocimientos jurídicos, normativa: A excepción de las ocupaciones vinculadas a la gestión de los recursos humanos, es necesaria formación sobre legislación laboral, normativa sobre sanidad animal y medio ambiente, prevención riesgos laborales, protección de datos, legislación comercial, sistemas de calidad,

Trámites con la Administración pública: administración electrónica, subvenciones, trámites creación de empresas

Habilidades personales: en ocupaciones que tienen personas a su cargo se requiere formación en dirección, organización y planificación de las tareas de su personal, localización de problemas, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones.

**Comercio y marketing**

Comercio al por menor  
Comercio al por mayor  
Publicidad y estudios de mercado

En esta área la oferta de formación profesional para el empleo no cubre todas las necesidades formativas de las empresas pues los contenidos no están bien orientados a la realidad de las mismas. Está aumentando la formación que imparten las empresas a través de plataformas *on-line* y de simuladores. La formación se debe completar con la inclusión de conocimientos adaptados al producto al que está orientado la empresa.

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico-profesionales:

En relación al comercio mayor es necesario tener un conocimiento del proceso de producción y lo relacionado con la reducción de costes y las herramientas que intervienen en ello (5S, clasificación, orden, limpieza, estandarización, TPM\_Mantenimiento productivo total.).

La evolución de la actividad comercial y la transformación de la misma necesita incorporar profesionales con nuevos conocimientos y reciclar a los actuales con la adquisición de nuevas técnicas, principalmente incluidas dentro de las tecnologías de la información y comunicación: herramientas comerciales digitales, pedidos en web/recogida en caja, venta *on line*, cupones promocionales y escaneo.

Un aspecto importante de la relación comercial orientada al cliente, en este sentido hay carencias en gestión de reclamaciones, derechos de los consumidores, redes sociales, estrategias de comunicación en internet, fidelización de clientes, hábitos de consumo, desarrollo de cuestionarios de satisfacción. El control del estrés es un aspecto a mejorar en los trabajadores de este sector.

En el ámbito del marketing, se necesita formación en competencias digitales, escapatismo, habilidades para el desarrollo estratégico, técnicas de prospección de mercados, incorporación de nuevas iniciativas (visitas comerciales guiadas), evaluación de las demandas del consumidor y su modo de satisfacción con el mínimo uso de recursos (*lean manufacturing*).

En este sector tiene gran peso la logística, especialmente en el comercio al mayor y en las grandes empresas de comercio al menor. Se detectan necesidades en organización y gestión de almacenaje, selección de proveedores, robots inteligentes, trazabilidad, tecnología avanzada de almacenamiento, automatización y digitalización en almacenaje.

Necesidades formativas detectadas en competencias transversales

Idiomas: las mayores carencias se encuentran en el inglés técnico tanto a nivel oral como escrito. Progresivamente se incorporan otros idiomas, como el francés, alemán, chino, ruso y árabe, consecuencia del auge que está experimentando esta actividad, la tendencia a la internacionalización de las empresas españolas y al incremento de la exportación.

Tecnologías de la información y comunicación: hay que incorporar nuevas herramientas de gestión (SAP, ERP) y de resolución de problemas y de toma de decisiones (TPM, 5S), tratamiento y análisis de grandes bases de datos, hojas de cálculo.

Conocimientos jurídicos y de normativa: nuevas normas para las empresas relativas a calidad y medio ambiente. En el comercio vinculado a la alimentación hay que conocer la normativa relacionada con la manipulación de alimentos y el etiquetado. En los aspectos de gestión de empresas se necesita formación actualizada relacionada con las subvenciones, los trámites de solicitud y la relación con la Administración electrónica, así como la normativa para la creación de empresas y el autoempleo. Se detecta falta de formación respecto a las diferentes formas de financiación.

Habilidades personales: Se precisa desarrollar competencias en dirección, organización y planificación de tareas de personal, comunicación con el personal, liderazgo, motivación y gestión del tiempo. También se debe prestar atención al fomento de la polivalencia, iniciativa, creatividad, compromiso y habilidades sociales.

**Industria manufacturera-alimentación**

Industrias de la alimentación

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico-profesionales:

Es un sector en el que la innovación es imprescindible para su evolución, ésta se centra principalmente en torno a nuevos procesos de producción y envasado; tratamiento, conservación de alimentos y materiales alternativos, presentación de los productos. La continua investigación afecta a distintos ámbitos de la actividad, como a la mejora de sistemas de calidad, al control del impacto ambiental, alérgenos y la vinculación con la salud y la nutrición.

Se destinan esfuerzos a profundizar en las materias primas, especialmente en las novedosas. También a incorporar nuevos servicios como respuesta a los cambios en la demanda (*Candy bar, baby shower, catering*, etc)

Es necesario conocer el manejo de tecnologías asociadas a la industria 4.0: automatismos, robótica, digitalización e internet de las cosas. También la formación relacionada con el uso de maquinaria con tecnología innovadora (microondas, ultrasonidos), así como técnicas asociadas a las mismas (esterilización, tratamiento aguas para uso alimentario)

La normativa se centra en regulaciones como etiquetado, envasado y reglamentación para la exportación, diferente además según el país destinatario de nuestros productos. Conocimientos que hay que adquirir y tener actualizados.

En torno a la calidad la formación se debe centrar en el manejo de paquetes integrados, aplicación de técnicas de control analítico y sensorial del proceso de elaboración de productos alimenticios, higiene y manipulación de alimentos de alto riesgo, control de la evolución del producto.

El tratamiento de residuos está cobrando valor en esta actividad, especialmente en la revalorización de los residuos y subproductos de la industria conservera. Se aprovechan los mismos para la obtención de compuestos bioactivos (antimicrobianos, antioxidantes, gelificantes,...).

Los cambios organizativos concentran las necesidades formativas en la programación y gestión, en la actualización de manuales técnicos, en el ámbito de la logística y almacenaje, de la gestión de la trazabilidad. Se potencia la reducción de costes y mejora de la productividad con la introducción de herramientas específicas (5S), mejorando algunos procesos y adquiriendo conocimientos en el mantenimiento productivo total (TPM).

Necesidades formativas detectadas en competencias transversales:

Tecnologías de la información y de la comunicación: Internet, hojas de cálculo, base de datos, SAP u otros ERP's.

Conocimientos jurídicos y normativa: Prevención de riesgos laborales, subvenciones y trámites de solicitud, normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas. Auditorías BCR e IFS, manipulación de alimentos, etiquetado.

Habilidades personales: Se necesita adquirir conocimientos en localización de problemas, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones. Uso de herramientas como lean manufacturing, TPM, 5S, OEE (eficiencia general de los equipos. En los perfiles de ocupaciones con personas a su cargo hay que implementar habilidades de dirección, planificación, comunicación, motivación y liderazgo, así como de fomento de trabajo en equipo. En trabajadores que tienen relación con clientes, especialmente los comerciales, se debe reforzar con técnicas de venta.

**Edificación y Obras Públicas**

Actividades de construcción especializada  
Servicios técnicos, arquitectura e ingeniería  
Construcción de edificios

Es una actividad en la que cada vez se requiere un perfil de trabajador más especializado y polivalente. Se demandará mano de obra más cualificada de carácter técnico, organizativo y medioambiental. La formación

tiene que facilitar la cualificación y la certificación profesional y dotar de mayor polivalencia a los trabajadores, principalmente los de obra.

La introducción de las TIC, de los nuevos materiales y legislación ha empezado a empezado a generar lentamente cambios importantes.

Es conveniente actualizar los certificados de profesionalidad, con el fin de satisfacer las necesidades reales del sector.

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico-profesionales:

Hay grupos profesionales con requerimientos técnicos a los que se exige un carnet expedido por el Ministerio de Industria. Es necesaria la formación para conseguir la acreditación.

Los cambios tecnológicos e innovaciones que afectan a la maquinaria, herramientas, equipo de trabajo y requieren adquirir los conocimientos que permitan el manejo de todo ello. El tema de la innovación en nuevos materiales afecta a todos los ámbitos de la construcción, desde estructuras, hasta cerramientos y todo lo relacionado con el ahorro de energía. Gran parte del empleo del sector trabaja en relación a estas áreas y necesita estar actualizado en todos estos temas.

En esta actividad económica las disposiciones legales en materia de eficiencia energética y energías renovables han generado la necesidad de formación práctica específica para concienciar sobre la rentabilidad económica y energética en el mantenimiento del edificio. Se está investigando en nuevos métodos constructivos que tengan que ver con la eficiencia energética, construcción sostenible.

Aumenta la incorporación de programas informáticos específicos de construcción (BIM, REVIT, PRESTO, ALLPLAN, CYPECAD) y de programas de gestión integral de la obra, especialmente en las ocupaciones con mayor nivel de cualificación.

Necesidades formativas detectadas en competencias transversales:

Idiomas: el alto nivel de internacionalización de las empresas constructoras en busca de otros mercados y el posible desplazamiento de los trabajadores hace necesario implementar la formación en idiomas, principalmente el inglés, alemán y francés.

Conocimientos jurídicos y normativa: gran parte de los trabajadores requieren actualización en la normativa vigente y sus modificaciones que afectan directamente al ejercicio de la profesión.

Conocimientos financieros: contabilidad, medios de pago y de financiación, creación de microempresas

Funcionamiento de las administraciones públicas: se necesita conocer los derechos y deberes de los autónomos, los trámites con la Administración electrónica

Prevención riesgos: específicos para cada grupo ocupacional. Es de obligado cumplimiento en todo el sector obtener la tarjeta profesional para poder ejercer la profesión. Esto afecta tanto al personal dedicado a la obra, como a los que trabajan con la maquinaria de movimiento de tierra y con las grúas.

Tecnologías de la información y la comunicación: se busca la polivalencia de los trabajadores de la construcción con formación en esta área con el fin de que mejoren su empleabilidad y tengan cabida en otras áreas o sectores. Se necesita formación en ofimática básica y manejo de internet, con el fin de facilitar la gestión y optimización de la producción in situ.

<b>Administración y oficinas</b>	Actividades administrativas de oficina y auxiliares a empresas
----------------------------------	--

Se constata una tendencia a solicitar competencias de varias ocupaciones para un mismo puesto de trabajo como lo indican algunas ofertas de empleo (Administrativo-contable; Comercial-administrativo, Teleoperador-gestor administrativo), entre otras, y titulaciones superiores para puestos de categoría inferior o conocimientos propios de la formación profesional para puestos de nivel universitario.

Las necesidades formativas se suelen generar debido a la aparición de nuevas tecnologías relacionadas con la gestión de las empresas; por la incorporación de nuevos trabajadores al mundo laboral; por la necesidad de mantenerse competentes en el puesto de trabajo y por los cambios de legislación.

Aunque la formación reglada y la formación para el empleo se adecua a los requerimientos del mercado laboral, lo que se reclama reiteradamente es más formación práctica (contable, financiera, laboral, fiscal, comercial) y, en algunos casos, formación más especializada en (gestión ética financiera y contable, de RRHH, marketing, ventas, negociación, habilidades sociales, sistemas de información, inversiones, seguros).

Las necesidades formativas de esta agrupación no son diferentes en función de la actividad económica a la que pertenece la empresa, mientras que sí lo son dependiendo del tamaño de la empresa: en las más grandes, los perfiles pueden ser más especializados y, en las más pequeñas, más polivalentes.

#### Necesidades formativas detectadas en competencias técnico-profesionales:

En general se necesita actualización continuada relacionada con todos los cambios que se producen en torno a la legislación y a los diferentes programas informáticos correspondientes. Esto afecta a todas las áreas del grupo profesional. Es necesario conocer los propios de cada área (administración/gestión, contabilidad, recursos humanos, finanzas).

Las necesidades formativas en administración/gestión en relación a la informática se centran en herramientas de seguros sociales (SILTRA), gestión (A3ECO, A3REN), de administración de recursos humanos/financieros-contables/productivos/logísticos (SAP).

Se necesita también ahondar en técnicas de negociación, habilidades sociales y gestión ética, así como actualización en el campo del *management* desde una perspectiva global.

En relación al área contable es imprescindible adquirir conocimientos relacionados con la toma de decisiones operativas/estratégicas, fomentar el espíritu crítico y rigor científico y evaluar las consecuencias económicas de estas decisiones.

Se necesita aprender a integrar conocimientos y habilidades en el ámbito de la contabilidad o las finanzas de una empresa para adaptarse al cambio del mercado tras la crisis.

En el campo de las finanzas habrá que profundizar, además de en las materias propias, con actualización permanente de los cambios que se producen en este área, en técnicas de negociación, ética y profesionalidad en el asesoramiento, en controles de calidad, ética y honradez.

El área de los recursos humanos muestra necesidades formativas específicas en gestión integrada de recursos humanos, funcionamiento de los mercados laborales, políticas activas, técnicas de motivación, en metodología para la elaboración de programas de inserción sociolaboral, técnicas de evaluación, docencia de la formación para el empleo.

La formación relacionada con el departamento de ventas se centra en el desarrollo de habilidades comerciales y de planificación, en el conocimiento sobre los productos que se venden y en técnicas de venta y gestión comercial.

Los departamentos que se caracterizan por la atención al cliente, necesitan adquirir formación en técnicas de comunicación, *coaching*, captación y fidelización de clientes, CRM (*customer relationship manager*), gestión de cuentas, herramientas de seguimiento y atención al cliente, gestión de quejas y reclamaciones, *marketing*, redes sociales, conocimiento de la competencia y precios en el sector.

#### Necesidades formativas detectadas en competencias transversales:

Idiomas: el más solicitado es el inglés y el nivel de conocimiento o dominio es el de usuario competente. Otros idiomas como el francés y el alemán se demandan en menor medida. También se mencionan catalán, italiano y árabe cuyo nivel de conocimiento sería el básico

Tecnologías de la información y la comunicación: el nivel de conocimiento es avanzado en la mayoría de las ocupaciones exceptuando (bases de datos e internet/redes sociales) en las que el nivel requerido en algunas ocupaciones es el básico. De forma generalizada es cada vez más necesaria la formación en redes sociales.

Conocimientos financieros: en algunas ocupaciones con mayor nivel de cualificación hay necesidades de formación más avanzada en mercado de valores.

Habilidades personales: se necesita adquirir conocimientos en el ámbito de la organización del trabajo y la gestión de los recursos humanos, con la incorporación de herramientas informáticas que ayuden a desarrollar el rendimiento de las personas.

<b>Educativos, culturales y recreativos</b>	Educación Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
---	---

En esta agrupación se incluyen dos actividades económicas con características y necesidades muy diferenciadas. Aunque ambas tienen en común la evolución positiva que están teniendo. A excepción de los técnicos en educación infantil, el resto de ocupaciones mejor posicionada respecto al empleo no tienen una vinculación con oferta formativa reglada, aunque sí hay algunas con certificado de profesionalidad.

Necesidades formativas detectadas en competencias técnico-profesionales:

Las ocupaciones de técnicos en educación infantil y cuidadores de niños en guarderías y centros educativos comparten necesidades formativas en materia de conocimientos psicopedagógicos relativos, fundamentalmente, a innovación pedagógica en metodologías del juego, psicomotricidad y educación en la diversidad; en materia de actividades complementarias, como cuentacuentos y prelectura, plástica y creatividad, música y expresión corporal, y de fomento de la autonomía; y en materia de cuidados del alumnado, de primeros auxilios, salud, necesidades específicas y seguridad infantil.

La preocupación por la formación en primeros auxilios se encuentra también presente en el grupo primario de ocupación de instructores de actividades deportivas, así como otros aspectos vinculados a la salud como conocimientos de nutrición y dietética, anatomía, actividades físicas terapéuticas y actividades para colectivos con discapacidad. El resto de necesidades formativas detectadas están relacionadas con las técnicas de trabajo propias de esta ocupación (soporte musical, técnicas de entrenamiento, grupos de edad avanzada, aplicación y uso de nuevos equipamientos e instrumentos electrónicos de apoyo como pulseras de actividad). A este respecto pueden apreciarse diferencias si las actividades se desarrollan en gimnasio o al aire libre, y si son individuales, en grupo o deporte federado.

Necesidades formativas detectadas en competencias transversales:

Hay una necesidad común de formación o actualización en materia de nuevas tecnologías, que parece un elemento recurrente en las distintas ocupaciones.

Idiomas: aparece unanimidad en la necesidad de adquirir conocimientos de inglés. El nivel exigido en la mayoría de las ocupaciones es el de usuario básico. En casos muy concretos, se mencionan el alemán, el chino, el francés y el ruso.

Tecnologías de la información y la comunicación: cabe destacar la necesidad de adquirir conocimientos sobre procesador de texto, hoja de cálculo, internet y correo electrónico. Y, en menor medida, sobre bases de datos y presentaciones. En la mayoría de los supuestos, se requieren conocimientos básicos de estas materias.

Conocimientos financieros: en creación de microempresas parecen útiles para la mayor parte de las ocupaciones estudiadas. Por lo demás, pero en menor medida, se necesita formación en medios de financiación, medios de pago y contabilidad, principalmente entre los profesionales por cuenta propia.

Conocimientos jurídicos y de normativa: necesidad de adquirir competencias de prevención de riesgos laborales y en la normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas. Es destacable, en algunos casos, la alusión a competencias sobre legislación laboral, legislación de protección de datos y normas y sistemas de calidad.

<b>Sanidad y Servicios socio-sanitarios</b>	Actividades sanitarias Asistencia en establecimientos residenciales Actividades de servicios sociales sin alojamiento
---	---

En la mayoría de los grupos primarios de ocupación objeto de estudio, los trabajadores adquieren sus conocimientos en el ámbito de la formación reglada, mediante la formación profesional. No obstante, en algunos casos, el acceso a la profesión se produce a través de la formación universitaria y en los perfiles menos cualificados a través de los certificados de profesionalidad. Es en las actividades de asistencia en establecimientos residenciales y en las actividades de servicios sociales sin alojamiento donde mayor presencia de formación de certificado de profesionalidad. Todavía sigue habiendo necesidades en este ámbito, que continúan creciendo como consecuencia del progresivo envejecimiento de la población.

#### Necesidades formativas detectadas en competencias técnico-profesionales:

En general hace falta adquisición y actualización de conocimientos en materia de nuevas tecnologías, técnicas y tratamientos. Se necesita una mayor formación práctica en relación directa con los pacientes.

Se necesita mejorar en competencias orientadas a la atención del paciente potenciando las técnicas de comunicación y de apoyo psicológico, así como el fomento de una actitud proactiva. Habrá que implementar conocimientos específicos del colectivo, con sus peculiaridades, al que va dirigida la atención, lo que permitirá mejorar los resultados.

Es necesario, para los perfiles más cualificados, adquirir conocimientos en el ámbito organizativo y de gestión en el que se encuentran.

#### Necesidades formativas detectadas en competencias transversales:

Las necesidades formativas en competencias transversales de los grupos primarios de ocupación estudiados son heterogéneas, aunque las más generales se relacionan a continuación.

Idiomas: la mayoría de las ocupaciones necesitan adquirir conocimientos de inglés a nivel de usuario básico.

Tecnologías de la información y la comunicación: procesador de textos y correo electrónico, seguidas por base de datos, hoja de cálculo e internet/redes sociales

Conocimientos jurídicos y de normativa: competencias en prevención de riesgos laborales y en legislación sobre protección de datos. Los trabajadores por cuenta propia de la agrupación requieren conocimientos en materia de normativa para establecerse como autónomos/creación de empresas y en cuanto a derechos y deberes de los autónomos.

Funcionamiento de las administraciones públicas: la formación más demandada es la relacionada con trámites con las AAPP/Administración electrónica. También la relativa a procedimiento administrativo, y sobre organización y protocolos del sistema sanitario. Se necesita conocer, el sistema de subvenciones y trámites de solicitud.

Habilidades personales: las necesidades más destacables es la de gestión de la relación con clientes y público. Entre las relativas al cálculo y comunicación oral y escrita, merece especial atención la de escucha activa y comprensiva en la comunicación. De las competencias de trabajo en equipo, hay que resaltar las técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas por un objetivo común. Por último, cabe señalar que las competencias personales relativas a actitudes/valores más relevantes son la iniciativa y el compromiso.

#### **Transporte y mantenimiento de vehículos**

Almacenamiento y actividades anexas al transporte  
Transporte terrestre y por tubería

#### Necesidades formativas detectadas en competencias técnico-profesionales:

Algunas necesidades provienen de la obligatoriedad en la obtención del carnet y de los certificados o licencias exigidos en la normativa de transporte. Por ejemplo, el Certificado de Aptitud Profesional (CAP) inicial y continuo (cada 5 años) para conductores destinados al transporte de mercancías o viajeros por carretera. A estas hay que añadir: la formación en seguridad vial, conducción eficiente y segura, manejo del tacógrafo analógico y digital y de la documentación reglamentaria y de servicio (cartas de porte), conocimientos básicos de mecánica y sistemas de seguridad del vehículo, planificación de rutas, conocimiento de la normativa de transporte y de las infraestructuras, prevención de riesgos laborales y gestión medioambiental.

Necesidades formativas específicas para la actividad del transporte de viajeros: seguridad de las personas, el transporte escolar y de menores, el de personas en situaciones especiales, transporte sanitario, primeros auxilios, trato con clientes, seguro de los viajeros, protocolo de actuación en accidentes de tráfico, técnicas para la conducción en situaciones adversas.

En logística se requieren acciones formativas urgentes: Aplicación de sistemas de información, Sistemas de comunicación aplicados a las operaciones logísticas: tecnologías edi, crm (multiplataforma), servicios web y correo electrónico, logística integral e inversa. Lean manufacturing.

Por el desarrollo de la "industria 4.0" se detectan necesidades formativas para adaptarse a las nuevas TIC en el sector: Vehículos híbridos, nuevos medios de pago, uso de TPV (terminal punto de venta) y smartphones, software aplicados a la gestión y planificación del transporte, transporte inteligente (cobro electrónico en peajes, vigilancia automática de infracciones) y eficiencia energética, energías renovables, reciclaje y medioambiente.

Necesidades propias de la actividad de mantenimiento de vehículos: vehículos híbridos y eléctricos: mecatrónica, equipos y maquinaria, conocimiento de sistemas mecánicos, eléctricos, electrónicos e informáticos de los vehículos, sistemas de eficiencia energética y seguridad, motor y sus sistemas auxiliares, conocimientos de hidráulica y neumática, Soldadura Mig/Mag/ GMAW, técnicas de diagnosis, monitorización y control a distancia para prestar servicios de forma remota.

#### Necesidades formativas detectadas en competencias transversales:

Idiomas: Además de inglés se demandan otros idiomas: alemán, francés, árabe y chino por el auge en la internacionalización de los mercados y el incremento de la movilidad de las personas. En mantenimiento de maquinaria naval o de motores de avión, se requiere un nivel de inglés técnico elevado.

Tecnologías de la Información y de la Comunicación (Internet, correo electrónico, redes sociales) es imprescindible en todas las ocupaciones.

Conocimientos jurídicos y normativa: Prevención de Riesgos Laborales, adecuación a la normativa europea del transporte y de la Circulación, sistemas de calidad, seguridad vial y de las personas, gestión medioambiental y responsabilidad social corporativa.

Habilidades personales: Conocer las técnicas de control del estrés en la conducción, asertividad con clientes y usuarios, buena presencia, higiene en los vehículos, polivalencia, liderazgo, la negociación, compromiso, movilidad funcional, flexibilidad ante los cambios.

#### **Servicios personales y comunitarios**

Servicios a edificios y actividades jardinería  
Actividades de seguridad e investigación

#### Necesidades formativas detectadas en competencias técnico-profesionales

En esta familia profesional se considera una necesidad formativa técnico-profesional el dominio de las habilidades comunicativas como son la asertividad, la empatía, etc., dentro de la atención al público en general, lo que en otras familias profesionales se consideraría una necesidad transversal.

También influyen las variaciones territoriales en el tipo de necesidades de formación, pues hay zonas donde la exigencia de dominio de un idioma dependerá del tipo de clientes, un ejemplo podría ser zona turística.

Incluso el tamaño de empresa determina por ocupaciones el nivel de polivalencia que se requiere, pues la pequeña empresa precisa de un mayor nivel de polivalencia que la gran empresa.

En la actividad de la imagen personal algunas necesidades formativas comunes son las nuevas técnicas y tendencias en la estética y estilismo sin olvidarse de que la formación debe ser mixta, con un predominio de la práctica sobre la teórica.

El territorio influye en las necesidades formativas pues la temperatura, la humedad, litoral o interior son determinantes.

La oferta formativa requiere de una formación básica teórica y de una mayor formación práctica, la oferta existente reglada es insuficiente e inadecuada al no asumir la importancia del predominio de las prácticas con modelos reales.

En el sector de seguridad y medio ambiente es común a las distintas ocupaciones la prevención de riesgos laborales, la comunicación y la atención al público, y tener actualizados los conocimientos sobre la normativa y legislación vigentes.

Por grupos primarios, las necesidades de formación específicas más representativas serían: (3326) higiene industrial, ergonomía y psicología; (5941) protección de personas y seguridad, defensa personal, nuevas tecnologías; (5893) nociones básicas de veterinaria, manejo y adiestramiento de animales; (7894) tratamiento, permisos y uso de plaguicidas y fitosanitarios; (9441, 9442, 9443) conocimiento, identificación y clasificación de los distintos residuos urbanos, conducción de maquinaria.

#### Necesidades formativas detectadas en competencias transversales:

Idiomas: el inglés es necesario en todos los grupos ocupacionales, a excepción del de los peones. También es necesario, aunque en menor medida el francés y el alemán. La mejor del idioma es más necesario aún en zonas turísticas.

Tecnologías de la información y la comunicación: las carencias formativas se encuentran dentro del área de la ofimática, uso del correo electrónico, sistemas avanzados de comunicación y de geolocalización, internet y redes sociales.

Habilidades sociales: capacidad de dirección, trabajo en equipo, relación con clientes y público. Actitudes como iniciativa, compromiso, responsabilidad, adaptación, empatía y polivalencia.

Conocimientos jurídicos y normativa: la normativa medioambiental y de residuos peligrosos, así como las ordenanzas municipales de residuos son necesidades formativas para 9442, 9443, 3326, 7894. La normativa sobre bienestar animal, seguros de responsabilidad civil y legislación sobre perros potencialmente peligrosos es exigible su conocimiento para 5893.

También sería necesario poner en funcionamiento certificados de profesionalidad en materia de limpieza y recogida de residuos sólidos urbanos.

**Industria pesada y construcciones metálicas**

Fabricación productos metálicos  
Fabricación otra maquinaria y equipo  
Fabricación vehículos motor

En esta agrupación profesional se ubican actividades económicas que tienen un gran peso en el sector productivo y una evolución creciente, que estará condicionada por la adaptación a la innovación tecnológica y de procesos que requiere el mercado. La rápida transformación de la tecnología hace imprescindible la actualización de conocimientos de los trabajadores. Se impone la fábrica inteligente (industria 4.0).

#### Necesidades formativas detectadas en competencias técnico-profesionales:

Gran parte de las innovaciones están relacionadas con la automatización de procesos (programación PLC y sistemas SCADA), que contribuyen a un mayor desarrollo de herramientas informáticas, que se incorporan a la maquinaria. Las carencias formativas están en relación a la programación de dicha maquinaria y al manejo del control numérico. También se detectan necesidades en el área de la robótica, con el software específico, en domótica e inmótica.

En el campo de la informática se potencia el internet industrial de las cosas, así como las telecomunicaciones.

También se están produciendo cambios notables en relación a los materiales, lo que conlleva a formarse en ello (grafeno, fibra de carbón, composites,..) y en su relación con baterías y energías alternativas. Se buscan nuevos materiales más económicos y ecológicos

El diseño industrial cobra cada vez más importancia, es necesario adquirir conocimientos en aplicaciones informáticas de diseño industrial, interpretación de planos, *software* 3D, *CATIA*, diseño electrónico automatizado (EDA), impresión 3D.

La mecatrónica está teniendo una implantación creciente en este tipo de industrias, especialmente en relación a las baterías, junto con la electrotecnia y la electromecánica.

Un aspecto muy importante es la metrología y el control de calidad en general y adaptado a la normativa ISO 9001:2008.

Se detectan necesidades en el ámbito de la soldadura y sus diferentes técnicas: soldadura TIG\_MIG, homologación a EWE, técnicas de soldadura general, técnicas de corte (láser-agua)

Los altos niveles de exportación del sector están contribuyendo al diseño de procesos y a la mejora de la logística en cuanto a aprovisionamiento y distribución, con la introducción del SAP. Hace falta formación en cuanto a recepción de materiales *layouts*/aduana, SGA. Es necesario mejorar la formación en *lean manufacturing* para los comerciales.

En cuanto a organización del trabajo se necesita mejorar en gestión de proyectos.

#### Necesidades formativas detectadas en competencias transversales:

Idiomas: en primer lugar se encuentra el inglés, con un nivel de conocimiento y desempeño por lo general a la altura de un usuario independiente, con menor exigencia en las ocupaciones menos cualificadas de la agrupación. Otros idiomas son el alemán, francés y chino.

Tecnologías de la información y comunicación: las necesidades están relacionadas con la ofimática, correo electrónico, internet/redes sociales y bases de datos

Conocimientos jurídicos y de normativa: destaca la prevención de riesgos laborales y las normas y sistemas de calidad.

Habilidades personales: están relacionadas con el trabajo en equipo, la resolución de problemas, el compromiso, la polivalencia y la iniciativa.

#### **Informática y comunicaciones**

#### Programación, consultoría y otras actividades informáticas

Las necesidades de formación en las ocupaciones de la agrupación profesional de informática y comunicaciones son continuas, derivadas de las constantes innovaciones en programas, códigos, aplicaciones, lenguajes, modelos de móviles, tabletas, etc. Es por ello imprescindible mantenerse actualizado adquiriendo nuevos conocimientos.

#### Necesidades formativas detectadas en competencias técnico-profesionales:

Las principales carencias formativas están relacionadas con las competencias en computación en nube, la creciente presencia de la movilidad (uso de dispositivos móviles, como teléfonos, tabletas...), ciberseguridad, análisis y tratamiento de *big data*, internet de las cosas, contenidos digitales, *hosting*; así como el *marketing digital* y el *comercio electrónico*, los *portales web* y *redes sociales*. Igualmente, en gamificación y creación de videojuegos.

Y el gran peso de la industria 4.0, sobre todo en cuanto a automatización y robótica, internet industrial, impresión 3D, control numérico computerizado, entre otras.

En aspectos concretos, destacan las siguientes necesidades formativas:

En desarrollo y programación de: sistemas operativos (Microsoft, Unix, Linux, Solaris); lenguajes, principalmente HTML5, PHP, Java, Javascript, Net, COBOL, C#, CSS, Spring, Scrum; programas de gestión, como ERP, CRM, BPM, SAP, Jira; aplicaciones para móviles (IOS, Android).

En control de seguridad: IP; *firewalls* y SBCs; IDS/IPS; WAF; redes; cortafuegos; enrutamiento.

En comercio electrónico (*Oscommerce*, *Prestashop*, *Wordpress*, *Joomla*, *Magento*); en posicionamiento web (SEO, SEM); Internet y redes sociales

Son muy requeridas ciertas certificaciones: MCSA, VSPHERE, CCSA, CISSP, CISSA, CISM, PMP, ITIL, CISCO, JUNIPER, *Red Hat*...

Redes y virtualización, sobre todo Wmware, Quemu/KVM.

Análisis y gestión de datos, *big data*: CRM, *Data Warehouse*, *Business Intelligence*, Oracle, SQL, PL/SQL, MySQL.

Se necesita formación sobre la ley de propiedad intelectual y de protección de datos.

#### Necesidades formativas detectadas en competencias transversales:

Idiomas: se requiere principalmente inglés con nivel mínimo de usuario independiente y conocimiento de términos técnicos. También es necesario en ciertos casos el manejo de francés, alemán, chino o ruso.

Tecnologías de la información y la comunicación: independientemente del conocimiento de lenguajes, programas, sistemas operativos, etc., propios de su área profesional, deben saber utilizar las principales aplicaciones ofimáticas, así como presentaciones, correo electrónico, internet y redes sociales.

Conocimientos financieros: en ocasiones se requieren conocimientos en contabilidad, medios de financiación y de pago. También se pueden exigir conocimientos creación de microempresas y mercado de valores.

Conocimientos jurídicos y normativa: necesidad de adquirir competencias de organización del trabajo y/o gestión de recursos humanos, legislación laboral, legislación de protección de datos, legislación comercial o de venta. También pueden necesitar conocer la normativa para establecerse como autónomos o de creación de empresas, normas y sistemas de calidad, ley de propiedad intelectual y prevención de riesgos laborales.

Funcionamiento de las administraciones públicas: la formación más demandada es la relacionada con trámites con las AAPP/Administración electrónica. También la relativa a procedimiento administrativo, sistema de subvenciones y trámites de solicitud. Y, en su caso, derechos y deberes de los autónomos.

Habilidades personales. Prioritariamente, deben tener destreza en la realización de operaciones aritméticas, cálculos utilizando decimales, porcentajes o fracciones. También es muy relevante la lectura y comprensión de informes, manuales y artículos relacionados con su área profesional; saber Localizar problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones; realizar discursos o presentaciones. Normalmente deben estar capacitados para trabajar en equipo y coordinación para lograr un fin común. Y si dan servicio a clientes, deben saber gestionar la relación con los mismos, conocer técnicas comerciales y de venta. Se requieren profesionales con competencias personales de polivalencia, iniciativa, creatividad y compromiso.

### **Electricidad y Electrónica**

### Fabricación de material y equipo eléctrico

#### Necesidades formativas detectadas en competencias técnico-profesionales:

Las innovaciones tecnológicas afectan principalmente a los cambios organizativos, nuevos productos o servicios, nuevos equipos de media e instrumentación. Se tiende cada vez más a la polivalencia de este tipo de profesionales, incluidos los mecánicos, por ello cobra cada vez más importancia la mecatrónica (integración de conocimientos eléctricos, mecánicos y electrónicos), así como a la automatización y robótica.

Por otra parte es imprescindible actualizarse en la normativa vigente y la legislación.

Las principales necesidades se centran en torno a las energías renovables, eficiencia energética, vehículo híbrido. Para ello es necesario el manejo de equipos de medida e instrumentación, iluminación LED, instalaciones eléctricas en atmósfera explosiva ATEX, sistemas de supervisión, control y adquisición y su análisis (CCTV), instalador de telecomunicaciones (curso ICT2), domótica. Todo ello cobra importancia en los técnicos relacionados con la construcción.

Es necesario un conocimiento más especializado de fibra óptica y lenguajes KNX, Lon Works, PLC, así como aplicación y mantenimiento de nuevas baterías y circuitos asociados.

En la fabricación de equipos y para un adecuado control de procesos hay que incorporar conocimientos en neumática, hidráulica, Lean Production, métodos y tiempos, robots con visión artificial. La actividad de ensamblaje de equipos muestra necesidades en instrumentación, baja tensión, interpretación de planos, así como aparamenta, montaje micro/nano electrónica.

Los profesionales que trabajan en la reparación de equipos electrónicos tienen que adquirir todo lo relacionado con la transformación de las técnicas de soldadura, resistencias y sistemas Conveyor, así como también en el campo de la robótica e hidráulica básica.

Para la reparación de grandes instalaciones se detectan carencias formativas en alta tensión caliente, trabajos en espacios confinados, uso de carretillas, grúas, montaje de andamios y plataforma elevadora.

#### Necesidades formativas detectadas en competencias transversales:

Idiomas: inglés, alemán y francés son los más frecuentes en el sector, al menos para poder interpretar todas las instrucciones y especificaciones técnicas de los distintos componentes.

Tecnologías de la información y la comunicación: ofimática, correo electrónico y el conocimiento de internet.

Conocimientos financieros: los profesionales autónomos necesitan adquirir conocimientos de contabilidad, medios de pago, financiación y creación de microempresas.

Normativa: baja y alta tensión, prevención riesgos, seguridad industrial, responsabilidad civil.

Funcionamiento de las administraciones públicas: derechos y deberes de los autónomos, subvenciones y trámites de solicitud, trámites con la administración electrónica.

Habilidades personales: gestión de la relación con clientes, escucha activa y comprensiva en la comunicación, coordinación con otras personas en el trabajo, localización de problemas, análisis de la causa.

## **6.4. PREVISIONES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y DE MEJORA**

Nuestro mercado laboral sigue teniendo alto peso de sectores tradicionales, de bajo valor añadido, tales como el turismo y el comercio, servicios de limpieza, apoyo administrativo, etc.

Para aumentar en competitividad, es necesaria una mayor inversión en I+D+i y en sectores innovadores; tales como en energía, control de la desertización, ayuda al envejecimiento, biotecnología, etc. El sector de atención a la dependencia está innovando en personal y en tecnología de apoyo, movilidad, maquinaria... pero el empleo en dependencia está precarizado. Es preciso combatir la economía sumergida –muy habitual en este sector, aunque es muy común en general-.

También los sectores considerados como tradicionales deben experimentar modificaciones para ser más productivos. En la hostelería y el comercio la estacionalidad es muy elevada, lo cual repercute en las altas y bajas de afiliados y desempleados en estos sectores. Por ello, se debe reducir esa estacionalidad, y en el caso del turismo apostando por modalidades no tan sujetas al periodo estival (como el turismo cultural, de idiomas, de congresos, el turismo activo y de naturaleza, gastronómico, del vino...), y promocionar la calidad turística y la fidelización del cliente.

En el caso de la construcción, potenciar la rehabilitación y eficiencia energética, así como la mejora de las infraestructuras, en general, de polígonos industriales, turísticas...y por la parte de la industria, favorecer la creación de suelo industrial y adoptar medidas de reconversión industrial.

La falta de dotación de infraestructuras -o de terminación de las ya iniciadas- es un obstáculo que lastra el desarrollo, no solamente en cuanto a grandes infraestructuras de transporte (carreteras, vías ferroviarias, puertos y aeropuertos), sino también otras como las infraestructuras digitales, los centros de innovación, depuradoras, centros educativos y sanitarios, etc...

También la energía supone un coste importante en muchas empresas industriales, con consumos intensivos y puede llegar a ser un factor importante en decisiones de deslocalización. Es necesario revisar la situación de las energías alternativas.

Otro inconveniente es el reducido tamaño medio de las empresas, lo cual limita la adopción de programas de I+D+i. Por otra parte, en actividades con buen comportamiento como la automoción, los centros directivos están fuera de nuestro país, de modo que no se desarrollan dichos programas en España. Debe incentivarse la inversión en investigación en el seno de las empresas.

También se precisa mayor asociacionismo y cooperación empresarial; en este país hay un gran predominio de empresas pequeñas y aisladas, en muchos casos del sector comercio al por menor o de servicios personales, que resultarían más competitivas si se asociaran. En este sentido es conveniente apoyar la constitución de clusters y viveros empresariales, y nuevos modelos organizativos y logísticos; ayudar a las Pymes a incrementar su tamaño y aprovechar sinergias, y perfeccionar los modelos organizativos y logísticos en las empresas.

Para fomentar el emprendedurismo, el autoempleo y la iniciativa empresarial en su conjunto es necesario contar con mayores ayudas a la financiación y subvenciones; utilizar mecanismos de financiación no tradicionales (crowdfunding, préstamos participativos, business angels,...), la mejora de la gestión de los fondos europeos, establecer programas de acompañamiento al emprendedor, así como una disminución de las trabas administrativas y agilización en la constitución y modernización de empresas por parte de las administraciones.

Respecto a las subvenciones, se plantean incentivos a las empresas para la contratación, apoyos directos al trabajador autónomo y ayudas fiscales, especialmente en el primer año de actividad.

También debería perseguirse una mayor coordinación entre las distintas administraciones para aumentar la eficiencia y reducir gastos, y a la vez elaborar estrategias más eficaces para potenciar el desarrollo económico y de fomento de la internacionalización. Ayudar a los recursos autóctonos, favorecer, las actividades intensivas en empleo (como pueden ser el mantenimiento, limpieza y conservación del entorno y los servicios a las personas) y el impulso demográfico.

Asimismo, desarrollar planes provinciales de empleo, vigilar las actividades de competencia desleal, lograr mayor agilidad en el pago a proveedores, Por último, también la simplificación administrativa, la reducción de trabas burocráticas.

Es necesario crear un marco legal que proporcione estabilidad legislativa y seguridad jurídica y que, por tanto, resulte atractivo para las empresas. Implantar una legislación ambiental compatible con el desarrollo económico y la creación de empleo. Se propone facilitar la disponibilidad de suelo industrial. También se considera necesario simplificar las tipologías de la contratación y en general los procedimientos administrativos.

Igualmente, debe primarse la internacionalización y el avance en el comercio electrónico, marketing digital, calidad, diseño... En un mundo cada vez más globalizado y digitalizado hay que estar al corriente de las nuevas tecnologías, en todos los sectores y muy especialmente en lo relativo a la industria 4.0.

Con carácter general, hay que planificar el retorno de jóvenes de otros países, propiciar acuerdos sobre el empleo, animar la colaboración público-privada, fortalecer el sector público, fomentar el diálogo social, favorecer un marco social e institucional estable, así como otras medidas que permitan generar la confianza necesaria para atraer la inversión y el empleo.

No obstante, las necesarias medidas que se han de adoptar tienen que ir acompañadas de una reducción del déficit y un ajuste fiscal. La crisis se ha podido sobrellevar porque el endeudamiento ocupaba el 30 % del PIB. Pero ante una hipotética nueva crisis, nuestra economía tiene menor capacidad de amortiguación, ya que a día de hoy la deuda alcanza el 100 % del PIB.

Asimismo, hay que lograr mayor ecuanimidad en la regulación fiscal, ya que algunas actividades emergentes, ligadas a la digitalización y a la economía colaborativa, representan un buen nicho de empleo; pero reciben menor carga, menos regulaciones, con respecto a actividades más tradicionales, que aquejan de exceso de normativa, lo cual dificulta su competitividad.

Además, la baja productividad de nuestra economía lastra el crecimiento. Para aumentarla, es fundamental potenciar la formación, tanto de los empleados como de los directivos; y en estos hay que desarrollar las habilidades directivas y la concienciación hacia los beneficios de la capacitación permanente del personal.

Pero las empresas están invirtiendo menos en formación y en tecnología; faltan incentivos y las limitaciones en organización dificultan la integración de las nuevas tecnologías. El margen competitivo en el que se mueven las empresas hace que éstas compitan por abaratamiento de costes y no por inversión, en valor añadido y en capital humano. En muchos casos se persigue la rentabilidad pero no la productividad, lo cual repercute en cierta precarización de empleo salarios, sin conseguir mayores niveles de competitividad.

La educación en este país presenta unos índices de calidad y de cantidad claramente bajos. Y esto ocurre tanto en educación básica como en formación profesional y universitaria, principalmente en lo concerniente a

conocimientos prácticos y tecnológicos. El mundo formativo no está lo suficientemente vinculado a las necesidades del sistema productivo.

Como ya se ha comentado, hay que corregir el marcado déficit competencial existente en nuestro país, tanto en idiomas y habilidades de comunicación e interacción personal, como en tecnologías de información y comunicación.

Por ello, es muy importante seguir apostando por la formación DUAL bien organizada y la formación continua a lo largo de la vida laboral, así como potenciar la orientación profesional, para adecuar la sintonía entre la oferta y la demanda de empleo, consiguiendo un correcto diagnóstico de los requerimientos formativos del mercado de trabajo.

En consecuencia, es preciso potenciar la sensibilización y concienciación del empresariado para que valore la importancia de la formación de sus trabajadores y la formación DUAL. Insistir en formación en alternancia, acompañada de apoyo externo, seguimiento y vigilancia de su cumplimiento y calidad; asegurando que se adquiere las competencias requeridas, y evitar que se utilice como forma de obtener mano de obra a bajo precio.

Sigue siendo necesario aumentar la presencia de trabajadores con formación profesional, tanto de grado medio como superior, aunque con mayor incidencia en este último, lo cual permitiría cubrir en mayor medida unos nichos laborales en los que esa formación es necesaria y tiene un alto contenido práctico; y es por esto muy valorada por gran parte del empresariado, en muchos casos en mayor grado que titulados universitarios, que carecen de preparación práctica.

En este sentido, hace falta intensificar la relación y sinergias entre el sistema formativo y el productivo, tanto en el ámbito de la Formación Profesional como, muy especialmente, la Universidad, que sigue alejada del mundo empresarial, de modo que la programación formativa responda cada vez más a las necesidades reales del mercado de trabajo.

Y también hay que avanzar hacia una mayor implantación de los certificados de profesionalidad, sobre todo en las especialidades con mejores perspectivas en el empleo.

De esa manera se contribuiría también a reducir el alto nivel de sobrecualificación de nuestro mercado laboral, en el que muchos universitarios ocupan puestos de menor cualificación, lo que conlleva insatisfacción profesional y salarial para ellos; y por otro lado están bloqueando puestos de trabajo para personas de niveles formativos menores, para los que esos puestos son adecuados, y les mantiene en mayor medida en el desempleo.

Asimismo, es esencialmente a través de la actualización formativa, teórico y práctica, como se debe abordar el acuciante problema de la gran masa de desempleo de larga duración, que afecta muy intensamente a los mayores de 45 años, los cuales tienen mayor peligro de cronificación y mayor dificultad de reinserción laboral si su nivel formativo y competencial no mejora.

Las medidas para mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo que proponen los expertos consisten, principalmente, en dotarlo de un mayor dinamismo, una mayor transparencia (posibilitando un conocimiento exhaustivo de la oferta y demanda de empleo), brindar apoyo a los parados de larga duración y otros colectivos desfavorecidos (con orientación e intermediación laboral específica), potenciar la flexibilidad, la movilidad, fomentar las políticas públicas de promoción de empleo y realizar inversiones en nuevos yacimientos de empleo.

Es importante identificar los desajustes del mercado: identificación de los perfiles sin cubrir por las empresas, conocer los factores que influyen en los territorios en los que se genera empleo, y en definitiva una labor prospectiva que permita detectar actividades y ocupaciones con buenas perspectivas de generación de empleo.

En algunas provincias se hacen referencias a proyectos específicos y concretos que afectan al ámbito provincial y/o autonómico. Al ser este un informe de ámbito estatal nos remitimos a los informes provinciales de mercado de trabajo que se publican en la página web del SEPE:  
(<http://www.sepe.es/indiceObservatorio/provincial.do?indice=2&idioma=es>).

## 6.5. ACTIVIDADES MEJOR POSICIONADAS EN CUANTO AL EMPLEO DE REPOSICIÓN

Se está asistiendo a una transformación en gran parte de los perfiles de las actividades económicas, especialmente relacionada con la innovación y la incorporación de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Es por ello que uno de los factores que tradicionalmente favorecía la creación de empleo y provenía como consecuencia de las jubilaciones ha dejado de ser relevante en gran parte de las actividades económicas.

Sin embargo todavía hay actividades económicas que no se ven afectadas de forma tan acusada por esta transformación del perfil de la ocupación y necesitan ser cubiertas por trabajadores con perfiles similares.

Los mayores de sesenta años representan el 6,67% del total de afiliados. En valores absolutos, el sector con mayor volumen de trabajadores mayores es el de los servicios. Sin embargo el que tiene mayor proporción de mayores es el agrícola, con un 10,17% de trabajadores de esta edad. El resto de sectores tienen proporciones parecidas, con alrededor de un 6%.

En cuanto a las actividades seleccionadas por presentar mejores perspectivas de empleo la agricultura destaca por ser la que mayor volumen de afiliados presenta, tanto de mayores de sesenta años, como del resto de edades. Es esta una actividad que está realizando cambios importantes y que necesita incorporar personal cualificado. Se espera que se produzca un relevo generacional progresivo para acometer las transformaciones que el sector requiere.

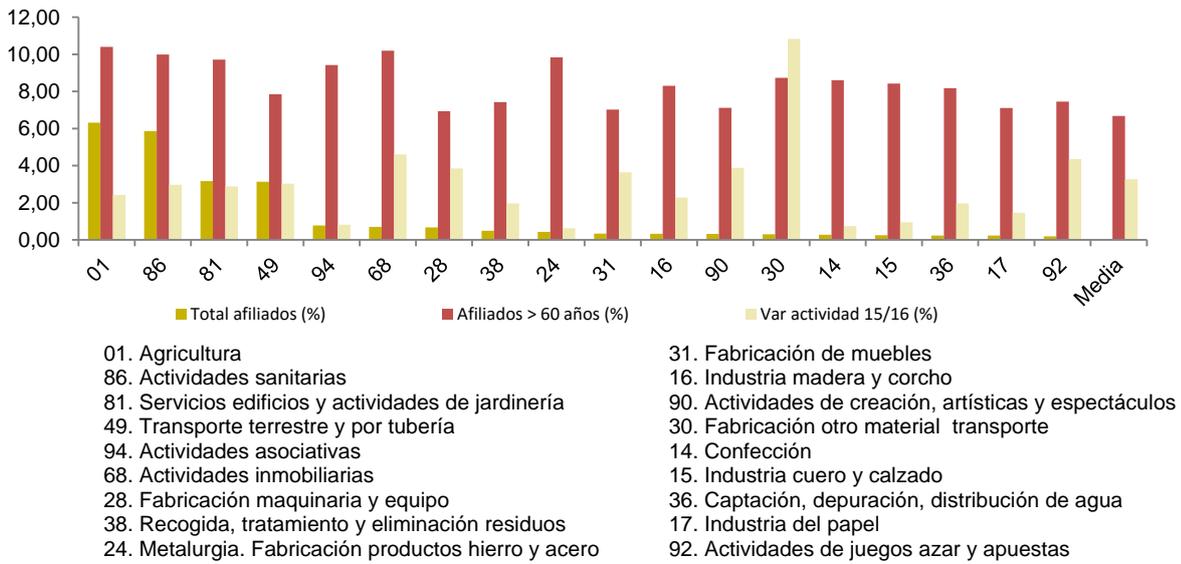
En el sector servicios se encuentra una de las actividades con mayor peso de mayores: actividades sanitarias. El envejecimiento de la población hace de ella una actividad con buenas perspectivas de empleo. El año 2016 terminó con un aumento de afiliados, aunque lo hizo ligeramente por debajo de la media.

Otras actividades que previsiblemente mejoran las perspectivas de empleo por la alta concentración de trabajadores mayores son las de servicios a edificios y actividades de jardinería, la de transporte terrestre y por tubería, actividades asociativas e inmobiliarias. Éstas últimas han incrementado notablemente la afiliación en el último año.

Dentro del sector industrial destaca la fabricación de maquinaria y equipo, que además cuenta con un volumen elevado de trabajadores. La fabricación de otro material de transporte también está teniendo un buen comportamiento. Ambas actividades requieren trabajadores más polivalentes y con un mayor grado de cualificación que se adapten a los nuevos requisitos del sector.

Hay otras actividades en las que la recuperación de los puestos vacantes por jubilaciones estará relacionada con la reactivación que tenga un sector tractor como la construcción. Este año la construcción de edificios ha tenido una evolución negativa, sin embargo las actividades de fabricación de muebles y la industria de la madera han mostrado signos de recuperación, pues se están abriendo nuevos mercados.

**GRÁFICO 58. ACTIVIDADES ECONÓMICAS MEJOR POSCIONADAS PARA LA REPOSICIÓN**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de cada año

# **R**EGIONES SUBVENCIONABLES

**R**EGIONES MÁS DESARROLLADAS

**R**EGIONES EN TRANSICIÓN

**R**EGIONES MENOS DESARROLLADAS

## 7. REGIONES SUBVENCIONABLES 2014-2020

La política de cohesión de la Unión Europea, introducida como objetivo por el Acta Única Europea de 1986 e incorporada a los Tratados constitutivos desde 1992 por el Tratado de Maastricht, se fijó como objetivo reducir la divergencia existente entre los niveles de desarrollo de las distintas regiones con el fin de fortalecer la cohesión económica, social y territorial.

Actualmente esta política se sustenta en el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), que dispone:

*“A fin de promover un desarrollo armonioso del conjunto de la Comunidad, ésta desarrollará y proseguirá su acción encaminada a reforzar su cohesión económica y social.*

*La Unión se propondrá, en particular, reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones y el retraso de las regiones.*

*Entre las regiones afectadas se prestará especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes como, por ejemplo, las regiones más septentrionales con escasa densidad de población y las regiones insulares, transfronterizas y de montaña .”*

La Comisión propone una serie de principios comunes aplicables a todos los fondos. Estos incluyen la cooperación y la gobernanza multinivel, la conformidad con las leyes nacionales y de la UE aplicables, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la no discriminación y el desarrollo sostenible.

Para maximizar el impacto de la política de ejecución de las prioridades de la UE, la Comisión propone reforzar el proceso de programación estratégica. Esto implica la introducción del Marco Estratégico Común, los contratos de colaboración y un menú de objetivos temáticos de acuerdo con la Estrategia Europa 2020 y sus directrices integradas.

El Marco Estratégico Común, que ha adoptado la Comisión, presenta las acciones clave para abordar las prioridades de la UE, proporciona orientación sobre la programación aplicable a todos los fondos (incluidos FEADER y FEMP) y promueve una mejor coordinación de los diversos instrumentos estructurales de la UE.

Los Acuerdos de Asociación, celebrados en la fase inicial entre la Comisión y los Estados miembros, presentan la contribución general, a nivel nacional, a los objetivos temáticos, así como los compromisos con acciones concretas para alcanzar los objetivos de Europa 2020. Las metas claras y medibles se definen en un marco de rendimiento.

Esta política regional se materializa a través de diversas intervenciones financieras, en particular las de los Fondos Estructurales (Fondo Europeo de Desarrollo Regional y Fondo Social Europeo) y el Fondo de Cohesión.

El Reglamento (CE) del Parlamento Europeo y del Consejo 1303/2013, de 17 de diciembre de 2013, define los objetivos a los que deben contribuir por un lado los Fondos Estructurales y por otro el Fondo de Cohesión. Estos objetivos son.

- Objetivo de Inversión en crecimiento y empleo. Los Fondos Estructurales apoyarán este objetivo en todas las regiones de nivel NUTS 2 de la clasificación común de unidades territoriales estadísticas establecida por el Reglamento (CE) nº 105/2007.

Los recursos destinados a este objetivo se asignarán entre las tres categorías siguientes de regiones del nivel NUTS 2:

- *Regiones menos desarrolladas*, cuyo PIB per cápita sea inferior al 75 % del PIB medio de la Europa de los Veintisiete.
- *Regiones en transición*, cuyo PIB per cápita está entre el 75 % y el 90 % del PIB medio de la Europa de los Veintisiete.
- *Regiones más desarrolladas*, cuyo PIB per cápita sea superior al 90 % del PIB medio de la Europa de los Veintisiete.

La clasificación de regiones en una de las tres categorías se determinará en función de la relación entre el PIB per cápita de cada región, medido en paridades de poder adquisitivo y calculado sobre la base de las cifras de la Unión correspondientes al período 2007-2009, y el PIB medio de la Europa de los Veintisiete en el mismo período de referencia.

- Objetivo de cooperación territorial europea. El FEDER apoyará este objetivo, mediante las acciones siguientes:

1) La cooperación transfronteriza entre regiones adyacentes, para favorecer el desarrollo regional integrado entre regiones vecinas fronterizas terrestres y marítimas de dos o más Estados miembros, o entre regiones fronterizas vecinas de al menos un Estado miembro y un país tercero en las fronteras exteriores de la Unión, distintas de las cubiertas por programas en el marco de los instrumentos financieros externos de la Unión.

2) La cooperación transnacional en grandes espacios transnacionales, en la que participen socios nacionales, regionales y locales, y que incluya también la cooperación transfronteriza marítima en casos no cubiertos por la cooperación transfronteriza, con el fin de lograr un mayor grado de integración territorial de dichos territorios.

3) La cooperación interregional para reforzar la eficacia de la política de cohesión al fomentar:

a) el intercambio de experiencias centrado en objetivos temáticos entre socios de toda la Unión, en particular en lo relativo al desarrollo de las regiones contempladas en el artículo 174 del TFUE, en relación con la identificación y difusión de buenas prácticas con vistas a su transferencia principalmente a programas operativos en el marco del objetivo de inversión para el crecimiento y el empleo, pero también, cuando sea pertinente, a programas de cooperación;

b) el intercambio de experiencias relativas a la identificación, transferencia y difusión de buenas prácticas en relación con el desarrollo urbano sostenible, incluidos los vínculos entre los ámbitos urbano y rural;

c) el intercambio de experiencias relativas a la identificación, transferencia y difusión de buenas prácticas y de enfoques innovadores en relación con la ejecución de programas y acciones de cooperación así como con el recurso a las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial (AECT);

d) el análisis de las tendencias de desarrollo en relación con los objetivos de cohesión territorial, incluidos los aspectos territoriales de la cohesión económica y social, y desarrollo armonioso del territorio de la Unión mediante estudios, recogida de datos y otras medidas.

Tiene como finalidad reforzar la cooperación a escala transfronteriza, transnacional e interregional, actúa en complementación con el anterior objetivo, y tiene por objeto promover soluciones comunes para las autoridades de distintos países en los ámbitos del desarrollo urbano, rural y costero, el desarrollo de las relaciones económicas y la creación de redes de las pequeñas y medianas empresas. La cooperación se centra en la investigación, el desarrollo, la sociedad de la información, el medio ambiente, la prevención de los riesgos y la gestión integrada del agua.

Según estos objetivos, la Comisión Europea ha establecido, a través de diferentes Decisiones, la lista de las regiones que pueden recibir financiación de los Fondos Estructurales y del Fondo de Cohesión.

Para el período 2014-2020, España continúa siendo uno de los países beneficiarios de la política regional europea. A continuación, se relacionan las regiones subvencionables de España para este período:



Fuente: Regional Policy - Infoeregio

## 7.1. REGIONES MÁS DESARROLLADAS

Las regiones españolas más desarrolladas, cuyo PIB per cápita es superior al 90 % del PIB medio de la Europa de los veintiocho, son: Aragón, Principado de Asturias, Illes Balears, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunitat Valenciana, Galicia, La Rioja, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y Ceuta.

Según los datos del padrón municipal, a 1 de enero de 2016, el número total de personas empadronadas en las regiones de esta zona es de 31.386.695, de las cuales, 15.322.294 (48,82 %) son hombres y 16.064.611 (51,18 %) mujeres. Los habitantes de esta zona representan el 67,42 % del total nacional. Las comunidades autónomas de Cataluña, Madrid y Comunitat Valenciana aglutinan el 60,37 % de la población de la zona. Respecto al 1 de enero de 2015, la población de estas regiones decrece un 0,11 %, inferior al resto de las zonas regionales y a la media nacional, que experimenta un descenso de un 0,14 %. Las comunidades que pierden población con respecto al año anterior son las de Aragón, Principado de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Comunitat Valenciana, Galicia y La Rioja, mientras que Illes Balears, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y Ceuta ganan población con respecto al año 2015.

La población activa en el IV trimestre de 2016 con 15.452.400 personas, representa el 67,94 % del total de la población activa española. Experimenta un descenso del 0,44 % con respecto al mismo trimestre del año anterior, inferior a la nacional, (-0,56 %). El número de activos se incrementó en las comunidades de Aragón, Comunidad Foral de Navarra, Cantabria, Comunitat Valenciana, y en el País Vasco (0,09 %), mientras que en el resto de las comunidades registra valores negativos, destacando los descensos en el Principado de Asturias, Illes Balears y Comunidad de Madrid.

La tasa de actividad de la zona, 59,35 %, disminuye 0,41 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2015 y se sitúa cuatro décimas por encima de la media nacional, 58,95 %.

Por comunidades autónomas, las tasas de actividad más alta, corresponden a la Comunidad de Madrid, donde alcanza el 63,18 %, junto con Illes Balears con un 62,50 %. En el extremo contrario, con las tasas más bajas, se sitúan el Principado de Asturias, Galicia y Ceuta.

La población ocupada de la zona en el último trimestre de 2016 asciende a 13.109.800 personas, con un incremento anual del 2,42 %, por encima del incremento nacional cifrado en 2,29 %. La tasa de empleo (porcentaje de ocupados respecto de la población de 16 y más años) se sitúa en el 50,36 %, frente al 49,28 % en el mismo periodo de 2015. Las comunidades autónomas de Madrid, Illes Balears y Comunidad Foral de Navarra presentan las tasas de empleo más altas, por encima del 53,00 % mientras que Ceuta, Principado de Asturias y Galicia tienen las tasas más bajas.

A finales de 2016 el empleo ha subido en todos los sectores, en agricultura ha sido donde más ha crecido, un 6,70 % más que el año anterior, seguido de industria con un 2,85 %, servicios, un 2,26 %. El sector de construcción ha sido en el que este incremento es menos destacado, un 1,38 % más con respecto al IV Trimestre de 2015.

El número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en situación de alta laboral a 31 de diciembre de 2016 se sitúa en 12.503.171, un incremento del 3,16 % con respecto al año anterior (383.178 afiliados más). Todas las comunidades autónomas han registrado aumentos en el número de afiliados. Las comunidades autónomas de Illes Balears (5,65 %), Comunitat Valenciana (3,86 %), Cataluña (3,76 %) y la Comunidad de Madrid (3,37 %) han sido las que han experimentado mayores incrementos, mientras que Ceuta (1,28 %) y el Principado de Asturias (1,45 %) las que menos.

Del total de trabajadores afiliados en la zona, el 52,93 % son hombres y el 47,07 % mujeres. La diferencia de afiliación por sexos se mantiene prácticamente intacta con respecto al año anterior.

Por grupos de edad, el número de afiliados aumentó en todos los tramos de edad excepto en los tramos de 30 a 34 años y de 35 a 39 años, donde se producen descensos de 27.394 y de 19.956 afiliados respectivamente. Los tramos que registraron mayores incrementos fueron los de mayores de 55 años (114.099 más), el de 40 a 44 años (87.764 afiliados más) y el de 45 a 49 (80.722 afiliados más). Los tramos de edad de 25 a 29 años (24.794 afiliados más) y el de 16 a 24 años (49.836 más) son en los que el incremento del número de afiliados es menor.

Por sectores de actividad económica en el último año, el incremento de afiliados es positivo en todos ellos. Los sectores que experimentan mayores incrementos en valores relativos son: construcción con un 4,29 % y servicios con un 3,24 %. Industria y agricultura registran valores más bajos del 2,58 % y 1,68 %, respectivamente.

El número de empresas inscritas en la Seguridad Social en diciembre de 2016 se sitúa en 1.455.655 lo que supone un aumento del 0,49 %, respecto a los niveles alcanzados hace un año, con 7.099 empresas más. Analizando las comunidades autónomas integrantes de esta zona, Illes Balears y Cataluña han sido las que más han aumentado porcentualmente, un 1,25 % y 1,23 % respectivamente. Las comunidades de La Rioja (-0,88 %), Principado de Asturias (-0,71 %), Cantabria (-0,61 %) y Galicia (-0,57 %) experimentan descensos en el número de centros de cotización. En Castilla y León y en la Comunidad Foral de Navarra se mantiene prácticamente el número de empresas con respecto al año 2015.

Respecto a la contratación registrada en los servicios públicos de empleo, en el conjunto del año 2016 se acumulan en la zona de estudio un total de 12.115.734 contratos, respecto a 2015 se produjo un incremento de 916.690 contratos, un 8,19 % más que el año 2015. El mejor comportamiento en términos porcentuales lo representa Aragón con un incremento del 11,36 % seguida de Illes Balears, con un 10,74 %, Cantabria, con un 9,73 % y Cataluña, con un incremento del 9,33 % con respecto al año 2015. Por el contrario, las regiones en las que se ha producido un menor incremento en el número de contratos son Ceuta (3,84 %), Comunidad Foral de Navarra (5,52 %) y Principado de Asturias (5,78 %).

Del total de contratos registrados, un 46,74 % correspondió a mujeres y el 53,26 % restante, a hombres, en relación a 2015 se registró un incremento del 7,70 % en la contratación masculina y del 8,75 % en la femenina. Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de mujeres son Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y Cantabria y las que presentan los porcentajes más bajos son: Comunitat Valenciana, La Rioja y Aragón.

La distribución de la contratación por sectores económicos, muestra la mayor concentración en el sector servicios con el 77,46 %, seguido de industria con el 12,82 %. Por otro lado, la construcción y agricultura solo registran el 5,13 % y 4,60 % de la contratación respectivamente. Respecto a 2015 sube la contratación en todos los sectores, la mayor se registra en el sector servicios con un 8,87 %, seguida de industria y agricultura con un 7,74 % y 5,73 % respectivamente. El sector de la construcción apenas incrementa el número de contratos en un 1,71 %.

De los 12.115.734 contratos registrados, 1.315.107 fueron contratos indefinidos, esta cifra de contratación indefinida suponen un incremento del 13,43 % en relación a 2015 y son las comunidades de Illes Balears, con un incremento del 22,08 % del número de contratos indefinidos del 22,08 %, Castilla y León, con un 16,81 % y Cataluña, con un 15,51 % quienes presentan una mayor variación positiva en el número de contratos indefinidos respecto a 2015, frente a las comunidades autónomas de La Rioja, País Vasco y Galicia que presentan los incrementos más bajos, en un 4,66 %, 9,15 % y 9,85 % respectivamente. Del total de contratos indefinidos, el 52,93 % correspondió a hombres y el 47,07 % a mujeres.

En relación a la contratación temporal se registraron 10.800.627, un incremento del 7,58 % en relación a 2015 y son las comunidades autónomas de Aragón (11,12 %), Cantabria (9,42 %) e Illes Balears (9,23 %) las que presentan la mayor variación positiva de contratos temporales respecto a 2015. El 49,35 % de los contratos temporales fueron Eventuales por circunstancias de la producción, seguidos de los de Obra o servicio con un 37,25 % y de los de Interinidad con un 11,24 %. Del total de contratos temporales, el 53,30 % correspondió a hombres y el 46,70 % a mujeres.

En 2016 los contratos a jornada completa representan el 60,77 % de la zona y respecto a 2015 se incrementaron un 8,02 %. Los contratos a jornada parcial suponen el 38,28 % y se incrementaron respecto a 2015 un 8,25 %. Por su parte los contratos fijos discontinuos, con el 0,95 %, presentan una variación interanual del 16,90 %.

La población parada en la zona en el IV Trimestre se sitúa 2.342.600 personas y representa el 55,28 % del total de parados en España. Con un descenso anual del 13,89 %, a diferencia de la población parada nacional, que experimenta un descenso del 11,33 %. Por sexo, los hombres, con un descenso del número de parados del 14,89 % con respecto al mismo trimestre del año anterior, han alcanzado la cifra de 1.158.400 parados. Entre las mujeres el número de paradas desciende en un 12,89 %, situándose en 1.184.300.

La tasa de paro se sitúa en el 15,16 %, más de dos puntos por debajo de la de hace un año y por debajo de la tasa nacional que se sitúa en 18,63 %. Dentro de la zona la tasa de paro presenta grandes diferencias entre unas comunidades autónomas y otras, Ceuta (22,39 %), Comunitat Valenciana (19,15 %) y Galicia (16,29 %) registran las tasas de paro más altas de la zona, mientras que la Comunidad Foral de Navarra (10,01 %) y La Rioja (10,90 %) soportan las menores tasas de paro de la zona objeto de estudio.

Por último, los registros de los servicios públicos de empleo sitúan la cifra de paro registrado a finales de año en 2.143.557 personas, 249.463 menos que a finales de 2015 (-10,42 % en valores relativos). Por sexo, en los hombres el número de parados descienden en 143.796 (-12,99 %) y en las mujeres en 105.667 (-8,21 %). Asimismo, se produce un descenso en los parados jóvenes menores de 30 años, un 13,40 %, en los mayores de 45 años, un 6,66 %.

Por comunidades autónomas, el paro registrado desciende en todas las de la zona, más intensamente, por encima de la media de la zona, en La Rioja (-13,08 %), Cataluña (-12,03 %), Illes Balears (-11,71 %), Castilla y León (-11,66 %) Cantabria (11,00 %), y en Aragón (10,47 %). El menor descenso se produce en Ceuta (1,37 %), Comunidad Foral de Navarra (7,18 %) y Principado de Asturias (8,17 %).

TABLA 73. POBLACIÓN POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS

Comunidades autónomas	Total	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Aragón	1.308.563	4,17	-0,70	647.206	661.357
Principado de Asturias	1.042.608	3,32	-0,82	497.852	544.756
Illes Balears	1.107.220	3,53	0,25	550.682	556.538
Cantabria	582.206	1,85	-0,51	282.988	299.218
Castilla y León	2.447.519	7,80	-0,99	1.206.775	1.240.744
Cataluña	7.522.596	23,97	0,19	3.697.368	3.825.228
Comunitat Valenciana	4.959.968	15,80	-0,42	2.448.748	2.511.220
Galicia	2.718.525	8,66	-0,51	1.309.809	1.408.716
La Rioja	315.794	1,01	-0,40	155.969	159.825
Comunidad de Madrid	6.466.996	20,60	0,47	3.098.631	3.368.365
Comunidad Foral de Navarra	640.647	2,04	0,03	317.840	322.807
País Vasco	2.189.534	6,98	0,01	1.065.580	1.123.954
Ceuta	84.519	0,27	0,30	42.846	41.673
<b>Total</b>	<b>31.386.695</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,11</b>	<b>15.322.294</b>	<b>16.064.401</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Padrón Municipal a 1 de enero de 2016.

TABLA 74. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS

Comunidades autónomas	Activos		Ocupados		Parados	
	Total	% var. 2016/15	Total	% var. 2016/15	Total	% var. 2016/15
<b>Ambos sexos</b>						
Aragón	648,6	1,03	560,8	2,28	87,8	-6,30
Principado de Asturias	461,0	-2,16	393,8	4,90	67,3	-29,75
Illes Balears	593,5	-1,79	511,6	2,01	81,9	-20,33
Cantabria	276,5	0,69	240,8	6,55	35,7	-26,54
Castilla y León	1.142,0	-0,29	972,9	3,07	169,1	-16,04
Cataluña	3.761,1	-0,25	3.202,6	3,25	558,5	-16,47
Comunitat Valenciana	2.441,2	0,63	1.973,8	3,58	467,4	-10,18
Galicia	1.253,8	-0,11	1.049,6	1,66	204,2	-8,31
La Rioja	152,4	-0,91	135,8	2,65	16,6	-22,79
Comunidad de Madrid	3.349,9	-1,72	2.860,8	0,53	489,1	-13,10
Comunidad Foral de Navarra	308,2	0,82	277,3	4,88	30,8	-25,60
País Vasco	1.028,3	0,09	902,1	0,80	126,2	-4,75
Ceuta	35,9	-0,83	27,9	0,36	8,0	-4,76
<b>Total</b>	<b>15.452,4</b>	<b>-0,44</b>	<b>13.109,8</b>	<b>2,42</b>	<b>2.342,6</b>	<b>-13,89</b>
<b>Hombres</b>						
Aragón	352,0	0,54	311,7	0,91	40,3	-2,18
Principado de Asturias	239,1	-0,75	203,4	6,94	35,8	-29,25
Illes Balears	317,7	-1,37	276,6	3,79	41,2	-26,03
Cantabria	147,0	-0,34	128,5	5,16	18,6	-26,48
Castilla y León	624,8	-0,26	541,9	1,73	82,9	-11,53
Cataluña	1.976,7	-0,84	1.701,8	2,27	274,9	-16,55
Comunitat Valenciana	1.296,4	-0,74	1.069,6	2,80	226,8	-14,54
Galicia	656,8	0,17	554,1	1,78	102,7	-7,73
La Rioja	81,7	-3,08	74,2	2,63	7,5	-37,50
Comunidad de Madrid	1.720,8	-1,67	1.477,4	0,92	243,4	-14,95

TABLA 74. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS

Comunidades autónomas	Activos		Ocupados		Parados	
	Total	% var. 2016/15	Total	% var. 2016/15	Total	% var. 2016/15
Comunidad Foral de Navarra	164,2	1,23	149,1	4,56	15,2	-22,45
País Vasco	545,1	0,66	480,0	1,10	65,1	-2,40
Ceuta	21,0	-4,11	17,0	-5,56	4,0	2,56
<b>Total hombres</b>	<b>8.143,3</b>	<b>-0,72</b>	<b>6.985,3</b>	<b>2,11</b>	<b>1.158,4</b>	<b>-14,89</b>
<b>Mujeres</b>						
Aragón	296,6	1,64	249,1	4,10	47,5	-9,52
Principado de Asturias	221,9	-3,65	190,4	2,81	31,5	-30,16
Illes Balears	275,8	-2,27	235,1	0,04	40,7	-13,77
Cantabria	129,4	1,81	112,4	8,29	17,1	-26,61
Castilla y León	517,2	-0,33	431,0	4,82	86,2	-19,96
Cataluña	1.784,4	0,42	1.500,9	4,39	283,5	-16,42
Comunitat Valenciana	1.144,8	2,21	904,2	4,52	240,6	-5,61
Galicia	597,0	-0,42	495,5	1,52	101,5	-8,89
La Rioja	70,7	1,73	61,6	2,67	9,1	-4,21
Comunidad de Madrid	1.629,1	-1,77	1.383,5	0,12	245,7	-11,17
Comunidad Foral de Navarra	143,9	0,28	128,2	5,34	15,7	-27,98
País Vasco	483,2	-0,54	422,1	0,48	61,1	-7,14
Ceuta	14,9	4,20	10,8	10,20	4,1	-8,89
<b>Total mujeres</b>	<b>7.308,9</b>	<b>-0,13</b>	<b>6.124,8</b>	<b>2,78</b>	<b>1.184,3</b>	<b>-12,89</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2016.

Nota: Unidades en miles de personas

TABLA 75. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS

Comunidades autónomas	Tasas de actividad			Tasas de empleo			Tasas de paro		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Aragón	59,20	65,33	53,28	51,19	57,85	44,75	13,53	11,45	16,01
Principado de Asturias	50,90	55,65	46,62	43,48	47,32	40,00	14,59	14,96	14,19
Illes Balears	62,50	67,56	57,54	53,88	58,81	49,04	13,80	12,95	14,76
Cantabria	56,20	61,66	51,06	48,95	53,88	44,32	12,89	12,62	13,20
Castilla y León	54,98	61,05	49,09	46,84	52,95	40,90	14,81	13,27	16,67
Cataluña	61,64	66,83	56,76	52,49	57,53	47,74	14,85	13,91	15,89
Comunitat Valenciana	59,50	64,58	54,63	48,11	53,29	43,15	19,15	17,49	21,02
Galicia	53,37	58,40	48,75	44,68	49,27	40,46	16,29	15,63	17,00
La Rioja	58,80	64,33	53,48	52,39	58,42	46,59	10,90	9,19	12,89
Comunidad de Madrid	63,18	68,47	58,42	53,96	58,78	49,61	14,60	14,15	15,08
Comunidad Foral de Navarra	58,91	63,69	54,26	53,01	57,81	48,35	10,01	9,23	10,90
País Vasco	56,66	62,58	51,20	49,71	55,10	44,73	12,27	11,95	12,64
Ceuta	55,29	63,71	46,60	42,91	51,65	33,89	22,39	18,93	27,28

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2016.

TABLA 76. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS						
Comunidades autónomas	Total	% var. 2016/15	Agricultura	Industria	Construc.	Servicios
Aragón	560,8	2,3	37,9	104,3	30,2	388,4
Principado de Asturias	393,8	4,9	13,6	62,7	21,8	295,7
Illes Balears	511,6	2,0	3,8	33,6	52,9	421,3
Cantabria	240,8	6,5	5,9	39,2	15,7	180,0
Castilla y León	972,9	3,1	68,3	167,7	65,4	671,5
Cataluña	3.202,6	3,2	53,3	581,2	185,4	2.382,6
Comunitat Valenciana	1.973,8	3,6	56,4	335,2	111,7	1.470,4
Galicia	1.049,6	1,7	77,4	165,5	70,2	736,5
La Rioja	135,8	2,6	8,5	32,4	6,1	88,8
Comunidad de Madrid	2.860,8	0,5	6,6	241,4	141,6	2.471,2
Comunidad Foral de Navarra	277,3	4,9	11,1	70,3	11,4	184,5
País Vasco	902,1	0,8	15,3	209,4	50,9	626,5
Ceuta	27,9	0,4	..	0,7	1,0	26,1
<b>Total</b>	<b>13.109,8</b>	<b>2,4</b>	<b>358,1</b>	<b>2.043,6</b>	<b>764,3</b>	<b>9.943,5</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2016.

Nota: Unidades en miles de personas

TABLA 77. POBLACIÓN PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS							
Comunidades autónomas	Total	% var. 2016/15	Agricultura	Industria	Construc.	Servicios	Resto de parados <sup>1</sup>
Aragón	87,8	-6,3	5,6	4,5	2,4	25,9	49,4
Principado de Asturias	67,3	-29,7	0,4	2,0	2,1	20,2	42,5
Illes Balears	81,9	-20,3	..	3,0	4,6	36,2	38,0
Cantabria	35,7	-26,5	0,4	1,6	2,1	11,4	20,2
Castilla y León	169,1	-16,0	5,5	9,7	5,1	51,3	97,5
Cataluña	558,5	-16,5	5,5	34,6	18,6	146,4	353,4
Comunitat Valenciana	467,4	-10,2	11,4	26,7	18,8	148,6	261,8
Galicia	204,2	-8,3	5,2	12,4	5,8	57,7	123,0
La Rioja	16,6	-22,8	1,8	2,2	0,7	3,7	8,2
Comunidad de Madrid	489,1	-13,1	1,5	9,3	19,3	165,1	293,9
Comunidad Foral de Navarra	30,8	-25,6	0,6	4,8	0,8	7,6	17,0
País Vasco	126,2	-4,8	0,9	7,5	3,4	33,6	80,9
Ceuta	8,0	-4,8	..	..	0,1	2,1	5,8
<b>Total</b>	<b>2.342,6</b>	<b>-13,9</b>	<b>38,8</b>	<b>118,3</b>	<b>83,8</b>	<b>709,8</b>	<b>1.391,6</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2016.

Nota: Unidades en miles de personas

1: Los parados que hace doce meses o menos que han dejado su empleo se clasifican en el sector económico correspondiente a dicho empleo.

**TABLA 78. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Centros de cotización					Trabajadores afiliados				
	Total*	Agric.	Ind.	Const.	Servic.	Total*	Agric.	Ind.	Const.	Servic.
Aragón	62.886	4.063	5.045	4.021	49.754	530.055	33.690	91.150	31.442	373.480
Principado de Asturias	41.408	835	2.576	2.268	35.728	352.870	12.529	49.305	23.482	267.299
Illes Balears	53.218	1.002	2.766	5.379	44.070	393.054	6.216	26.241	44.600	315.903
Cantabria	24.906	452	1.574	1.642	21.237	203.727	6.549	30.286	14.107	152.528
Castilla y León	106.968	6.119	8.223	7.756	84.861	874.150	59.741	135.123	57.602	621.047
Cataluña	341.338	7.832	25.498	22.739	285.265	3.166.137	55.305	461.213	180.246	2.467.834
Comunitat Valenciana	205.552	6.837	18.185	14.041	166.486	1.754.056	90.527	264.057	100.240	1.298.425
Galicia	129.517	6.416	8.710	9.106	105.281	954.240	59.405	133.320	70.475	690.032
La Rioja	15.268	933	1.709	906	11.719	121.155	8.180	25.605	7.301	79.979
Comunidad de Madrid	338.698	1.100	11.302	17.432	308.863	2.951.788	6.795	200.623	156.884	2.586.929
Comunidad Foral de Navarra	28.436	1.224	2.392	1.547	23.272	261.697	11.012	62.998	14.831	172.720
País Vasco	104.272	1.016	8.265	5.268	89.720	918.792	9.813	176.808	51.934	679.630
Ceuta	3.188	14	69	133	2.971	21.450	105	1.106	1.134	19.103
<b>Total</b>	<b>1.455.655</b>	<b>37.843</b>	<b>96.314</b>	<b>92.238</b>	<b>1.229.227</b>	<b>12.503.171</b>	<b>359.867</b>	<b>1.657.835</b>	<b>754.278</b>	<b>9.724.909</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

\*Nota: Hay 33 centros de cotización y 6.282 trabajadores afiliados que no consta el sector económico

**TABLA 79. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMENES DE COTIZACIÓN POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Régimen General				Régimenes Especiales			
	Total	Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sistema Esp. Empl. Hogar	Total	Autónom.	Mar	Minería
Aragón	424.317	402.771	9.255	12.291	105.738	105.524	0	214
Principado de Asturias	273.446	263.527	989	8.930	79.424	75.592	1.759	2.073
Illes Balears	307.086	293.442	2.285	11.359	85.968	84.364	1.604	0
Cantabria	160.855	154.600	751	5.504	42.872	41.961	911	0
Castilla y León	674.120	643.043	11.930	19.147	200.030	199.649	0	381
Cataluña	2.614.540	2.525.513	20.819	68.208	551.597	545.772	5.823	2
Comunitat Valenciana	1.409.888	1.307.180	69.749	32.959	344.168	337.953	6.215	0
Galicia	718.214	685.847	4.891	27.476	236.026	215.446	20.580	0
La Rioja	94.936	88.559	3.459	2.918	26.219	26.219	0	0
Comunidad de Madrid	2.567.131	2.453.414	2.161	111.556	384.657	381.005	3.647	5
Comunidad Foral de Navarra	214.429	202.160	4.546	7.723	47.268	47.268	0	0
País Vasco	741.950	710.062	2.013	29.875	176.842	173.526	3.316	0
Ceuta	17.782	16.592	3	1.187	3.668	3.467	201	0
<b>Total</b>	<b>10.218.694</b>	<b>9.746.710</b>	<b>132.851</b>	<b>339.133</b>	<b>2.284.477</b>	<b>2.237.746</b>	<b>44.056</b>	<b>2.675</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 80. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Total	Hombres	Mujeres
Aragón	<b>530.054</b>	286.272	243.782
Principado de Asturias	<b>352.870</b>	182.283	170.587
Illes Balears	<b>393.054</b>	211.280	181.774
Cantabria	<b>203.726</b>	107.102	96.624
Castilla y León	<b>874.146</b>	476.154	397.992
Cataluña	<b>3.166.131</b>	1.671.959	1.494.172
Comunitat Valenciana	<b>1.754.054</b>	958.847	795.207
Galicia	<b>954.239</b>	490.470	463.769
La Rioja	<b>121.155</b>	64.130	57.025
Comunidad de Madrid	<b>2.951.781</b>	1.531.489	1.420.292
Comunidad Foral de Navarra	<b>261.697</b>	141.209	120.488
País Vasco	<b>918.786</b>	484.580	434.206
Ceuta	<b>21.450</b>	11.642	9.808
<b>Total</b>	<b>12.503.143</b>	<b>6.617.417</b>	<b>5.885.726</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 81. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Total	16-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	≥55
Aragón	<b>530.055</b>	25.805	44.064	57.671	75.347	82.549	76.946	71.210	96.459
Principado de Asturias	<b>352.870</b>	10.713	24.826	37.834	52.698	58.054	51.770	47.117	69.857
Illes Balears	<b>393.054</b>	20.891	35.494	47.350	59.336	63.164	56.232	47.593	62.993
Cantabria	<b>203.727</b>	7.196	15.454	22.948	31.261	32.392	29.028	26.620	38.828
Castilla y León	<b>874.150</b>	34.707	66.842	91.479	118.120	129.312	128.950	125.344	179.394
Cataluña	<b>3.166.137</b>	205.781	290.534	362.341	473.047	509.258	444.325	384.016	496.810
Comunitat Valenciana	<b>1.754.056</b>	90.356	154.495	201.794	270.291	284.003	254.967	220.405	277.734
Galicia	<b>954.240</b>	36.979	76.098	107.371	145.741	152.322	139.029	122.498	174.198
La Rioja	<b>121.155</b>	5.618	9.940	13.070	17.430	19.031	17.686	16.085	22.295
Comunidad de Madrid	<b>2.951.788</b>	163.840	298.605	368.193	448.291	475.180	411.803	350.279	435.571
Comunidad Foral de Navarra	<b>261.697</b>	12.545	21.636	28.388	38.074	42.238	39.357	35.095	44.363
País Vasco	<b>918.792</b>	35.861	67.990	95.255	131.427	149.450	138.684	129.962	170.147
Ceuta	<b>21.450</b>	1.028	1.766	2.389	2.940	3.276	3.097	3.041	3.913
<b>Total</b>	<b>12.503.171</b>	<b>651.320</b>	<b>1.107.744</b>	<b>1.436.083</b>	<b>1.864.003</b>	<b>2.000.229</b>	<b>1.791.874</b>	<b>1.579.265</b>	<b>2.072.562</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

<b>TABLA 82. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS</b>			
<b>Comunidades autónomas</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Aragón	<b>565.671</b>	313.457	252.214
Principado de Asturias	<b>334.336</b>	168.731	165.605
Illes Balears	<b>495.692</b>	268.349	227.343
Cantabria	<b>234.670</b>	117.785	116.885
Castilla y León	<b>886.842</b>	458.974	427.868
Cataluña	<b>2.986.558</b>	1.567.086	1.419.472
Comunitat Valenciana	<b>1.856.707</b>	1.089.283	767.424
Galicia	<b>944.114</b>	493.518	450.596
La Rioja	<b>159.000</b>	91.502	67.498
Comunidad de Madrid	<b>2.350.621</b>	1.244.235	1.106.386
Comunidad Foral de Navarra	<b>357.723</b>	172.317	185.406
País Vasco	<b>926.599</b>	458.363	468.236
Ceuta	<b>17.201</b>	9.169	8.032
<b>Total</b>	<b>12.115.734</b>	<b>6.452.769</b>	<b>5.662.965</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

<b>TABLA 83. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS</b>									
<b>Comunidades autónomas</b>	<b>Total</b>	<b>16-24</b>	<b>25-29</b>	<b>30-34</b>	<b>35-39</b>	<b>40-44</b>	<b>45-49</b>	<b>50-54</b>	<b>≥55</b>
Aragón	<b>565.671</b>	106.465	88.943	77.330	81.103	77.299	60.983	41.946	31.602
Principado de Asturias	<b>334.336</b>	40.959	52.619	51.295	53.891	48.277	35.074	28.022	24.199
Illes Balears	<b>495.692</b>	109.373	88.114	74.609	68.692	56.152	42.543	30.421	25.788
Cantabria	<b>234.670</b>	34.888	37.106	35.287	35.592	31.445	25.795	19.686	14.871
Castilla y León	<b>886.842</b>	159.701	151.147	125.529	119.644	110.142	94.883	71.012	54.784
Cataluña	<b>2.986.558</b>	702.279	506.377	418.370	416.981	358.419	264.600	184.023	135.509
Comunitat Valenciana	<b>1.856.707</b>	331.404	303.896	268.643	285.096	252.114	193.365	127.873	94.316
Galicia	<b>944.114</b>	143.169	161.748	149.025	148.940	124.794	94.186	67.931	54.321
La Rioja	<b>159.000</b>	29.054	23.545	21.769	22.601	21.151	18.107	13.410	9.363
Comunidad de Madrid	<b>2.350.621</b>	479.025	429.306	346.885	325.280	282.161	216.638	152.690	118.636
Comunidad Foral de Navarra	<b>357.723</b>	65.814	56.149	49.141	49.842	46.967	38.463	29.802	21.545
País Vasco	<b>926.599</b>	150.679	156.077	132.204	134.768	120.188	99.326	74.869	58.488
Ceuta	<b>17.201</b>	3.178	3.154	2.670	2.533	1.976	1.547	1.256	887
<b>Total</b>	<b>12.115.734</b>	<b>2.355.988</b>	<b>2.058.181</b>	<b>1.752.757</b>	<b>1.744.963</b>	<b>1.531.085</b>	<b>1.185.510</b>	<b>842.941</b>	<b>644.309</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

**TABLA 84. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Total	%var. 2016/15	Agricultura	Industria	Construc.	Servicios
Aragón	565.671	11,36	66.997	99.376	23.804	375.494
Principado de Asturias	334.336	5,78	3.330	37.948	17.036	276.022
Illes Balears	495.692	10,74	4.708	14.345	48.978	427.661
Cantabria	234.670	9,73	1.933	44.106	10.035	178.596
Castilla y León	886.842	8,44	55.947	178.929	39.384	612.582
Cataluña	2.986.558	9,33	85.122	387.764	134.756	2.378.916
Comunitat Valenciana	1.856.707	6,29	226.690	241.851	99.734	1.288.432
Galicia	944.114	7,55	29.498	138.255	46.747	729.614
La Rioja	159.000	7,65	40.200	30.682	5.134	82.984
Comunidad de Madrid	2.350.621	8,39	9.748	129.657	150.432	2.060.784
Comunidad Foral de Navarra	357.723	5,52	13.802	100.981	9.728	233.212
País Vasco	926.599	6,84	18.563	147.712	34.069	726.255
Ceuta	17.201	3,84	199	1.155	1.507	14.340
<b>Total</b>	<b>12.115.734</b>	<b>8,19</b>	<b>556.737</b>	<b>1.552.761</b>	<b>621.344</b>	<b>9.384.892</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

**TABLA 85. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Total	Indefinidos	Temporales
Aragón	565.671	47.438	518.233
Principado de Asturias	334.336	25.140	309.196
Illes Balears	495.692	64.266	431.426
Cantabria	234.670	15.616	219.054
Castilla y León	886.842	71.030	815.812
Cataluña	2.986.558	376.034	2.610.524
Comunitat Valenciana	1.856.707	166.284	1.690.423
Galicia	944.114	71.223	872.891
La Rioja	159.000	10.151	148.849
Comunidad de Madrid	2.350.621	381.585	1.969.036
Comunidad Foral de Navarra	357.723	19.041	338.682
País Vasco	926.599	65.530	861.069
Ceuta	17.201	1.769	15.432
<b>Total</b>	<b>12.115.734</b>	<b>1.315.107</b>	<b>10.800.627</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

TABLA 86. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO

Modalidad de contratación	Total	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Indefinido ordinario (Bonif. / No bonif.)	888.572	7,33	10,11	461.229	427.343
Indefinido pers. con discap. ordinario	7.231	0,06	23,52	4.226	3.005
Conversión ordinaria	419.304	3,46	21,01	230.660	188.644
<b>Subtotal Indefinido</b>	<b>1.315.107</b>	<b>10,85</b>	<b>13,43</b>	<b>696.115</b>	<b>618.992</b>
Obra o servicio	4.023.321	33,21	5,10	2.449.477	1.573.844
Eventual circunstancias de la producción	5.330.590	44,00	13,17	2.838.790	2.491.800
Interinidad	1.213.642	10,02	-0,21	354.886	858.756
Temporal personas con discapacidad	15.999	0,13	7,74	9.768	6.231
Sustitución jubilación anticipada	675	0,01	12,50	216	459
Jubilación parcial	24.589	0,20	11,83	16.556	8.033
Relevo	12.504	0,10	4,86	6.185	6.319
Prácticas	74.138	0,61	15,06	38.049	36.089
Formación	22.996	0,19	-73,69	11.444	11.552
Otros	82.173	0,68	-2,21	31.283	50.890
<b>Subtotal Temporal</b>	<b>10.800.627</b>	<b>89,15</b>	<b>7,58</b>	<b>5.756.654</b>	<b>5.043.973</b>
<b>Total regiones más desarrolladas</b>	<b>12.115.734</b>	<b>100,00</b>	<b>8,19</b>	<b>6.452.769</b>	<b>5.662.965</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

TABLA 87. PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS

Comunidades autónomas	Total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Aragón	79.933	-10,47	35.148	44.785
Principado de Asturias	82.994	-8,17	38.380	44.614
Illes Balears	66.908	-11,71	31.218	35.690
Cantabria	44.019	-11,00	21.065	22.954
Castilla y León	178.175	-11,66	80.687	97.488
Cataluña	453.645	-12,03	207.695	245.950
Comunitat Valenciana	418.963	-9,31	180.435	238.528
Galicia	205.914	-10,01	94.353	111.561
La Rioja	18.967	-13,08	8.414	10.553
Comunidad de Madrid	405.367	-10,39	179.760	225.607
Comunidad Foral de Navarra	40.045	-7,18	18.027	22.018
País Vasco	136.173	-9,23	62.353	73.820
Ceuta	12.454	-1,37	5.247	7.207
<b>Total regiones más desarrolladas</b>	<b>2.143.557</b>	<b>-10,42</b>	<b>962.782</b>	<b>1.180.775</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 88. PARO REGISTRADO SEGÚN TRAMOS DE EDAD POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Total	16-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	≥55
Aragón	<b>79.933</b>	7.390	7.195	7.939	9.672	10.116	10.321	9.813	17.487
Principado de Asturias	<b>82.994</b>	5.710	7.237	8.661	10.764	11.529	11.402	10.779	16.912
Illes Balears	<b>66.908</b>	7.899	7.820	7.851	8.520	8.013	7.390	6.869	12.546
Cantabria	<b>44.019</b>	3.044	3.947	4.647	5.725	5.722	5.776	5.631	9.527
Castilla y León	<b>178.175</b>	15.572	15.889	17.086	19.821	21.326	23.279	23.690	41.512
Cataluña	<b>453.645</b>	27.458	32.957	41.733	53.370	57.151	59.466	58.937	122.573
Comunitat Valenciana	<b>418.963</b>	28.026	32.863	38.514	49.050	53.685	59.420	57.498	99.907
Galicia	<b>205.914</b>	9.391	16.721	20.681	26.174	27.330	27.961	27.145	50.511
La Rioja	<b>18.967</b>	997	1.507	1.916	2.252	2.446	2.548	2.432	4.869
Comunidad de Madrid	<b>405.367</b>	27.900	32.181	39.316	49.841	54.583	56.490	53.226	91.830
Comunidad Foral de Navarra	<b>40.045</b>	3.706	3.670	4.096	5.011	5.252	5.125	4.601	8.584
País Vasco	<b>136.173</b>	8.182	11.919	14.466	17.954	18.586	17.794	16.757	30.515
Ceuta	<b>12.454</b>	1.996	1.647	1.550	1.413	1.462	1.391	1.303	1.692
<b>Total</b>	<b>2.143.557</b>	<b>147.271</b>	<b>175.553</b>	<b>208.456</b>	<b>259.567</b>	<b>277.201</b>	<b>288.363</b>	<b>278.681</b>	<b>508.465</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 89. PARO REGISTRADO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Total	≤1 mes	>1 mes y ≤3 meses	>3 meses y ≤6 meses	>6 meses y ≤12 meses	> 12 meses
Aragón	<b>79.933</b>	10.130	17.205	11.534	9.406	31.658
Principado de Asturias	<b>82.994</b>	8.334	14.120	10.747	10.442	39.351
Illes Balears	<b>66.908</b>	7.651	28.019	8.013	6.321	16.904
Cantabria	<b>44.019</b>	5.785	9.500	5.871	5.171	17.692
Castilla y León	<b>178.175</b>	20.452	36.963	24.000	19.761	76.999
Cataluña	<b>453.645</b>	48.292	90.970	63.570	60.333	190.480
Comunitat Valenciana	<b>418.963</b>	39.847	71.544	58.671	56.417	192.484
Galicia	<b>205.914</b>	24.042	36.253	26.119	25.049	94.451
La Rioja	<b>18.967</b>	2.651	4.629	2.228	2.197	7.262
Comunidad de Madrid	<b>405.367</b>	40.957	76.936	55.433	57.783	174.258
Comunidad Foral de Navarra	<b>40.045</b>	5.794	8.401	5.928	4.814	15.108
País Vasco	<b>136.173</b>	11.183	18.538	16.816	18.256	71.380
Ceuta	<b>12.454</b>	460	1.309	1.256	2.097	7.332
<b>Total</b>	<b>2.143.557</b>	<b>225.578</b>	<b>414.387</b>	<b>290.186</b>	<b>278.047</b>	<b>935.359</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

<b>TABLA 90. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES MÁS DESARROLLADAS</b>							
<b>Comunidades autónomas</b>	<b>Total</b>	<b>% var. 2016/15</b>	<b>Sin empleo anterior</b>	<b>Agricultura</b>	<b>Industria</b>	<b>Construc.</b>	<b>Servicios</b>
Aragón	<b>79.933</b>	-10,47	6.780	5.422	9.275	6.691	51.765
Principado de Asturias	<b>82.994</b>	-8,17	7.646	1.668	7.384	8.853	57.443
Illes Balears	<b>66.908</b>	-11,71	2.483	926	2.819	6.617	54.063
Cantabria	<b>44.019</b>	-11,00	3.331	809	3.561	4.579	31.739
Castilla y León	<b>178.175</b>	-11,66	17.605	12.107	17.385	17.869	113.209
Cataluña	<b>453.645</b>	-12,03	26.671	11.445	55.985	44.239	315.305
Comunitat Valenciana	<b>418.963</b>	-9,31	26.466	14.084	60.709	39.451	278.253
Galicia	<b>205.914</b>	-10,01	16.323	8.305	25.499	23.368	132.419
La Rioja	<b>12.454</b>	-13,08	951	2.290	3.781	1.272	10.673
Comunidad de Madrid	<b>405.367</b>	-10,39	23.239	3.717	27.313	40.569	310.529
Comunidad Foral de Navarra	<b>40.045</b>	-7,18	3.291	2.291	5.734	2.806	25.923
País Vasco	<b>136.173</b>	-9,23	15.451	3.206	17.313	12.411	87.792
Ceuta	<b>18.967</b>	-1,37	2.274	69	647	714	8.750
<b>Total</b>	<b>2.143.557</b>	<b>-10,42</b>	<b>152.511</b>	<b>66.339</b>	<b>237.405</b>	<b>209.439</b>	<b>1.477.863</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

## 7.2. REGIONES EN TRANSICIÓN

Las regiones españolas en transición cuyo PIB per cápita está entre el 75 % y el 90 % del PIB medio de la Europa de los veintiocho son: Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Melilla.

Según los datos del padrón municipal, a 1 de enero de 2016, el número total de personas empadronadas en estas regiones asciende a 14.082.535, de las cuales, 6.982.077 (49,58 %) son hombres y 7.100.458 (50,42 %) mujeres. Respecto al 1 de enero de 2015, la población en la zona decrece un 0,20 %, por encima de la nacional (-0,14 %). En tres de las cinco comunidades integrantes se produce una disminución de la población en el último año, siendo el mayor descenso, el producido en Castilla-La Mancha (-0,85 %) seguido de Región de Murcia (-0,17 %) y Andalucía (-0,13 %), por el contrario aumenta la población en Melilla (0,52 %) y Canarias (0,08 %).

La población activa de la zona en el IV Trimestre de 2016 con 6.794.300 personas, representa el 29,87 % del total de la población activa española. Respecto al mismo periodo del año anterior descendió un 0,85 %, mientras que para el total nacional lo hace en un 0,56 %.

La tasa de actividad de la zona, 58,38 %, disminuye 0,67 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2015 y se sitúa 0,57 puntos porcentuales por debajo de la media nacional, 58,95 %.

Por comunidades autónomas, la población activa aumentó en Melilla, Región de Murcia y Castilla-La Mancha con un 7,51 %, y 0,11 % y 0,06 % respectivamente y descendió en el resto, siendo Andalucía la más destacada con (-1,30 %). La tasa de actividad más alta, corresponde a Canarias, donde alcanza el 60,93 %, junto con Melilla con un 59,85 %. En el extremo contrario, con las tasas más bajas, se sitúan, Andalucía, Castilla-La Mancha y Región de Murcia con un 57,47 %, 58,84 % y 59,08 % respectivamente.

La población ocupada de la zona en el último trimestre de 2016 asciende a 5.040.300 mil personas, con un incremento anual del 2,15 %, similar al incremento medio nacional cifrado en 2,29 %. La tasa de empleo (porcentaje de ocupados respecto de la población de 16 y más años) se sitúa en el 43,31 %. Respecto al mismo periodo de 2015, esta tasa ha subido algo 0,79 puntos porcentuales. Las tasas más altas las presentan, Región de Murcia (48,10 %), Castilla-La Mancha (45,81 %) y Canarias (45,76 %) y las más bajas Andalucía (41,23 %) y Melilla (43,46 %).

A finales de año los ocupados han subido en todos los sectores, en agricultura (13.700 más), en industria (55.700 más), en construcción (13.000 más) y en servicios (23.500 más).

En cuanto al empleo, a partir de los datos de afiliación, el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en situación de alta laboral a 31 de diciembre se sitúa en 4.864.506, lo que ha supuesto una subida del 3,67 % con 172.166 afiliados más que en diciembre de 2015. Todas las comunidades autónomas han registrado aumentos, salvo Melilla con una disminución del 1,21 %, situándose a la cabeza Canarias con el 5,53 % y cerrando Andalucía con el 3,17 %.

Del total de trabajadores afiliados en la zona, el 54,93 % son hombres y el 45,07 % mujeres. La diferencia de afiliación por sexos, en el presente año se incrementa en 0,15 puntos porcentuales para los hombres.

Por grupos de edad, el número de afiliados aumentó especialmente en el tramo de edad de más de 55 años que registraron 50.381 afiliados más, con un incremento del 7,20 % y descendió en el tramo de 30 a 34 años que perdió 5.657 afiliados, representando una caída del 0,94 %.

Por sectores de actividad económica en el último año, el incremento del empleo es positivo en todos ellos, encontrándose a la cabeza construcción, con una subida del 5,51 %, seguido de industria, servicios y agricultura con un 4,14 %, 3,65 % y 2,94 % respectivamente.

El número de empresas inscritas en la Seguridad Social en diciembre de 2016 se sitúa en 586.605 lo que supone un aumento del 0,42 %, respecto a los niveles alcanzados hace un año, con 2.468 empresas más. Analizando las comunidades autónomas integrantes de esta zona, todas ellas incrementan sus centros, salvo Región de Murcia que desciende un 0,42 %, siendo Canarias la que más ha aumentado porcentualmente, un 1,57 %, le sigue Castilla-La Mancha con un incremento del 0,96 %, Melilla con el 0,25 % y Andalucía con el 0,18 %.

Respecto a la contratación registrada en los servicios públicos de empleo, en el conjunto del año 2016 se acumulan en la zona de estudio un total de 7.227.406 contratos, respecto a 2015 se produjo un incremento de

482.773 contratos. El mejor comportamiento en términos porcentuales lo representa Canarias con un incremento del 10,27 % seguida de la Región de Murcia y Castilla-La Mancha, ambas con 8,58 %.

Del total de contratos registrados, un 39,53 % correspondió a mujeres y el 60,47 % restante a hombres, en relación a 2015 se registró un incremento del 6,76 % en la contratación masculina y de un 7,78 % en la femenina. Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de mujeres son Melilla, Canarias y Andalucía y las que presentan los porcentajes más bajos Región de Murcia y Castilla-La Mancha.

La distribución de la contratación por sector económico, muestra la mayor concentración en el sector servicios con el 58,51 %, seguido de agricultura con el 28,17 %. Por otro lado, la construcción y la industria solo registran el 7,14 % y 6,18 % de la contratación respectivamente. Respecto a 2015 sube la contratación en todos los sectores, la subida principal se registra en el sector servicios con un 9,15 %, seguida de la industria y la agricultura con un 8,16 % y 4,77 % respectivamente.

De los 7.227.406 contratos registrados, 376.966 fueron contratos indefinidos, estas cifras de contratación indefinida suponen un incremento del 14,24 % en relación a 2015 y son la comunidad Canaria y Castilla-La Mancha y Región de Murcia con el 20,31 %, 18,70 % y 14,63 % respectivamente quienes presentan una mayor variación positiva respecto a 2015, frente a las comunidades autónomas Andalucía y Melilla un 10,08 % y 13,52 % con las variaciones más bajas. Del total de contratos indefinidos, el 56,57 % correspondió a hombres y el 43,43 % a mujeres.

En relación a la contratación temporal se registraron 6.850.440, y son las comunidades autónomas de Canarias y Región de Murcia con un 9,08 % y 8,17 % respectivamente las que presentan la mayor variación positiva de contratos temporales respecto a 2015. En relación a este último año supone un incremento del 6,79 %. El 50,33 % de los contratos temporales fueron de obra o servicio, seguidos de los eventuales por circunstancias de la producción con un 43,36 % y de los de interinidad con un 5,20 %. Del total de contratos temporales, el 60,68 % correspondió a hombres y el 39,32 % a mujeres.

En 2016 los contratos a jornada completa representan el 68,42 % de la zona y respecto a 2015 se incrementaron un 6,14 %. Los contratos a jornada parcial suponen el 30,85 % y se incrementaron respecto a 2015 un 9,40 %. Por su parte los contratos fijos discontinuos con el 0,73 %, presentan una variación interanual del 10,72 %.

La población parada en la zona en el IV Trimestre se sitúa en 1.754.000 personas, representa el 41,30 % del total de parados en España. Con un descenso anual del 8,57 %, 2,76 puntos porcentuales menos que el descenso de la población parada a nivel nacional (-11,33 %).

Por sexo, los hombres, con 91.100 parados menos que para el mismo trimestre del año anterior, han alcanzado la cifra de 868.700 parados. Entre las mujeres el número de paradas se sitúa 885.200, es decir, 73.400 menos que en el IV Trimestre de 2015.

La tasa de paro se sitúa en el 25,82 %, 2,18 puntos por debajo de la de hace un año y por encima de la tasa nacional que se sitúa en 18,63 %. Dentro de la zona existen grandes diferencias entre unas comunidades autónomas y otras, la Región de Murcia, con una tasa de paro del 18,58 %, es la que registra a tasa más baja, mientras Melilla (27,38 %) y Andalucía (28,25 %) son las comunidades con las tasas de paro más altas de la zona.

En los últimos doce meses la población parada se mantiene igual en el sector de la agricultura, aumenta en la industria y servicios, 1,16 % y 0,37 % respectivamente y desciende en la construcción un 7,91 %.

Por último, los registros de los servicios públicos de empleo sitúan la cifra de paro registrado a finales de año en 1.438.270 personas, 132.216 menos que a finales de 2015.

En 2016 el paro registrado desciende en hombres (-84.007) y mujeres (-48.209), asimismo, se produce una reducción en los parados jóvenes menores de 30 años (41.781 menos) y en los mayores de 45 años (26.242 menos). También desciende el número de parados de larga duración, 42.399 menos.

En todas las comunidades autónomas de la zona se reduce el número de parados, con el mayor descenso en Castilla-La Mancha con un 9,82 % seguida de la Región de Murcia con un 8,95 %. En el resto de las comunidades registraron descensos por encima de la media de la zona.

TABLA 91. POBLACIÓN POR REGIONES EN TRANSICIÓN

Comunidades autónomas	Total	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Andalucía	8.388.107	59,56	-0,13	4.139.194	4.248.913
Canarias	2.101.924	14,93	0,08	1.042.838	1.059.086
Castilla-La Mancha	2.041.631	14,50	-0,85	1.022.722	1.018.909
Región de Murcia	1.464.847	10,40	-0,17	733.555	731.292
Melilla	86.026	0,61	0,52	43.768	42.258
<b>Total</b>	<b>14.082.535</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,20</b>	<b>6.982.077</b>	<b>7.100.458</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Padrón Municipal a 1 de enero de 2016.

TABLA 92. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA POR REGIONES EN TRANSICIÓN

Comunidades autónomas	Activos		Ocupados		Parados	
	Total <sup>1</sup>	% var. 2016/15	Total	% var. 2016/15	Total	% var. 2016/15
<b>Ambos sexos</b>						
Andalucía	3.965,6	-1,30	2.845,3	0,92	1.120,3	-6,51
Canarias	1.100,3	-0,91	826,3	1,60	274,0	-7,78
Castilla-La Mancha	989,2	0,06	770,1	3,83	219,0	-11,26
Región de Murcia	702,0	0,11	571,6	6,58	130,5	-20,86
Melilla	37,2	7,51	27,0	15,88	10,2	-9,73
<b>Total</b>	<b>6.794,3</b>	<b>-0,85</b>	<b>5.040,3</b>	<b>2,15</b>	<b>1.754,0</b>	<b>-8,57</b>
<b>Hombres</b>						
Andalucía	2.183,8	-0,34	1.622,7	1,85	561,1	-6,17
Canarias	584,6	-3,50	447,5	-0,29	137,1	-12,68
Castilla-La Mancha	560,7	1,15	456,2	4,44	104,4	-11,15
Región de Murcia	392,3	-0,58	330,9	5,58	61,3	-24,51
Melilla	21,8	3,81	17,1	14,77	4,8	-21,31
<b>Total hombres</b>	<b>3.743,2</b>	<b>-0,63</b>	<b>2.874,4</b>	<b>2,39</b>	<b>868,7</b>	<b>-9,49</b>
<b>Mujeres</b>						
Andalucía	1.781,8	-2,44	1.222,6	-0,29	559,2	-6,85
Canarias	515,7	2,20	378,7	3,87	136,9	-2,21
Castilla-La Mancha	428,5	-1,34	313,9	2,95	114,6	-11,44
Región de Murcia	309,8	1,04	240,7	7,99	69,1	-17,44
Melilla	15,3	12,50	9,9	17,86	5,4	3,85
<b>Total mujeres</b>	<b>3.051,1</b>	<b>-1,11</b>	<b>2.165,8</b>	<b>1,83</b>	<b>885,2</b>	<b>-7,66</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> Unidades en miles de personas

TABLA 93. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO POR REGIONES EN TRANSICIÓN

Comunidades autónomas	Tasa de actividad			Tasas de empleo			Tasas de paro		
	Ambos sexos	Homb.	Mujeres	Ambos sexos	Homb.	Mujeres	Ambos sexos	Homb.	Mujeres
Andalucía	57,47	64,60	50,61	41,23	48,00	34,73	28,25	25,70	31,38
Canarias	60,93	65,66	56,32	45,76	50,27	41,37	24,90	23,45	26,55
Castilla-La Mancha	58,84	66,55	51,09	45,81	54,15	37,43	22,14	18,62	26,75
Región de Murcia	59,08	66,39	51,85	48,10	56,01	40,29	18,58	15,64	22,31
Melilla	59,85	71,09	48,84	43,46	55,58	31,59	27,38	21,81	35,32

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2016.

TABLA 94. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES EN TRANSICIÓN

Comunidades autónomas	Total	% var. 2016/15	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Andalucía	2.845,3	0,92	260,6	255,8	161,8	2.167,0
Canarias	826,3	1,60	20,8	39,0	43,6	722,9
Castilla-La Mancha	770,1	3,83	62,0	126,6	54,7	526,8
Región de Murcia	571,6	6,58	76,2	74,7	29,1	391,6
Melilla	27,0	15,88	-	1,3	0,9	24,8
<b>Total</b>	<b>5.040,3</b>	<b>2,15</b>	<b>419,6</b>	<b>497,4</b>	<b>290,1</b>	<b>3.833,1</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2016.

Nota: Unidades en miles de personas

TABLA 95. POBLACIÓN PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES EN TRANSICIÓN

Comunidades autónomas	Total	% var. 2016/15	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Resto de parados <sup>1</sup>
Andalucía	1.120,3	-6,51	130,1	30,4	54,9	350,0	554,9
Canarias	274,0	-7,78	2,5	5,2	12,4	96,0	158,0
Castilla-La Mancha	219,0	-11,26	17,1	9,6	9,8	59,7	122,9
Región de Murcia	130,5	-20,86	14,0	7,1	4,0	36,0	69,3
Melilla	10,2	-9,73	-	-	0,4	2,3	7,5
<b>Total</b>	<b>1.754,0</b>	<b>-8,57</b>	<b>163,7</b>	<b>52,3</b>	<b>81,5</b>	<b>544,0</b>	<b>912,6</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2016.

Nota: Unidades en miles de personas

1: Los parados que hace doce meses o menos que han dejado su empleo se clasifican en el sector económico correspondiente a dicho empleo.

**TABLA 96. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES EN TRANSICIÓN**

Comunidades autónomas	Centros de cotización					Trabajadores afiliados				
	Total*	Agric.	Ind.	Const.	Servic.	Total*	Agric.	Ind.	Const.	Servic.
Andalucía	<b>356.001</b>	60.820	20.254	19.607	255.320	<b>2.901.779</b>	568.884	227.747	140.608	1.964.540
Canarias	<b>82.514</b>	2.769	3.416	5.292	71.037	<b>754.618</b>	20.678	36.625	41.485	655.830
Castilla-La Mancha	<b>83.319</b>	10.985	7.683	6.279	58.372	<b>650.593</b>	64.396	98.340	48.129	439.728
Región de Murcia	<b>61.190</b>	4.602	4.998	3.875	47.715	<b>532.527</b>	82.056	69.562	29.583	351.326
Melilla	<b>3.564</b>	0	70	172	3.322	<b>21.762</b>	4	637	1.214	19.907
<b>Total</b>	<b>586.588</b>	<b>79.176</b>	<b>36.421</b>	<b>35.225</b>	<b>435.766</b>	<b>4.861.279</b>	<b>736.018</b>	<b>432.911</b>	<b>261.019</b>	<b>3.431.331</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

\*Faltan 17 centros de cotización y 3.227 trabajadores afiliados que no consta el sector económico

**TABLA 97. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMENES DE COTIZACIÓN POR REGIONES EN TRANSICIÓN**

Comunidades autónomas	Régimen General				Régimenes Especiales			
	Total	Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sistema Especial Empl. Hogar	Total	Autónom.	Mar	Minería
Andalucía	<b>2.389.371</b>	1.833.769	509.054	46.548	<b>514.354</b>	506.443	7.911	-
Canarias	<b>632.547</b>	606.914	13.654	11.979	<b>154.560</b>	148.743	5.817	-
Castilla-La Mancha	<b>500.663</b>	455.340	34.992	10.331	<b>118.113</b>	118.085	-	28
Región de Murcia	<b>435.707</b>	354.575	69.138	11.994	<b>97.427</b>	96.510	917	-
Melilla	<b>17.368</b>	15.813	4	1.551	<b>4.396</b>	4.316	80	-
<b>Total</b>	<b>3.975.656</b>	<b>3.266.411</b>	<b>626.842</b>	<b>82.403</b>	<b>888.850</b>	<b>874.097</b>	<b>14.725</b>	<b>28</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 98. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO POR REGIONES EN TRANSICIÓN**

Comunidades autónomas	Total	Hombres	Mujeres
Andalucía	<b>2.903.725</b>	1.572.851	1.330.873
Canarias	<b>754.801</b>	400.478	354.322
Castilla-La Mancha	<b>651.082</b>	382.303	268.778
Región de Murcia	<b>533.134</b>	304.787	228.344
Melilla	<b>21.764</b>	11.450	10.314
<b>Total</b>	<b>4.864.506</b>	<b>2.671.869</b>	<b>2.192.631</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 99. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD POR REGIONES EN TRANSICIÓN**

Comunidades autónomas	Total	16-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	≥55
Andalucía	<b>2.903.725</b>	153.535	276.973	357.841	438.692	446.414	409.353	365.041	455.876
Canarias	<b>754.801</b>	41.782	72.258	89.217	111.705	123.878	114.274	95.045	106.642
Castilla-La Mancha	<b>651.082</b>	31.912	58.352	77.275	96.847	99.506	93.837	85.768	107.585
Región de Murcia	<b>533.134</b>	29.631	50.214	66.990	86.192	85.119	75.079	63.221	76.688
Melilla	<b>21.764</b>	1.312	2.012	2.629	2.994	3.051	3.239	2.857	3.670
<b>Total</b>	<b>4.864.506</b>	<b>258.172</b>	<b>459.809</b>	<b>593.952</b>	<b>736.430</b>	<b>757.968</b>	<b>695.782</b>	<b>611.932</b>	<b>750.461</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 100. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO POR REGIONES EN TRANSICIÓN**

Comunidades autónomas	Total	Hombres	Mujeres
Andalucía	<b>4.648.174</b>	2.797.198	1.850.976
Canarias	<b>779.684</b>	407.624	372.060
Castilla-La Mancha	<b>841.649</b>	521.946	319.703
Región de Murcia	<b>937.409</b>	633.623	303.786
Melilla	<b>20.490</b>	9.738	10.752
<b>Total</b>	<b>7.227.406</b>	<b>4.370.129</b>	<b>2.857.277</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

**TABLA 101. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD POR REGIONES EN TRANSICIÓN**

Comunidades autónomas	Total	16-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	≥55
Andalucía	<b>4.648.174</b>	689.950	754.053	695.837	690.626	607.857	525.512	388.807	295.532
Canarias	<b>779.684</b>	126.351	134.853	120.915	115.826	105.920	81.359	57.537	36.923
Castilla-La Mancha	<b>841.649</b>	150.592	136.165	118.910	121.987	109.711	92.274	65.148	46.862
Región de Murcia	<b>937.409</b>	158.308	134.388	138.880	162.988	134.508	99.980	63.872	44.485
Melilla	<b>20.490</b>	3.839	3.737	3.335	2.542	2.260	2.085	1.519	1.173
<b>Total</b>	<b>7.227.406</b>	<b>1.129.040</b>	<b>1.163.196</b>	<b>1.077.877</b>	<b>1.093.969</b>	<b>960.256</b>	<b>801.210</b>	<b>576.883</b>	<b>424.975</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

**TABLA 102. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES EN TRANSICIÓN**

Comunidades autónomas	Total	% var. 2016/15	Agricultura	Industria	Construcc.	Servicios
Andalucía	<b>4.648.174</b>	6,13	1.408.736	250.470	373.876	2.615.092
Canarias	<b>779.684</b>	10,27	13.953	29.353	54.271	682.107
Castilla-La Mancha	<b>841.649</b>	8,58	194.697	90.020	48.536	508.396
Región de Murcia	<b>937.409</b>	8,58	418.331	76.665	37.401	405.012
Melilla	<b>20.490</b>	6,28	28	311	1.685	18.466
<b>Total</b>	<b>7.227.406</b>	<b>7,16</b>	<b>2.035.745</b>	<b>446.819</b>	<b>515.769</b>	<b>4.229.073</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

TABLA 103. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES POR REGIONES EN TRANSICIÓN

Comunidades autónomas	Total	Indefinidos	Temporales
Andalucía	4.648.174	173.905	4.474.269
Canarias	779.684	89.819	689.865
Castilla-La Mancha	841.649	49.293	792.356
Región de Murcia	937.409	62.354	875.055
Melilla	20.490	1.595	18.895
<b>Total</b>	<b>7.227.406</b>	<b>376.966</b>	<b>6.850.440</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

TABLA 104. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO EN LAS REGIONES EN TRANSICIÓN

Modalidad de contratación	Total	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Indefinido ordinario (Bonif. / No bonif.)	220.285	3,05	8,29	123.181	97.104
Indefinido pers. con discap. ordinario	2.450	0,03	18,13	1.521	929
Conversión ordinaria	154.231	2,13	23,91	88.533	65.698
<b>Subtotal Indefinido</b>	<b>376.966</b>	<b>5,22</b>	<b>14,24</b>	<b>213.235</b>	<b>163.731</b>
Obra o servicio	3.447.589	47,70	5,39	2.364.318	1.083.271
Eventual circunstancias de la producción	2.970.254	41,10	11,20	1.636.834	1.333.420
Interinidad	356.006	4,93	3,50	115.609	240.397
Temporal personas con discapacidad	6.267	0,09	13,33	3.915	2.352
Sustitución jubilación anticipada	75	0,00	-12,79	30	45
Jubilación parcial	4.493	0,06	13,20	3.232	1.261
Relevo	2.876	0,04	4,17	1.527	1.349
Prácticas	22.284	0,31	27,05	10.729	11.555
Formación	21.489	0,30	-72,80	9.285	12.204
Otros	19.107	0,26	-1,28	11.415	7.692
<b>Subtotal Temporal</b>	<b>6.850.440</b>	<b>94,78</b>	<b>6,79</b>	<b>4.156.894</b>	<b>2.693.546</b>
<b>Total</b>	<b>7.227.406</b>	<b>100,00</b>	<b>7,16</b>	<b>4.370.129</b>	<b>2.857.277</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

TABLA 105. PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO POR REGIONES EN TRANSICIÓN

Comunidades autónomas	Total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Andalucía	883.077	-8,30	389.074	494.003
Canarias	229.233	-7,39	105.065	124.168
Castilla- La Mancha	198.299	-9,82	79.392	118.907
Región de Murcia	116.613	-8,95	49.447	67.166
Melilla	11.048	-8,03	4.638	6.410
<b>Total</b>	<b>1.438.270</b>	<b>-8,42</b>	<b>627.616</b>	<b>810.654</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 106. PARO REGISTRADO SEGÚN TRAMOS DE EDAD EN LAS REGIONES EN TRANSICIÓN**

Comunidades autónomas	Total	16-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	≥55
Andalucía	<b>883.077</b>	87.296	91.664	94.406	105.217	108.998	121.470	114.214	159.812
Canarias	<b>229.233</b>	14.256	19.297	21.859	26.110	29.340	34.150	34.313	49.908
Castilla-La Mancha	<b>198.299</b>	18.570	18.654	19.991	23.564	25.362	27.989	26.263	37.906
Región de Murcia	<b>116.613</b>	11.024	11.451	12.062	14.329	14.924	15.885	14.960	21.978
Melilla	<b>11.048</b>	1.484	1.346	1.227	1.374	1.219	1.277	1.307	1.814
<b>Total</b>	<b>1.438.270</b>	<b>132.630</b>	<b>142.412</b>	<b>149.545</b>	<b>170.594</b>	<b>179.843</b>	<b>200.771</b>	<b>191.057</b>	<b>271.418</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 107. PARO REGISTRADO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA EN LAS REGIONES EN TRANSICIÓN**

Comunidades autónomas	Total	≤1 mes	>1 mes y ≤3 meses	>3 meses y ≤6 meses	>6 meses y ≤12 meses	> 12 meses
Andalucía	<b>883.077</b>	78.946	158.184	125.606	128.392	391.949
Canarias	<b>229.233</b>	21.594	37.185	28.989	31.684	109.781
Castilla-La Mancha	<b>198.299</b>	21.406	45.256	26.053	24.281	81.303
Región de Murcia	<b>116.613</b>	11.232	22.192	16.827	15.581	50.781
Melilla	<b>11.048</b>	1.194	1.359	1.187	1.834	5.474
<b>Total</b>	<b>1.438.270</b>	<b>134.372</b>	<b>264.176</b>	<b>198.662</b>	<b>201.772</b>	<b>639.288</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 108. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR REGIONES EN TRANSICIÓN**

Comunidades autónomas	Total	% var. 2016/15	Sin empleo anterior	Agricultura	Industria	Construc.	Servicios
Andalucía	<b>883.077</b>	-8,30	106.061	58.099	57.260	96.649	565.008
Canarias	<b>229.233</b>	-7,39	18.524	5.015	9.534	27.461	168.699
Castilla-La Mancha	<b>198.299</b>	-9,82	15.851	17.702	20.169	18.793	125.784
Región de Murcia	<b>116.613</b>	-8,95	10.433	9.368	13.275	11.598	71.939
Melilla	<b>11.048</b>	-8,03	1.973	107	178	863	7.927
<b>Total</b>	<b>1.438.270</b>	<b>-8,42</b>	<b>152.842</b>	<b>90.291</b>	<b>100.416</b>	<b>155.364</b>	<b>939.357</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

### 7.3. REGIONES MENOS DESARROLLADAS

La región española menos desarrollada cuyo PIB per cápita es inferior al 75 % del PIB medio de la Europa de los veintiocho es Extremadura.

Según los datos del padrón municipal, a 1 de enero de 2016, el número total de personas empadronadas en esta región asciende a 1.087.778 de las cuales, 539.239 (49,57 %) son hombres y 548.539 (50,43 %) mujeres. Respecto al 1 de enero de 2015, la población en la zona decrece un 0,48 %, por encima de la nacional, que experimenta un descenso del 0,14 %.

La población activa de la zona en el IV Trimestre de 2016 con 499.300 personas representa el 2,20 % del total de la población activa española. Respecto al mismo periodo del año anterior descendió un 0,24 %, mientras que para el total nacional lo hace en un 0,56 %.

La tasa de actividad de la zona, 54,93 %, descendió 0,03 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2015 y se sitúa 4,02 puntos porcentuales por debajo de la tasa nacional, 58,95 %. Por sexo, la tasa de actividad de los hombres se sitúa en el 62,31 % y la de las mujeres en el 47,70 %.

La población ocupada de la zona en el último trimestre de 2016 asciende a 358.000 personas, con un descenso anual del 0,56 %, contrario al incremento medio nacional cifrado en 2,29 %. La tasa de empleo se sitúa en el 39,38 %. Respecto al mismo periodo de 2015, esta tasa ha bajado 0,16 puntos porcentuales.

En el último año el empleo se incrementa en agricultura (700 ocupados más) e industria (3.200 ocupados más). En cambio, desciende en construcción (2.700 ocupados menos) y servicios (3.300 ocupados menos)

En cuanto al empleo, a partir de los datos de afiliación, el número de trabajadores de la zona afiliados a la Seguridad Social en situación de alta laboral a 31 de diciembre se sitúa en 374.220, lo que ha supuesto 5.963 afiliados más que en diciembre de 2015.

Del total de trabajadores afiliados en la zona, el 55,18 % son hombres y el 44,82 % mujeres. La diferencia de afiliación por sexos, en el presente año, presenta porcentajes muy parecidos a los del año anterior, reduciéndose 0,27 puntos porcentuales el peso de las mujeres.

Por grupos de edad, el número de afiliados aumentó especialmente en el tramo de edad de más de 55 años que registraron 4.130 afiliados más y descendió en los tramos de 16 a 24, de 25 a 29, de 30 a 34 y de 35 a 39 años que perdieron 1.272, 147, 309 y 82 afiliados respectivamente.

Por sectores de actividad económica en el último año el incremento de afiliados se concentra principalmente en servicios, seguido de la construcción, industria y agricultura, donde se crean 4.758, 485, 501 y 269 empleos respectivamente.

El número de empresas inscritas en la Seguridad Social en diciembre de 2016 se sitúa en 43.823, lo que supone una disminución del 0,50 %, respecto a los niveles alcanzados hace un año, con 219 empresas menos. El incremento más notable se constata en el sector de la agricultura con un aumento del 5,28 %, seguido de la construcción con un 0,62 %, por el contrario disminuye en la industria y servicios 3,95 % y 1,48 % respectivamente.

Respecto a la contratación registrada en los servicios públicos de empleo, en el conjunto del año 2016 se acumulan en la zona de estudio un total de 626.729 contratos, respecto a 2015 se produjo un incremento de 3.654 contratos.

Del total de contratos registrados, un 38,69 % correspondió a mujeres y el 61,31 % restante a hombres, en relación a 2015 se registró un incremento del 5,12 % en la contratación femenina y un descenso del 2,08 % en la masculina.

La distribución de la contratación por sectores económicos, muestran la mayor concentración en el sector servicios con el 47,22 %, seguido de agricultura con el 41,64 %. Por otro lado, construcción e industria sólo registran el 7,02 % y el 4,13 % respectivamente de la contratación. Respecto a 2015 aumenta la contratación en el sector servicios e industria con un 5,43 % y 2 % respectivamente, por el contrario disminuye en la construcción y agricultura un 5,55 % y 3,51 % respectivamente.

De los 626.729 contratos registrados, 20.514 fueron contratos indefinidos, estas cifras de contratación indefinida suponen un incremento del 7,35 % en relación a 2015.

En relación a la contratación temporal se registraron 606.215 contratos. En relación a 2015 supone un incremento del 0,37 %. El 56,10 % de los contratos temporales fueron Eventuales por circunstancias de la producción, seguidos de los de Obra o servicio con un 39,03 % y de los de Interinidad con un 3,57 %. Estas tres modalidades de contratación suponen el 98,70 % de la contratación temporal y el 95,47 % de la contratación total.

En 2016 los contratos a jornada completa representan el 75,89 % de la zona y respecto a 2015 disminuyeron un 1,16 %, descenso que afecta más al colectivo de hombres con una variación negativa interanual del 3,09 % frente a la variación positiva del género femenino del 3,06 %. Los contratos a jornada parcial suponen 23,94 % y se incrementaron respecto a 2015 un 6,63 %, son las mujeres las que registran un mayor incremento, 9,12 % frente al 3,47 % que registran los hombres. Por su parte los contratos fijos discontinuos con el 0,17 %, presentan una variación interanual negativa del 8,18 %.

La población parada en la zona en el IV Trimestre se sitúa en 141.300 personas, representa el 3,33 % del total de parados en España. Se produce un aumento anual del 0,57 %, a diferencia del descenso de la población parada a nivel nacional del 11,33 %.

Por sexo, los hombres, con 1.300 desempleados más que para el mismo trimestre del año anterior, han alcanzado la cifra de 68.000 desempleados. Entre las mujeres el número de desempleadas alcanza la cifra de 73.300 (500 menos).

La tasa de paro se sitúa en el 28,31 %, 0,24 puntos superior a la de hace un año y por encima de la tasa nacional que se sitúa en 18,63 %. La tasa de paro masculina sube un 0,59 puntos porcentuales hasta el 24,27 %, mientras que la femenina baja un 0,24 puntos porcentuales hasta el 33,47 %.

En los últimos 12 meses el desempleo ha descendido en agricultura e industria (6.200 y 1.200 parados menos respectivamente). Por el contrario, ha aumentado en servicios y construcción (5.900 y 800 parados más respectivamente).

Por último, los registros de los servicios públicos de empleo sitúan la cifra de paro registrado a finales de año en 121.136 personas, 8.859 menos que a finales de 2015.

En 2016 el paro registrado desciende en hombres (-5.131) y mujeres (-3.728), asimismo, se produce un descenso en los parados jóvenes menores de 30 años (1.466 menos), en los mayores de 45 años (2.595 menos). También desciende el número de parados de larga duración, 3.564 menos.

**TABLA 109. POBLACIÓN EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Extremadura	<b>1.087.778</b>	-0,48	539.239	548.539

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Padrón Municipal a 1 de enero de 2016.

**TABLA 110. POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Activos		Ocupados		Parados	
	Total	% var. 2016/15	Total	% var. 2016/15	Total	% var. 2016/15
<b>Extremadura</b>	<b>499,3</b>	<b>-0,24</b>	<b>358,0</b>	<b>-0,56</b>	<b>141,3</b>	<b>0,57</b>
Hombres	<b>280,3</b>	-0,46	<b>212,3</b>	-1,26	<b>68,0</b>	1,95
Mujeres	<b>219,0</b>	0,09	<b>145,7</b>	0,41	<b>73,3</b>	-0,68

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2016.

Nota: Unidades en miles de personas

**TABLA 111. TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Tasa de actividad			Tasas de empleo			Tasas de paro		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Extremadura	54,93	62,31	47,70	39,38	47,19	31,74	28,31	24,27	33,47

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2016.

**TABLA 112. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Total	% var. 2016/15	Agricultura	Industria	Construc.	Servicios
Extremadura	358,0	-0,56	39,0	38,0	24,8	256,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2016.

Nota: Unidades en miles de personas

**TABLA 113. POBLACIÓN PARADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Total	% var. 2016/15	Agricultura	Industria	Construc.	Servicios	Resto de parados <sup>1</sup>
Extremadura	141,3	0,57	15,2	3,4	6,5	44,0	72,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, Encuesta de Población Activa. IV trimestre de 2016.

Nota: Unidades en miles de personas

1: Los parados que hace doce meses o menos que han dejado su empleo se clasifican en el sector económico correspondiente a dicho empleo.

**TABLA 114. CENTROS DE COTIZACIÓN Y TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Centros de cotización					Trabajadores afiliados				
	Total	Agric.	Ind.	Const.	Servic.	Total	Agric.	Ind.	Const.	Servic.
Extremadura	43.821	6.914	3.188	3.385	30.334	373.976	76.945	29.757	21.093	246.181

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Centros de cotización y Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

Nota: Hay 2 centros de cotización y 244 trabajadores afiliados que no consta el sector económico

**TABLA 115. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RÉGIMENES DE COTIZACIÓN EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidades autónomas	Régimen General				Régimenes Especiales			
	Total	Régimen General	Sistema Especial Agrario	Sistema Especial Empl. Hogar	Total	Autónom.	Mar	Minería
Extremadura	294.772	229.333	60.210	5.229	79.448	79.448	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 116. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN SEXO EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidad autónoma	Total	Hombres	Mujeres
Extremadura	374.220	206.490	167.728

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 117. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidad autónoma	Total	16-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	≥55
Extremadura	<b>374.220</b>	18.177	34.543	43.128	50.295	53.663	53.614	52.381	68.419

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 118. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SEXO EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidad autónoma	Total	Hombres	Mujeres
Extremadura	<b>626.729</b>	384.230	242.499

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

**TABLA 119. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN TRAMOS DE EDAD EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidad autónoma	Total	16-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	≥55
Extremadura	<b>626.729</b>	94.475	97.280	82.231	79.240	78.025	79.456	63.871	52.151

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

**TABLA 120. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidad autónoma	Total	% var. 2016/15	Agricultura	Industria	Construc.	Servicios
Extremadura	<b>626.729</b>	0,59	260.956	25.857	43.984	295.932

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

**TABLA 121. CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidad autónoma	Total	Indefinidos	Temporales
Extremadura	<b>626.729</b>	20.514	606.215

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

**TABLA 122. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Modalidad de contratación	Total	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Indefinido ordinario (Bonif. / No bonif.)	<b>12.229</b>	1,95	5,87	6.432	5.797
Indefinido pers. con discap. ordinario	<b>205</b>	0,03	6,77	141	64
Conversión ordinaria	<b>8080</b>	1,29	9,68	4.488	3.592
<b>Subtotal Indefinido</b>	<b>20.514</b>	<b>3,27</b>	<b>7,35</b>	<b>11.061</b>	<b>9.453</b>
Obra o servicio	<b>236.587</b>	37,75	4,17	153.649	82.938
Eventual circunstancias de la producción	<b>340.065</b>	54,26	-0,14	208.966	131.099
Interinidad	<b>21.665</b>	3,46	0,26	6.016	15.649
Temporal personas con discapacidad	<b>391</b>	0,06	19,94	259	132
Sustitución jubilación anticipada	<b>33</b>	0,01	-13,16	13	20
Jubilación parcial	<b>203</b>	0,03	2,53	139	64

**TABLA 122. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN MODALIDAD Y SEXO EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Modalidad de contratación	Total	% total	% var. 2016/15	Hombres	Mujeres
Relevo	157	0,03	25,60	82	75
Prácticas	966	0,15	6,86	522	444
Formación	1.899	0,30	-77,70	716	1.183
Otros	4.249	0,68	-7,55	2.807	1.442
<b>Subtotal Temporal</b>	<b>606.215</b>	<b>96,73</b>	<b>0,37</b>	<b>373.169</b>	<b>233.046</b>
<b>Total</b>	<b>626.729</b>	<b>100,00</b>	<b>0,59</b>	<b>384.230</b>	<b>242.499</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

**TABLA 123. PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidad autónoma	Total	% var. 2016/2015	Hombres	Mujeres
Extremadura	121.136	-6,81	51.900	69.236

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 124. PARO REGISTRADO SEGÚN TRAMOS DE EDAD EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidad autónoma	Total	16-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	≥55
Extremadura	121.136	14.669	13.254	12.101	12.894	13.348	15.371	16.204	23.295

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 125. PARO REGISTRADO SEGÚN ANTIGÜEDAD DE LA DEMANDA EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidad autónoma	Total	≤1 mes	>1 mes y ≤3 meses	>3 meses y ≤6 meses	>6 meses y ≤12 meses	> 12 meses
Extremadura	121.136	14.938	24.095	18.672	15.337	48.094

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

**TABLA 126. PARO REGISTRADO SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS EN LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS**

Comunidad autónoma	Total	% var. 2016/15	Sin empleo anterior	Agricultura	Industria	Construc.	Servicios
Extremadura	121.136	-6,81	8.894	12.745	7.749	11.239	80.509

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

**A**NEXOS

## 8. ANEXOS

## ANEXO I. INFORMACIÓN AUTONÓMICA Y PROVINCIAL DE TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

TABLA 127. INFORMACIÓN AUTONÓMICA Y PROVINCIAL DE TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.									
Comunidad autónoma / Provincia	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
Almería	278.257	1,57	3,05	327.510	1,64	8,88	62.179	1,68	-10,31
Cádiz	337.515	1,90	2,93	628.795	3,15	11,23	170.705	4,61	-7,36
Córdoba	290.193	1,64	2,30	504.122	2,52	3,66	76.788	2,07	-8,75
Granada	318.421	1,79	3,55	487.744	2,44	4,21	87.826	2,37	-8,74
Huelva	182.398	1,03	2,98	416.881	2,09	3,79	55.628	1,50	-8,31
Jaén	266.126	1,50	3,65	519.363	2,60	4,45	45.908	1,24	-10,52
Málaga	548.687	3,09	3,98	719.303	3,60	4,74	168.148	4,54	-7,46
Sevilla	682.128	3,84	2,75	1.044.456	5,23	7,27	215.895	5,83	-8,25
<b>Andalucía</b>	<b>2.903.725</b>	<b>16,37</b>	<b>3,17</b>	<b>4.648.174</b>	<b>23,27</b>	<b>6,13</b>	<b>883.077</b>	<b>23,85</b>	<b>-8,30</b>
Huesca	90.953	0,51	3,19	93.744	0,47	7,55	10.277	0,28	-13,83
Teruel	51.266	0,29	1,57	43.366	0,22	7,83	7.289	0,20	-13,18
Zaragoza	387.836	2,19	2,76	428.561	2,15	12,60	62.367	1,68	-9,56
<b>Aragón</b>	<b>530.055</b>	<b>2,99</b>	<b>2,71</b>	<b>565.671</b>	<b>2,83</b>	<b>11,36</b>	<b>79.933</b>	<b>2,16</b>	<b>-10,47</b>
Principado de Asturias	352.870	1,99	1,45	334.336	1,67	5,78	82.994	2,24	-8,17
Illes Balears	393.054	2,22	5,65	495.692	2,48	10,74	66.908	1,81	-11,71
Las Palmas	401.515	2,26	5,56	424.162	2,12	13,03	120.433	3,25	-7,83
Sta. Cruz de Tenerife	353.286	1,99	5,50	355.522	1,78	7,15	108.800	2,94	-6,90
<b>Canarias</b>	<b>754.801</b>	<b>4,25</b>	<b>5,53</b>	<b>779.684</b>	<b>3,90</b>	<b>10,27</b>	<b>229.233</b>	<b>6,19</b>	<b>-7,39</b>
<b>Cantabria</b>	<b>203.727</b>	<b>1,15</b>	<b>2,68</b>	<b>234.670</b>	<b>1,17</b>	<b>9,73</b>	<b>44.019</b>	<b>1,19</b>	<b>-11,00</b>
Albacete	127.893	0,72	3,58	199.931	1,00	11,79	39.399	1,06	-9,93
Ciudad real	157.544	0,89	4,13	204.411	1,02	7,82	54.745	1,48	-9,28
Cuenca	70.138	0,40	3,55	83.441	0,42	9,89	15.121	0,41	-12,52
Guadalajara	84.969	0,48	3,41	123.350	0,62	5,39	17.298	0,47	-9,02
Toledo	210.538	1,19	4,10	230.516	1,15	7,84	71.736	1,94	-9,78
<b>Castilla-La Mancha</b>	<b>651.082</b>	<b>3,67</b>	<b>3,86</b>	<b>841.649</b>	<b>4,21</b>	<b>8,58</b>	<b>198.299</b>	<b>5,36</b>	<b>-9,82</b>
Ávila	51.336	0,29	1,83	53.882	0,27	3,40	13.850	0,37	-12,79
Burgos	140.978	0,79	2,20	134.611	0,67	7,36	23.105	0,62	-13,51
León	151.300	0,85	0,75	130.858	0,65	9,09	36.894	1,00	-9,37
Palencia	63.462	0,36	2,28	82.927	0,42	14,48	11.477	0,31	-9,70
Salamanca	113.812	0,64	2,06	114.839	0,57	8,08	27.627	0,75	-10,60
Segovia	57.019	0,32	2,40	67.960	0,34	6,36	8.685	0,23	-15,68
Soria	36.522	0,21	2,45	34.552	0,17	9,02	4.592	0,12	-13,73
Valladolid	203.692	1,15	1,91	213.066	1,07	8,84	37.537	1,01	-11,80
Zamora	56.029	0,32	1,31	54.147	0,27	7,54	14.419	0,39	-13,13
<b>Castilla y León</b>	<b>874.150</b>	<b>4,93</b>	<b>1,81</b>	<b>886.842</b>	<b>4,44</b>	<b>8,44</b>	<b>178.186</b>	<b>4,81</b>	<b>-11,66</b>
Barcelona	2.415.742	13,62	3,91	2.235.210	11,19	9,87	330.725	8,93	-12,48
Girona	291.187	1,64	3,68	274.958	1,38	8,00	44.419	1,20	-10,43
Lleida	176.142	0,99	2,99	172.319	0,86	5,74	23.371	0,63	-11,40

**TABLA 127. INFORMACIÓN AUTONÓMICA Y PROVINCIAL DE TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

Comunidad autónoma / Provincia	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15
Tarragona	283.066	1,60	3,06	304.071	1,52	8,68	55.130	1,49	-10,80
<b>Cataluña</b>	<b>3.166.137</b>	<b>17,85</b>	<b>3,76</b>	<b>2.986.558</b>	<b>14,95</b>	<b>9,33</b>	<b>453.645</b>	<b>12,25</b>	<b>-12,03</b>
Alicante/Alacant	597.031	3,37	4,19	604.358	3,02	7,06	170.046	4,59	-7,79
Castellón/Castelló	224.377	1,26	3,61	221.959	1,11	9,18	43.361	1,17	-11,57
Valencia	932.648	5,26	3,71	1.030.390	5,16	5,25	205.556	5,55	-10,06
<b>Com. Valenciana</b>	<b>1.754.056</b>	<b>9,89</b>	<b>3,86</b>	<b>1.856.707</b>	<b>9,29</b>	<b>6,29</b>	<b>418.963</b>	<b>11,31</b>	<b>-9,31</b>
Badajoz	236.775	1,33	2,06	454.627	2,28	0,38	78.433	2,12	-6,91
Cáceres	137.445	0,77	0,86	172.102	0,86	1,13	42.703	1,15	-6,65
<b>Extremadura</b>	<b>374.220</b>	<b>2,11</b>	<b>1,62</b>	<b>626.729</b>	<b>3,14</b>	<b>0,59</b>	<b>121.136</b>	<b>3,27</b>	<b>-6,81</b>
Coruña a	409.518	2,31	2,37	393.799	1,97	8,33	80.556	2,18	-10,41
Lugo	118.270	0,67	1,60	102.524	0,51	5,33	20.299	0,55	-10,56
Ourense	100.165	0,56	1,56	72.828	0,36	8,32	22.720	0,61	-9,95
Pontevedra	326.287	1,84	2,30	374.963	1,88	7,22	82.339	2,22	-9,48
<b>Galicia</b>	<b>954.240</b>	<b>5,38</b>	<b>2,16</b>	<b>944.114</b>	<b>4,73</b>	<b>7,55</b>	<b>205.914</b>	<b>5,56</b>	<b>-10,01</b>
La Rioja	121.155	0,68	2,65	159.000	0,80	7,65	18.967	0,51	-13,08
<b>Com. de Madrid</b>	<b>2.951.788</b>	<b>16,64</b>	<b>3,37</b>	<b>2.350.621</b>	<b>11,77</b>	<b>8,39</b>	<b>405.367</b>	<b>10,95</b>	<b>-10,39</b>
<b>Región de Murcia</b>	<b>533.134</b>	<b>3,00</b>	<b>3,79</b>	<b>937.409</b>	<b>4,69</b>	<b>8,58</b>	<b>116.613</b>	<b>3,15</b>	<b>-8,95</b>
<b>Com. Foral de Navarra</b>	<b>261.697</b>	<b>1,48</b>	<b>2,23</b>	<b>357.723</b>	<b>1,79</b>	<b>5,52</b>	<b>40.045</b>	<b>1,08</b>	<b>-7,18</b>
Araba/Álava	150.189	0,85	2,37	171.781	0,86	5,53	22.131	0,60	-9,27
Bizkaia	462.413	2,61	1,69	486.271	2,43	7,80	36.965	1,00	-10,57
Gipuzkoa	306.190	1,73	1,91	268.547	1,34	5,97	77.077	2,08	-8,56
<b>País Vasco</b>	<b>918.792</b>	<b>5,18</b>	<b>1,87</b>	<b>926.599</b>	<b>4,64</b>	<b>6,84</b>	<b>136.173</b>	<b>3,68</b>	<b>-9,23</b>
Ceuta	21.450	0,12	1,28	17.201	0,09	3,84	12.454	0,34	-1,37
Melilla	21.764	0,12	-1,21	20.490	0,10	6,28	11.048	0,30	-8,03
Zona indeterminada / No consta	0	0,00		9.085	0,05	-4,65	0	0,00	---
<b>Total</b>	<b>17.741.897</b>	<b>100,00</b>	<b>3,27</b>	<b>19.978.954</b>	<b>100,00</b>	<b>7,55</b>	<b>3.702.974</b>	<b>100,00</b>	<b>-9,54</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2016.

Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total contratos del año 2016 y paro registrado a 31 diciembre de 2016.

**ANEXO II. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

TABLA 128. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.										
Sectores / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados			
	Total	% total	%var. 2016/15	Total	% total	%var. 2016/15	Total	% total	%var. 2016/15	
<b>Sin Empleo Anterior</b>	-	-	-	-	-	-	<b>314.247</b>	<b>8,49</b>	<b>-9,39</b>	
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	<b>1.121.133</b>	6,32	2,42	<b>2.781.913</b>	13,92	4,31	<b>153.092</b>	4,13	-12,58	
02 Silvicultura y explotación forestal	<b>17.735</b>	0,10	12,05	<b>44.190</b>	0,22	-5,85	<b>10.749</b>	0,29	-17,55	
03 Pesca y acuicultura	<b>33.962</b>	0,19	-3,28	<b>27.715</b>	0,14	4,68	<b>5.534</b>	0,15	-5,63	
<b>Sector agricultura y pesca</b>	<b>1.172.830</b>	<b>6,61</b>	<b>2,38</b>	<b>2.853.818</b>	<b>14,28</b>	<b>4,14</b>	<b>169.375</b>	<b>4,57</b>	<b>-12,71</b>	
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	<b>2.771</b>	0,02	-24,17	<b>571</b>	0,00	-26,89	<b>1.345</b>	0,04	38,23	
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	<b>173</b>	0,00	-22,42	<b>95</b>	0,00	-41,36	<b>234</b>	0,01	-2,09	
07 Extracción de minerales metálicos	<b>2.886</b>	0,02	5,25	<b>1.086</b>	0,01	-19,79	<b>382</b>	0,01	18,63	
08 Otras industrias extractivas	<b>14.889</b>	0,08	-0,53	<b>6.113</b>	0,03	-7,91	<b>2.664</b>	0,07	-19,37	
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	<b>1.576</b>	0,01	-10,20	<b>316</b>	0,00	8,97	<b>264</b>	0,01	-8,33	
10 Industrias de la alimentación	<b>355.471</b>	2,00	4,14	<b>613.940</b>	3,07	11,11	<b>68.784</b>	1,86	-8,02	
11 Fabricación de bebidas	<b>46.090</b>	0,26	-1,54	<b>59.475</b>	0,30	12,15	<b>7.162</b>	0,19	-10,15	
12 Industria del tabaco	<b>1.930</b>	0,01	-13,45	<b>520</b>	0,00	-22,27	<b>807</b>	0,02	8,61	
13 Industria textil	<b>44.627</b>	0,25	3,25	<b>31.533</b>	0,16	12,49	<b>20.008</b>	0,54	-13,10	
14 Confección de prendas de vestir	<b>48.515</b>	0,27	0,74	<b>33.241</b>	0,17	0,61	<b>20.114</b>	0,54	-10,27	
15 Industria del cuero y del calzado	<b>43.792</b>	0,25	0,94	<b>45.037</b>	0,23	-5,14	<b>18.239</b>	0,49	-7,62	
16 Industria de la madera y del corcho;	<b>57.933</b>	0,33	2,28	<b>37.747</b>	0,19	4,72	<b>12.118</b>	0,33	-15,72	
17 Industria del papel	<b>40.694</b>	0,23	1,47	<b>46.632</b>	0,23	6,98	<b>4.292</b>	0,12	-15,64	
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	<b>70.446</b>	0,40	1,34	<b>55.983</b>	0,28	0,80	<b>13.191</b>	0,36	-11,98	
19 Coquerías y refino de petróleo	<b>8.554</b>	0,05	-1,76	<b>1.182</b>	0,01	-18,26	<b>264</b>	0,01	-30,34	
20 Industria química	<b>87.966</b>	0,50	3,07	<b>76.191</b>	0,38	10,83	<b>10.364</b>	0,28	-12,35	
21 Fabricación de productos farmacéuticos	<b>46.566</b>	0,26	4,93	<b>24.289</b>	0,12	-7,38	<b>2.313</b>	0,06	-8,87	

**TABLA 128. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

Sector / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total	% total	%var. 2016/15	Total	% total	%var. 2016/15	Total	% total	%var. 2016/15
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	<b>91.243</b>	0,51	3,19	<b>117.948</b>	0,59	6,09	<b>10.823</b>	0,29	-13,24
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	<b>90.766</b>	0,51	1,38	<b>66.931</b>	0,34	16,74	<b>14.540</b>	0,39	-18,93
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	<b>76.222</b>	0,43	0,63	<b>62.423</b>	0,31	2,66	<b>10.109</b>	0,27	-19,78
25 Fabricación de productos metálicos,	<b>236.825</b>	1,33	3,69	<b>209.462</b>	1,05	5,16	<b>33.552</b>	0,91	-15,49
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	<b>29.987</b>	0,17	-0,69	<b>13.870</b>	0,07	3,27	<b>3.629</b>	0,10	-14,73
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	<b>44.719</b>	0,25	-0,39	<b>37.802</b>	0,19	0,32	<b>6.177</b>	0,17	-17,28
28 Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	<b>118.466</b>	0,67	3,85	<b>64.623</b>	0,32	7,24	<b>10.095</b>	0,27	-16,47
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	<b>154.169</b>	0,87	3,81	<b>158.967</b>	0,80	13,01	<b>10.446</b>	0,28	-4,33
30 Fabricación de otro material de transporte	<b>53.426</b>	0,30	10,83	<b>29.298</b>	0,15	6,50	<b>3.958</b>	0,11	-15,41
31 Fabricación de muebles	<b>59.275</b>	0,33	3,64	<b>38.617</b>	0,19	15,11	<b>14.209</b>	0,38	-18,15
32 Otras industrias manufactureras	<b>34.672</b>	0,20	3,99	<b>23.849</b>	0,12	5,09	<b>9.372</b>	0,25	-9,20
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	<b>83.039</b>	0,47	4,67	<b>61.421</b>	0,31	6,97	<b>9.385</b>	0,25	-13,63
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	<b>37.697</b>	0,21	-0,15	<b>5.920</b>	0,03	-4,10	<b>2.269</b>	0,06	-15,08
36 Captación, depuración y distribución de agua	<b>41.003</b>	0,23	1,96	<b>12.624</b>	0,06	2,73	<b>2.867</b>	0,08	-10,29
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	<b>5.490</b>	0,03	3,66	<b>2.706</b>	0,01	-7,74	<b>1.061</b>	0,03	-13,74
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	<b>86.755</b>	0,49	1,96	<b>85.565</b>	0,43	5,59	<b>20.127</b>	0,54	-10,25

**TABLA 128. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

Sectores / Actividades económicas		Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
		Total	% total	%var. 2016/15	Total	% total	%var. 2016/15	Total	% total	%var. 2016/15
39	Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1.870	0,01	10,00	1.687	0,01	15,71	407	0,01	5,71
<b>Sector industria</b>		<b>2.120.503</b>	<b>11,95</b>	<b>2,88</b>	<b>2.027.664</b>	<b>10,15</b>	<b>7,79</b>	<b>345.571</b>	<b>9,33</b>	<b>-12,20</b>
41	Construcción de edificios	357.905	2,02	7,32	517.824	2,59	1,92	173.270	4,68	-17,56
42	Ingeniería civil	47.845	0,27	-1,64	53.726	0,27	-7,44	19.821	0,54	-19,82
43	Actividades de construcción especializada	630.640	3,55	3,54	613.354	3,07	0,56	182.951	4,94	-16,23
<b>Sector construcción</b>		<b>1.036.390</b>	<b>5,84</b>	<b>4,56</b>	<b>1.184.904</b>	<b>5,93</b>	<b>0,75</b>	<b>376.042</b>	<b>10,16</b>	<b>-17,04</b>
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	320.062	1,80	3,41	117.974	0,59	8,82	35.698	0,96	-12,14
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	945.379	5,33	2,98	648.087	3,24	9,03	131.999	3,56	-10,26
47	Comercio al por menor	1.889.108	10,65	1,76	1.314.938	6,58	8,19	332.227	8,97	-7,97
49	Transporte terrestre y por tubería	555.236	3,13	3,03	441.196	2,21	8,54	51.707	1,40	-13,10
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	11.246	0,06	5,01	18.403	0,09	8,85	4.854	0,13	-10,28
51	Transporte aéreo	33.043	0,19	2,88	16.617	0,08	11,61	3.084	0,08	-0,55
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	185.081	1,04	4,64	511.670	2,56	12,09	22.468	0,61	-5,73
53	Actividades postales y de correos	75.358	0,42	17,44	165.860	0,83	16,18	13.696	0,37	-10,58
55	Servicios de alojamiento	239.959	1,35	7,33	1.009.399	5,05	10,16	93.874	2,54	-3,20
56	Servicios de comidas y bebidas	1.191.151	6,71	5,34	2.879.228	14,41	13,74	349.027	9,43	-4,95
58	Edición	54.154	0,31	-1,46	24.522	0,12	-3,06	6.591	0,18	-11,28
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	36.245	0,20	8,30	204.916	1,03	16,61	10.209	0,28	-7,49
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	24.015	0,14	4,66	38.170	0,19	33,21	2.207	0,06	-22,94
61	Telecomunicaciones	77.350	0,44	-7,06	29.974	0,15	-5,98	10.193	0,28	-9,53
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	253.096	1,43	8,64	98.479	0,49	-0,33	16.562	0,45	-6,38

**TABLA 128. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

Sector / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total	% total	%var. 2016/15	Total	% total	%var. 2016/15	Total	% total	%var. 2016/15
63 Servicios de información	<b>31.857</b>	0,18	9,69	<b>27.276</b>	0,14	-1,82	<b>5.384</b>	0,15	-11,24
64 Servicios financieros	<b>215.128</b>	1,21	-3,52	<b>61.747</b>	0,31	-7,22	<b>10.312</b>	0,28	-13,29
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	<b>58.880</b>	0,33	-0,30	<b>11.734</b>	0,06	-13,91	<b>4.123</b>	0,11	-6,78
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	<b>104.671</b>	0,59	4,00	<b>23.829</b>	0,12	9,21	<b>8.991</b>	0,24	-6,16
68 Actividades inmobiliarias	<b>123.719</b>	0,70	4,60	<b>51.985</b>	0,26	2,19	<b>19.333</b>	0,52	-7,34
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	<b>297.026</b>	1,67	2,33	<b>76.313</b>	0,38	2,51	<b>26.125</b>	0,71	-7,83
70 Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	<b>98.211</b>	0,55	9,10	<b>47.777</b>	0,24	9,32	<b>10.146</b>	0,27	-3,65
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis téc.	<b>219.789</b>	1,24	1,91	<b>109.504</b>	0,55	4,07	<b>22.876</b>	0,62	-12,82
72 Investigación y desarrollo	<b>82.927</b>	0,47	3,87	<b>29.719</b>	0,15	5,82	<b>6.240</b>	0,17	-12,62
73 Publicidad y estudios de mercado	<b>105.528</b>	0,59	1,74	<b>209.247</b>	1,05	3,18	<b>25.575</b>	0,69	-10,21
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	<b>115.743</b>	0,65	8,46	<b>122.020</b>	0,61	11,43	<b>85.164</b>	2,30	-14,85
75 Actividades veterinarias	<b>23.858</b>	0,13	6,14	<b>9.525</b>	0,05	22,82	<b>1.793</b>	0,05	-4,27
77 Actividades de alquiler	<b>94.190</b>	0,53	-1,28	<b>159.598</b>	0,80	16,10	<b>23.618</b>	0,64	-16,10
78 Actividades relacionadas con el empleo	<b>161.981</b>	0,91	9,86	<b>255.774</b>	1,28	14,86	<b>164.552</b>	4,44	-6,40
79 Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relación.	<b>54.903</b>	0,31	6,34	<b>69.069</b>	0,35	4,01	<b>7.809</b>	0,21	-9,36
80 Actividades de seguridad e investigación	<b>124.405</b>	0,70	2,33	<b>103.355</b>	0,52	9,45	<b>17.332</b>	0,47	-14,04
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	<b>562.087</b>	3,17	2,88	<b>720.506</b>	3,61	7,59	<b>167.696</b>	4,53	-7,05
82 Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	<b>289.180</b>	1,63	6,74	<b>605.076</b>	3,03	9,71	<b>68.737</b>	1,86	-6,37

**TABLA 128. TRABAJADORES AFILIADOS, CONTRATOS REGISTRADOS Y DEMANDANTES PARADOS POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

Sector / Actividades económicas	Trabajadores afiliados			Contratos registrados			Demandantes parados		
	Total	% total	%var. 2016/15	Total	% total	%var. 2016/15	Total	% total	%var. 2016/15
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.034.986	5,83	2,18	460.616	2,31	-10,94	296.956	8,02	-8,09
85 Educación	909.989	5,13	4,47	602.375	3,02	3,83	83.727	2,26	-7,93
86 Actividades sanitarias	1.040.034	5,86	2,97	549.661	2,75	6,25	44.985	1,21	-9,47
87 Asistencia en establecimientos residenciales	253.917	1,43	5,36	376.266	1,88	8,94	49.040	1,32	-4,25
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	221.867	1,25	4,35	293.265	1,47	12,69	43.942	1,19	-4,55
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	56.044	0,32	3,88	350.969	1,76	13,47	13.851	0,37	-4,74
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	15.601	0,09	3,39	29.284	0,15	10,35	3.246	0,09	-13,97
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	33.639	0,19	4,35	29.912	0,15	13,13	5.557	0,15	-10,18
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	190.738	1,08	7,75	421.301	2,11	11,77	38.653	1,04	-8,66
94 Actividades asociativas	137.759	0,78	0,82	113.357	0,57	3,66	25.687	0,69	-10,90
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	76.745	0,43	-5,77	16.965	0,08	-5,62	5.856	0,16	-11,95
96 Otros servicios personales	301.424	1,70	4,40	219.190	1,10	10,90	63.050	1,70	-7,56
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	471.842	2,66	-0,64	230.811	1,16	-0,42	61.720	1,67	1,92
98 Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio				0	0,00	0,00	322	0,01	-3,88
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3.270	0,02	0,74	5.109	0,03	17,21	945	0,03	-11,10
<b>Sector servicios</b>	<b>13.402.421</b>	<b>75,54</b>	<b>3,32</b>	<b>13.912.568</b>	<b>69,64</b>	<b>8,87</b>	<b>2.497.739</b>	<b>67,45</b>	<b>-7,69</b>
Indeterminado	9.753	0,05	-12,83	0	0,00	0,00	-	-	-
<b>Total</b>	<b>17.741.897</b>	<b>100,00</b>	<b>3,27</b>	<b>19.978.954</b>	<b>100,00</b>	<b>7,55</b>	<b>3.702.974</b>	<b>100,00</b>	<b>-9,54</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2016.

Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total contratos del año 2016 y paro registrado a 31 diciembre de 2016.

## ANEXO III. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

TABLA 129. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL						
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total contratos	% total contratos	% total gran grupo	% var. 2016/15	Índice de rotación
<b>1</b>	<b>Directores y gerentes</b>	<b>46.188</b>	<b>0,23</b>	<b>100,00</b>	<b>9,46</b>	<b>1,18</b>
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6.927	0,03	15,00	61,09	2,12
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4.181	0,02	9,05	3,23	1,04
56	Servicios de comidas y bebidas	2.743	0,01	5,94	15,20	1,14
55	Servicios de alojamiento	2.344	0,01	5,07	4,97	1,20
<b>2</b>	<b>Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales</b>	<b>1.392.347</b>	<b>6,97</b>	<b>100,00</b>	<b>6,61</b>	<b>2,02</b>
85	Educación	328.224	1,64	23,57	3,96	1,62
86	Actividades sanitarias	243.845	1,22	17,51	4,87	3,89
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	192.140	0,96	13,80	9,02	4,59
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	99.403	0,50	7,14	10,50	2,52
<b>3</b>	<b>Técnicos, profesionales de apoyo</b>	<b>1.289.108</b>	<b>6,45</b>	<b>100,00</b>	<b>9,32</b>	<b>1,71</b>
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	180.041	0,90	13,97	15,58	1,82
85	Educación	151.069	0,76	11,72	7,80	1,64
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	68.948	0,35	5,35	28,03	3,53
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	68.069	0,34	5,28	20,29	3,45
<b>4</b>	<b>Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina</b>	<b>1.237.959</b>	<b>6,20</b>	<b>100,00</b>	<b>8,81</b>	<b>1,68</b>
53	Actividades postales y de correos	142.464	0,71	11,51	15,88	4,13
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	127.621	0,64	10,31	9,27	1,59
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	64.510	0,32	5,21	4,29	1,26
55	Servicios de alojamiento	59.733	0,30	4,83	11,74	1,82
<b>5</b>	<b>Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</b>	<b>5.608.399</b>	<b>28,07</b>	<b>100,00</b>	<b>10,19</b>	<b>2,24</b>
56	Servicios de comidas y bebidas	2.228.109	11,15	39,73	13,23	2,55
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	974.415	4,88	17,37	7,38	1,63
55	Servicios de alojamiento	500.283	2,50	8,92	9,09	3,60
87	Asistencia en establecimientos residenciales	232.232	1,16	4,14	8,97	2,76
<b>6</b>	<b>Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</b>	<b>297.263</b>	<b>1,49</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,42</b>	<b>1,63</b>
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	209.253	1,05	70,39	0,53	1,81
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	15.759	0,08	5,30	-7,92	1,08
03	Pesca y acuicultura	13.835	0,07	4,65	-0,43	1,42
02	Silvicultura y explotación forestal	13.026	0,07	4,38	-3,75	1,52
<b>7</b>	<b>Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</b>	<b>1.567.297</b>	<b>7,84</b>	<b>100,00</b>	<b>1,28</b>	<b>1,73</b>
43	Actividades de construcción especializada	392.748	1,97	25,06	1,97	1,77
41	Construcción de edificios	309.974	1,55	19,78	1,89	1,79
10	Industrias de la alimentación	122.845	0,61	7,84	13,17	1,91
25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	83.870	0,42	5,35	0,75	1,64
<b>8</b>	<b>Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores</b>	<b>1.192.908</b>	<b>5,97</b>	<b>100,00</b>	<b>9,23</b>	<b>2,11</b>

TABLA 129. ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE MÁS CONTRATAN EN CADA GRAN GRUPO OCUPACIONAL

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total contratos	% total contratos	% total gran grupo	% var. 2016/15	Índice de rotación
49	Transporte terrestre y por tubería	<b>318.433</b>	1,59	26,69	9,77	2,06
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	<b>135.189</b>	0,68	11,33	19,31	8,09
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	<b>67.557</b>	0,34	5,66	16,56	2,10
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	<b>61.924</b>	0,31	5,19	11,96	1,43
<b>9</b>	<b>Ocupaciones elementales</b>	<b>7.346.730</b>	<b>36,77</b>	<b>100,00</b>	<b>6,75</b>	<b>2,34</b>
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	<b>2.481.819</b>	12,42	33,78	4,26	2,97
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	<b>633.042</b>	3,17	8,62	7,62	2,41
56	Servicios de comidas y bebidas	<b>539.580</b>	2,70	7,34	15,44	1,95
55	Servicios de alojamiento	<b>396.346</b>	1,98	5,39	11,76	3,20

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: Faltan 755 contratos del gran grupo 0. Ocupaciones militares.

## ANEXO IV. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACIÓN LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 130. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS								
Sectores / Actividades económicas		Cuenta propia			Cuenta ajena			%afiliados >60 años
		Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15	
01	Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	259.749	8,10	-0,09	861.384	5,93	3,20	10,40
02	Silvicultura y explotación forestal	5.012	0,16	0,80	12.723	0,09	17,20	4,60
03	Pesca y acuicultura	14.793	0,46	10,81	19.169	0,13	-11,92	5,29
<b>Sector agricultura y pesca</b>		<b>279.554</b>	<b>8,72</b>	<b>0,45</b>	<b>893.276</b>	<b>6,15</b>	<b>3,00</b>	<b>10,17</b>
05	Extracción de antracita, hulla y lignito	120	0,00	-7,69	2.651	0,02	-24,77	2,31
06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	6	0,00	0,00	167	0,00	-23,04	6,36
07	Extracción de minerales metálicos	34	0,00	-10,53	2.852	0,02	5,47	2,39
08	Otras industrias extractivas	1.346	0,04	-1,10	13.543	0,09	-0,48	6,20
09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	81	0,00	-5,81	1.495	0,01	-10,43	4,51
10	Industrias de la alimentación	47.720	1,49	3,40	307.751	2,12	4,26	5,61
11	Fabricación de bebidas	3.310	0,10	1,72	42.780	0,29	-1,78	5,94
12	Industria del tabaco	36	0,00	2,86	1.894	0,01	-13,71	10,10
13	Industria textil	5.777	0,18	4,71	38.850	0,27	3,04	7,96
14	Confección de prendas de vestir	12.005	0,37	1,50	36.510	0,25	0,50	8,60
15	Industria del cuero y del calzado	5.190	0,16	1,25	38.602	0,27	0,90	8,43
16	Industria de la madera y del corcho;	14.935	0,47	-1,31	42.998	0,30	3,59	8,30
17	Industria del papel	1.467	0,05	-0,34	39.227	0,27	1,53	7,10
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	15.940	0,50	1,28	54.506	0,37	1,36	6,29
19	Coquerías y refino de petróleo	25	0,00	-13,79	8.529	0,06	-1,72	8,79
20	Industria química	3.213	0,10	1,04	84.753	0,58	3,15	6,54
21	Fabricación de productos farmacéuticos	143	0,00	-2,05	46.423	0,32	4,95	3,60
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	5.151	0,16	1,20	86.092	0,59	3,31	6,17
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	9.300	0,29	-2,45	81.466	0,56	1,84	5,70
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	7.341	0,23	-3,28	68.881	0,47	1,07	9,83
25	Fabricación de productos metálicos,	36.321	1,13	-0,09	200.504	1,38	4,40	6,55
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	2.263	0,07	1,62	27.724	0,19	-0,88	4,23
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	3.098	0,10	-0,55	41.621	0,29	-0,38	5,63
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte (n.c.o.p.)	12.826	0,40	-1,48	105.640	0,73	4,54	6,94
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2.047	0,06	-1,11	152.122	1,05	3,88	6,08
30	Fabricación de otro material de transporte	1.496	0,05	-3,98	51.930	0,36	11,32	8,74
31	Fabricación de muebles	14.286	0,45	-2,44	44.989	0,31	5,74	7,02
32	Otras industrias manufactureras	7.776	0,24	2,55	26.896	0,19	4,41	5,81
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	20.237	0,63	4,56	62.802	0,43	4,71	6,48
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.487	0,05	3,41	36.210	0,25	-0,29	8,46

TABLA 130. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS								
Sector / Actividades económicas	Cuenta propia			Cuenta ajena			%afiliados >60 años	
	Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15		
36	Captación, depuración y distribución de agua	410	0,01	1,99	40.593	0,28	1,96	8,18
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	286	0,01	-0,35	5.204	0,04	3,89	5,34
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1.550	0,05	1,71	85.205	0,59	1,97	7,43
39	Act. de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	190	0,01	9,20	1.680	0,01	10,09	6,47
	<b>Sector industria</b>	<b>237.413</b>	<b>7,41</b>	<b>0,94</b>	<b>1.883.090</b>	<b>12,95</b>	<b>3,13</b>	<b>6,63</b>
41	Construcción de edificios	105.964	3,31	2,72	251.941	1,73	9,38	6,49
42	Ingeniería civil	8.408	0,26	-6,34	39.437	0,27	-0,57	5,33
43	Actividades de construcción especializada	247.503	7,72	-0,33	383.137	2,64	6,20	5,82
	<b>Sector construcción</b>	<b>361.875</b>	<b>11,29</b>	<b>0,39</b>	<b>674.515</b>	<b>4,64</b>	<b>6,94</b>	<b>6,03</b>
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	88.557	2,76	0,98	231.505	1,59	4,38	6,61
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	180.418	5,63	0,91	764.961	5,26	3,48	5,86
47	Comercio al por menor	540.225	16,85	-1,27	1.348.883	9,28	3,02	5,34
49	Transporte terrestre y por tubería	183.048	5,71	0,65	372.188	2,56	4,24	7,84
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	657	0,02	154,65	10.589	0,07	1,32	3,75
51	Transporte aéreo	274	0,01	4,58	32.769	0,23	2,86	1,36
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	6.828	0,21	7,44	178.253	1,23	4,53	5,00
53	Actividades postales y de correos	6.103	0,19	13,44	69.255	0,48	17,81	4,09
55	Servicios de alojamiento	18.007	0,56	3,25	221.952	1,53	7,68	6,08
56	Servicios de comidas y bebidas	304.211	9,49	-0,36	886.940	6,10	7,44	5,03
58	Edición	8.704	0,27	-1,34	45.450	0,31	-1,48	4,85
59	Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	7.853	0,24	6,24	28.392	0,20	8,89	3,34
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	1.046	0,03	1,16	22.969	0,16	4,82	3,22
61	Telecomunicaciones	5.482	0,17	-3,54	71.868	0,49	-7,32	1,48
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	28.328	0,88	4,07	224.768	1,55	9,24	1,12
63	Servicios de información	7.909	0,25	0,19	23.948	0,16	13,24	3,57
64	Servicios financieros	4.190	0,13	5,36	210.938	1,45	-3,68	2,11
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	3.319	0,10	0,12	55.561	0,38	-0,32	5,87
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	50.885	1,59	0,81	53.786	0,37	7,22	7,43
68	Actividades inmobiliarias	39.502	1,23	8,35	84.217	0,58	2,94	10,20
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	81.046	2,53	1,44	215.980	1,49	2,67	6,42
70	Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	25.137	0,78	5,48	73.074	0,50	10,40	4,63
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis téc.	58.177	1,81	2,58	161.612	1,11	1,67	4,00
72	Investigación y desarrollo	11.803	0,37	2,23	71.124	0,49	4,15	4,36
73	Publicidad y estudios de mercado	27.442	0,86	2,14	78.086	0,54	1,60	3,18
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	51.809	1,62	7,06	63.934	0,44	9,61	4,16
75	Actividades veterinarias	10.621	0,33	0,59	13.237	0,09	11,06	2,30

TABLA 130. TRABAJADORES AFILIADOS SEGÚN RELACION LABORAL, SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS								
Sectores / Actividades económicas		Cuenta propia			Cuenta ajena			%afiliados >60 años
		Total	% total	% var. 2016/15	Total	% total	% var. 2016/15	
77	Actividades de alquiler	26.342	0,82	-4,40	67.848	0,47	-0,01	6,86
78	Actividades relacionadas con el empleo	2.116	0,07	0,71	159.865	1,10	9,99	0,94
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. Relación.	13.149	0,41	7,34	41.754	0,29	6,03	3,92
80	Actividades de seguridad e investigación	2.106	0,07	0,19	122.299	0,84	2,37	3,82
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	45.518	1,42	1,62	516.569	3,55	2,99	9,71
82	Actividades administrativas de oficina y otras act. auxiliares a las empresas	34.606	1,08	2,09	254.574	1,75	7,41	3,26
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	794	0,02	9,07	1.034.192	7,11	2,17	9,28
85	Educación	83.155	2,59	3,92	826.834	5,69	4,53	5,53
86	Actividades sanitarias	98.598	3,08	3,98	941.436	6,48	2,87	9,99
87	Asistencia en establecimientos residenciales	2.428	0,08	-2,80	251.489	1,73	5,45	6,03
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	4.533	0,14	1,23	217.334	1,50	4,42	6,42
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	28.710	0,90	3,23	27.334	0,19	4,56	7,11
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	1.398	0,04	0,00	14.203	0,10	3,74	5,51
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	5.734	0,18	1,83	27.905	0,19	4,89	7,45
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	25.249	0,79	6,08	165.489	1,14	8,01	3,16
94	Actividades asociativas	14.364	0,45	-2,84	123.395	0,85	1,27	9,42
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	48.886	1,52	-5,59	27.859	0,19	-6,08	15,95
96	Otros servicios personales	137.201	4,28	3,29	164.223	1,13	5,35	4,89
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	425	0,01	-8,01	471.417	3,24	-0,63	12,16
98	Act. hogares como productores de bienes y servicios para uso propio		0,00			0,00		
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	173	0,01	17,69	3.097	0,02	-0,06	7,52
	<b>Sector servicios</b>	<b>2.327.066</b>	<b>72,59</b>	<b>0,98</b>	<b>11.075.355</b>	<b>76,19</b>	<b>3,83</b>	<b>6,43</b>
zz	Indeterminado	0	0,00		9.753	0,07	-12,83	
	<b>Total</b>	<b>3.205.908</b>	<b>100,00</b>	<b>0,86</b>	<b>14.535.989</b>	<b>100,00</b>	<b>3,81</b>	<b>6,67</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MEYSS Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. 31 diciembre de 2016.

## ANEXO V. OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

TABLA 131. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS						
Ocupaciones	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
Camareros asalariados	2.472.431	12,38	12,68	3,01	53,71	46,29
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	1.843.954	9,23	3,18	2,86	73,87	26,13
Peones de las industrias manufactureras	1.385.199	6,93	15,03	3,12	63,94	36,06
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.144.293	5,73	6,67	2,48	18,71	81,29
Vendedores en tiendas y almacenes	936.526	4,69	6,91	1,61	27,29	72,71
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	510.569	2,56	5,50	1,95	73,94	26,06
Peones del transporte de mercancías y descargadores	467.094	2,34	10,26	2,70	84,86	15,14
Ayudantes de cocina	416.112	2,08	16,98	1,94	42,08	57,92
Albañiles	387.092	1,94	0,60	1,80	98,66	1,34
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	365.523	1,83	14,13	1,96	38,16	61,84
Cocineros asalariados	358.698	1,80	10,13	2,01	50,85	49,15
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	280.582	1,40	9,40	1,36	25,78	74,22
Conductores asalariados de camiones	245.313	1,23	6,24	1,81	98,64	1,36
Auxiliares de enfermería hospitalaria	239.044	1,20	2,94	3,32	13,54	86,46
Peones de la construcción de edificios	232.626	1,16	1,83	1,38	88,33	11,67
Peones agropecuarios	212.656	1,06	5,49	1,72	74,42	25,58
Empleados domésticos	210.461	1,05	-0,09	1,24	7,53	92,47
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	206.881	1,04	2,73	1,35	32,65	67,35
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	198.799	1,00	-0,50	1,79	71,60	28,40
Promotores de venta	198.416	0,99	5,79	2,56	22,66	77,34
Otro personal de limpieza	161.479	0,81	6,71	1,67	35,53	64,47
Enfermeros no especializados	159.067	0,80	5,84	4,75	17,21	82,79
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	143.553	0,72	13,37	2,94	25,65	74,35
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	142.741	0,71	10,64	1,63	93,53	6,47
Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)	139.694	0,70	15,59	4,30	44,70	55,30
Compositores, músicos y cantantes	138.453	0,69	6,08	4,86	74,77	25,23
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	135.713	0,68	15,91	2,28	5,08	94,92
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	117.323	0,59	6,45	1,88	12,41	87,59
Peones de obras públicas	114.971	0,58	-17,98	1,14	61,62	38,38
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	112.599	0,56	8,04	1,60	27,84	72,16
Actores	108.917	0,55	12,47	3,12	59,87	40,13
Azafatos de tierra	107.982	0,54	12,22	2,95	22,32	77,68
Otras ocupaciones elementales	106.211	0,53	11,80	1,67	66,31	33,69
Agentes y representantes comerciales	105.250	0,53	3,61	1,16	62,91	37,09
Operadores de grúas, montacargas y de maquinaria similar de movimiento de materiales	104.232	0,52	52,12	11,03	97,53	2,47
Teleoperadores	99.131	0,50	7,32	1,46	30,09	69,91
Reponedores	98.014	0,49	13,89	1,85	68,05	31,95

TABLA 131. LAS 50 OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

Ocupaciones	Total contratos	% total	% var. 2016/15	Índice de rotación	Tasa hombres	Tasa mujeres
Conductores de autobuses y tranvías	<b>93.419</b>	0,47	10,34	3,43	91,73	8,27
Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	<b>91.479</b>	0,46	-18,28	4,43	79,93	20,07
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	<b>91.299</b>	0,46	-3,77	1,75	44,70	55,30
Técnicos de grabación audiovisual	<b>90.005</b>	0,45	19,69	4,26	78,75	21,25
Mozos de equipaje y afines	<b>86.081</b>	0,43	-3,31	2,87	87,11	12,89
Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	<b>84.495</b>	0,42	17,43	1,48	86,89	13,11
Recepcionistas (excepto de hoteles)	<b>84.355</b>	0,42	16,64	2,07	24,71	75,29
Montadores y ensambladores no clasificados en otros epígrafes	<b>83.037</b>	0,42	0,06	2,23	90,49	9,51
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	<b>77.027</b>	0,39	4,21	1,85	83,43	16,57
Vigilantes de seguridad y similares habilitados para ir armados	<b>75.928</b>	0,38	6,85	2,54	88,04	11,96
Animadores comunitarios	<b>73.470</b>	0,37	1,72	2,10	38,37	61,63
Conserjes de edificios	<b>72.470</b>	0,36	3,23	1,56	76,52	23,48
Operadores de carretillas elevadoras	<b>70.577</b>	0,35	15,83	3,00	93,65	6,35

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

## ANEXO VI. CONTRATOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 132. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS													
Sector / Actividades económicas	Total contratos	% total contr.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>										
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
01 Agricultura, ganadería, caza y act. de los servicios relacionados	2.781.913	13,92	0,00	0,01	0,06	0,12	0,15	0,15	7,52	0,34	2,43	89,21	
02 Silvicultura y explotación forestal	44.190	0,22	0,00	0,06	1,72	1,54	0,59	5,06	29,48	1,58	5,13	54,85	
03 Pesca y acuicultura	27.715	0,14	0,01	0,11	0,20	5,28	0,76	1,72	49,92	4,02	20,47	17,51	
<b>Sector agricultura y pesca</b>	<b>2.853.818</b>	<b>14,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,01</b>	<b>0,09</b>	<b>0,19</b>	<b>0,16</b>	<b>0,24</b>	<b>8,27</b>	<b>0,40</b>	<b>2,65</b>	<b>87,98</b>	
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	571	0,00	0,00	0,00	2,63	1,23	1,23	0,00	0,00	10,16	77,76	7,01	
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	95	0,00	0,00	1,05	4,21	11,58	6,32	5,26	0,00	34,74	25,26	11,58	
07 Extracción de minerales metálicos	1.086	0,01	0,00	1,66	9,21	8,20	5,06	0,00	0,00	11,69	59,85	4,33	
08 Otras ind. extractivas	6.113	0,03	0,00	0,43	2,04	4,43	5,22	1,19	0,05	17,27	42,35	27,01	
09 Actividades de apoyo a las ind. extractivas	316	0,00	0,00	1,58	16,14	2,53	6,33	2,53	0,32	36,08	20,89	13,61	
10 Ind. de la alimentación	613.940	3,07	0,00	0,12	0,61	4,00	4,32	7,33	0,63	20,01	9,48	53,49	
11 Fabricación de bebidas	59.475	0,30	0,05	0,44	2,71	7,84	4,67	7,34	0,90	10,62	18,80	46,63	
12 Industria del tabaco	520	0,00	0,00	0,19	0,77	5,19	11,73	4,62	0,58	15,58	8,46	52,88	
13 Industria textil	31.533	0,16	0,00	0,45	1,41	4,24	5,06	1,29	0,08	13,35	30,84	43,28	
14 Confección de prendas de vestir	33.241	0,17	0,00	0,38	2,48	2,29	4,84	5,72	0,01	19,51	34,49	30,28	
15 Industria del cuero y del calzado	45.037	0,23	0,01	0,08	0,23	0,96	5,09	0,87	0,00	55,37	22,74	14,65	
16 Industria de la madera y del corcho	37.747	0,19	0,01	0,20	0,65	1,79	3,87	0,92	0,44	39,00	13,41	39,71	
17 Industria del papel	46.632	0,23	0,06	0,25	0,93	3,98	3,50	0,48	0,01	7,35	20,73	62,73	
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	55.983	0,28	0,01	0,22	2,81	6,73	5,96	2,42	0,01	25,32	10,67	45,84	
19 Coquerías y refino de petróleo	1.182	0,01	0,00	0,76	13,11	8,71	5,84	3,13	0,00	9,73	56,51	2,20	

**TABLA 132. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

	Sectores / Actividades económicas	Total contratos	% total contr.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>									
				0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
20	Industria química	76.191	0,38	0,00	0,47	2,90	7,90	4,38	1,91	0,03	3,61	19,77	59,03
21	Fabricación productos farmacéuticos	24.289	0,12	0,01	0,68	7,84	18,38	4,86	0,58	0,00	1,06	29,09	37,49
22	Fabricación de prod. de caucho y plásticos	117.948	0,59	0,01	0,21	0,94	4,50	3,65	0,17	0,00	3,20	25,24	62,08
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	66.931	0,34	0,00	0,32	1,17	3,27	3,46	0,55	0,04	17,88	23,99	49,31
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	62.423	0,31	0,00	0,21	1,58	4,26	2,18	0,18	0,00	22,27	21,62	47,70
25	Fabricación de productos metálicos	209.462	1,05	0,01	0,23	1,25	5,76	3,29	0,30	0,01	40,04	9,81	39,32
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	13.870	0,07	0,00	0,74	8,79	14,56	6,78	0,45	0,02	8,70	28,52	31,44
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	37.802	0,19	0,00	0,35	2,65	5,17	2,77	1,33	0,01	25,09	13,34	49,29
28	Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado (n.c.o.p.)	64.623	0,32	0,02	0,48	4,58	9,24	5,48	0,66	0,02	35,77	13,52	30,25
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques	158.967	0,80	0,00	0,11	1,35	5,35	1,49	0,17	0,00	8,83	28,83	53,86
30	Fabricación de otro material de transporte	29.298	0,15	0,01	0,22	7,40	6,71	4,09	0,58	0,00	37,96	9,71	33,33
31	Fabricación de muebles	38.617	0,19	0,00	0,20	0,85	2,62	5,20	1,18	0,01	41,84	10,92	37,17
32	Otras industrias manufactureras	23.849	0,12	0,00	0,38	2,18	14,32	6,77	4,80	0,03	10,55	8,63	52,35
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	61.421	0,31	0,01	0,25	2,28	11,36	4,71	1,17	0,06	57,90	7,88	14,38
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	5.920	0,03	0,00	1,55	11,47	19,83	18,11	3,36	0,52	16,50	13,14	15,51
36	Captación, depuración y distribución de agua	12.624	0,06	0,00	0,58	4,69	25,28	11,82	5,00	2,31	13,51	5,79	31,02

**TABLA 132. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Sector / Actividades económicas	Total contratos	% total contr.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>										
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	2.706	0,01	0,00	0,22	3,66	21,10	5,28	2,29	1,77	20,62	12,05	33,00
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	85.565	0,43	0,00	0,09	0,46	1,68	1,54	1,38	0,67	2,70	9,87	81,62
39	Act. descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1.687	0,01	0,00	0,18	1,42	5,28	2,67	1,24	6,64	33,55	6,52	42,50
<b>Sector industria</b>		<b>2.027.664</b>	<b>10,15</b>	<b>0,01</b>	<b>0,23</b>	<b>1,61</b>	<b>5,40</b>	<b>3,99</b>	<b>3,10</b>	<b>0,29</b>	<b>21,43</b>	<b>15,58</b>	<b>48,37</b>
41	Construcción de edificios	517.824	2,59	0,00	0,15	1,09	2,77	2,62	1,77	1,13	59,86	2,12	28,48
42	Ingeniería civil	53.726	0,27	0,00	0,14	1,80	3,91	2,12	0,37	4,89	52,46	6,12	28,19
43	Act. de construcción especializada	613.354	3,07	0,01	0,10	1,26	4,35	3,03	0,87	0,44	64,03	5,95	19,96
<b>Sector construcción</b>		<b>1.184.904</b>	<b>5,93</b>	<b>0,01</b>	<b>0,12</b>	<b>1,21</b>	<b>3,64</b>	<b>2,81</b>	<b>1,24</b>	<b>0,94</b>	<b>61,68</b>	<b>4,28</b>	<b>24,06</b>
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	117.974	0,59	0,01	0,51	2,67	6,15	13,23	7,89	0,01	41,78	6,65	21,10
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	648.087	3,24	0,01	0,65	2,42	7,97	9,95	16,11	1,23	9,93	9,55	42,18
47	Comercio al por menor	1.314.938	6,58	0,00	0,53	2,50	2,27	3,11	74,10	0,06	2,27	1,81	13,34
49	Transporte terrestre y por tubería	441.196	2,21	0,01	0,46	0,16	1,15	4,94	2,36	0,01	1,03	72,17	17,72
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	18.403	0,09	0,05	0,19	1,16	24,06	6,53	26,06	1,05	3,91	29,55	7,44
51	Transporte aéreo	16.617	0,08	0,00	0,39	2,14	15,89	23,05	33,61	0,00	1,49	0,30	23,13
52	Almacenamiento y act. anexas al transporte	511.670	2,56	0,01	0,14	0,43	2,57	6,94	2,97	0,01	9,87	26,42	50,64
53	Actividades postales y de correos	165.860	0,83	0,00	0,05	0,12	0,51	85,89	0,31	0,00	0,08	4,76	8,27
55	Servicios de alojamiento	1.009.399	5,05	0,00	0,23	0,61	2,73	5,92	49,56	0,09	1,47	0,12	39,27
56	Servicios de comidas y bebidas	2.879.228	14,41	0,00	0,10	0,47	1,32	0,62	77,39	0,01	0,25	1,11	18,74

**TABLA 132. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

	Sectores / Actividades económicas	Total contratos	% total contr.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>									
				0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
58	Edición	24.522	0,12	0,00	1,11	25,87	22,78	23,00	7,65	0,00	8,94	1,68	8,98
59	Act. cinematográficas, de vídeo y programas de televisión	204.916	1,03	0,00	0,16	48,51	33,65	1,69	7,25	0,11	1,08	2,09	5,47
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	38.170	0,19	0,00	0,22	36,72	26,64	1,95	1,71	0,00	1,36	0,20	31,21
61	Telecomunicaciones	29.974	0,15	0,00	1,03	9,21	26,86	37,51	10,07	0,00	10,94	0,48	3,90
62	Programación, consultoría y otras act. relacionadas con la informática	98.479	0,49	0,01	1,55	27,60	36,42	25,53	1,62	0,04	1,33	0,44	5,47
63	Servicios de información	27.276	0,14	0,00	1,03	9,23	21,21	26,99	19,04	0,04	4,71	0,97	16,78
64	Servicios financieros	61.747	0,31	0,00	0,69	1,76	34,18	56,42	0,64	0,00	1,01	0,11	5,19
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones	11.734	0,06	0,00	1,57	9,09	14,25	59,20	8,94	0,00	0,08	0,42	6,45
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	23.829	0,12	0,00	1,46	3,89	23,81	59,59	6,99	0,02	0,54	0,13	3,57
68	Actividades inmobiliarias	51.985	0,26	0,01	1,62	3,43	25,56	32,50	12,59	0,24	5,07	0,71	18,27
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	76.313	0,38	0,01	1,18	18,91	11,62	57,72	2,57	0,05	0,64	0,36	6,96
70	Act. de las sedes centrales; act. de consultoría de gestión empresarial	47.777	0,24	0,00	1,55	12,36	15,22	37,71	20,30	0,08	1,16	1,17	10,44
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	109.504	0,55	0,00	0,62	24,44	30,57	10,48	1,30	0,19	10,71	3,66	18,02
72	Investigación y desarrollo	29.719	0,15	0,00	1,79	56,09	21,77	7,36	3,67	0,76	1,45	1,62	5,49
73	Publicidad y estudios de mercado	209.247	1,05	0,00	0,68	7,59	7,12	24,09	46,05	0,00	1,70	2,01	10,75
74	Otras act. profesionales, científicas y técnicas	122.020	0,61	0,01	0,37	19,42	15,66	8,79	22,97	0,17	5,13	3,65	23,83

**TABLA 132. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Sector / Actividades económicas	Total contratos	% total contr.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>										
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
75	Actividades veterinarias	<b>9.525</b>	0,05	0,01	0,06	47,38	27,59	7,09	12,58	0,31	0,78	0,25	3,95
77	Actividades de alquiler	<b>159.598</b>	0,80	0,00	0,25	3,42	12,63	29,06	19,26	0,07	7,86	10,81	16,64
78	Act. relacionadas con el empleo	<b>255.774</b>	1,28	0,01	0,11	2,30	4,38	16,25	23,02	0,22	2,76	7,21	43,76
79	Act. agencias de viajes, operadores turísticos, reservas y act. relac.	<b>69.069</b>	0,35	0,07	0,32	8,46	14,01	41,10	28,88	0,02	1,51	3,23	2,40
80	Act. de seguridad e investigación	<b>103.355</b>	0,52	0,00	0,12	0,65	1,25	3,80	90,00	0,01	1,54	0,63	2,01
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	<b>720.506</b>	3,61	0,00	0,05	0,22	0,81	1,72	4,29	1,66	2,61	0,79	87,86
82	Act. administrativas de oficina y otras act. auxiliares empresas	<b>605.076</b>	3,03	0,00	0,18	2,50	6,77	21,09	30,62	0,06	1,95	4,00	32,84
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	<b>460.616</b>	2,31	0,00	0,21	8,98	7,11	4,13	18,63	3,42	7,96	1,18	48,38
85	Educación	<b>602.375</b>	3,02	0,00	0,31	54,49	25,08	5,12	9,91	0,10	0,76	0,17	4,06
86	Actividades sanitarias	<b>549.661</b>	2,75	0,00	0,26	44,36	9,57	9,15	30,05	0,01	0,45	1,92	4,22
87	Asistencia en establec. residenciales	<b>376.266</b>	1,88	0,00	0,19	17,14	2,95	2,35	61,72	0,02	0,57	0,58	14,48
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	<b>293.265</b>	1,47	0,01	0,18	13,98	11,07	4,65	57,59	0,16	0,53	1,93	9,90
90	Act. de creación, artísticas y espectácul.	<b>350.969</b>	1,76	0,01	0,06	54,75	19,39	1,06	10,73	0,00	3,04	3,61	7,35
91	Act. de bibliotecas, archivos, museos y otras act. culturales	<b>29.284</b>	0,15	0,00	0,26	10,70	39,69	10,50	27,96	1,18	1,63	0,88	7,20
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	<b>29.912</b>	0,15	0,00	0,18	0,54	2,23	57,37	30,26	0,00	0,98	0,53	7,90

TABLA 132. CONTRATOS REGISTRADOS POR GRAN GRUPO OCUPACIONAL SEGÚN SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS													
Sector / Actividades económicas	Total contratos	% total contr.	% sobre los contratos registrados del gran grupo ocupacional <sup>1</sup>										
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	421.301	2,11	0,00	0,29	5,11	42,73	4,49	31,90	0,33	2,05	2,89	10,21
94	Actividades asociativas	113.357	0,57	0,00	0,73	22,77	27,35	9,86	23,60	0,35	1,27	1,04	13,01
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y art. de uso doméstico	16.965	0,08	0,00	0,27	2,61	17,29	11,46	6,76	0,04	33,87	10,62	17,08
96	Otros serv. personales	219.190	1,10	0,01	0,12	2,62	8,07	3,80	59,18	0,13	1,28	7,00	17,79
97	Ac. de los hogares como empleadores de personal doméstico	230.811	1,16	0,01	0,01	0,03	0,05	0,21	7,17	0,18	0,53	0,03	91,79
99	Act. organizaciones y organismos extraterritoriales	5.109	0,03	0,00	0,12	4,46	6,64	81,46	4,05	0,45	0,14	0,49	2,19
<b>Sector servicios</b>		<b>13.912.568</b>	<b>69,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,29</b>	<b>9,65</b>	<b>8,13</b>	<b>8,04</b>	<b>39,70</b>	<b>0,32</b>	<b>2,81</b>	<b>5,40</b>	<b>25,66</b>
<b>Total</b>		<b>19.978.954</b>	<b>100,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,23</b>	<b>6,97</b>	<b>6,45</b>	<b>6,20</b>	<b>28,07</b>	<b>1,49</b>	<b>7,84</b>	<b>5,97</b>	<b>36,77</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: <sup>1</sup> Codificación gran grupo ocupacional:

0. Ocupaciones militares
1. Directores y gerentes
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
3. Técnicos; profesionales de apoyo
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
9. Ocupaciones elementales

## ANEXO VII. CONTRATOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

TABLA 133. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA										
Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral <sup>1</sup>		
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial	
00	Ocupaciones militares	755	98	657	22,22	21,46	10,50	45,81	66,75	32,19
11	Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organiz. de interés social; directores ejecutivos	2.635	1.636	999	4,70	8,11	28,83	58,36	78,29	21,44
12	Directores departamentos advos. y comerciales	19.396	14.035	5.361	4,38	16,97	41,73	36,91	87,20	12,56
13	Directores de producción y operaciones	15.271	6.068	9.203	32,66	34,51	15,34	17,48	80,34	19,45
14	Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	6.113	3.762	2.351	14,25	22,84	41,05	21,86	75,95	20,48
15	Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados. bajo otros epígrafes	2.773	1.507	1.266	10,51	22,51	26,22	40,76	70,75	28,49
21	Profesionales de la salud	352.792	27.754	325.038	45,90	22,53	12,20	19,37	64,80	35,07
22	Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	170.572	17.290	153.282	10,63	10,77	32,90	45,70	40,19	58,48
23	Otros profesionales de la enseñanza	203.596	16.848	186.748	18,92	15,03	16,30	49,74	19,11	76,65
24	Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	93.644	30.647	62.997	3,26	10,63	44,81	41,30	86,37	13,53
25	Profesionales en derecho	10.429	4.446	5.983	17,42	13,81	48,34	20,44	72,56	27,39
26	Especialistas en organización de la Admon Pública y de las empresas y en la comercialización	77.998	26.890	51.108	19,46	17,21	32,61	30,72	74,43	25,30
27	Profesionales de las tecnologías de la información	36.666	22.866	13.800	3,71	12,62	40,29	43,38	90,67	9,27
28	Profesionales en ciencias sociales	64.313	6.221	58.092	18,46	20,32	19,59	41,64	55,16	44,41
29	Profesionales de la cultura y el espectáculo	382.337	5.033	377.304	59,17	4,34	1,89	34,60	84,82	14,93
31	Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	190.289	27.669	162.620	26,42	16,76	16,73	40,10	88,11	11,43
32	Supervisores en ingeniería de minas, de ind. manufactureras y de la construcción	21.779	6.285	15.494	3,98	11,72	18,87	65,43	87,55	10,75

TABLA 133. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral <sup>1</sup>	
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	<b>76.579</b>	10.982	65.597	35,42	24,46	16,44	23,68	63,85	35,91
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	<b>4.099</b>	1.184	2.915	8,34	26,31	27,68	37,67	77,53	22,35
35 Representantes, agentes comerciales y afines	<b>132.878</b>	47.730	85.148	8,93	23,31	34,98	32,77	71,15	28,58
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	<b>82.362</b>	14.084	68.278	28,71	27,46	17,94	25,90	72,02	27,72
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	<b>623.984</b>	35.733	588.251	35,32	17,18	8,95	38,55	31,63	65,78
38 Técnicos de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	<b>157.138</b>	31.350	125.788	43,93	6,68	10,99	38,40	84,36	15,49
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	<b>179.290</b>	31.407	147.883	31,13	21,73	18,37	28,76	64,24	35,38
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	<b>150.648</b>	2.788	147.860	22,49	68,28	1,98	7,25	77,18	22,58
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	<b>243.612</b>	52.312	191.300	21,38	25,59	22,97	30,06	66,47	33,19
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines	<b>383.827</b>	43.270	340.557	28,91	26,59	12,85	31,64	49,67	49,54
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	<b>280.582</b>	72.740	207.842	13,52	31,60	27,11	27,77	56,88	42,27
50 Camareros y cocineros propietarios	<b>5.031</b>	702	4.329	38,05	28,21	12,13	21,62	36,37	62,69
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	<b>2.831.129</b>	219.551	2.611.578	53,15	20,75	8,46	17,65	39,27	59,87
52 Dependientes en tiendas y almacenes	<b>955.110</b>	152.689	802.421	11,59	47,17	21,71	19,53	38,82	60,75
53 Comerciantes propietarios de tiendas	<b>244</b>	62	182	10,44	26,37	18,13	45,05	40,16	58,61
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	<b>321.618</b>	22.217	299.401	29,94	18,85	6,84	44,36	37,41	62,32
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	<b>112.599</b>	12.838	99.761	16,98	41,93	17,61	23,48	34,99	64,73
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	<b>453.222</b>	20.283	432.939	33,15	28,20	9,31	29,35	66,50	33,43

TABLA 133. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral <sup>1</sup>	
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas	<b>254.922</b>	13.321	241.601	21,46	22,09	9,25	47,20	13,88	84,17
58 Trabajadores de los servicios personales	<b>438.673</b>	42.702	395.971	33,32	23,08	10,57	33,03	45,86	53,44
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	<b>235.851</b>	14.993	220.858	28,09	23,53	8,13	40,26	56,30	41,75
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	<b>245.374</b>	7.265	238.109	7,44	41,13	4,25	47,17	95,13	3,43
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	<b>10.395</b>	1.706	8.689	20,14	25,10	12,73	42,03	85,65	13,81
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	<b>4.236</b>	670	3.566	7,68	14,97	8,95	68,40	90,82	5,00
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	<b>37.258</b>	5.151	32.107	10,77	15,43	5,88	67,92	85,58	6,34
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	<b>579.740</b>	38.595	541.145	3,81	12,51	4,18	79,49	90,73	9,07
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	<b>166.756</b>	13.220	153.536	5,30	13,26	6,06	75,38	85,40	14,37
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaborad. de herramientas y afines	<b>263.250</b>	16.830	246.420	12,64	12,09	6,01	69,26	92,40	7,42
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	<b>80.777</b>	18.235	62.542	6,88	30,87	25,57	36,68	80,31	19,22
75 Trabajadores especializados electricidad y electrotecnología	<b>109.241</b>	13.900	95.341	7,26	19,43	11,10	62,21	87,16	12,62
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	<b>30.891</b>	3.981	26.910	18,19	22,08	13,34	46,38	80,92	18,41
77 Trabaj. de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	<b>188.077</b>	19.885	168.192	16,70	24,12	10,54	48,64	79,59	16,68
78 Trabaj. de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios	<b>148.565</b>	19.028	129.537	13,16	24,41	11,44	51,00	78,80	19,09
81 Operadores instalaciones y maquinaria fijas	<b>282.991</b>	26.465	256.526	28,69	24,51	13,99	32,80	87,68	11,33

TABLA 133. CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SUBGRUPO OCUPACIONAL, TEMPORALIDAD Y JORNADA

Subgrupo principal de ocupación	Total contratos	Tipología		% contratos temporales según su duración				% contratos según jornada laboral <sup>1</sup>	
		Indefinidos	Temporales	≤ 7 días	>7 días y ≤ 3 mes	>3 meses	Indeterminado	Completa	Parcial
82 Montadores y ensambladores en fábricas	107.009	7.197	99.812	30,34	14,95	6,30	48,41	76,76	22,95
83 Maquinistas locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y equipos pesados móviles, y marineros	280.347	10.046	270.301	16,86	17,38	2,47	63,29	95,44	3,79
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	522.561	84.717	437.844	22,80	26,45	13,84	36,91	73,86	25,19
91 Empleados domésticos	210.461	98.120	112.341	0,41	1,20	1,66	96,73	43,90	56,10
92 Otro personal de limpieza	1.351.252	71.847	1.279.405	33,02	28,74	8,08	30,16	43,00	56,20
93 Ayudantes de preparación de alimentos	431.704	47.470	384.234	37,38	31,36	13,26	18,00	43,57	55,23
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones	419.194	20.820	398.374	33,65	28,99	8,69	28,67	60,34	39,20
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	2.633.069	43.093	2.589.976	7,02	26,02	1,60	65,36	96,94	1,92
96 Peones de la construcción y de la minería	350.227	13.162	337.065	3,79	35,49	6,81	53,90	86,67	13,24
97 Peones de las industrias manufactureras	1.385.199	39.399	1.345.800	41,96	18,13	3,87	36,03	82,64	16,89
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	565.624	30.467	535.157	41,80	21,47	6,80	29,92	62,95	36,70
<b>Total</b>	<b>19.978.954</b>	<b>1.713.262</b>	<b>18.265.692</b>	<b>27,99</b>	<b>23,97</b>	<b>9,06</b>	<b>38,99</b>	<b>64,02</b>	<b>35,13</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Total año 2016.

Nota: <sup>1</sup> No se incluyen 168.647 contratos realizados a fijos discontinuos, en los que no consta la jornada laboral

## ANEXO VIII. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA

TABLA 134. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA					
Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes <sup>1</sup>	% total	% sobre gran grupo	% var. 2016/15
<b>1</b>	<b>Directores y gerentes</b>	<b>83.685</b>	<b>0,56</b>	<b>100,00</b>	<b>-8,96</b>
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7.367	0,05	8,80	-7,33
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6.259	0,04	7,48	-6,22
56	Servicios de comidas y bebidas	5.437	0,04	6,50	-3,79
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	3.718	0,02	4,44	-12,93
<b>2</b>	<b>Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales</b>	<b>915.250</b>	<b>6,07</b>	<b>100,00</b>	<b>-8,70</b>
85	Educación	107.793	0,71	11,78	-8,30
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	81.980	0,54	8,96	-13,26
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	71.624	0,48	7,83	-6,00
00	Sin empleo anterior	60.614	0,40	6,62	-10,32
<b>3</b>	<b>Técnicos, profesionales de apoyo</b>	<b>1.136.243</b>	<b>7,54</b>	<b>100,00</b>	<b>-8,58</b>
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	104.226	0,69	9,17	-6,47
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	89.978	0,60	7,92	-11,03
56	Servicios de comidas y bebidas	71.326	0,47	6,28	-2,39
00	Sin empleo anterior	67.267	0,45	5,92	-7,13
<b>4</b>	<b>Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina</b>	<b>1.424.585</b>	<b>9,45</b>	<b>100,00</b>	<b>-5,05</b>
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	168.724	1,12	11,84	-4,50
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	105.051	0,70	7,37	-6,98
56	Servicios de comidas y bebidas	95.941	0,64	6,73	-1,09
78	Actividades relacionadas con el empleo	77.190	0,51	5,42	-1,68
<b>5</b>	<b>Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</b>	<b>3.652.361</b>	<b>24,22</b>	<b>100,00</b>	<b>-7,58</b>
56	Servicios de comidas y bebidas	568.441	3,77	15,56	-4,99
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	545.772	3,62	14,94	-7,94
00	Sin empleo anterior	297.038	1,97	8,13	-11,77
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	262.972	1,74	7,20	-7,28
<b>6</b>	<b>Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</b>	<b>448.039</b>	<b>2,97</b>	<b>100,00</b>	<b>-7,31</b>
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	82.642	0,55	18,45	-5,56
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	57.671	0,38	12,87	-11,61
41	Construcción de edificios	32.114	0,21	7,17	-13,23
56	Servicios de comidas y bebidas	31.873	0,21	7,11	0,38
<b>7</b>	<b>Artesanos y trabajos cualificados de las industrias manufactureras y de la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</b>	<b>1.676.874</b>	<b>11,12</b>	<b>100,00</b>	<b>-13,07</b>
43	Actividades de construcción especializada	241.501	1,60	14,40	-16,90
41	Construcción de edificios	201.126	1,33	11,99	-17,01
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	157.687	1,05	9,40	-9,86
56	Servicios de comidas y bebidas	99.294	0,66	5,92	-6,85
<b>8</b>	<b>Operadores de instalaciones y maquinaria y montadores</b>	<b>870.260</b>	<b>5,77</b>	<b>100,00</b>	<b>-14,17</b>
49	Transporte terrestre y por tubería	73.830	0,49	8,48	-15,70
43	Actividades de construcción especializada	66.043	0,44	7,59	-18,86

**TABLA 134. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE PROCEDENCIA**

Gran grupo ocupacional /Actividad Económica		Total solicitudes <sup>1</sup>	% total	% sobre gran grupo	% var. 2016/15
78	Actividades relacionadas con el empleo	59.150	0,39	6,80	-7,73
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	55.775	0,37	6,41	-11,40
<b>9</b>	<b>Ocupaciones elementales</b>	<b>4.868.034</b>	<b>32,29</b>	<b>100,00</b>	<b>-6,89</b>
84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	589.473	3,91	12,11	-4,24
56	Servicios de comidas y bebidas	496.938	3,30	10,21	-2,89
00	Sin empleo anterior	425.894	2,82	8,75	-7,51
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	341.999	2,27	7,03	-5,90

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

## ANEXO IX. OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

TABLA 135. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS					
Ocupaciones	Total solicitudes <sup>1</sup>	% total solicitudes	% var. 2016/15	Tasa hombres	Tasa mujeres
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	1.263.013	8,38	-4,60	15,13	84,87
Vendedores en tiendas y almacenes	1.141.419	7,57	-7,27	16,04	83,96
Peones de las industrias manufactureras	886.827	5,88	-10,76	46,17	53,83
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	550.036	3,65	-8,19	19,90	80,10
Camareros asalariados	497.537	3,30	-8,33	44,25	55,75
Peones de la construcción de edificios	428.588	2,84	-11,93	91,39	8,61
Peones del transporte de mercancías y descargadores	341.801	2,27	-10,78	89,12	10,88
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	311.410	2,07	-5,15	63,68	36,32
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	309.678	2,05	-8,26	10,72	89,28
Reponedores	299.840	1,99	-7,90	39,53	60,47
Recepcionistas (excepto de hoteles)	294.553	1,95	-2,82	10,65	89,35
Peones de obras públicas	284.743	1,89	-3,28	66,45	33,55
Albañiles	263.926	1,75	-15,91	98,13	1,87
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	260.904	1,73	-14,04	93,29	6,71
Ayudantes de cocina	253.655	1,68	-6,48	23,22	76,78
Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	250.360	1,66	1,71	55,79	44,21
Cocineros asalariados	223.867	1,48	-6,99	28,93	71,07
Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	198.626	1,32	-8,87	59,26	40,74
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	186.020	1,23	-8,21	5,12	94,88
Pintores y empapeladores	176.517	1,17	-2,34	82,38	17,62
Conserjes de edificios	175.661	1,17	-2,54	55,27	44,73
Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	174.896	1,16	-7,13	2,33	97,67
Barrenderos y afines	157.828	1,05	2,87	53,36	46,64
Auxiliares de enfermería hospitalaria	151.412	1,00	-11,32	7,37	92,63
Asistentes de dirección y administrativos	148.786	0,99	-8,53	14,79	85,21
Agentes y representantes comerciales	129.307	0,86	-10,38	65,77	34,23
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	129.147	0,86	-6,98	75,25	24,75
Ordenanzas	118.302	0,78	0,17	36,38	63,62
Peones forestales y de la caza	113.905	0,76	-9,00	72,96	27,04
Empleados domésticos	112.138	0,74	-2,35	3,15	96,85
Conductores asalariados de camiones	111.077	0,74	-18,77	97,86	2,14
Cuidadores de niños en domicilios	107.756	0,71	-7,00	1,43	98,57
Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	101.667	0,67	-3,56	22,55	77,45
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	97.021	0,64	-6,80	17,42	82,58
Mantenedores de edificios	96.354	0,64	-3,92	86,77	13,23
Soldadores y oxicortadores	82.795	0,55	-18,06	97,90	2,10
Peluqueros	81.071	0,54	-7,98	7,28	92,72
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	80.100	0,53	-13,08	61,34	38,66
Electricistas de la construcción y afines	79.521	0,53	-16,39	98,28	1,72
Asistentes personales o personas de compañía	71.518	0,47	-1,55	6,05	93,95
Encofradores y operarios de puesta en obra de hormigón	69.507	0,46	-19,29	99,56	0,44

TABLA 135. LAS 50 OCUPACIONES MÁS SOLICITADAS POR LOS DEMANDANTES PARADOS

Ocupaciones	Total solicitudes <sup>1</sup>	% total solicitudes	% var. 2016/15	Tasa hombres	Tasa mujeres
Carpinteros (excepto ebanistas)	69.472	0,46	-13,90	92,48	7,52
Operadores de carretillas elevadoras	68.490	0,45	-12,36	94,93	5,07
Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes	67.668	0,45	-10,63	34,96	65,04
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	64.439	0,43	-15,05	98,88	1,12
Fontaneros	61.393	0,41	-15,65	97,99	2,01
Empleados de contabilidad	59.770	0,40	-11,72	23,87	76,13
Telefonistas	55.946	0,37	-12,71	8,64	91,36
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	52.821	0,35	-10,85	20,27	79,73
Operadores de máquinas de coser y bordar	52.182	0,35	-9,38	3,20	96,80

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). 31 de diciembre de 2016.

Nota: <sup>1</sup> Cada demandante parado puede solicitar hasta un máximo de seis ocupaciones.

# GLOSARIO

## GLOSARIO

### Actividad económica

Cada una de las agrupaciones en las que pueden dividirse las empresas según los distintos productos y/o servicios que principalmente producen. Las actividades económicas están agrupadas según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009, aprobada por R.D. 475/2007, de 13 de abril (BOE nº 102, 28-04).

### Activos

Personas de 16 o más años que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

### Beneficiario de prestaciones

Demandante de empleo que está protegido por cualquier tipo de prestación por desempleo (de nivel contributivo, asistencial, renta activa de inserción, programa de activación para el empleo, así como renta agraria y el subsidio para trabajadores eventuales agrarios en Extremadura y Andalucía).

Este informe solo considera los datos de los beneficiarios que tienen concedida la prestación y están en alta en el último día del mes de referencia, no incluyéndose aquellas solicitudes que se encuentran en trámite.

### Contratos iniciados

Suma de todos los contratos iniciales procesados estadísticamente en el periodo estudiado; se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

### Contratos registrados

Suma de todos los contratos procesados estadísticamente (iniciales, contratos convertidos en indefinidos); se excluyen aquellos en los que transcurren más de seis meses desde que se inicia el contrato hasta que se mecaniza.

### Demandante de empleo

Persona en edad laboral, desempleada o no, que ha realizado una solicitud de un puesto de trabajo ante una oficina de empleo de los servicios públicos de empleo, agencia de colocación, empresa de trabajo temporal, la Red de Servicios Europeos de Empleo (EURES) o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior.

Este informe tiene en cuenta los demandantes inscritos en los servicios públicos de empleo que, a final del mes de referencia están en situación de alta o suspensión. Se excluyen a los demandantes de otros servicios ajenos al empleo y a los demandantes sin disponibilidad para el empleo (demandantes de autoempleo, demandantes sin disponibilidad inmediata y demandantes suspendidos sin intermediación).

### Extranjero

Persona de nacionalidad distinta de la española.

A efectos estadísticos en los servicios públicos de empleo y, en relación con la contratación, solo se consideran aquellos extranjeros mayores de 16 años que cuenten con la autorización administrativa previa para residir y trabajar. Respecto a la demanda de empleo, se contabilizarán aquellos que puedan inscribirse y permanecer inscritos en los servicios públicos de empleo, en las agencias de colocación y/o en las empresas de trabajo temporal (nacionales comunitarios, nacionales de la Confederación Suiza, nacionales del Espacio Económico Europeo -Islandia, Noruega y Liechtenstein-, y nacionales de terceros países, no pertenecientes a estos regímenes citados, que sean titulares de autorización de estancia o residencia con reconocimiento de acceso al mercado nacional de trabajo laboral).

### **Familias profesionales para intermediación**

Estructuras basadas en la ordenación educativa, tanto reglada como no reglada, que agrupan programas educativo-formativos con algún nexo en común.

### **Inactivos**

Personas con 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas, durante el período considerado (estudiantes, jubilados o pensionistas, personas que se ocupan de su hogar, incapacitados para trabajar...).

### **Índice de rotación**

Determina el volumen de contratos que se realiza a una persona en un período determinado. Es el cociente entre el número total de contratos en un año y el número total de personas contratadas en ese año.

### **Movilidad geográfica**

Se produce cuando no existe coincidencia entre la localidad de domicilio de la persona contratada y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad.

### **Número de personas contratadas**

Suma de las distintas personas contratadas cuyo contrato se ha procesado estadísticamente (Iniciales y conversiones).

### **Ocupabilidad**

Grado de probabilidad que tiene un trabajador para acceder al mercado de trabajo.

### **Ocupación**

Conjunto de empleos cuyas principales tareas y cometidos se caracterizan por un alto grado de similitud.

Las ocupaciones se han estructurado según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), aprobada por R.D. 1591/2010, de 26 de noviembre (BOE nº 306, 17-12).

### **Ocupados**

Personas de 16 o más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.

### **Parados**

Personas con 16 o más años que, estando sin trabajo por cuenta ajena o propia, se encuentran disponibles para trabajar y toman medidas para buscar un trabajo por cuenta ajena o realizan gestiones para establecerse por su cuenta.

### **Parados de larga duración (PLD)**

Demandantes de empleo en situación de paro cuya antigüedad en la demanda es superior a 365 días.

### **Paro registrado**

Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985).

### **Personas con discapacidad**

Personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, pueda impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. A todos los efectos, tendrán esta consideración aquellas

personas a quienes se les haya reconocido un grado de las limitaciones en la actividad, expresadas en porcentaje, igual o superior al 33 por ciento.

### **Prestación por desempleo**

Denominación que recibe la protección por desempleo de nivel contributivo. Para el acceso a la misma se requiere, entre otros requisitos, la cotización previa del trabajador/a a la Seguridad Social por esta contingencia (período mínimo de 360 días dentro de los seis años anteriores a la situación legal de desempleo o al momento en que cesó la obligación de cotizar).

### **Programa de activación para el empleo (PAE)**

Es una medida orientada a facilitar la reinserción laboral de las personas desempleadas de larga duración, con cargas familiares, que se acompaña de una ayuda económica. Se podrá acceder al mismo una sola vez siempre que se cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente.

### **Provincia de destino**

Provincia en la que se va a desempeñar el puesto de trabajo; donde se localiza el centro de trabajo.

### **Renta Activa de Inserción (RAI)**

Ayuda económica de apoyo a la inserción laboral de los trabajadores desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo, que cumplan los requisitos establecidos por la legislación vigente. La ayuda está vinculada a la realización de acciones en materia de políticas activas de empleo que no conlleven retribuciones salariales.

### **Saldo (movilidad geográfica)**

El saldo de una unidad geográfica es la diferencia entre el número de contratos suscritos por las personas que residen en otro ámbito geográfico y vienen a trabajar al ámbito de estudio (entran) y el número de contratos que se realiza a los domiciliados en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto (salen). El signo de este saldo es el que define a esa unidad geográfica (provincia, comunidad autónoma,...) como receptora (saldo positivo) o como emisora (saldo negativo).

### **Sector económico**

Agrupación de la actividad productiva en cuatro grandes bloques: agricultura, industria, construcción y servicios.

### **Subsidio por desempleo**

Protección por desempleo de nivel asistencial. Consta de una prestación económica cuya duración y cuantía está en función de la modalidad de subsidio a la que se tenga derecho. En todo caso, el beneficiario debe encontrarse desempleado e inscrito como demandante de empleo sin haber rechazado oferta de empleo adecuada ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales, así como carecer de rentas de cualquier naturaleza superiores, en cómputo mensual, al 75 % del salario mínimo interprofesional.

### **Tasa de actividad**

Es el cociente entre el número total de activos y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

### **Tasa de contratos del colectivo**

Es el cociente entre el número de contratos del colectivo y el número total de contratos en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

### **Tasa de demandas del colectivo**

Es el cociente entre el número de demandas del colectivo y el número total de demandas en el ámbito geográfico objeto de estudio. Se expresa en porcentaje.

**Tasa de empleo**

Es el cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años. Se expresa en porcentaje.

**Tasa de entrada**

Es el cociente entre los contratos realizados a foráneos para trabajar en un ámbito geográfico de estudio y el total de contratos registrados en dicho ámbito. Se expresa en porcentaje.

**Tasa de estabilidad**

Es el cociente entre el número de contratos indefinidos y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

**Tasa de movilidad**

Es la proporción de contratos de un ámbito geográfico que ha implicado desplazamiento sobre el total de su contratación. Se expresa en porcentaje.

**Tasa de ocupación**

Tasa de empleo.

**Tasa de paro**

Es el cociente entre el número de parados y el de activos. Se expresa en porcentaje.

**Tasa de salida**

Es el cociente entre el número de contratos suscritos por personas residentes en la unidad geográfica de estudio para trabajar en otro ámbito distinto y el total de contratos registrados en el ámbito geográfico de estudio. Se expresa en porcentaje.

**Tasa de temporalidad**

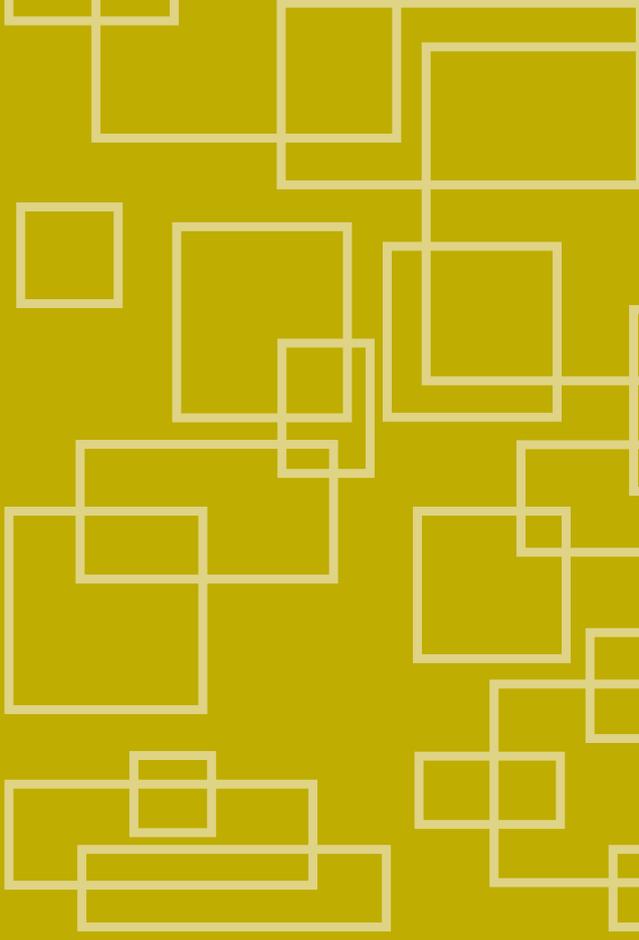
Es el cociente entre el número de contratos temporales y el número total de contratos. Se expresa en porcentaje.

**Tasa específica de actividad**

Es el cociente entre el número de activos de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y la población correspondiente al colectivo o al intervalo, expresado en porcentaje. Representa la fuerza del trabajo para un colectivo específico o intervalo de edades determinado.

**Tasa específica de paro**

Es el cociente entre los parados de un colectivo determinado o de un intervalo de edades y los activos de dicho colectivo o intervalo, expresado en porcentaje.



Para más información:  
Servicio Público de Empleo Estatal

[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

901 11 99 99



[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

*Trabajamos para ti*